



Universidad de Cuenca

Centro de Postgrados de la Facultad de Arquitectura

ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de:
Magíster en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural
Edificado

**Autor: Ing. Freddy Edgar Espinoza Figueroa
C.. 0104367800**

**Director: Arq. Ximena Alejandrina Salazar Guamán
C.I. 0104588355**

**Cuenca, Ecuador
2016**



RESUMEN

El presente trabajo de investigación surge de la necesidad de re-pensar las iniciativas de conservación y gestión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, aportando instrumentos de vinculación entre el ciudadano y su patrimonio cultural edificado, a través de la difusión del mismo. Para lograr aquello se realizó un análisis de casos de diferentes latitudes, así como un diagnóstico de lo que sucede actualmente en cuanto al tema de investigación para posteriormente generar estrategias de difusión del territorio en cuestión y aplicar una acción identificada. La metodología utilizada se enmarca en la investigación, acción-participativa en distintas fases y a través de distintas técnicas de orden cualitativo (grupos focales y entrevistas) cuantitativo (encuestas). Luego de esto se manejan técnicas de tipo dialéctico para sintetizar el diagnóstico (árbol de problemas y matriz FODA). Las estrategias se obtienen a partir del diagnóstico enmarcado en mecanismos de participación ciudadana y alineado al marco legal e instrumentos de planificación actuales. Se obtuvo una estrategia integral y tres específicas (cultural y educativa, tecnológica, institucional y convencional) que dan paso a nueve proyectos. El proceso investigativo evidencia una clara deuda del Estado con el sector de la cultura y el patrimonio, además es indudable el desconocimiento, la falta de participación e involucramiento ciudadano y la necesidad de segmentar la difusión patrimonial, así como de construir indicadores culturales de evaluación en los procesos de gestión patrimonial.

Palabras clave: Difusión, Patrimonio Cultural Edificado, Cultura, Centro Histórico de Cuenca, Participación Ciudadana, Vinculación, Estrategias, Gestión, Conservación



ABSTRACT

This research arises from the need to rethink conservation initiatives and management of the built cultural heritage of the historic center of Cuenca, providing tools link between citizens and their built cultural heritage through the dissemination. To achieve that an analysis of cases of different latitudes, as well as a diagnosis of what is currently happening took place on the subject of research to generate further dissemination strategies of the territory in question and apply an identified action. The methodology used is part of the research, participatory action at different stages and through different techniques of qualitative (focus groups and interviews) quantitative (surveys). After this techniques dialectical type are managed to synthesize the diagnosis (problem tree and SWOT matrix). Strategies are obtained from framed in citizen participation mechanisms and legal framework aligned to current planning instruments and diagnosis. A comprehensive strategy was obtained and three specific (cultural and educational, technological, institutional and conventional) that lead to nine projects. The investigative process demonstrates a clear state debt to the sector of culture and heritage and undoubtedly ignorance, lack of participation and citizen involvement and the need to segment the equity dissemination and build cultural indicators evaluation asset management processes.

Keywords: Broadcasting, Built Cultural Heritage, Culture, Historical Center of Cuenca, Citizen Participation, Bonding, Strategy, Management, Conservation



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	15
CAPITULO I: MARCO CONCEPTUAL	18
1.1 Patrimonio cultural: Concepciones	18
1.2 Patrimonio cultural: Innovación conceptual.....	22
1.3 Gestión para la conservación del patrimonio cultural.....	24
1.4 La dinámica de la gestión patrimonial.....	27
1.5 La difusión del patrimonio cultural	30
1.6 Interpretación del patrimonio cultural.....	34
1.7 Comunicación social, la herramienta de la difusión del patrimonio cultural....	37
1.7.1 Elementos de la comunicación	39
1.7.2 La mediación cultural como parte del proceso de comunicación	41
1.8 Marketing del patrimonio cultural para la difusión patrimonial.....	42
1.9 Las tecnologías de la información y comunicación (TICS) en la difusión del patrimonio cultural edificado.....	44
1.10 Democratización de la cultura y democracia cultural	50
1.11 Sociopraxis para la difusión del patrimonio cultural edificado	52
1.11.1 La escalera de participación ciudadana.....	54
1.11.2 La planificación participativa en el proceso de difusión patrimonial.....	57
1.11.3 Grupo motor: La ciudadanía dentro de los procesos	58
1.11.4 Observatorio ciudadano: Un mecanismo de participación ciudadana	59
1.12 Construcción del marco metodológico para el diseño de estrategias para la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.....	62
CAPÍTULO II: ANÁLISIS DE CASOS DE DIFUSIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO	67
2.1 Elección de casos	67
2.2 Análisis de Casos.....	68
2.2.1 Caso 1. Catedral de Santa María de Vitoria	68
b) Estrategia de difusión: Creatividad, cooperación y gestión para la difusión....	69
2.2 Caso 2. Lambayeque: Museos, arqueología y patrimonio	76
2.3 Caso 3. Quito, Semana de la herencia Cultural	81
2.4 Caso Fotogrametría de Todos Santos, Cuenca 2015.....	88
2.5 Reflexiones a partir de los casos expuestos.....	91
CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA	96
3.1 Delimitación: Centro Histórico de Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad.....	96
3.2 Situación actual de la difusión patrimonial.....	97
3.2.1 Análisis del marco legal.....	98



3.2.2 Análisis de los instrumentos de planificación en torno a la difusión del patrimonio cultural edificado.....	103
3.2.2.1 El Plan Nacional del Buen Vivir	103
3.2.2.2 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	108
3.2.2.3 Plan Especial del Centro Histórico. 2010.....	109
3.2.3 El quehacer institucional referido a la difusión patrimonial.....	111
3.2.3.1 Instituciones Gubernamentales	111
3.2.3.2 Las iniciativas del GAD Municipal Cuenca en torno al patrimonio cultural edificado y su difusión	113
3.4 La participación ciudadana en el Ecuador y ejemplos de aplicación en torno al patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.....	117
3.5 Identificación de actores de la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	120
3.6 Análisis de la percepción ciudadana mediante encuestas	123
3.6.1 Cruce de variables a partir del lugar de residencia de los encuestados que circulan por el Centro Histórico de Cuenca	125
3.6.2 Cruce de variables a partir de la profesión de los encuestados	131
3.6.3 Cruce de variables a partir de rangos de edad de los encuestados.....	136
3.7 Percepción de la ciudadanía a través de análisis cualitativo (Grupos focales)	140
3.8 Metodología del árbol de problemas.....	148
3.9 Metodología de la matriz FODA	149
3.10 Sinopsis de la situación actual.....	151
.....	152
CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO	153
4.1 Abordando estrategias para la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	153
4.1.1 Análisis FODA.....	154
4.1.2 Desarrollo de objetivos y metas.....	154
4.1.3 Síntesis de estrategias	156
4.2 Participación ciudadana en el desarrollo de estrategias	156
4.2.1 Observatorio ciudadano para el Plan Especial del Centro Histórico	157
4.2.2 Grupo motor	159
4.3 Diseño participativo para el desarrollo de estrategias de difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.....	159
4.4 Política, estrategias y acciones	163
4.4.1 Estrategia cultural y educativa.....	164
4.4.1.1 Proyecto 1.....	164
4.4.1.2 Proyecto 2.....	166
4.4.1.3 Proyecto 3.....	169



4.4.2. Estrategia tecnológica	171
4.4.2.1 Proyecto 4.....	171
4.4.2.2 Proyecto 5.....	174
4.4.2.3 Proyecto 6.....	177
4.4.3 Estrategia institucional.....	180
4.4.3.1 Proyecto 7.....	180
4.4.3.2 Proyecto 8.....	182
4.4.4 Estrategia convencional	185
4.4.4.1 Proyecto 9.....	185
.....	188
CAPITULO V: EXPERIENCIA PILOTO – PROYECTO A NIVEL DE PRE FACTIBILIDAD	189
5.1 Nombre del Proyecto.....	189
5.2 Objetivos	189
5.3 Situación actual.....	189
5.4 Antecedentes y justificación	190
5.5 Descripción técnica	191
5.5.1 Imagen corporativa.....	191
5.5.2 Principios de publicidad.....	191
5.5.3 Segmentación del Fan Page Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca	192
5.5.4 Estrategias de marketing.....	194
5.5.5 Contenidos a publicarse	196
5.5.6 Análisis estadístico	197
5.5.7 Impactos.....	197
5.6 Cronograma de actividades.....	198
5.7 Presupuesto	198
5.8 Fuentes de financiamiento	199
5.9 Actores involucrados	199
DISCUSIÓN Y RESULTADOS	199
NOMENCLATURA.....	203
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	204
ANEXOS	210
ANEXOS	211
Anexo 1: Encuesta aplicada anverso y reverso.....	211
.....	211
Anexo 2: Cruce de variables entre lugar de residencia y aspectos con los que relaciona el patrimonio cultural.....	212
Anexo 3: Cruce de variables entre lugar de residencia e importancia del patrimonio en el diario vivir.....	212



Anexo 4: Cruce de variables entre lugar de residencia y pertenencia del patrimonio cultural edificado.....	213
Anexo 5: Cruce de variables entre lugar de residencia y aspectos importantes del Centro Histórico de Cuenca	213
Anexo 6: Cruce de variables entre lugar de residencia y conocimiento de las leyes que rigen el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.	214
Anexo 7: Cruce de variables entre lugar de residencia y percepción de conservación del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	214
Anexo 8: Cruce de variables entre lugar de residencia y la percepción de difusión que tiene la ciudadanía	215
Anexo 9: Cruce de variables entre lugar de residencia y elementos representativos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	215
Anexo 10: Cruce de variables entre lugar de residencia y los canales de difusión por los que debería difundirse el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.....	216
Anexo 11: Cruce de variables entre profesión del encuestado y aspectos con los que relaciona el patrimonio cultural	216
Anexo 12: Cruce de variables entre profesión del encuestado e importancia del patrimonio en el diario vivir.....	217
Anexo 13: Cruce de variables entre profesión del encuestado y pertenencia del patrimonio cultural edificado.....	217
Anexo 14: Cruce de variables entre profesión del encuestado y aspectos importantes del Centro Histórico de Cuenca	218
Anexo 15: Cruce de variables entre profesión del encuestado y conocimiento de las leyes que rigen el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	218
Anexo 16: Cruce de variables entre profesión del encuestado y percepción de conservación del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	219
Anexo 17: Cruce de variables entre profesión del encuestado y la percepción de difusión que tiene la ciudadanía	219
Anexo 18: Cruce de variables entre profesión del encuestado y elementos representativos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	220
Anexo 19: Cruce de variables entre profesión del encuestado y los canales de difusión por los que debería difundirse el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	221
Anexo 20: Cruce de variables entre rango de edad y aspectos con los que relaciona el patrimonio cultural.....	221
Anexo 21: Cruce de variables entre rango de edad e importancia del patrimonio en el diario vivir	222
Anexo 22: Cruce de variables entre rango de edad y pertenencia del patrimonio cultural edificado	222
Anexo 23: Cruce de variables entre rango de edad y aspectos importantes del Centro Histórico de Cuenca	223



Anexo 24: Cruce de variables entre rango de edad y conocimiento de las leyes que rigen el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.	223
Anexo 25: Cruce de variables entre rango de edad y percepción de conservación del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	224
Anexo 26: Cruce de variables entre rango de edad y la percepción de difusión que tiene la ciudadanía	224
Anexo 27: Cruce de variables entre rango de edad y elementos representativos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	225
Anexo 28: Cruce de variables entre rango de edad y los canales de difusión por los que debería difundirse el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	226
Anexo 29: Cruce de variables entre rango de edad y las entidades de difusión que según los encuestados debería realizar difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.....	226
Anexo 30: Grupos focales	227
Anexo 31: Estadísticas del fan page Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca	227

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Clasificación del patrimonio	21
Ilustración 2: Dinámica de la gestión patrimonial	29
Ilustración 3: Vínculo entre sociedad y patrimonio	31
Ilustración 4: Tipos de difusión patrimonial según su orientación	33
Ilustración 5: Elementos de la comunicación	39
Ilustración 6: Esquema de comunicación global del patrimonio	41
Ilustración 7: Escalera de participación	56
Ilustración 8: Proceso que debe llevar a cabo un observatorio ciudadano en relación a un tema	61
Ilustración 9: Esquema metodológico	65
Ilustración 10: Visual de la Catedral de Santa María de Vitoria.....	69
Ilustración 11: Pilares de la catedral Santa María de Vitoria	71
Ilustración 12: Apartado web de la Fundación Catedral Santa María dedicado a la difusión.....	72
Ilustración 13: Enlace de recorridos virtuales de la Catedral Santa María.....	73
Ilustración 14: Infografía nuevos espacios visitables de la nave y cripta de la Catedral de Santa María de Victoria-Gasteiz.....	74
Ilustración 15: Didácticatedral.....	74
Ilustración 16: Instrumentos para la difusión del patrimonio cultural empleadas desde los museos del Norte del Perú, Lambayeque	78
Ilustración 17: Herramientas para la difusión patrimonial empleadas desde los museos del Norte del Perú, Lambayeque	79
Ilustración 18: Socialización de los hallazgos arqueológicos con la población del sitio. 1987	80
Ilustración 19: Nuestro patrimonio 2015.....	81
Ilustración 20: Fotogrametría del sitio arqueológico de Todos Santos	89
Ilustración 21: Arte gráfico para difundir la jornada de puertas abiertas del Museo de sitio Agustín Landívar	90



Ilustración 22: Delimitación del Centro Histórico de Cuenca	96
Ilustración 23: Nomenclatura y estado de los indicadores Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017	105
Ilustración 24: Participación de la ciudadanía en actividades sociales, culturales, deportivas y comunitarias (Porcentaje)	107
Ilustración 25: Imagen gráfica del proyecto Cuenta, Cuenca, Cuenta	116
Ilustración 26: Multilemas del Grupo focal 1	143
Ilustración 27: Red cualitativa relacional de los aspectos significativos de los grupos focales y representaciones	145
Ilustración 28: Ejemplo de árbol de problemas	148
Ilustración 29: Árbol de problemas referente a difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	149
Ilustración 30: Árbol de objetivos y metas	155
Ilustración 31: Planificación participativa para la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	162
Ilustración 32: Marca del Fan Page	191
Ilustración 33: Captura de pantalla de la segmentación de público en el Fan Page Mi Patrimonio: Centro histórico de Cuenca	193
Ilustración 34: Tendencias actuales, Agosto 2016	194

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Comparación entre el viejo y el nuevo concepto de Patrimonio Cultural ...	22
Tabla 2: Etapas de la gestión y conservación del patrimonio cultural.....	27
Tabla 3: Características de la difusión patrimonial. Modelo tradicional vs Innovación tecnológica	46
Tabla 4: Objetivo 5 del Plan Nacional del Buen Vivir	104
Tabla 5: Serie del indicador de participación de la ciudadanía en actividades sociales, culturales, deportivas y comunitarias	107
Tabla 6: Operacionalización de variables (entrevista)	120
Tabla 7: Estado de la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca a partir de entrevistas realizadas a diversos actores relacionados al patrimonio cultural	121
Tabla 8: Operacionalización de variables (encuesta)	124
Tabla 9: Cruce de variables entre lugar de residencia y la relación con patrimonio cultural.....	126
Tabla 10: Cruce de variables entre lugar de residencia y la importancia del patrimonio en el diario vivir del encuestado	127
Tabla 11: Cruce de variables entre lugar de residencia y pertenencia del patrimonio cultural edificado.....	127
Tabla 12: Cruce de variables entre lugar de residencia y aspectos importantes del Centro Histórico de Cuenca	128
Tabla 13: Cruce de variables entre lugar de residencia y conocimiento de las leyes del patrimonio cultural edificado.....	128
Tabla 14: Cruce de variables entre lugar de residencia y percepción de la conservación	128



Tabla 15: Cruce de variables entre lugar de residencia y percepción de la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.....	129
Tabla 16: Cruce de variables entre lugar de residencia y elementos representativos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.....	130
Tabla 17: Cruce de variables entre lugar de residencia y estrategias de difusión .	130
Tabla 18: Cruce de variables entre profesión de los encuestados y la relación con el patrimonio cultural	131
Tabla 19: Cruce de variables entre profesión de los encuestados e importancia del patrimonio en el diario vivir del encuestado	132
Tabla 20: Cruce de variables entre profesión de los encuestados y pertenencia del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	132
Tabla 21: Cruce de variables entre profesión de los encuestados y aspectos importantes del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	133
Tabla 22: Cruce de variables entre profesión de los encuestados y conocimiento de las leyes del patrimonio cultural edificado	133
Tabla 23: Cruce de variables entre profesión de los encuestados y percepción de la conservación del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca....	134
Tabla 24: Cruce de variables entre profesión de los encuestados y percepción de la difusión.....	134
Tabla 25: Cruce de variables entre profesión del encuestado y elementos representativos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.	135
Tabla 26: Cruce de variables entre profesión del encuestado y estrategias de difusión.....	135
Tabla 27: Cruce de variables entre rangos de edad y relación con el patrimonio cultural.....	136
Tabla 28: Cruce de variables entre rangos de edad e importancia en el diario vivir	136
Tabla 29: Cruce de variables entre rangos de edad y pertenencia del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.....	137
Tabla 30: Cruce de variables entre rangos de edad y aspectos importantes del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	137
Tabla 31: Cruce de variables entre rangos de edad y conocimiento de leyes del patrimonio cultural edificado	137
Tabla 32: Cruce de variables entre rangos de edad y percepción de conservación del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.....	138
Tabla 33: Cruce de variables entre rangos de edad y percepción de la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	138
Tabla 34: Cruce de variables entre rangos de edad y elementos representativos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	138
Tabla 35: Cruce de variables entre rangos de edad y posibles canales de difusión	139
Tabla 36: Clasificación y síntesis de estrategias.....	156
Tabla 37: Desarrollo de estrategias	163
Tabla 38: Cronograma de actividades, proyecto 1	165
Tabla 39: Presupuesto proyecto 1	166
Tabla 40: Cronograma de actividades, proyecto 2.....	168



Tabla 41: Presupuesto proyecto 2	168
Tabla 42: Cronograma de actividades, proyecto 3	170
Tabla 43: Presupuesto proyecto 3	171
Tabla 44: Cronograma de actividades, proyecto 4	173
Tabla 45: Presupuesto proyecto 4	174
Tabla 46: Cronograma de actividades, proyecto 5	176
Tabla 47: Presupuesto proyecto 5	176
Tabla 48: Cronograma de actividades, proyecto 6	178
Tabla 49: Presupuesto proyecto 6	179
Tabla 50: Cronograma de actividades, proyecto 7	181
Tabla 51: Presupuesto proyecto 7	181
Tabla 52: Cronograma de actividades, proyecto 8	183
Tabla 53: Presupuesto proyecto 8	183
Tabla 54: Cronograma de actividades, proyecto 9	186
Tabla 55: Presupuesto proyecto 9	187
Tabla 56: Material a publicarse en el Fan Page Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca	196
Tabla 57: Cronograma de actividades. Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca	198
Tabla 58: Resumen presupuestario	198



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

Freddy Edgar Espinoza Figueroa, autor de la tesis “Estrategias de difusión del patrimonio cultural edificado del centro histórico de Cuenca”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Magíster en conservación y gestión del patrimonio cultural edificado. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 09 de junio del 2016

Freddy Edgar Espinoza Figueroa

C.I: 0104367800



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Freddy Edgar Espinoza Figueroa, autor de la tesis “Estrategias de difusión del patrimonio cultural edificado del centro histórico de Cuenca”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 09 de junio del 2016

Freddy Edgar Espinoza Figueroa

C.I: 0104367800



Dedicatoria

A mi madre y abuela, por ser incondicionales en mi vida, Esthela y Betty, a mi familia entera, a mi amada Gabriela, a la gente que me aprecia, a los amantes del patrimonio cultural, a la ciudad de Cuenca y su ciudadanía, a Dios y a la vida por darme tanto...

Agradecimiento

A todas las personas que de alguna forma participaron y apoyaron el desarrollo de este trabajo, a mis compañeros y profesores de maestría, a mis auténticos amigos y a los delirantes seres que me “aman” ...

“No andes detrás de mí, talvez yo no sepa guiarte, no andes delante de mí, talvez yo no quiera seguirte, anda al lado mío para poder caminar juntos” Proverbio indígena



INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el patrimonio cultural afronta nuevos retos y perspectivas, en donde la gestión y conservación juegan un rol trascendental; el conocimiento del mismo ha evolucionado a través del tiempo, sobre todo por el acrecentamiento de la noción de lo patrimonial, en tanto que se han incluido nuevas categorías de patrimonio, al presente es probablemente “todo lo que nos rodea”, con ello ha cambiado también el compromiso social, siendo emergente prestar atención a la sociedades, teniendo en consideración que los elementos culturales y patrimoniales son un eje transversal para consolidar los modos de vida, los derechos del ser humano, los sistemas de valores, entre otros aspectos.

La razón de ser del patrimonio cultural es evidentemente social, creado por y para el ser humano. En este sentido, el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, es el protagonista de la ciudad y está presente en el diario vivir de sus ciudadanos que son co-protagonistas de una obra llamada cotidianeidad por lo que es fundamental pensar y re-pensar en estrategias creativas que empoderen al ciudadano con su entorno patrimonial, a partir de la información y conocimiento que se infunde en ellos, dirigidos hacia el acrecentamiento de criterio y la capacidad que pueda emitir cada ciudadano con respecto a su legado patrimonial.

Es significativa la implicación ciudadana en la toma de decisiones sobre su patrimonio, es preciso que las entidades competentes informen, escuchen, apliquen y empoderen al ciudadano, provocando así el derecho a la ciudad, a partir de acciones conjuntas entre diversos actores con el afán de construir una comunidad fuerte con un mayor sentido de propiedad colectiva sobre el patrimonio cultural. La difusión del patrimonio cultural edificado del Centro histórico de Cuenca, viene a ser un proceso esencial para generar el necesario vínculo entre patrimonio e individuo, puesto que conocer el pasado es el punto de partida para compartir y construir los posibles futuros.

En el primer capítulo se realiza un análisis teórico del patrimonio cultural enfocado en la construcción social de procesos para la gestión y conservación, se revisa aspectos teóricos sobre la difusión patrimonial y las particularidades que se deben considerar como la interpretación, comunicación, el marketing cultural. Además, se hace un análisis sobre las tecnologías de información y comunicación y las posibilidades que puede brindar a la difusión del patrimonio cultural. Posteriormente se explora elementos como la democratización y democracia de la cultura, para abrirse paso hacia la sociopraxis y participación ciudadana en torno al patrimonio



cultural. Finalmente, en este capítulo se aborda la construcción del marco metodológico para el diseño de estrategias de difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.

En el segundo capítulo se realiza un breve análisis de cuatro casos, la elección de estos se sustenta en el conocimiento in situ del investigador, así como por otros aspectos explicados al inicio de este capítulo, los mismos son la Catedral de Santa María de Vitoria en España, los museos de Lambayeque en Perú, la conmemoración de patrimonio cultural de la humanidad de la ciudad de Quito y la fotogrametría aplicada a la difusión de las ruinas de Todos Santos en Cuenca.

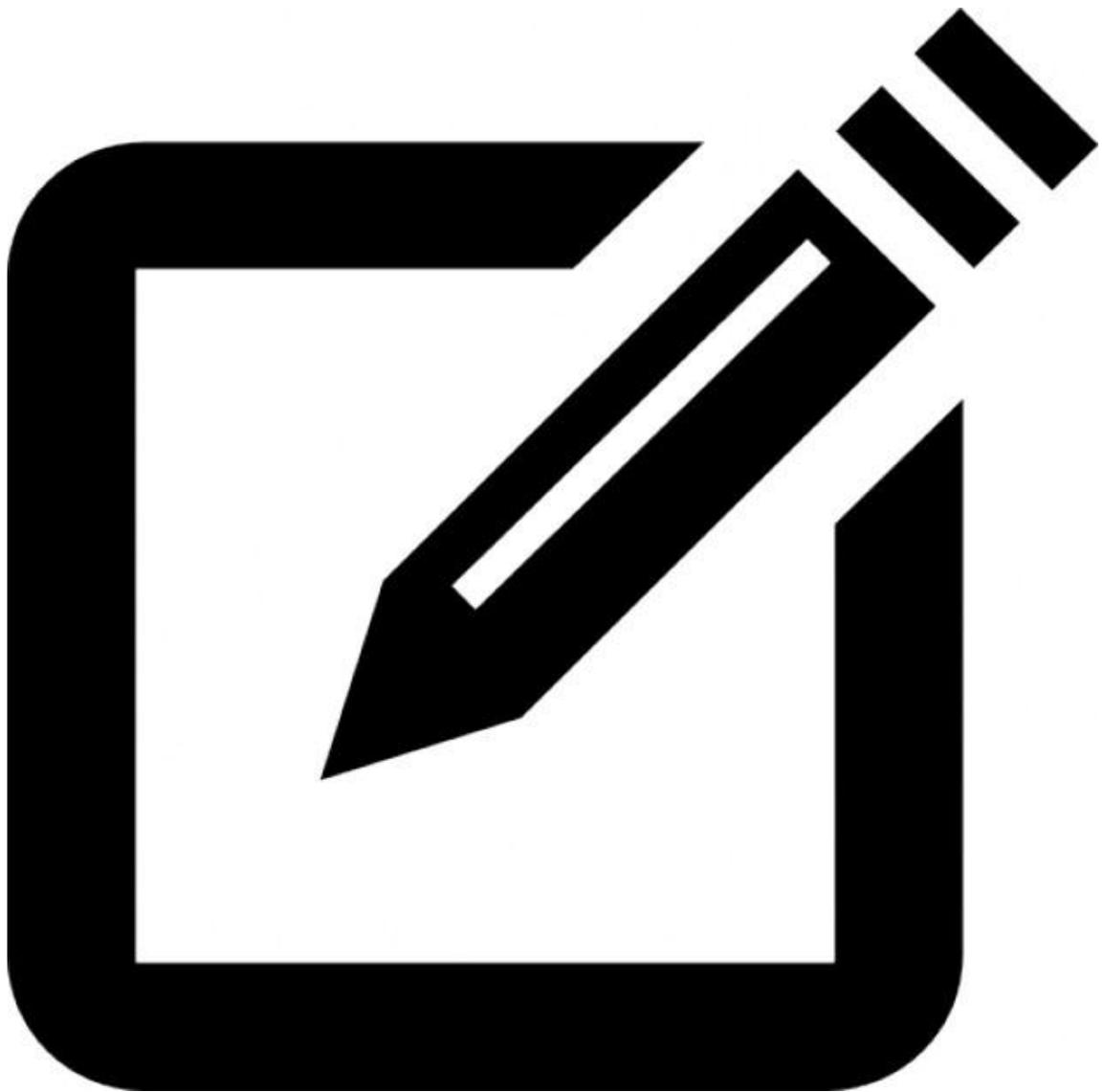
En el tercer capítulo se realiza el diagnóstico de la situación actual en relación a la difusión del patrimonio cultural edificado, considerando el análisis del marco legal y de planificación, los esfuerzos institucionales, en torno al tema de investigación. Después se emprende la identificación de actores y se procede a realizar una entrevista a los mismos. Así también se hace un análisis de la percepción ciudadana en cuanto al patrimonio cultural edificado y se identifican posibles medios de comunicación; este ejercicio se complementa con la elaboración de grupos focales que buscan la problemática y aspectos a considerar en el diseño de estrategias. A partir de lo anterior se estructura la problemática y los aspectos externos e internos en torno al tema.

En el cuarto capítulo se procede a abordar las estrategias de difusión patrimonial, considerando los capítulos anteriores, pero sobre todo los ejercicios del tercer capítulo. Una vez identificadas las estrategias, se identifican los mecanismos de participación ciudadana y se procede a elaborar el diseño participativo para el desarrollo de estrategias de difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca. A partir de las estrategias surgen proyectos que se desarrollan a nivel de idea.

En el quinto capítulo se plasma la aplicación de una estrategia a nivel de pre-factibilidad. Por último, se generan conclusiones y anexos sobre el trabajo de investigación realizado.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL





CAPITULO I: MARCO CONCEPTUAL

1.1 Patrimonio cultural: Concepciones

Previamente a explorar los conceptos de patrimonio cultural, es necesario reflexionar sobre la cultura, un tema vastamente amplio con muchas definiciones de acuerdo a distintas perspectivas, no obstante, es preciso acortar variadas definiciones de acuerdo a los intereses de esta investigación.

Entonces, cultura se refiere "...a las costumbres, destrezas, habilidades en la vida doméstica y pública, en la paz o en la guerra, la religión, la ciencia y el arte, que se manifiestan en la fricción de maderas para obtener fuego, la cremación del cadáver del padre, la transmisión de la experiencia pasada a la nueva generación." (Tylor 1995, citado en Warley, 2003, pág. 75).

En sí, la definición anterior, expresa una clara inclinación hacia la transmisión de conocimientos, para lo cual se requiere preliminarmente un proceso de aprendizaje mediante la transmisión inter-generacional.

Además: "La cultura de una sociedad se compone de todo lo que necesita saber o creer a fin de poder conducirse de un modo aceptable para sus miembros. La cultura es el producto final del aprendizaje; no está constituida tanto por las cosas, personas, conductas y emociones en sí, sino más bien por la organización de estas cosas que la gente tienen en sus cabezas, sus modelos para percibirlos, relacionarlos entre sí o interpretarlos" (Goodenough, 1973, citado en Warley, 2003, pág. 79).

Es claro que la cultura puede ser todo lo que produce el ser humano... esta puede ser entendida como el rasgo distintivo de las personas en un espacio y tiempo determinados, que se hereda y está presente en el diario vivir de cada persona en diversas formas, de acuerdo a un previo proceso de aprendizaje que involucra formas de comunicación social.

A su vez, Cecilia Bákula, Doctora en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú, manifiesta que la UNESCO plantea que la cultura es:

"El conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas, es posible verla como parte de la socialización de las clases y los grupos en la formación de las concepciones políticas y en el estilo que la sociedad adopta en diferentes líneas de desarrollo." (2000, pág. 167).

En definitiva, es posible señalar que la cultura es un proceso dinámico compuesto por simbolismos que se acoplan a las circunstancias de cada territorio, sociedad e individuo, según las necesidades y la visión de desarrollo, por lo que es ineludible la relación estrecha con el entorno del cual forma parte el patrimonio cultural.



La palabra “patrimonio” etimológicamente proviene de origen latín, esta se deriva de “patrimonium”, o sea, lo recibido o heredado por el padre e incluso de la madre, partiendo del principio de la transmisión intergeneracional. En las varias definiciones de patrimonio se menciona constantemente la palabra “herencia” y “legado” haciendo referencia a bienes materiales e inmateriales que los antepasados han dejado a lo largo de la historia y están en el presente. Al respecto, María Ángeles Querol, investigadora de la Universidad Complutense de Madrid y autora del libro Manual de gestión del patrimonio cultural (2010), manifiesta que “...tiene que haber al menos una generación entre quienes lo hicieron o lo inventaron y quienes ahora vivimos. Por supuesto encontraremos excepciones pero sólo serán tales” (Querol, 2010, pág. 12).

La definición de patrimonio cultural, según la UNESCO en el marco de la Conferencia Mundial celebrada en México en el año 1982, manifiesta lo siguiente:

“El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.” (UNESCO, 1982).

Una expresión destacable del anterior concepto es: conjunto de valores que dan sentido a la vida, lo cual deja ver la importancia del patrimonio para el desarrollo de una sociedad. Por otro lado, el patrimonio cultural es considerado como el cúmulo de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que se han heredado del pasado y en el presente se ha optado por protegerlos, para volverlos a heredar a las futuras generaciones; posee muestras de identidad social e histórica y se denomina cultural porque es el resultado de la obra humana, pues todo lo que produce el ser humano podría llegar a ser considerado como cultura. (Querol, 2010).

Al respecto, la posición de Yoli Martini (2012) docente, investigadora del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Río IV y coordinadora del programa “Patrimonio local y sociedad” es interesante, ella expresa lo siguiente:

“Se ha superado el concepto de patrimonio como objeto, tesoro histórico y estético, para ingresar en una concepción más amplia que incluye el contexto físico, social y cultural y el reconocimiento del valor de uso del patrimonio, todo ello como referente y comprensión del sentido de pertenencia y de identidad de una comunidad.”

En definitiva, el patrimonio cultural es parte de la memoria colectiva de una sociedad, está constituido por ese acervo de elementos tangibles e intangibles con cierto valor e importancia ya sea histórica, social, cultural, entre otros aspectos, que



se reciben del pasado como un legado y que se construye diariamente; el patrimonio cultural caracteriza e identifica (a una sociedad) y se constituye como una prueba importante de la noción del tiempo, este produce actitudes, conductas, interacciones entre los miembros de una sociedad determinada que los considera suyos. Cabe acotar que el patrimonio cultural es parte y resultado de la interacción del ser humano con sus semejantes y con su entorno, un artificio de su creación, por lo tanto, reversible y dinámico.

Además, es absolutamente necesario considerar que "...todo bien cultural tiene una característica propia: su razón de ser es social" (Querol, 2010, pág. 13).

En relación a la anterior cita, Llorenç de Prats, catedrático e investigador de la Universidad de Barcelona manifiesta en su obra –Antropología y patrimonio– que el patrimonio cultural "...para arraigar y perpetuarse necesitará convertirse en construcción social, es decir, alcanzar un mínimo de nivel de consenso." (1997, pág. 21).

Por lo tanto, es coherente considerar que ese consenso -en la actualidad- no ha surgido de todos los miembros de una sociedad, claramente para la sociedad actual puede tener más valor una edificación monumental que una edificación vernácula, pero esos intereses –de conservación– pueden variar de acuerdo a aspectos políticos, religiosos, sociales, culturales, entre otros; por lo que el componente social del patrimonio cultural es de gran interés para esta investigación, ya que una sociedad puede "...aprender conjuntamente, aprender para transformar y transformar para aprender..." (Red CIMAS, 2015, pág. 27) una realidad, teniendo en cuenta que el "conocimiento" brinda acceso a las oportunidades e incluso la ONU manifiesta que la pobreza, es la falta de acceso a las oportunidades.

Una mirada sugestiva sobre el patrimonio cultural es propuesta por Beatriz Sanjuán docente investigadora de la Universidad de Sevilla y autora del artículo: Información = Cultura: Mapas patrimoniales para ir de los medios a las mediaciones, quién expresa lo siguiente:

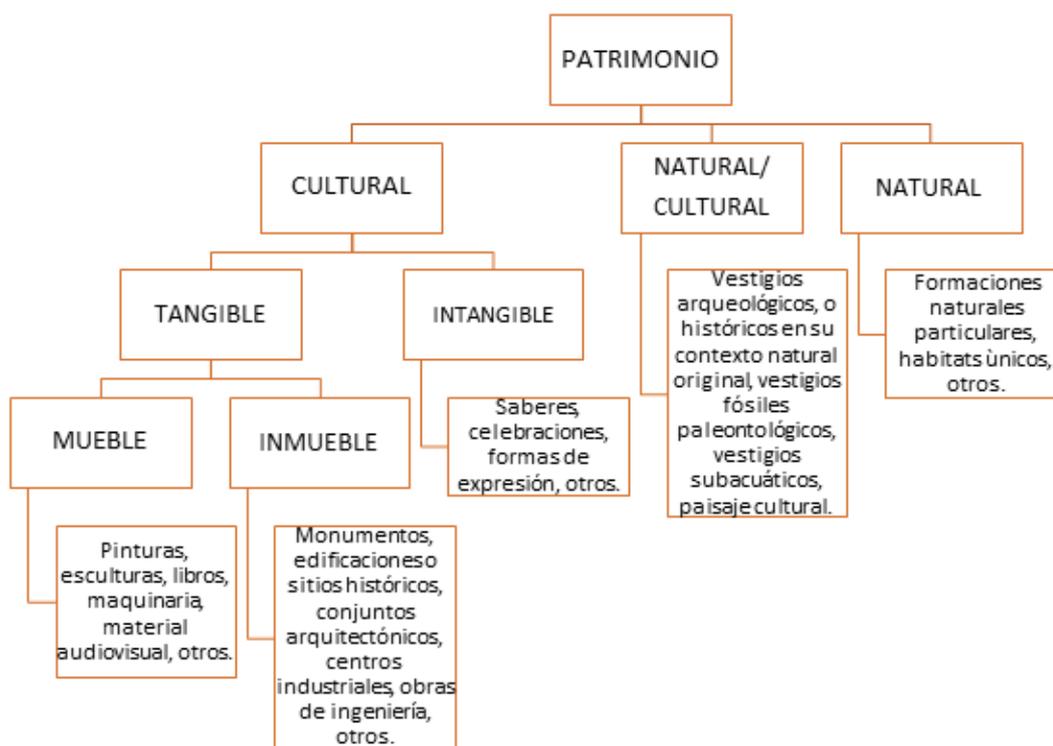
"El patrimonio es una herencia, pero una herencia social, construida. Como sujetos re-construimos nuestro patrimonio y el de los demás de forma permanente y compleja, en interacción, dentro de un determinado marco histórico, social y cultural que calificamos como sociedad global. Aquí, la información, los mensajes infinitos, conforman nuestra realidad, el conocimiento que tenemos del patrimonio, su valor, su sentido, sus modos de apreciación y apropiación." (Sanjuán, 2007, pág. 31).

Esta definición, fortalece la visión del patrimonio cultural desde quienes se relacionan directamente con el mismo, esta es la sociedad, incluso depende de esta su conservación o destrucción.

Las diversas definiciones de patrimonio cultural, mencionan elementos tangibles e intangibles o materiales e inmateriales, estos poseen diferencias que radican en como conservarlos, los primeros elementos (tangibles) se pueden tocar, ya sean estos muebles e inmuebles. Por otro lado, los bienes intangibles hacen referencia a la cultura viva de una comunidad, transmitida de generación en generación, a menudo a viva voz o a través de demostraciones prácticas.

Los dos tipos de elementos culturales (tangibles e intangibles) están ligados entre sí, los unos no existirían sin los otros. A continuación, en la ilustración 1 se expone la clasificación del patrimonio de acuerdo a la UNESCO, tomando como referencia la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural celebrada en París (1972):

Ilustración 1: Clasificación del patrimonio



Fuente: (UNESCO, 1972). Elaboración: Autor

De acuerdo a la ilustración anterior, la clasificación es variada y se relaciona estrictamente con el tipo de bienes a ser conservados, sin embargo, lo que compete



a esta investigación, es específicamente el patrimonio cultural tangible o material, referente a los bienes inmuebles o de preferencia denominado patrimonio cultural edificado.

1.2 Patrimonio cultural: Innovación conceptual

En la actualidad existen una amplitud de criterios sobre el patrimonio cultural, no obstante, es necesario superar los viejos modelos que se limitaban al estudio para la conservación, esta época exige optar por nuevas posibilidades de gestión integral del patrimonio en virtud de su conservación.

Al respecto, Querol (2010) pone en manifiesto, basándose en el artículo “Arquitectura tradicional. Reflexiones sobre un patrimonio en peligro” de Juan Agudo Torrico (1999), catedrático e investigador de la Universidad de Sevilla, una comparación entre el viejo y el nuevo concepto de patrimonio cultural, expresado a continuación, en la tabla 1.

Tabla 1: Comparación entre el viejo y el nuevo concepto de Patrimonio Cultural

Viejo modelo	Nuevo modelo
Patrimonio histórico-artístico	Patrimonio cultural
Restringido: Se selecciona y valora según el factor tiempo (mayor o menor antigüedad) y el valor artístico y de excepcionalidad.	Abierto: Manifestaciones de las identidades culturales de los diferentes colectivos a través del tiempo. La selección se produce en función de la tradición y la continuidad.
Elitista: Centrado en las producciones singulares, vinculadas generalmente al poder.	Generalista: Centrado en las creaciones culturales que testimonian modos de vida, valores y creencias de los distintos grupos de una sociedad.
Centrado en los elementos materiales de la cultura.	Abarca tanto los bienes materiales como los inmateriales.
Limitado a la producción de bienes facturados por los grupos humanos.	Ampliado al paisaje, es decir la relación entre el ser humano y la naturaleza.
Pretendidamente inocente y objetivo.	Autocrítico: asume una fuerte carga conceptual y educativa del pasado para intentar superarla.

Fuente: Basado en Agudo 1999, pág. 41. Elaboración: (Querol, 2010).



La tabla 1 reafirma la innovación conceptual (de patrimonio cultural) y pone en la palestra los retos actuales que tiene la gestión y conservación del patrimonio; la sociedad es un elemento determinante en la construcción del nuevo modelo de gestión y conservación del patrimonio cultural, considerar la construcción social – antes citada– es fundamental, teniendo en cuenta que esta puede ser una o varias constataciones elementales entre distintos individuos o grupos sociales.

Cabe mencionar también que el patrimonio cultural al ser parte de la sociedad, obtiene valoración de sus elementos culturales por parte de aquella, por lo tanto es absolutamente necesario volcar la mirada hacia dicha sociedad y su comportamiento en torno al patrimonio cultural (hacia su cultura) con el fin de conseguir herramientas para una conveniente gestión y conservación sin olvidar que...”el factor determinante que define lo que actualmente entendemos por patrimonio, es su carácter simbólico, su capacidad para representar simbólicamente una identidad. Esto es lo que explica el cómo y el porqué (*sic*) se movilizan recursos para conservarlo y exponerlo.” (Prats, 1997, pág. 22).

Profundizando lo anterior, es necesario citar a Felipe Criado-Boado y David Barreiro miembros del Instituto de Ciencias del Patrimonio-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Incipit-CSIC) de Santiago de Compostela (España) y autores del artículo “El patrimonio era otra cosa” (2013), manifiestan que:

“El patrimonio se debe al aprecio de los ciudadanos...es el resultado de actos de valoración y estima que permiten reconocer al patrimonio como algo propio o reconocible por ciertos sectores, cuando no por la totalidad de una sociedad. (Criado - Boado & Barreiro , 2013, pág. 10).

Lo que pretenden manifestar estos autores es que el patrimonio es inseparable del aprecio de los pueblos, comunidades e individuos –lo que sienten por él– por lo que su gestión, conservación y protección, están ligadas a esa valoración. Además, es posible que no toda la sociedad valore dicho patrimonio de la misma manera, no obstante, es meritorio difundir lo que se sabe de este, con aquello el criterio de cada ciudadano puede continuar teniendo preceptos distintos, pero quizá valederos.

En efecto, María Luisa Cerillos, ex directora del Programa de Patrimonio de la Agencia Española de Cooperación Internacional, manifiesta lo siguiente:

“Sin que la sociedad use su patrimonio, sin que lo necesite, sin que lo recupere y lo integre a sus formas de vida, sin que vuelva a ser algo cotidiano y próximo, sin que lo reivindique como un derecho, no hay futuro para el patrimonio.” (Cerillos, *sf.*, citado en Ballart & Tresserras, 2001, pág 6).



Esto viene a ser decisivo al momento de abordar la conservación y gestión del patrimonio cultural, se debe tener claro que la polémica es parte de cualquier proceso, es indiscutible los problemas que trae el tener en cuenta a los ciudadanos, pero más grave es no considerarlos al momento de tomar decisiones sobre un espacio patrimonial, de esta manera se reivindica el patrimonio como un derecho ciudadano, teniendo en consideración que el derecho primordial del propio patrimonio cultural, es su conservación para las presentes y futuras generaciones.

1.3 Gestión para la conservación del patrimonio cultural

Según Josep Ballart y Jordi Tresserras catedráticos de la Universidad de Barcelona y consultores de la UNESCO en su obra “Gestión del patrimonio cultural” (2001), dicen que la conservación por la conservación puede llegar a ser un absurdo, por ello continuamente la gestión y conservación evolucionan de acuerdo a los requerimientos actuales de una sociedad, dichos autores también mencionan que la gestión del patrimonio es “...el conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas.” (pág. 15).

Cabe indicar que el patrimonio cultural tiene otra particularidad especial y común, “no tiene voz propia” (Querol, 2010, pág. 19). Los derechos por su supervivencia e incluso sus deseos de darse a conocer obedecen a la voz de las personas, por lo tanto, la sociedad quienes cohabitan con los elementos culturales son la voz de ese patrimonio cultural, sin embargo, en la realidad no ocurre esto, pudiendo aseverar que los elementos del patrimonio cultural, pasan desapercibidos, salvo algunas excepciones que por razones de formación o relación tienen nociones menos o más desarrolladas de lo que representa el patrimonio cultural. Es preciso señalar que las sociedades civiles han empezado a desempeñar papeles importantes en la conservación y gestión, han aparecido fundaciones, colectivos ciudadanos –piezas claves– que tienen mucho futuro, pero por ahora no dejan de ser excepciones.

Al respecto, Jorge Benavides (2013), investigador de ICOMOS España, manifiesta que es indispensable reemplazar la antigua forma de analizar los problemas a partir de la unidireccional relación entre causa y efecto, por una actual manera de comprensión sistémica y de visión holística. El patrimonio no es solo un todo que resulta de la simple acumulación de partes o piezas (monumentos, zonas arqueológicas, sitios históricos, entre otros.). Es un sistema dinámico y abierto. Para garantizar su funcionamiento es necesario tomar en cuenta el todo y el



entorno; el todo y la inter-relación entre las partes que lo constituyen: objetos y sujetos, no es fácil conseguirlo; sin embargo, cuanto antes se comience, será mejor.

En la actualidad las administraciones públicas llevan a cabo la conservación y gestión del patrimonio cultural, no obstante, es perentorio enlazar las actividades con la ciudadanía, a través de sinergias y estrategias apegadas a la realidad de cada territorio y sociedad sin caer en apariencias utópicas.

Mencionado lo anterior, cabe preguntarse ¿Las entidades competentes en materia de patrimonio cultural tienen los mecanismos de gestión necesarios para la conservación del patrimonio o acaso las estrategias para llegar a la sociedad son inadecuadas o desactualizadas? El reto es encontrar esa respuesta y detonar una llamada de atención a las entidades competentes sobre la existencia de varios mecanismos de gestión, ya que están dejando entrever que no ponen en práctica la tan invocada participación ciudadana, precepto fundamental de la carta magna del Ecuador.

Asimismo, la gestión para la conservación debe considerar por ejemplo: cuando un bien inmueble o un área es declarada patrimonial, los bienes pasan a estar sometidos a la tramitología para comprarlos, venderlos, restaurarlos, adecuarlos, modificarlos, entre otros aspectos, lo cual puede limitar las aspiraciones de su propietario –que debería llamarse depositario próximo al bien cultural (edificado), ya que el patrimonio cultural es de todos– y estas pueden ser económicas y en ese momento la gestión debe tener elementos para reforzar la conciencia colectiva referente al patrimonio cultural.

Al respecto de la conciencia colectiva es preciso citar como ejemplo lo que expresa Fernando Carrión catedrático e investigador ecuatoriano, en relación a los centros históricos:

“...enfrentan diversos desafíos: una política de centralidad sin una económica (de estímulo, regulación o restricción) no es posible. Hay que estar conscientes que el patrimonio cuando no es olvidado y destruido ...actúa como capital que se rentabiliza y estos sitios se manejan más por el mercado que por lo que podamos hacer.” (Carrión, 2012, párr. 11).

La gestión para la conservación es una tarea difícil y la sociedad es un factor importante, para evitar el conformismo social, evidenciado en las frases: Total, todo es igual tengo que trabajar...si no lo hago yo lo harán las otras personas...siempre ha sido así...yo solo no puedo hacer nada...yo haré mi trabajo y punto. (Red



CIMAS, 2015). Es necesario tomar una postura reformadora en torno a la gestión del patrimonio, cambiando las cosas de a poco, educando a través de mecanismos creativos y participativos teniendo en cuenta que no es un proceso rápido. El futuro del patrimonio cultural requiere “...un proceso de resocialización de las prácticas y las políticas que la sociedad necesita en la actualidad.” (Criado - Boado & Barreiro , 2013, pág. 16).

Entonces, a partir de aquello, es meritorio decir que la gestión es el conjunto de actividades destinadas a la protección y difusión de los bienes patrimoniales llevadas a cabo por distintas instituciones y la sociedad. El propósito de la gestión es proteger, conservar y difundir los bienes patrimoniales para que consigan desplegar la función social por la que se definen y por ende ser transmitidos a las futuras generaciones. Las diligencias son muchas y corresponden a toda una sociedad, especialmente a las instituciones vinculadas a la cultura y el patrimonio.

María Ángeles Querol (2010), manifiesta la existencia de cuatro acciones para la gestión y conservación del patrimonio cultural: conocer, planificar, controlar y difundir, a las que se ha sumado la tarea de evaluar; a continuación, se evidencia lo manifestado en la tabla 2.



Tabla 2: Etapas de la gestión y conservación del patrimonio cultural

GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	<p>Conocer: Se protege aquello que se conoce, que se tiene, su estado de conservación, sus características jurídicas de propiedad, etc., es un punto de partida indispensable.</p>
	<p>Planificar: Comprende actividades numerosas y variadas, se dedica a programar el futuro de los bienes culturales. Es propio de las entidades públicas, pero también puede partir de una comunidad</p>
	<p>Controlar: Comprende la normativa de actividades de control, que establece una serie de obligaciones tanto para propietarios de un bien cultural como para los ciudadanos. Casi todos son administrativos, no obstante la sociedad puede desempeñar un papel importante al conocer y apropiarse de su patrimonio cultural</p>
	<p>Difundir: Depende de las anteriores actividades, puesto que una actividad que no parte de un conocimiento de lo que se tiene, que no se planifica y no se controla, no puede después difundirse adecuadamente. Reúne todas las labores relacionadas con la entrega a la sociedad de los bienes patrimoniales.</p>
	<p>Evaluar: Estimar, calcular o señalar el valor de las actividades de gestión y conservación, en función de indicadores y criterios pre establecidos.</p>

Fuente: Manual de gestión del patrimonio. Elaboración: Autor basado en (Querol, 2010)

Las cinco acciones descritas en la tabla 2 están interconectadas entre sí. “El orden razonable sería: primero conocer, luego planificar, después ejecutar con control y por último difundir.” (Querol, 2010, pág. 57). Además, es pertinente evaluar lo que se ha realizado en cada proceso con el fin de fortalecer y retroalimentar los procesos desarrollados, pero también de corregir y enmendar errores.

1.4 La dinámica de la gestión patrimonial

El ser humano posee la necesidad de exteriorizar y manifestar su cultura, expresar de donde viene y construir los cimientos hacia dónde va; el patrimonio cultural es importante porque manifiesta los trazos de la historia de una sociedad, de cómo ha intervenido en el medio natural y ha construido bienes para satisfacer diversas necesidades, basa su importancia en ser el canal para relacionar a la gente con su historia, además representa el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a otras sociedades en un diálogo interrumpido. De acuerdo a los distintos aspectos y actores que intervienen es esencial la figura de la gestión



como intermediaria y coadyuvadora de distintos procesos para conservar el patrimonio cultural.

La gestión patrimonial puede ser tan rígida o dinámica como sus actores lo permitan, en ese sentido cabe decir que el patrimonio cultural en cada contexto en el que esté situado, tiene su grado de complejidad, "...la realidad del patrimonio es su gestión... pues de hecho es una calidad transitiva, ya que es tanto consecuencia de la misma como una forma de solucionarla." (Criado - Boado & Barreiro , 2013, pág. 06).

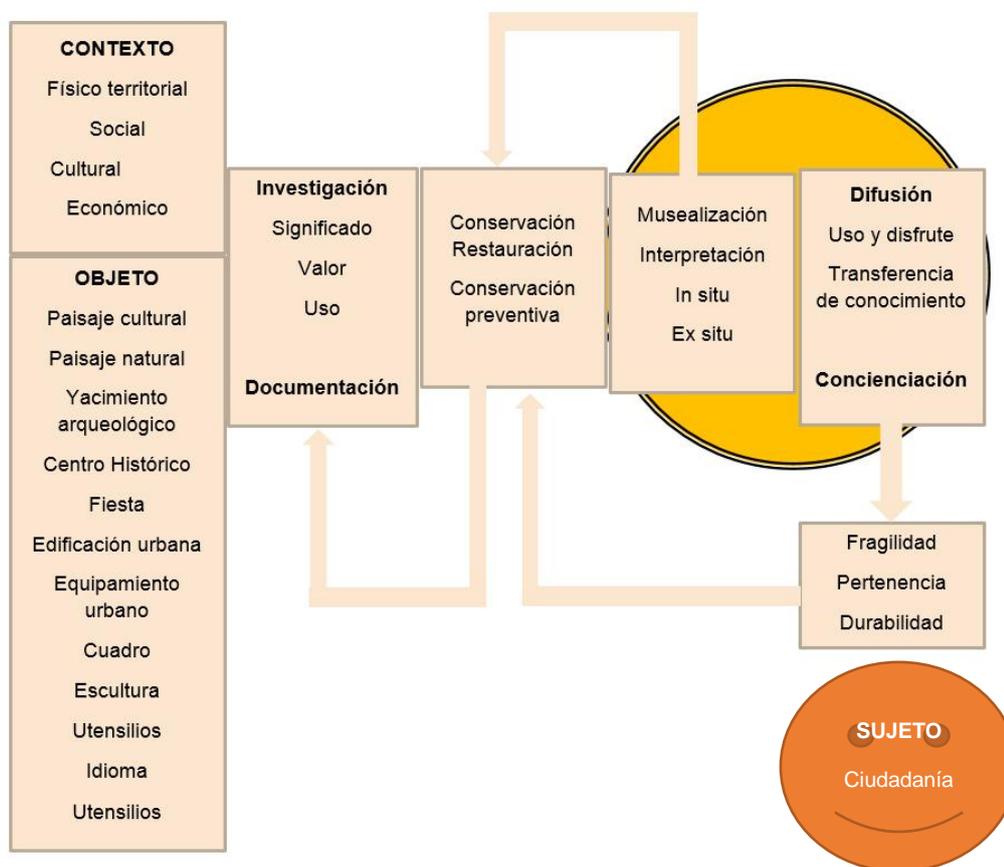
Es necesario un manejo del patrimonio en forma reflexiva, la cual propicie un sistema de gestión integral, considerando todas sus dimensiones para gestionarlos en orden y prestando atención a los múltiples valores, las prácticas sociales y discursivas en las que se insertan. Si bien el fin es la conservación del patrimonio, el camino es fomentar la estima hacia el mismo, incluso el poder de decisión de que se quiere conservar y que no, obviamente eso conlleva un proceso participativo, más no una relación de dominio.

Es imprescindible conocer el patrimonio cultural para valorar no sólo nuestra memoria pasada sino también nuestros testimonios presentes. "El patrimonio es un medio para la transformación social, y su aprecio será un beneficio más de dicha transformación." (Criado - Boado & Barreiro , 2013, pág. 14).

En este enclave de la dinámica de la gestión patrimonial aparece la difusión del patrimonio cultural. Marcelo Martín Guglielmino, experto en patrimonio cultural, plantea a la difusión como uno de los tres pilares en los que se sustenta la dinámica de la gestión del patrimonio y su misión es establecer el necesario vínculo entre el "Patrimonio y la Sociedad".

A continuación, en la ilustración 2, se expone la dinámica de la gestión patrimonial.

Ilustración 2: Dinámica de la gestión patrimonial



Fuente: La difusión del patrimonio. Actualización y debate. Elaboración: (Martín Guglielmino, 2007, pág. 4)

En la anterior ilustración se visualiza las relaciones de la difusión en la gestión. “Difusión en su doble vertiente de dar, por una parte, accesibilidad al uso y disfrute del patrimonio a la sociedad y, por otra, como una actividad de transferencia de conocimiento.” (Martín Guglielmino, 2007, pág. 4).

Se muestra, además, la importancia del contexto y del objeto. Además, existen elementos claves como la investigación, la documentación y la musealización (*sic.*) e interpretación “...disciplinas para la presentación del patrimonio al público...” (Martín Guglielmino, 2007), en su contexto o fuera del mismo.

El objetivo principal es “...la concienciación de la sociedad de los conceptos de fragilidad: el patrimonio puede perderse; de pertenencia: el patrimonio es de la sociedad; y de perdurabilidad: el patrimonio debe legarse a las generaciones futuras.” (Martín Guglielmino, 2007). Es trascendente, la incorporación del sujeto (ciudadanía), que el autor no lo considera, pero en el marco de esta investigación



es necesario hacerlo, puesto que está relacionado con su entorno y directamente con la difusión patrimonial.

1.5 La difusión del patrimonio cultural

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el término “difusión” obedece a la acción de propagar o divulgar conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, entre otros.

Al respecto Querol manifiesta que:

“Todo debe ser conocido y disfrutado por la gente, de lo contrario, no tendrían ningún sentido los esfuerzos que realizan las administraciones para proteger unos bienes que, por pertenecer al pasado, carecen muy a menudo de consideración social.” (2010, pág. 137).

El patrimonio cultural para que sea conocido y disfrutado como lo manifiesta Querol, debe ser en primera instancia apreciado, a través de información que genere conocimiento y motive que sea valorado, para evitar que la conservación sufra la paradoja de “...reconocer algo que no se quiere conocer.” (Criado - Boado & Barreiro , 2013, pág. 11).

Es preciso señalar que la difusión –del patrimonio cultural– no son los medios para realizarla (internet, televisión, revistas y otros), sino es el vínculo que se establece entre el patrimonio cultural y la sociedad. Martín Guglielmino dice que es una gestión cultural mediadora; a continuación, y de acuerdo a dicho autor se profundiza el concepto:

“Gestión porque implica un proceso complejo que abarca documentar, valorar, interpretar, manipular, producir y divulgar no sólo el propio objeto sino un modelo comprensible y asimilable de dicho objeto en su relación con su pasado histórico y su medio presente. Cultural porque trabaja con la obra del hombre, tangible e intangible, pasada y presente, que rodea e influye al ciudadano de hoy hasta ser parte de su historia y por lo tanto de su identidad. Mediadora porque requiere de una técnica y un soporte material independiente del objeto y ajena al sujeto que la recibe” (Martín Guglielmino, 1996, pág. 15).

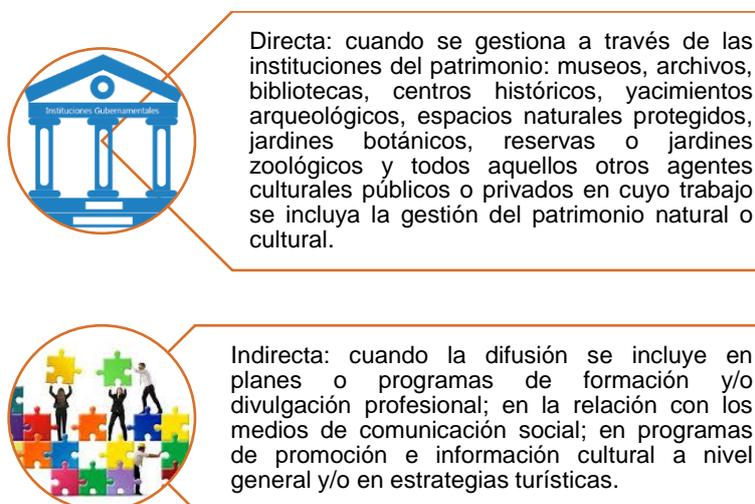
Al respecto Lidia Rico, docente e investigadora de la Universidad de Málaga, con respecto a la difusión del patrimonio cultural manifiesta lo siguiente:

“La difusión patrimonial es precisamente la acción que permite poner en contacto a los individuos con su patrimonio, a adquirir mecanismos de interpretación que les ayude a comprender a estos hechos u objetos. El objetivo no es la simple transmisión de información, sino que a través de la difusión se pretende que el individuo y la sociedad adquieran una serie de actitudes que transformen su comportamiento con respecto al patrimonio cultural” (Rico, 2004, pág. 2).

En este caso, Rico, profundiza un poco más el concepto, al hablar sobre “mecanismos de interpretación”, los cuales son diferentes de los canales de

comunicación; los primeros hacen referencia al contenido, los segundos a los transmisores de información. Además, la citada autora, pone en la palestra el tema de las actitudes que se requieren para la conservación del patrimonio cultural. Tanto Rico como Martín Guglielmino, departen sobre el contacto y el vínculo, entre sociedad y patrimonio, y es aquí en donde radica uno de los aspectos importantes de la difusión del patrimonio cultural; al respecto de aquellos estos vínculos pueden ser directos e indirectos. A continuación, en la ilustración 4 se expone lo manifestado:

Ilustración 3: Vínculo entre sociedad y patrimonio



Elaboración: Autor basado en Martín Guglielmino (2007)

Cualquiera de los dos vínculos que se pretenda establecer, se requiere trascender los límites disciplinares, "...solo se puede ser interdisciplinar desde una interdisciplinariedad radical que disuelva los límites entre disciplinas y afronte los problemas empíricos, conceptuales, técnicos y metodológicos que el debate entre disciplinas genera." (Criado - Boado & Barreiro , 2013, pág. 17).

El vínculo entre sociedad y patrimonio que se pretende establecer con la difusión del patrimonio debe considerar el contexto; además es meritorio considerar la democracia cultural y la participación ciudadana, ya que "...no es que se deba o pueda educar a la gente para que desee conservar su patrimonio, sino que en torno al patrimonio se deben generar prácticas discursivas que hagan emerger formas de pensamiento contrahegemónicas (*sic*), más sociales y comunitarias, menos individualistas y cosificadas." (Criado - Boado & Barreiro , 2013, pág. 15).

Es ineludible pensar en la difusión del patrimonio cultural como gestión vinculante entre el patrimonio y sociedad para el conocimiento de los elementos culturales, en



favor de la conservación. Los proyectos que se generen tendrán que obedecer a estrategias y estas deben generar una transformación de la realidad actual patrimonial, o sea una situación deseada a favor del patrimonio cultural.

Además, es importante que lo patrimonial cobre un sentido de vivencia y pertenencia para dejar de hablar solamente de nociones –a veces confusas– para lograr procesos participativos instauradores de valores existentes que pueden ser compartidos en el diario vivir y ser asociados a la presencia de cada miembro de la colectividad. (Pérsico, 2014).

Al respecto Martín Guglielmino (2007) expresa que la difusión del patrimonio:

“...es la actividad que permite convertir al objeto patrimonial en producto patrimonial, a través de un proyecto que integre la interpretación en sí, es decir la materialización de la definición conceptual del bien convertido en mensaje apropiable e inteligible, y la transmisión, comprendida como un proceso de identificación y satisfacción de las necesidades del usuario, y que implica un conjunto de actividades destinadas a dar a conocer, valorar y facilitar el acceso a la oferta cultural.” (Martín Guglielmino, 2007, pág. 5)

Esta definición resulta interesante, porque sitúa a la difusión del patrimonio cultural como un elemento intermediario entre oferta y demanda, obviamente en términos culturales, lo cual implica un cambio de paradigma en la percepción del patrimonio al entenderlo como un producto y no sólo como un recurso.

Conforme a lo anterior, es pertinente manifestar que existen dos tipos de difusión del patrimonio cultural según su orientación, la primera es la “Difusión del patrimonio cultural” –en sí– y la segunda la “Difusión de los mecanismos de gestión del patrimonio cultural” (Querol, 2010).

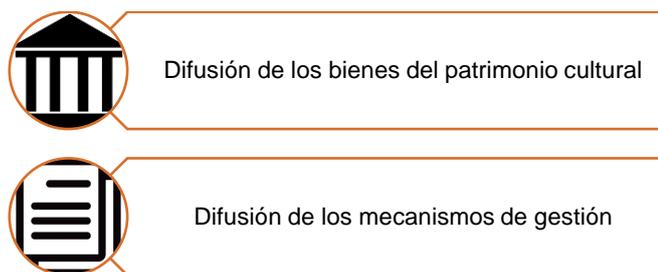
Por ejemplo, una exposición sobre las iglesias del Centro Histórico de Cuenca, es un acto de difusión del patrimonio cultural, sin embargo, en dicha exposición no es posible conocer sobre la gestión patrimonial que involucra a aquellos bienes culturales.

Al respecto Querol, dice lo siguiente:

“Hay que conocer la naturaleza y las características de los bienes culturales para poder apreciarlos y disfrutarlos, por supuesto; y al mismo tiempo hay que saber que puede hacer la sociedad para protegerlos y que es lo que pueden hacer las administraciones públicas al respecto.” (Querol, 2010, pág. 138).

A continuación, en la ilustración 4 se expone gráficamente los tipos de difusión patrimonial según su orientación, haciendo clara alusión al patrimonio cultural edificado (Difusión de los bienes del patrimonio cultural) y documentos relevantes (difusión de los mecanismos de gestión):

Ilustración 4: Tipos de difusión patrimonial según su orientación



Fuente y Elaboración: Autor

Esta distinción entre la difusión de bienes del patrimonio cultural y la difusión de los mecanismos de gestión, debe considerar el vínculo entre patrimonio y sociedad (Ilustración 3), o sea: “Difusión con el uso directo de los bienes” (museos y exposiciones, sitios visitables, visitas a lugares de trabajo entre otros) y “difusión realizada sin el uso directo de los bienes” (publicaciones, obras especializadas y de divulgación científica, creación literaria y cómics, tratamiento periodístico de los bienes, imágenes, audiovisuales, digitalización y otros). Es necesario aclarar que estos aspectos son complementarios entre sí, más ninguna de ellas es eficiente, efectiva y eficaz si no se sabe las características del público objetivo (sociedad) para crear el vínculo patrimonio-sociedad.

Al respecto de los públicos (sociedad), un claro ejemplo son las iniciativas de la academia, la comunidad científica o asociaciones culturales, al realizar actividades tales como: congresos, simposios, seminarios, reuniones, entre otras; todas estas tienen un público selecto o general, lo cual prueba la necesidad de considerar hacia donde se vuelcan los esfuerzos por difundir el patrimonio cultural. En relación a estos episodios –antes descritos– se ha confirmado su provecho para la difusión científica, aunque en varios casos se reducen a círculos de expertos sin lograr una incidencia social, es el caso de seminarios sobre patrimonio cultural sin mucha asistencia, por lo que es meritorio fijar la mirada e instaurar sinergias con el trabajo de las asociaciones, colectivos y grupos culturales, cada día más cuantiosos y más creativos.

Cabe añadir que en torno a la difusión del patrimonio cultural es perentorio discutir sobre los segmentos a los que pueden ir direccionadas el conjunto de estrategias. Es muy común que el patrimonio cultural (edificado) se dirige a expertos o “entendidos”, dejando de lado a muchos actores trascendentales, esto se evidencia en el uso del lenguaje, por lo que la “interpretación” es fundamental para facilitar al individuo su comprensión y vinculación; es decir, que la misión de la difusión sea



establecer un reconocimiento del patrimonio por parte de la sociedad, en el proceso de difusión patrimonial son primordiales elementos que comuniquen, informen y “motiven” al ciudadano aprender y obtener sensibilidad frente a su patrimonio cultural.

Existen varias actividades que se pueden desarrollar dependiendo el público objetivo al que se pretenda llegar, por ejemplo, hay una gran diferencia al difundir el patrimonio edificado de la ciudad de Cuenca, para un niño de escuela y para un jubilado, esto no quiere decir que se realizarán actividades para todos y cada uno de los miembros de una sociedad, el derroche de recursos sería reprochable, más diseñar estrategias integrales de difusión del patrimonio cultural es lo adecuado, pues estas pueden estar dirigidas a varios grupos de individuos o quizá solo a un grupo, eso va a depender de qué, cómo y para quién se difunda el patrimonio cultural edificado. Al mismo tiempo, es necesario expresar que en todo proceso de gestión –como la difusión del patrimonio cultural edificado– es necesaria la participación ciudadana, deben “...abrirse las puertas al ciudadano para que sea testigo y protagonista de lo que está ocurriendo con un bien que le pertenece...” (Martín Guglielmino, 2007, pág. 5).

Así como la interpretación y la participación ciudadana son importantes para la difusión del patrimonio, sucede lo mismo con la comunicación, ya que no habrá difusión del patrimonio si el técnico “...corta el nexo de comunicación ascendente y no se integra en el proceso de mediación; ello implica que no hay difusión sin público, ya que serán quienes nos establezcan los criterios de la difusión.” (Parrondo Ruíz, 2010, pág. 174).

1.6 Interpretación del patrimonio cultural

La interpretación del patrimonio cultural es entendida como la forma en la que el público (ciudadanía) interactúa con el patrimonio cultural; así por ejemplo una película de Indiana Jones usa un fondo relacionado a bienes culturales arqueológicos, más bajo ningún concepto fue pensada para difundir dichos bienes, pero hay que reconocer que esta forma indirecta, tiene más peso que una forma convencional de difusión del patrimonio cultural (revista, periódico), no es una sorpresa la falsa idea de aventuras, romances, persecuciones y balas que se tenía cuando niños sobre la arqueología, esa es la interpretación que muchas personas podrían dar sobre esa ciencia al ver solo dicha película.



Sin embargo la interpretación del patrimonio cultural "...trata de impulsar una amplia apreciación por parte del público de los lugares pertenecientes al patrimonio cultural como centros y fuentes de aprendizaje y la reflexión, así como recurso de carácter local para el desarrollo sostenible de una comunidad y el diálogo intercultural." (Monfort, 2012, pág. 70)

La interpretación en relación con la difusión viene a ser un instrumento idóneo para explicar el patrimonio cultural, e incluso sus mecanismos de gestión, puesto que es importante el lenguaje –de fácil comprensión– que se utilice, así como los medios que propicien el vínculo sociedad-patrimonio, en determinados contextos. Al respecto, Carmen Camarero y María José Garrido, profesoras titulares del área de comercialización e investigación de mercados del departamento de economía y administración de empresas de la Universidad de Valladolid y autoras de la obra *Marketing del Patrimonio Cultural*, manifiestan lo siguiente:

"Se entiende por interpretación el arte de explicar el significado y el sentido de un lugar que se puede visitar, es decir, un método de presentación, comunicación y explotación coherente del patrimonio... no es la mera entrega de información, esta va acompañada de una explicación basada en la personalidad y experiencia del individuo con el objetivo de provocar curiosidad, diálogo y la interacción entre ellos y el patrimonio." (Camarero & Garrido, 2004, pág. 209).

Es imprescindible que la interpretación propague un conocimiento real de lo que se ve, en tanto al pasado como a la realidad actual, el uso del lenguaje depende del público y es primordial para la comprensión de los distintos sitios patrimoniales. En ese sentido, Freeman Tilden uno de los primeros precursores de los principios y teorías de la interpretación del patrimonio en su libro, *La interpretación de nuestro patrimonio* dice: "A través de la interpretación, la comprensión; a través de la comprensión, aprecio; través de la apreciación, la protección." (Tilden, *trad.* 2007, pág. 38). Además, Tilden en la misma obra propuso los seis principios de la interpretación (Tilden, *trad.* 2007), presentados a continuación:

1. Cualquier interpretación que de alguna forma no relacione lo que se muestra o describe con algo que se halle en la personalidad o en la experiencia del/de la visitante, será estéril.
2. La información, tal cual, no es interpretación. La interpretación es revelación basada en información, aunque son cosas completamente diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información.
3. La interpretación es un arte, que combina otras muchas artes, sin importar que los materiales que se presentan sean científicos, históricos o arquitectónicos. Cualquier arte se puede enseñar en cierta forma.
4. El objetivo principal de la interpretación no es la instrucción, sino la provocación.
5. La interpretación debe intentar presentar un todo en lugar de una parte, y debe estar dirigida al ser humano en su conjunto, no a un aspecto concreto.
6. La interpretación dirigida a niños y niñas (digamos, hasta los doce años) no debe ser una dilución de la presentación a las personas adultas, sino que debe seguir un enfoque básicamente diferente. Para obtener el máximo provecho, necesitará un programa específico.

A partir de lo expuesto, se puede reflexionar acerca de la interpretación del patrimonio como una herramienta para la difusión del patrimonio, esta sirve para



promover la salvaguarda de los valores culturales materiales e inmateriales a partir del conocimiento que obtienen las personas que se involucran en distintas actividades de difusión. El éxito de la interpretación radica en la comunicación considerando pautas básicas como información breve, atractiva y entretenida, el público no es cautivo por lo que no está obligado a participar de la actividad, y se debe procurar un aprendizaje significativo en los participantes. También, se debe tener en cuenta que el público debe involucrarse y generar sus propias conclusiones acerca del patrimonio cultural.

Existen varios documentos internacionales esenciales sobre la difusión e interpretación del patrimonio cultural, específicamente ICOMOS en la carta ENAME para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural (2004) exhibe varios principios para lograr la interpretación de sitios patrimoniales, relacionados a la autenticidad, integridad intelectual, responsabilidad social, respeto al significado cultural y el contexto cultural.

Entre los objetivos de la carta ENAME para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural (2004, pág. 3) están:

- Facilitar al público una comprensión más profunda y generalizada de los lugares con valor patrimonial, y fomentar la conciencia social sobre la necesidad de su conservación.
- Proteger la autenticidad y el significado de los lugares patrimoniales a través del respeto a los vestigios materiales originales y su emplazamiento natural y cultural, así como mediante la reversibilidad de las infraestructuras interpretativas y los servicios de acogida a los visitantes.
- Dar a conocer los lugares patrimoniales en su más amplio contexto y en las diferentes vertientes que atañen a su significado, tanto de naturaleza tangible como intangible, desde lo local y particular hasta lo universal y general.
- Coordinar la presentación de evidencias científicas, debidamente documentadas, sobre los lugares de valor patrimonial, con el reconocimiento de las tradiciones culturales y valores espirituales de la localidad y el respeto hacia los mismos.
- Contribuir a la conservación perdurable de los lugares con valor patrimonial, potenciar la calidad de vida de las comunidades receptoras de los visitantes, y fomentar su positiva incorporación al proceso de interpretación.
- Mejorar y desarrollar una tecnología y unas técnicas aplicadas a la interpretación del patrimonio que sean adecuadas y viables dentro de su respectivo contexto social, y establecer pautas para la formación profesional.
- Reconocer que la interpretación eficaz de los lugares con valor patrimonial en todo el mundo es un instrumento substancial para el intercambio cultural.

En sí, estos objetivos revelan cuán importante es para la sociedad la vinculación con su patrimonio, hacen hincapié en la facilidad de apreciación que deben tener los sitios patrimoniales, además de la efectiva conciencia social que debe surgir en los ciudadanos, a partir del conocimiento de sus significados y de sus valores materiales e inmateriales. Es importante en esta carta el respeto a la autenticidad en aras de contribuir a la conservación sustentable de los bienes culturales. Es



destacable la mención que se hace sobre el mejoramiento y desarrollo de tecnologías acordes al contexto social de cada territorio. Además, esta carta (ENAME, 2004) posee una serie de principios que se resumen a continuación:

- **Comprensión y difusión:** El derecho al patrimonio cultural es una parte integrante de los derechos humanos.
- **Evidencia:** La interpretación del patrimonio cultural debe nacer a partir del conocimiento científico, además del conocimiento de las culturas vivas.
- **Contexto y ubicación:** La interpretación debe explorar el significado del lugar a través del contexto histórico, social, político, espiritual, científico, cultural, natural y artístico.
- **Autenticidad:** Acorde a la Carta de Nara (1994). La interpretación debe respetar y salvaguardar las funciones sociales y tradicionales del lugar, así como las prácticas culturales y la dignidad de los depositarios próximos a los sitios patrimoniales.
- **Desarrollo equilibrado:** Sensibilidad al entorno cultural y natural en consonancia con la viabilidad técnica y económica.
- **Participación:** Involucrar activamente a varios grupos y comunidades. Estos deben ser consultados e informados de los procesos que se lleven a cabo.
- **Investigación, educación y formación:** Las tareas permanentes de investigación son fundamentales para avanzar en el entendimiento y apreciación del significado del lugar. Es importante el proceso de evaluación que se lleve a cabo.

1.7 Comunicación social, la herramienta de la difusión del patrimonio cultural

La difusión del patrimonio no son los medios gráficos, audiovisuales, internet, entre otros, estos son elementos de la comunicación, y esta se entiende básicamente como la transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.

Una concepción de comunicación que plantea Sanz de la Tejada, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, profesor de la Universidad Politécnica de Madrid y autor de varias obras en relación a la comunicación, señala que es:

“...el intercambio de ideas, de palabras o de otras señales (en un sentido amplio) que tiende a producir un determinado comportamiento buscado; y para originar una conducta se exige que sea percibida y correctamente interpretada, por lo que debe constituir un diálogo entre el emisor y el receptor.” (1974, pág. 10).

De la anterior cita, es destacable los elementos referentes al comportamiento buscado y las conductas percibidas por una sociedad, en el diálogo entre emisor y receptor, que para el caso de esta investigación sería el vínculo entre patrimonio y sociedad. Cabe señalar que la comunicación puede tener distintas características de acuerdo a su tipo, sin embargo, es de interés especial para acrecentar el vínculo mencionado (patrimonio-sociedad), la comunicación social.



A finales del siglo XX se empieza a hablar de comunicación social, partiendo de que el ser humano es sociable, la misma comunicación es evidencia de aquello, por lo que la finalidad social que pretende la comunicación es el beneficio que puede generar en una sociedad. La comunicación social no se centra solamente en el uso del mensaje o del formato de la comunicación, también se inclina por la utilización de herramientas de comunicación –factor elemental para la difusión del patrimonio cultural– como un aspecto básico de empoderamiento.

En el patrimonio cultural interactúan muchos factores (físicos, valorativos, personales y otros) sobre los que se puede establecer:

“...peso relativo de forma diferenciada por medio de la comunicación, la interpretación o la didáctica...De esta forma, al hablar de comunicación del patrimonio cultural, se hace referencia a un proceso articulador de acciones y mensajes cuyo resultado debe ser la visibilidad y la comprensión de dicho patrimonio, de modo que el público lo valore y aprecie a favor de la conservación del mismo.” (Hernández, 2015, párr. 1-2).

Es claro que la difusión del patrimonio cultural pretende un cambio social –de actitudes– a partir de la vinculación antes mencionada (sociedad-patrimonio), por lo que la comunicación social no puede estar exenta, las herramientas que presta la misma en esta era digital pueden optimizar los recursos y facilitar la creación de vínculos.

Cabe aclarar que la comunicación es un mecanismo de entendimiento entre las personas, se debe esclarecer diferencias entre la persuasión y el adoctrinamiento practicado frecuentemente por los medios de comunicación masiva, este último pondría en riesgo cualquier proceso de difusión del patrimonio cultural, ya que el fin no es obligar, sino provocar y motivar en el ciudadano actitudes que favorezcan la conservación del patrimonio cultural.

Al respecto es conveniente citar textualmente lo siguiente:

“Prensa, radio... y más explícitamente internet, televisión o cine configuran nuestra visión del mundo, la imagen de todas las raíces, la instrucción de lo que abandonamos y de lo que legaremos. Dibujan nuestra memoria... fabrican nuestros límites. Porque probablemente no nos dirán que debemos sentir o pensar de nuestro patrimonio, pero desde luego nos van a delimitar sobre qué patrimonio debemos sentir o pensar” (Sanjuán, 2007, pág. 34).

El sentido actual de la comunicación y su aportación a la sociedad, es discutible, pues en este mundo globalizado y con distintas herramientas de comunicación – como ya se mencionó– la información que se genere en torno al patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca merece integralidad, calidad y veracidad, se manifiesta esto, porque en la actualidad las redes sociales a través de los millones de usuarios en todo el mundo, saturan constantemente con información

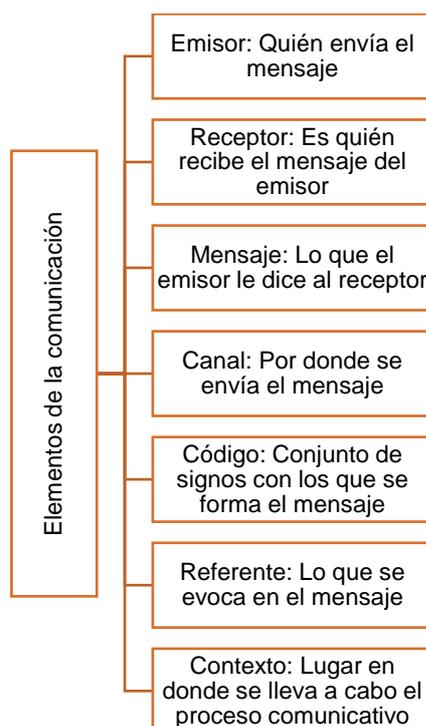
rebatible a distintas sociedades, el Ecuador y en específico Cuenca no son la excepción.

Por lo tanto, es necesario apelar a la precaución en relación a los mensajes. “...Aquí, la información, los mensajes infinitos, conforman nuestra realidad, el conocimiento que tenemos del patrimonio, su valor, su sentido, sus modos de apreciación y apropiación.” (Sanjuán, 2007, pág. 31).

1.7.1 Elementos de la comunicación

La comunicación está conformada por varios elementos tales como: el emisor, el receptor, el mensaje, el canal, el código, el referente y el contexto. Estos dan sentido a cualquier proceso de comunicación, a continuación, la ilustración 5 expone lo manifestado:

Ilustración 5: Elementos de la comunicación



Elaboración: Autor basado en (Alsina, 1997)

Los elementos básicos son el emisor, receptor y mensaje que para este fin pueden ser respectivamente una entidad gestora del patrimonio cultural edificado, varios segmentos de población y una estrategia clara de difusión patrimonial, a estos se suman: el canal –puede ser la tecnología– el código entendido como las características del mensaje y muy significativo el referente que en definitiva es lo que se quiere producir con el mensaje (en este punto es importante la



interpretación), por ejemplo actitudes de respeto hacia el patrimonio en determinado contexto en este caso en la ciudad de Cuenca, específicamente en el Centro Histórico, territorio al cual están destinadas las estrategias de difusión. Teniendo en cuenta los anteriores elementos, cabe indicar que la comunicación social en torno al patrimonio cultural puede convertirse en un sistema activador, a continuación, se profundiza este término en relación al patrimonio cultural:

“Se entiende por activación a la forma en que se media entre los recursos patrimoniales y la sociedad para potenciar un uso responsable, provechoso, atractivo y efectivo capaz de aunar la preservación de los bienes culturales con su disfrute integral por parte de los usuarios”. (Mateos Rusillo, 2008, pág. 27).

Asimismo: “...la activación es la elección y materialización física de servicios y elementos de mediación que facilitan la relación de los bienes con el público, lo que favorece la decodificación, presentación y difusión de los valores y la información que contiene.” (Hernández, 2015, parr. 6).

Los objetivos de la activación en la comunicación se enmarcan en el aspecto de identidad, o sea cuando los bienes tangibles e intangibles se activan para generar este elemento (identidad) en un segmento de la población; los aspectos económicos cuando se pretende generar beneficios (económicos) para mejorar la experiencia y los aspectos educativos y culturales cuando se busca consolidar procesos educativos dentro del aprendizaje de la cultura. (Hernández, 2015).

Del aprendizaje de la cultura es necesario considerar que:

“En cada época y en cada sociedad se han elaborado imágenes del mundo y del entorno que responden a las creencias, conocimientos y deseos que poseían” (Maderuelo, 2008, pág. 6).

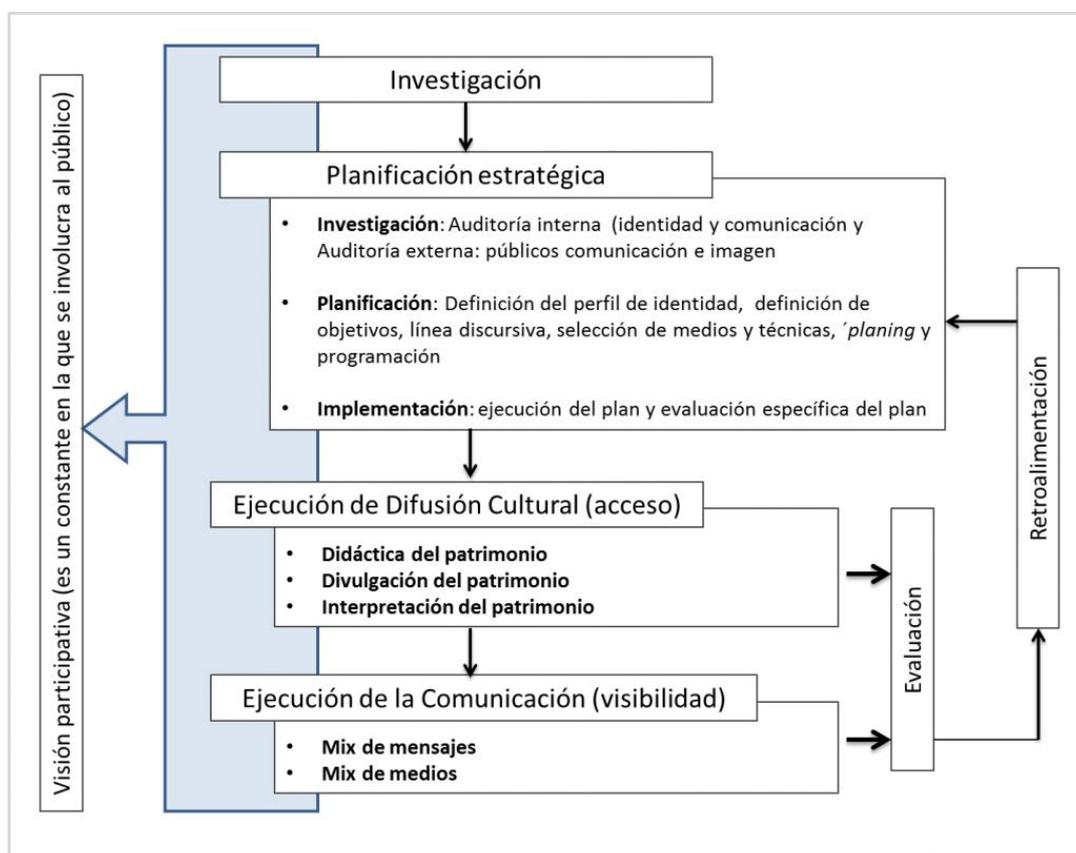
Un proceso de comunicación no puede realizarse sin considerar el contexto cultural y político, las actividades que se están realizando en torno al patrimonio, los medios y lenguajes a utilizarse y los espacios de encuentro para promover el reconocimiento de los bienes culturales. A esto cabe acotar que en la comunicación del patrimonio cultural están los medios tradicionales y no tradicionales que pueden aprovecharse para la comunicación de los valores patrimoniales con el fin de estimular su conservación. Incluso en la Carta de Venecia (ICOMOS, 1964) se evidencia la importancia de la relación entre la comunicación y el entorno, en consonancia con los sujetos que definen un espacio.

Ahora, cabe decir que existen tres etapas para iniciar un proceso de comunicación en torno a la difusión patrimonial, en primer lugar, está la investigación, en esta etapa se responde a tres cuestiones principales: Porqué, qué y quién. Esto

permitirá conocer el recurso (producto) que se pretende activar, así como el público objetivo a quien se dirige la estrategia global, en segundo lugar, está la planificación estratégica, en esta parte se deben integrar todos los mensajes y la mezcla de medios a utilizar para transmitir una identidad sólida, diáfana y coherente, como resultado del abordaje del patrimonio. Responde al cómo, dónde y cuándo. Por último, está la difusión en sí, en este momento se trata un enfoque conjunto entre, didáctica, divulgación e interpretación del patrimonio cultural, que en cualquier caso deben garantizar la accesibilidad al patrimonio cultural. (Hernández, 2015).

A continuación, se expone la ilustración 6, realizada por el colectivo Andarte¹, expone el esquema de comunicación global del patrimonio:

Ilustración 6: Esquema de comunicación global del patrimonio



Fuente y elaboración: (Colectivo andARTE. Arte, cultura y patrimonio, 2015)

1.7.2 La mediación cultural como parte del proceso de comunicación

Actualmente y como característica de la gestión cultural, el “medio” es parte esencial del proceso de comunicación, la “mediación” viene del verbo mediar y

¹ Andarte: Es una iniciativa española de gestión cultural que articula estrategias y acciones de difusión y didáctica en arte, cultura y patrimonio, bien sea a modo presencial, o bien, apoyados en las plataformas sociales disponibles en Internet.



significa resolver conflictos. “Es precisamente el conjunto de actividades y elementos de mediación lo que se considera un producto cultural y no el bien físico o material, es decir, que el valor lo tiene la experiencia del público.” (Hernández, 2015, pág. 2).

Anteriormente se hablaba del medio, actualmente se habla de la mediación, esta puede enmarcarse en distintos aspectos, como el turismo, el arte, entre otros, sin embargo, la mediación cultural, es de especial interés, ya que esta potencia los recursos culturales y sociales en virtud de la contribución al conocimiento de una comunidad o grupo, esta “...colabora en la búsqueda de una convivencia cultural donde todos participan.” (Consejo Nacional de las Artes, 2013, párr. 2).

La mediación cultural es “...la instancia entre dos partes, para tener una comunicación vinculante e interactiva, como un flujo o canal de información. Esta acción implica una intencionalidad de parte de una de ellas, que realza, explota y da vida a una serie de conocimientos en torno al objetivo que se intenta mediar.” (Consejo Nacional de las Artes, 2013, párr. 1).

Cabe acotar que ir del medio a las mediaciones “...ha reanimado la reflexión en comunicación y cultura; se han abierto vías de renovación de modelos y perspectivas, e incorporado nuevas actitudes y expectativas para la comprensión de la información en la sociedad actual...” (Sanjuán, 2007, pág. 32). Resulta inefable no considerar todos estos aspectos al momento de gestionar el patrimonio cultural en torno a la generación de estrategias de difusión patrimonial, los objetivos deben ser claros y mesurables para el desarrollo de esas conexiones que se pretende establecer, a nivel intelectual y emocional, pretendiendo así, “tocar a la sociedad.”

1.8 Marketing del patrimonio cultural para la difusión patrimonial

El marketing es un conjunto de técnicas y estudios que tienen como objetivo mejorar la comercialización de un producto, de ahí que sean fundamentales los estudios de marketing, para lanzar un producto al mercado. Dicho esto, es posible que en relación al patrimonio no se encuentre una relación directa, no obstante, en la actualidad el marketing y el patrimonio están muy ligados entre sí, en cuanto a gestión se refiere.

La alianza marketing-cultura y propiamente con el patrimonio cultural ha resultado en varias experiencias que dan cuenta de procedimientos creativos que se pueden



replicar acorde a cada realidad. Por ejemplo, en la ciudad de Barcelona, el marketing en la gestión patrimonial es esencial, los catalanes han sabido poner en valor su patrimonio de maneras creativas (Industrias creativas culturales, rutas, entre otros), no obstante, aquello ha implicado problemas, ya que los empresarios turísticos se han aprovechado de esta situación, y por ende existen problemas sociales siendo destacado: los ciudadanos versus los turistas.

El marketing es considerado como una ciencia, pues pretende entender al hombre en sociedad a partir de varias herramientas y métodos; se lo identifica como un proceso del pensamiento en el que se intenta entender al ser humano como consumidor (considerando cuestiones operativas, tácticas, estructurales y formales). (Pinassi, 2012).

No hay duda de que el marketing es "...el arte de la interpretación y comunicación de significados en el que capta las vivencias y emociones humanas y comunica significados que se visualizan en la mente de los individuos." (Pinassi, 2012, pág. 61).

El marketing del patrimonio cultural es definido como:

"El proceso de gestión de los recursos culturales cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de los diferentes públicos objetivo... Los gestores del marketing cultural tratarán de favorecer la aceptación de los elementos de valor que incorpora el patrimonio y de atraer, mantener e intensificar las relaciones con los visitantes." (Camarero & Garrido, 2004, págs. 64-65).

La primera parte de esta definición es muy acertada para lo que se pretende realizar en esta investigación, sin embargo, la segunda no es apreciada del todo, ya que se tiene como objetivo principal a la población local, el turista no es el objetivo. El marketing del patrimonio cultural ha sido relacionado tradicionalmente con el turismo y el desarrollo del mismo creándose así la tipología de turismo cultural el cual tiene especial interés y toma como atractivo turístico los elementos culturales de determinado sitio, apareciendo cada día nuevos sub tipos como turismo patrimonial, etnoturismo, entre otros, que sea positivo o negativo para una sociedad dependerá desde la óptica con que se lo mire y la sostenibilidad de su gestión, lo cuál puede ser motivo de una investigación aparte.

Diseñar estrategias de difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de la ciudad de Cuenca debe surgir por y para los ciudadanos, considerando que estos forman parte sustancial del territorio y sus acciones o desidia condicionarán la situación de los bienes culturales edificados. Este marketing debe ser utilizado con ética y profesionalismo puesto que se busca conciencia y sensibilidad, más no en



una mera promoción institucional y mucho menos política. El objetivo es buscar el top of mind² y top of heart³ de las personas de acuerdo a grupos segmentados, estudiando las percepciones a partir de los habitantes y transeúntes del Centro Histórico Cuenca (territorio).

En el contexto del patrimonio cultural, existen dos grupos o públicos. El primero es la ciudadanía en general, por ejemplo, profesionales de la educación, administradores e inversionistas, su relación es indirecta. El segundo público son los expertos (arquitectos, historiadores, arqueólogos y restauradores y otros) que intervienen directamente en la gestión y conservación del patrimonio cultural. (Berndt & Texeira, 2000). A criterio propio, existe un tercer público, el que desconoce a falta de interés.

Es preciso manifestar que se tomará como referencia el marketing del patrimonio cultural en esta investigación, con el afán de segmentar a los miembros de una sociedad como los potenciales clientes y estudiar el consumo cultural que realizan, o las percepciones que tienen acerca del patrimonio cultural, en conjunción con herramientas de investigación antropológica -por no llamarla de mercados- como técnicas cuantitativas (encuesta) y cualitativas (grupo focal). La beneficiaria sería la sociedad en su conjunto.

1.9 Las tecnologías de la información y comunicación (TICS) en la difusión del patrimonio cultural edificado

A finales del siglo XX y hasta la actualidad (comienzos del siglo XXI), ha surgido un cambio trascendente en el paradigma cultural...” diferentes hitos han producido cambios irreversibles que significan una ruptura permanente con la modernidad.” (Cantamutto, 2014, pág. 6). La aparición y evolución constante de tecnologías en relación a computadores e internet han transformado lo cotidiano de la mayoría de sociedades actuales.

En los años 80, la UNESCO sugirió y empezó a usar imágenes, en torno a los textos sobre patrimonio cultural material (monumentos, entornos, libros, manuscritos, entre otros). En los años 90 se inició el mismo proceso en cuanto a patrimonio inmaterial (música, idiomas, danza, costumbres, entre otras). En el

² Top of Mind: Aquella marca que ocupa una posición privilegiada en la memoria del público, siendo la primera que el individuo entrevistado recuerde, de manera espontánea, al ser interrogado acerca de una categoría determinada en un test para la evaluación de la notoriedad. (Zorraquino, s.f.).

³ Top of heart: Aquella marca que ocupa una posición privilegiada en el afecto del público. Demuestra una preferencia por parte del consumidor; un vínculo de fidelidad fundamentado en factores emocionales antes que racionales o intelectuales, por lo que no estará tan supeditado a elementos externos del mercado como el indicador Top of Mind, y podrá emplearse, por lo tanto, como exponente de la probabilidad de compra. (Zorraquino, s.f.).



presente la tecnología está mediando –de mediación– una gran fracción de nuestras prácticas sociales y culturales (el paso de lo real a lo virtual). (Augé, 2007).

La tecnología tiene a su haber varias herramientas que permiten manipular la información, dando lugar a su tratamiento y transmisión, a través de la informática, internet y telecomunicaciones, se constituyen como un recurso que ofrece la posibilidad de transformar la gestión y conservación del patrimonio cultural, ya que las mismas han repercutido en diferentes espacios de la vida humana, como la economía, la cultura, la educación, la medicina, entre otros. Al respecto Alejandro Artopoulos, profesor e investigador de la Universidad de San Andrés, manifiesta que la tecnología consiste en “...una revolución súper moderna que no encuentra su poder en la permanencia sino en la potencialidad de ser descubierta” (Artopoulos, 1998, pág. 55).

Las TICS en el ámbito del patrimonio vienen a ser “...los medios necesarios para difundir el valor histórico, cultural y social que albergan estas obras y manifestaciones contenedoras. De acuerdo al tipo de iniciativa, al componente patrimonial con el que se esté trabajando, al público objetivo que se quiere persuadir y al tipo de herramienta utilizada para la comunicación, dependerán los fundamentos concretos sobre los que se apoya la propuesta, priorizando en algunos casos ciertos principios en detrimento de otros, pero siempre teniendo en presente la idea de hacer conocer y apropiarse de estos bienes, como elementos portadores de la identidad de un pueblo” (Larrea, *et al*, 2012, pág. 312).

La posibilidad de desarrollo de tecnologías de información y comunicación para la difusión del patrimonio cultural edificado pueden ser muchas, como la creatividad, profesionalismo y la misma tecnología lo permitan, no obstante, es necesario considerar ciertos aspectos en torno a la tecnología, en virtud del enorme volumen de información que esta puede generar.

Si se piensa en la cantidad de terabytes⁴ que se necesitan para almacenar reconstrucciones virtuales de monumentos y la imposibilidad de visualización por la mayoría de usuarios al no tener accesibilidad a un computador de última generación o no existir el software necesario para visualizarlo de manera simple, puesto que no solamente se debe suministrar información, sino por la naturaleza de la “presentación” obtener conocimiento, en base a la optimización de recursos (tecnológicos). En este sentido cabe preguntarse: ¿Podemos procesar esa información? ¿Cómo se conseguirá que la interacción con el usuario llegue a implicarle de forma que pase de la información al conocimiento? (Rojas-Sola, 2006).

⁴ Terabyte: Un terabyte es una unidad de almacenamiento de información cuyo símbolo es el TB, y equivale a 10¹² bytes. El prefijo tera- viene del griego τέρας, que significa monstruo o bestia.



“Las miradas más optimistas en torno a la tecnología suelen omitir consideraciones sobre el acceso real de determinados sectores (sociales, geográficos, grupos etarios) que se ven expulsados de las posibilidades de conectividad.” (Cantamutto, 2014, pág. 6).

Si bien, la difusión del patrimonio de forma tradicional en cuanto a material escrito, eventos, entre otros, tiene sus aciertos como la validez de información y errores como la evidente circunscripción en minorías, la innovación tecnológica en cuanto al tema tampoco puede considerarse como absoluta y homogénea para toda la población, puesto que los aspectos sociales, económicos generan diferencias en cuanto al acceso a las mismas.

Dicho lo anterior es conveniente analizar las características de la difusión patrimonial en cuanto al modelo tradicional y a la innovación tecnológica.

A continuación, en la tabla 3 se expone lo descrito:

Tabla 3: Características de la difusión patrimonial. Modelo tradicional vs Innovación tecnológica

Nuevas tecnologías de difusión del patrimonio	Difusión tradicional del patrimonio
El alcance es ilimitado si es que el contexto de aplicación es el adecuado.	El alcance puede resultar limitado
Se necesita una difusión previa de la herramienta a utilizar	Se necesita una difusión previa de la actividad a realizar (se puede usar la tecnología para realizar esto como las redes sociales)
Es ambientalmente amigable	En la mayoría de casos el uso de papel es predominante (impresiones y reproducciones).
Velocidad de transmisión inmediata pero no siempre va a resultar válida (redes sociales).	Transmisión válida y de calidad. (Eventos científicos, libros, folletos).
Accesibilidad a mucha información	Accesibilidad limitada
Se puede optimizar recursos a través de la tecnología	Mientras más actividades de difusión, se necesitan más recursos
El almacenamiento de información puede resultar un inconveniente.	El almacenamiento de información no resulta un problema
Variedad de lenguajes informáticos	Variedad de actividades
In permanente	Permanente
Posibilidad de segmentación	Posibilidad de segmentación
Las instituciones no poseen aún el hardware y software adecuado	Las instituciones están acostumbradas a la difusión tradicional
Pocos profesionales que realicen difusión del patrimonio en virtud de la tecnología	Varias disciplinas interfieren en los procesos de difusión tradicional
Mayor curiosidad por parte del usuario	Menor curiosidad por parte del usuario



Elaboración: Autor

La anterior tabla (3) esboza las particularidades de cada modelo (tecnológico y tradicional), dejando entrever que ninguno de los dos es completo, sin embargo, lo más acertado es combinarlos de acuerdo a la realidad de cada sitio en beneficio de la comunidad. En cualquiera de los dos casos resulta primordial la interacción con el usuario, buscando que este, pueda aprender y no sólo informarse. Al respecto es preciso citar lo siguiente:

“Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) no se limitan a abrir vías a la comunicación, sino que nos impulsan a la creatividad y a la búsqueda de una nueva expresividad... la interactividad, dando una perspectiva insólita al situar al lector-espectador en el centro del proceso comunicativo.” (Colorado Castellary, 2003, pág. 42).

En relación a la innovación tecnológica, existen varios lenguajes, por lo tanto, varias posibilidades de difusión que pueden brindar las tecnologías de información y comunicación; entre los que destacan:

- a) Lenguaje hipermedia: “El lenguaje gráfico es el lenguaje universal...lo visual resulta más intuitivo y relacionable.” (Rojas-Sola, 2006, pág. 6). Actualmente hay nuevos lenguajes gráficos que posibilitan transformar en formato digital, los objetos físicos, es destacable la hipermedia⁵, que combina texto, imagen fija y en movimiento, 3D, gráficos, voz y música junto a los hipertextos⁶ con la posibilidad de permitir la interactividad de un modo creativo. Su aplicación es evidente en los museos en varios formatos: formato fuera de línea u off-line (CDI, CD-ROM, DVD, CDI), integrado y en línea (on-line). Además, cabe mencionar que la tendencia actual es el hipermedia en línea, esta persigue la interacción con el usuario para pasar de la información al conocimiento. Como ejemplo se puede visitar el sitio del Centro Georges Pompidou de París (www.cnac-gp.fr/Pompidou/Accueil.nsf/tunnel?OpenForm) y el Museo del Louvre que presenta dos espacios: el CyberLouvre (www.louvre.fr) que presenta una introducción a la visita del museo y un acercamiento a sus colecciones y su historia, y el Louvre Educativo (www.louvre.edu) que ofrece un servicio educativo en línea. (Colorado Castellary, 2003).

⁵ Hipermedia: Es el término con el que se designa al conjunto de métodos o procedimientos para escribir, diseñar o componer contenidos que integren soportes tales como: texto, imagen, video, audio, mapas y otros soportes de información emergentes, de tal modo que el resultado obtenido, además, tenga la posibilidad de interactuar con los usuarios.

⁶ Hipertexto: Es una herramienta con estructura secuencial que permite crear, agregar, enlazar y compartir información de diversas fuentes por medio de enlaces asociativos.



- b) Lenguaje Realidad virtual (VR): La realidad virtual es un entorno de escenas u objetos de apariencia real, que se genera mediante herramientas informáticas, tiene la particularidad de crear en el usuario la sensación de estar inmerso en él. Algunos sitios considerados como patrimonio cultural de la humanidad, disponen de visitas virtuales, en base a diseños 3D de los entornos, en donde el usuario puede navegar libremente, ocasionalmente son entornos Quick Time VR⁷ que se puede manipular con un plug-in⁸ estándar. Este lenguaje se constituye como un método de gran utilidad para presentar, dar a conocer, informar y enseñar sobre sitios del patrimonio cultural en espacios virtuales; es necesario tener en cuenta que el público puede ser muy diverso, también se debe considerar la conexión a internet, esta varía de lugar a lugar y el mantenimiento de estos sitios es esencial para tener información actualizada, lo cual representa recursos. (Colorado Castellary, 2003).
- c) Lenguaje realidad aumentada (AR): Se la conoce por sus siglas en inglés AR (Augmented Reality), es la "...tecnología que combina el mundo real con información generada por ordenador, obteniendo una percepción mejorada o aumentada del mismo, en la que esa información debe tener un registro tridimensional e insertarse en el entorno real del usuario de forma que ofrezca una impresión realista en la fusión de ambos mundos, de modo que pueda interactuar como si se tratase de elementos físicos reales." (Ruíz Torres, 2013, pág. 20). Un claro ejemplo de esto es la actual aplicación para teléfonos inteligentes (smarthpone) llamada Pokémon Go.⁹

Las posibilidades de difusión del patrimonio cultural se han diversificado considerablemente, a la par de los avances tecnológicos constantes, es el caso de

⁷Quick Time VR: Se representa con las siglas QTVR (VR: Siglas en Inglés de Realidad Virtual), formato de archivo creado por la compañía Apple Inc. que permite la visualización de imágenes panorámicas. También permite simular la exploración de objetos, a través de imágenes capturadas desde diversos ángulos. Actualmente, a través de una amplia gama de softwares disponibles en el mercado, así como también de lentes para cámaras fotográficas especializados, es posible generar panoramas inmersivos de todo tipo, desde imágenes panorámicas parciales, panoramas en 360 grados, y panoramas Cúbicos, que permiten visualizar una escena libremente en todas direcciones.

⁸Plug-in: Se conoce por los términos en inglés, plug-in ("enchufable" o "inserción") o add-on ("añadido"), y como conector o extensión, es usado para juegos y aplicaciones. Es una aplicación (o programa informático) que se relaciona con otra para agregarle una función nueva y generalmente muy específica. Esta aplicación adicional es ejecutada por la aplicación principal e interactúan por medio de la interfaz de programación de aplicaciones.

⁹Pokémon Go: Es un videojuego de aventura pionero en realidad aumentada desarrollado por Niantic, Inc. para dispositivos iOS y Android. Es free-to-play, contiene micro transacciones, pero su descarga y desarrollo son completamente gratuitos.³ El juego consiste en buscar, capturar y luchar con los personajes de la saga Pokémon escondidos en ubicaciones del mundo real, lo que establece que hay que desplazarse físicamente por las ciudades para progresar. La aplicación refuerza el concepto de interacción social, ya que obliga a reuniones físicas de los usuarios en distintas ubicaciones de sus poblaciones.



softwares que está en construcción constante (Blender¹⁰, Agisoft PhotoScan¹¹). Además, resulta factible el auge de dispositivos móviles y redes sociales –con millones de usuarios– que han facilitado el desarrollo de nuevas tecnologías, teniendo como resultado una interacción entre el espacio real y virtual, dando al usuario una relativa actividad. (Ruíz Torres, 2013).

No se puede olvidar el surgimiento de la banda ancha¹². Las posibilidades de desarrollo son inminentes "...hacia una integración de redes y servicios con objeto de lograr una única red multimedia, a partir de la tecnología digital que permita mayor nivel de interactividad entre sistemas complejos e inteligentes." (European Network of Centres of Excellence for Research and Education in Digital Cultura, 2003, párr. 22).

Cabe señalar que el surgimiento de las TIC ha sido también criticado, desde posturas tecnófobas, anunciando la muerte de la cultura o de las humanidades ante el imparable desarrollo de la tecnología, no obstante es factible considerar que el ser humano es capaz de expresarse en distintos maneras sin que aquello involucre la pérdida de lenguajes anteriores, lo más equilibrado es combinar el modelo tradicional con las nuevas tecnologías con el afán de obtener productos creativos con contenidos ricos, diseños atractivos –es la base de la interactividad– en donde la vinculación entre el patrimonio cultural y el usuario sean el objetivo al que se quiere llegar, sin olvidar la realidad en donde se aplica .

Al respecto y muy temprano antes del auge tecnológico en la Declaración de México sobre las políticas culturales (1982) en su acápite 40 menciona que:

"Los medios modernos de comunicación tienen una importancia fundamental en la educación y en la difusión de la cultura...la sociedad ha de esforzarse en utilizar las nuevas técnicas de la producción y de la comunicación para ponerlas al servicio de un auténtico desarrollo individual y colectivo..." (UNESCO, 1982, párr. 48).

Las sociedades actuales poseen diversos intereses y desean obtener información de diferentes maneras; el mundo cambia rápidamente y en cierto punto los enfoques

¹⁰ Blender: Es un programa informático multi plataforma, dedicado especialmente al modelado, iluminación, renderizado, animación y creación de gráficos tridimensionales. También de composición digital utilizando la técnica procesal de nodos, edición de vídeo, escultura (incluye topología dinámica) y pintura digital. En Blender, además, se puede desarrollar vídeo juegos ya que posee un motor de juegos interno. El programa fue inicialmente distribuido de forma gratuita, pero sin el código fuente, con un manual disponible para la venta, aunque posteriormente pasó a ser software libre. Actualmente es compatible con todas las versiones de Windows, Mac OS X, GNU/Linux (Incluyendo Android), Solaris, FreeBSD e IRIX.

¹¹ Agisoft PhotoScan: Es un producto de software independiente que realiza el procesamiento fotogramétrico de imágenes digitales y genera datos espaciales en 3D, puede ser utilizado en aplicaciones de SIG, documentación del patrimonio cultural, y la producción de efectos visuales, así como para mediciones indirectas de objetos de diferentes escalas.

¹² Banda ancha: En telecomunicaciones, se conoce como banda ancha a la red (de cualquier tipo) que tiene una elevada capacidad para transportar información que incide en la velocidad de transmisión de esta.



tradicionales serán cada vez menos eficaces, dando paso a formas más rápidas para mantenerse informado acerca de los asuntos de una comunidad, como el patrimonio cultural. Esto significa que los enfoques tradicionales para la recolección y retroalimentación de información pueden ser menos eficaces en la actualidad y que la tecnología ofrece formas rápidas y tienen la particularidad de que el ciudadano puede interactuar con los contenidos. (MRSC Local Government Success, 2016).

1.10 Democratización de la cultura y democracia cultural

En primer lugar, es necesario conocer la definición de democracia, esta es:

“...un sistema en gestación y perfeccionamiento constante, es un proceso dinámico que no admite dogmas ni ortodoxias. En un sistema democrático la condición necesaria para garantizar el derecho de los actores es la pluralidad.” (Cruz Cervantes, 2006 citado en Cruz Cervantes, 2015).

A partir de lo anterior, es necesario reconocer dos conceptos que a simple vista pueden ser parecidos, no obstante, tienen sus diferencias y son fundamentales para el desarrollo de esta investigación.

La primera es la democratización cultural, que ha sido aplicada al arte y a la difusión del mismo, aproximadamente desde la mitad del siglo XX. Algunas veces se confunde cultura (lo que somos) con cultura de élite (productos destacables de la humanidad); la democratización cultural pretendía que la cultura de élite (obras de Picasso, Van Gogh, Dalí y otros artistas), esté al alcance de todos, mediante la difusión cultural que realizan entidades privadas y públicas con el único fin de que la gente la entienda y la disfrute.

Dicho lo anterior cabe preguntarse: ¿Es posible hablar de democratización patrimonial? De algún modo sí, teniendo en consideración por ejemplo que los bienes inmuebles también son productos destacables de la humanidad, en determinado territorio y contexto cultural (en este caso Cuenca), el fin que persigue en cuanto a entendimiento y disfrute es conveniente, sin embargo, son claves los medios que se utilicen, sobre todo al momento de valorar los bienes inmuebles (por parte de los ciudadanos), pues se corre el riesgo de que lo monumental sea considerado un Picasso y lo vernáculo algo subsidiario.

La segunda definición hace referencia a la democracia cultural la cual “...configura un modelo de animación sociocultural, entendiendo la cultura como una práctica social, construida por y para todos los ciudadanos, con el objetivo de estimular la creatividad y la expresión cultural de los mismos.” (Vaca, 2012, párr. 1).



Sin duda, este tema (democracia cultural) está relacionado al patrimonio cultural, ya que involucra más actividades de generación de vínculos entre el ciudadano y su patrimonio. La diferencia entre las dos definiciones radica en la segmentación de públicos; "...la primera está dirigida hacia un público pasivo, entendido como espectador y su planteamiento es descendente y expansivo; la segunda tiene un planteamiento ascendente, integrador y participativo, en las que las personas tienen un papel de actor." (Vaca, 2012, párr. 2).

En cuanto a la orientación práctica, la democratización cultural en torno al patrimonio cultural pretende conservar y difundir, no obstante, la democracia cultural busca el desarrollo personal y comunitario, atendiendo a diversas expresiones culturales, ya sean heredadas o recreadas. En relación al rol del sujeto, la democratización cultural considera a categorías sociales desemejantes por el estatus social e incluso económico, y se preocupa por su equiparación, mientras que en la democracia cultural las personas identifican su vida con las dinámicas culturales y además existen criterios de equidad y justicia. (Vaca, 2012).

Por otra parte, Sabina Berman y Lucina Jiménez, investigadoras de la Universidad Veracruzana y autoras de la obra, *Democracia cultural: una conversación a cuatro manos* (2006), establecen que la democracia cultural es: "Una cultura muy diversa, generada por una diversidad de actores, para llegar a muchos. Ésa es una democracia participativa". (Berman & Jiménez Lopez, 2006, pág. 147).

Las mencionadas autoras, enfatizan en la diversidad de actores como democracia participativa, una postura atractiva que debe tener en cuenta la articulación de esfuerzos aislados en relación al patrimonio cultural. "Contra la fragmentación lo que toca es enlazar. Es tiempo de vinculación y reflexión en torno a ella. ¿No es así?" (Berman & Jiménez Lopez, 2006, pág. 319).

Cabe señalar que la democracia participativa no debe ser tomada simplemente como un discurso demagógico, esta:

"...implica la participación cotidiana del ciudadano en la ejecución de las decisiones que atañen a su vida local... La democracia participativa implica no sólo una actitud individual del ciudadano sino la organización de la colectividad para alcanzar finalidades concretas... como la conservación del patrimonio cultural de su región o de su estado, pues el acceso a la cultura debe ser visto como un derecho individual y colectivo irrenunciable" (Cruz Cervantes, 2015, págs. 69-70).



La difusión del patrimonio cultural en relación a las anteriores concepciones juega un papel importante, es posible acatar una de aquellas posturas, sin embargo, es loable tomar lo mejor de cada una para generar estrategias y construir un discurso innovador que vincule y apropie a la comunidad con su patrimonio, buscando posibilidades de que cada individuo viva y realice conservación y apreciación mediante la actividad personal, la relación social, la creatividad y la participación. Dichas estrategias deberán acercar a la comunidad con su patrimonio cultural – desde abajo– conociendo la interpretación, importancia y conocimiento que cada grupo social da a su patrimonio, siendo más efectivo que acercar a la comunidad a su patrimonio cultural a partir de una planificación rígida –desde arriba– lo ideal es tratar de insertar una potencial democracia cultural participativa, como nuevo discurso.

Se debe tener en cuenta que este discurso –democracia cultural participativa– no supone renunciar a una planificación de calidad sino contribuir a que toda la ciudadanía tenga las mismas posibilidades de acceso al conocimiento de su entorno.

Al respecto Sheila Jasanoff, investigadora de Harvard University reflexiona sobre el conocimiento y revela que este se produce cada vez más en contextos de aplicación en donde se integran elementos teóricos y empíricos de distintos campos, incluso la investigación ya no es exclusiva de las universidades, sino también de grupos de reflexión, colectivos, consultorías, entre otros. Asimismo, la ciencia en sí se ha vuelto más consiente de las implicaciones sociales, por lo que es momento de que los públicos sean más conscientes de las formas en que el desconocimiento de un tema como el patrimonio cultural pueden afectar sus intereses y valores. (Jasanoff, 2003).

1.11 Sociopraxis para la difusión del patrimonio cultural edificado

Antes que nada, es consabido –sin pecar de ingenuos– que la participación ciudadana no es la panacea para cualquier proceso, por lo que enfrentarse en la realidad, ante estos procesos, puede ser frustrante; se debe considerar que, al trabajar con personas y patrimonio cultural, es indispensable manejar la situación con ética, firmeza, sutileza y sensibilidad. Algunas personas pueden estar de acuerdo, otras quizá se sientan excluidas; se pueden dar situaciones en las que ciertas opiniones sean válidas y otras quizá no tengan mucho sentido o carezcan de coherencia, en tal caso es importante el respeto y tener en cuenta que un proceso



participativo puede ocasionar tantas dificultades como el no involucrar a la gente en absoluto. (Red CIMAS, 2015).

Sebastián Martín Recio político español, ex alcalde de Carmona en el marco de la Primera conferencia de política municipal manifestó lo siguiente:

Las causas "...que provocan la falta de participación son: la dependencia...la delegación...y la compartimentación o el fraccionamiento del análisis de la realidad y de sus soluciones, que se manifiesta en tres aspectos: compartimentación temporal (vivir el presente)...disociada del futuro (sin perspectiva) y del pasado (sin memoria histórica); compartimentación en el espacio...(y) sectorial." (1998).

En la misma línea, Tomás Alberich (2008), Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1994) y profesor titular en la Universidad de Jaén, área de trabajo social y servicios sociales, está en consonancia con lo citado anteriormente, aunque él los denomina como enfermedades sociales: la dependencia interpersonal, la delegación permanente de responsabilidades y el corporativismo y localismo.

Para explicar estas enfermedades sociales que manifiesta Alberich (2008), es necesario ejemplificarlas a partir de varios patrones que suceden en una sociedad. La dependencia interpersonal, puede ser "...del marido, de la mujer, del padre y la madre...de los subsidios...ayudas sociales...y principalmente de los especialistas..." (Red CIMAS, 2015, págs. 11-12). Si se padece de una dolencia el especialista tiene la respuesta, si existe un problema de grafitis en los bienes patrimoniales, cualquier buen medio de comunicación –que se precie de serlo– entrevistará a un especialista que reportará una serie de datos aparentemente irrefutables, pero nos olvidamos de preguntar a los implicados directos, a los actores sociales no se les da la palabra para que participen y den una posible solución, evitando considerarlos solamente como parte del problema. En medicina para curar es importante el diagnóstico, pero es trascendental lo que las personas estén dispuestas a hacer para lograr un cambio. (Red CIMAS, 2015). Frente a este problema se debe desarrollar autonomía de las personas, autoaprendizaje de sí mismo, de la colectividad, de su entorno (patrimonio cultural edificado).

La delegación permanente "educa y socializa a las personas en la responsabilidad mínima, personas de responsabilidad limitada: yo voto, yo elijo entre las opciones que tú me ofreces, tú actúas." (Red CIMAS, 2015, pág. 12). Se elige autoridades por voto popular en el Ecuador y se pretende que desde ese momento solucionen



los problemas existentes (de mi edificación, comunidad, barrio, urbanización, ciudad). En virtud de este problema es importante desarrollar participación ciudadana, (no solo como discurso o por cumplir) solidaridad y democracia directa.

Asociado a los dos elementos anteriores está el corporativismo y localismo, o sea, la compartimentación permanente. “Lo importante es lo cercano lo que me afecta directamente; lo de fuera, lo de los demás, no importa.” (Red CIMAS, 2015, pág. 12). Un ejemplo relacionado al tema del patrimonio cultural, es el lenguaje experto, los profesionales de arquitectura, sociología, arqueología, medicina, derecho, ingenierías “...escriben y hablan para que les entiendan sólo sus colegas de profesión, un lenguaje propio, tecnicado, codificado excluyente y cerrado a los demás...obligatorio...para desarrollar su currículo profesional...el corporativismo va muy ligado a la súper especialización.” (Red CIMAS, 2015, pág. 13). Es incuestionable frente a lo aludido, usar acciones integrales que consideren lo multidisciplinar e interdisciplinar –más aún en el tema patrimonial– a nivel local y global, con el fin de disminuir vallas y activar a los actores sociales.

Para lograr la anhelada participación en torno al patrimonio cultural, no solo es necesario conocer, sino valorar, siendo ese el punto de quiebre para que la población manifieste su sentir frente a su patrimonio cultural edificado y no se fíe del todo en los expertos, peor aún de dos o tres personas con poder político. El proceso incluyente de “participación ciudadana” pretende hacer partícipe a varios actores sociales, tanto públicos, como privados, civiles y jurídicos, entre otros; todos deben ser invitados a la “mesa”.

Es necesario tener en cuenta que toda participación debe ser bienvenida y respetada, y el proceso no debe ser fiscalizado o dominado por un solo punto de vista, de ahí la necesidad de crear nuevos cauces y formas de participación que involucren la implicación ciudadana, es decir que en el ciudadano surja el interés, a través de la difusión de su patrimonio cultural –que se informe, conozca y valore– pueda vincularse activamente sobre las decisiones que impliquen su conservación y gestión.

1.11.1 La escalera de participación ciudadana

Es importante exponer la escalera de participación (Red CIMAS, 2015) para llevar a cabo un proceso participativo, esta tiene varios escalones. En primer lugar, está la información, o sea el derecho a ser informados, lo cual no es participación, sino una condición para empezar el proceso, si bien esto favorece la transparencia y la



creación de opinión, es un instrumento limitante; por ejemplo, la Municipalidad informa a los ciudadanos de Cuenca que va a hacer un tranvía que pasará por el Centro Histórico (solo está informando).

El segundo escalón hacia un pleno proceso de participación, es la consulta; el proceso no puede quedarse aquí, en la simple investigación de lo que piensa la ciudadanía –por cumplir o aparentar participación– y “...se convierta en un yo te pregunto y luego haré lo que me parezca...” (Red CIMAS, 2015, pág. 45). Un claro ejemplo de esto puede ser que la Municipalidad de Cuenca va a construir un tranvía que cruza por el Centro Histórico y hace una encuesta para conocer su opinión, no obstante, no considera sus propuestas.

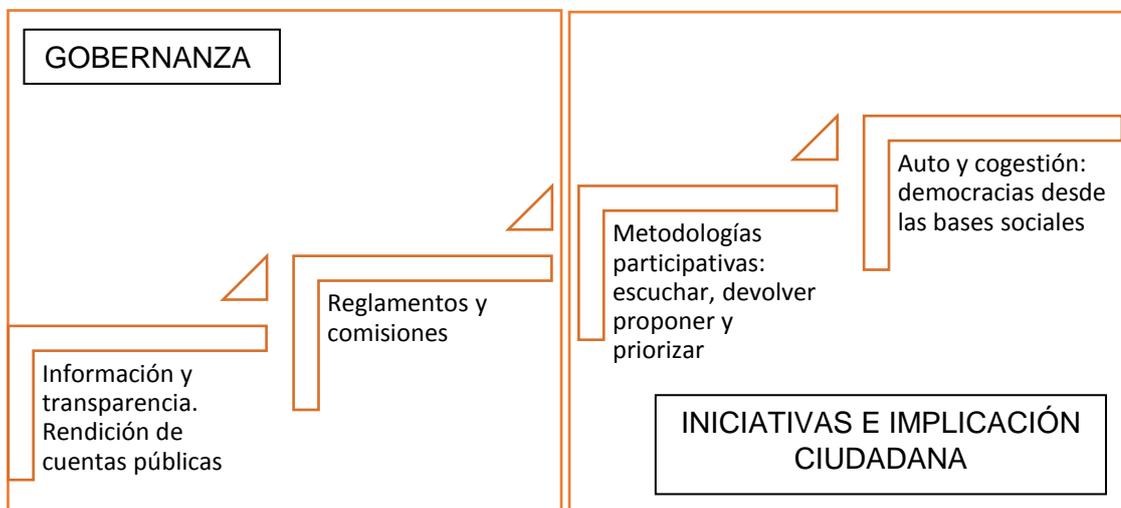
El tercer escalón es la toma de decisiones –aquí se inicia un proceso participativo real– en donde los ciudadanos, comparten la toma de decisiones, se construye el proceso en base al derecho a decidir sobre los problemas que le afectan. En este momento los ciudadanos, están informados, consultados y escuchados, son participantes activos y no simples receptores. Por ejemplo, la Municipalidad de Cuenca informa a la ciudadanía que va a construir un tranvía en la ciudad y abre un proceso participativo para discutir e integrar todas las propuestas y aportaciones sobre la construcción del medio de transporte. Quizá, esta forma obtenga críticas de que no es del todo posible la democracia en la realidad, sin embargo, si desde un principio se iniciarán estos procesos, se podría dar solución a grandes conflictos e incluso no tener que llegar a los mismos, puesto que realizar lo mencionado, aumentaría la reflexión colectiva y por ende la creatividad social, en virtud de la profundidad en cuanto a toma de decisiones. “Una decisión puede ser tomada por parte de un grupo reducido, por ejemplo, de profesionales, pero muchas veces son las personas afectadas o implicadas (la ciudadanía) quienes tienen las soluciones más oportunas y pertinentes, puesto que conocen la realidad de manera vivencial.” (Red CIMAS, 2015, pág. 45).

En esta línea es interesante lo que la Municipalidad de Cuenca realizó en el año 2015, las llamadas Asambleas Ciudadanas en distintas parroquias urbanas y rurales del cantón, escuchando y priorizando las iniciativas ciudadanas para construir el presupuesto operativo anual 2016, esta experiencia fue una clara actuación a favor de la participación ciudadana, se escogieron veedores de los proyectos en cada sitio, sin embargo es sujeto de análisis el cumplimiento de dichas iniciativas, sino solo se estarían cumpliendo los dos primeros escalones y el

discurso de participación ciudadana quedaría en una simple declaración de intenciones y proselitismo político.

El último escalón, aplicado pocas veces, pero de verdaderas actuaciones de participación es la co-responsabilidad, en donde se permite que los ciudadanos compartan responsabilidades. Es una gestión compartida entre las instituciones y la ciudadanía en este caso en relación al patrimonio cultural pudiendo generarse incluso actividades de auto-gestión. Es difícil alcanzar esto, sin embargo, es digno intentarlo. A continuación, en la ilustración 7 se expone la escalera de participación:

Ilustración 7: Escalera de participación



Fuente y elaboración: (Red CIMAS, 2015)

Los procesos participativos pueden resultar complejos y causar miedo avanzar en ellos, lo más practicado son los dos escalones, gran parte de aquello, se debe a que estos procesos inician en las instituciones, o sea depende de ellas, y existe una evidente falta de voluntad y apuesta política para generarlos e impulsarlos. Siempre hay altibajos al trabajar con la participación ciudadana, por eso es necesario en primera instancia utilizar técnicas de diagnóstico (estudio de casos, mapeos, encuestas, grupos focales, árboles de problemas, matriz FODA y otros), para evaluar y proponer estrategias que vinculen activamente a la sociedad con su patrimonio cultural edificado en pro de su conservación y gestión.

Al respecto es conveniente citar lo siguiente:

“A medida que se avanza en la integración de los agentes interesados y crece la participación, se irán creando y/o fortaleciendo redes. Esta es una de las formas de aunar recursos y colaborar entre todos los agentes implicados. La creación de redes y coordinación



de actividades debe posibilitar que las políticas, programas y proyectos obtengan mejores resultados y sean más eficaces” (Consejería de Agricultura y Pesca de Andalucía, 1999, pág. 87).

1.11.2 La planificación participativa en el proceso de difusión patrimonial

Es importante aplicar en la propuesta, estrategias a partir de varios actores y de una “Comisión de Seguimiento” (observatorios, veedurías, entre otros) con el fin de recordar a la entidad competente, sus compromisos, pasar de la simple rendición de cuentas a una democracia cara a cara, con varios representantes ciudadanos, “estos no se eligen a dedo” sino en virtud de la necesidad y de la problemática existente, se puede anunciar un concurso de propuestas (por parte de la administración), una vez elegida la propuesta estas deben ser evaluables y revisables cada año. Cualquier ciudadano puede hacer una propuesta, con lo que se pretende así una renovación de liderazgos ciudadanos que intenten sobrepasar la demagogia. (Red CIMAS, 2015).

La opinión pública en cuanto al patrimonio cultural es muy importante, incluso en la Carta de Atenas (1931) un documento con más de 80 años de existencia, hay aportaciones de Gustavo Giovannoni que aún persisten sobre el tema:

“La Conferencia ha constatado que la diferencia entre estas legislaciones procede de la dificultad de conciliar el derecho público con el derecho privado y, en consecuencia, si bien aprueba la tendencia general, estima que estas legislaciones deben ser apropiadas a las circunstancias locales y al estado de la *opinión pública*, para encontrar la menor oposición posible y para tener en cuenta el sacrificio que los propietarios deben hacer en el interés general.” (4to Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), 1931, párr. 6)

En cuanto a la planificación participativa es trascendente aclarar que el diseño, debe cumplir dos fines, buscar la participación ciudadana (grupos motores) a través del involucramiento en las propuestas y por otro lado tener garantías de una adecuada participación mediante figuras como veedurías, comisiones u observatorios ciudadanos, amparados en la ley ecuatoriana.

Además, cabe indicar que el proceso o diseño participativo de las estrategias de difusión deben nacer de la planificación y el marco legal establecido en torno al patrimonio cultural, además se debe insistir en tener en cuenta a los distintos actores; es recomendable realizar un mapa de procesos de la planificación participativa en donde se pueda visualizar que, y como se logrará una situación deseada (a favor del patrimonio cultural edificado), sin olvidar la escalera de



participación y la evaluación que tendrá cada estrategia desarrollada en el marco de la difusión patrimonial.

Las estrategias que nazcan de ese proceso y que se van a desarrollar se plantearán en función de la puesta en práctica, la evaluación continua, los tiempos disponibles y los recursos disponibles (no solo financieros). Hay que ser lo más realistas en la medida de lo posible, buscando la credibilidad para que la gente se involucre y participe, además de alcanzar los objetivos planteados. “No se trata de entusiasmarse al principio y luego defraudarse por haber soñado más, sino de irse implicando al ver que se pueden ir consiguiendo objetivos para los que hay recursos” (Red CIMAS, 2015, pág. 139).

Al respecto es interesante lo que Ana Victoria Cuesta y otros autores del artículo: De la investigación a la construcción participativa del patrimonio. Un programa de educación patrimonial y divulgación de la cultura científica en Uruguay, se preguntan:

“¿Cómo gestionar el patrimonio mientras tanto? ¿Esperando que se genere un aprecio social mayoritario que permita una gestión no coercitiva?” (Cuesta *et al.*, 2009, pág. 11) ¿Es posible aplicar estrategias de gestión orientadas a que la gente se eduque y crezca socialmente en torno al patrimonio, a través de una construcción participativa del mismo? (Cuesta *et al.*, 2009).

En nuestra realidad cumplir con todos los escalones de la participación aún es distante, pues ha sido encasillada en discursos que se deben cumplir –sí o sí– sin un verdadero sentido de participación, es justo reorganizarse y relacionarse con otros sectores, pues la cultura es un eje transversal en el desarrollo de un territorio y una sociedad. Es el enclave para enlazar política y cultura, términos que concurren en los mismos escenarios de la vida social, con el afán de promover una anhelada transformación (situación deseada).

1.11.3 Grupo motor: La ciudadanía dentro de los procesos

El grupo motor hace referencia a los participantes (los públicos específicos) a los que van dirigidas cada estrategia, en este caso es importante la participación de diversos actores. Cabe mencionar que el grupo motor figura como un elemento intermedio compuesto por grupos de ciudadanos de una comunidad de forma voluntaria “...organizan, contactan, proponen y ejecutan las acciones para que los



Presupuestos Participativos se desarrollen de forma positiva y eficiente. Son los dinamizadores de todo el proceso.” (Participa rincón de la victoria, 2016, párr. 2).

El grupo lleva a cabo varias actividades siendo importantes la organización del grupo en sí, la difusión de las actividades a realizarse, el involucramiento en los procesos de difusión, la facilitación de información para el observatorio ciudadano y la promoción para que más ciudadanos se sumen.

Este proceso resulta interesante puesto “...que van a representar al total de la ciudadanía, ha de haber diversidad entre los componentes del grupo motor. Este ha de personificar la propia pluralidad existente en la localidad, por lo que ha de nutrirse de su heterogeneidad generacional, ideológica y cultural.” (Participa rincón de la victoria, 2016, párr. 4).

1.11.4 Observatorio ciudadano: Un mecanismo de participación ciudadana

“Es un mecanismo de participación, control social e incidencia en la gestión de lo público, para el goce efectivo de derechos establecidos en la Constitución de la República (Art. 1, Art. 3, Art. 11, numeral 1, Art. 95, Art. 100), y normas y leyes internacionales.” (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2010, párr. 2).

De acuerdo a la Ley Orgánica de participación ciudadana (2010) del Estado ecuatoriano, según el artículo 79:

“El Observatorio Ciudadano es un mecanismo de Control Social que se constituye por ciudadanos/as u organizaciones ciudadanas que estén interesadas en elaborar en conjunto con la academia y expertos, diagnósticos, seguimiento técnico e independiente para impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de la política pública. Los ciudadanos y ciudadanas participantes no deben tener conflicto de intereses con la política pública a ser observada.” (Asamblea Nacional, 2010, pág. 21).

Además, un observatorio ciudadano se forma en virtud de la pluralidad y es enriquecido por distintos puntos de vista, estos se avocan a emitir criterios sobre fenómenos sociales, sean públicos o privados.

Los observatorios ciudadanos según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, son procesos ciudadanos que tienen como fin vigilar el cumplimiento de la política pública (ejercida por entes públicos y privados). Los ciudadanos son quienes ejercen este derecho de manera autónoma, acrecientan la participación (plural) y pueden tener apoyo especializado o técnico sobre algún tema en concreto, las diversas opiniones y criterios enriquecen las propuestas.

“Los observatorios permiten a la ciudadanía aportar en el ciclo de las políticas públicas. Para estar vigilantes del cumplimiento de planes, proyectos, programas, procesos, obras y servicios públicos...Los observatorios se constituyen por grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado. Tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y



criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.” (Asamblea Nacional, 2010, pág. 21).

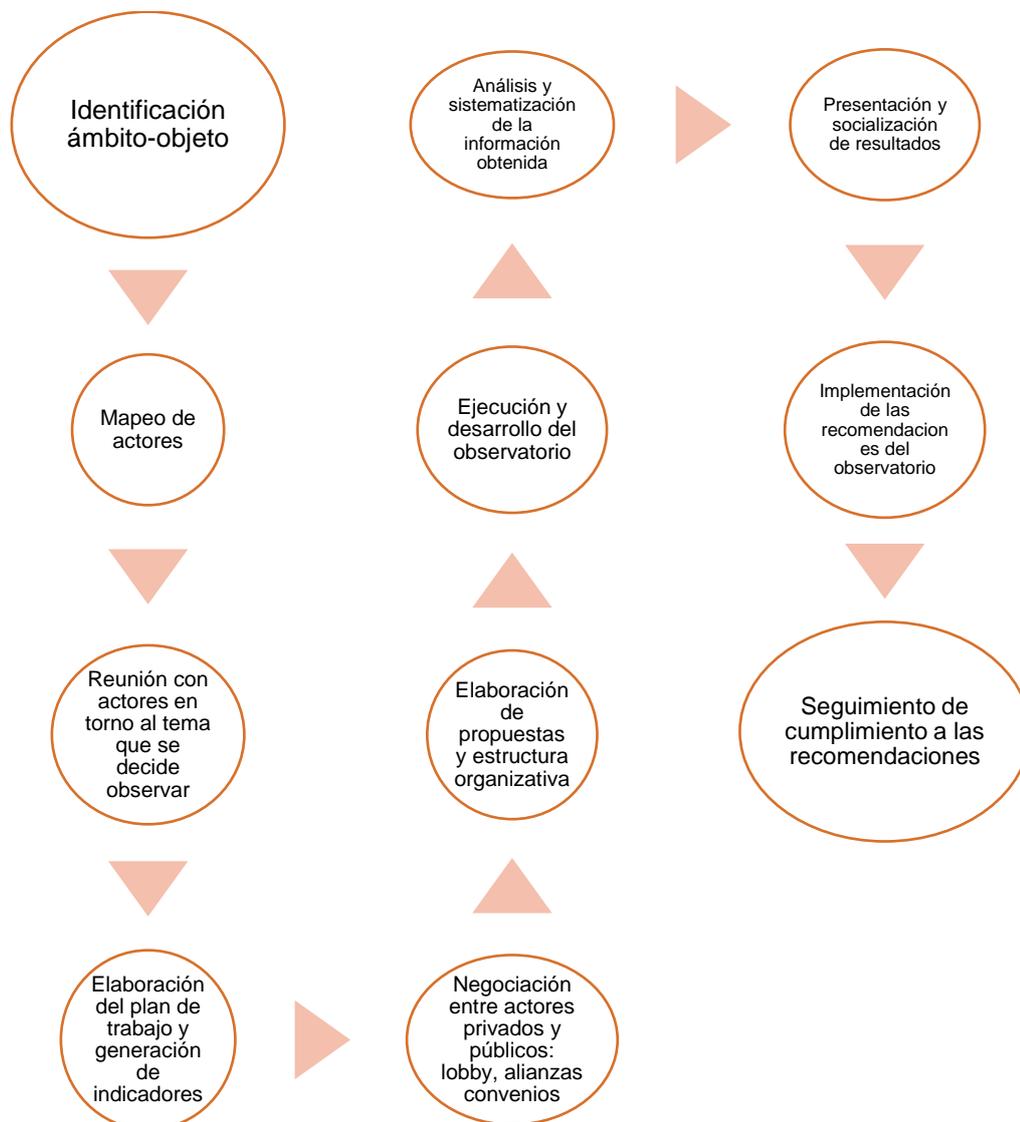
Los derechos y deberes del observatorio, según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2010) son:

- La ciudadanía y los técnicos que son parte de los observatorios deben tener acceso a información periódica, pertinente, a tiempo de las autoridades y servidores de las entidades rectoras de la política pública a ser observada.
- Los observatorios deben recibir acompañamiento técnico del CPCCS (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social) en el ejercicio de sus labores de investigación y reporte.
- Los observatorios deben estar dispuestos a compartir resultados de la investigación con cierta frecuencia.
- Deben poner en conocimiento de las autoridades respectivas y de la ciudadanía en general, los resultados, informes y reportes de la observación.
- En función de su planificación, deben generar y difundir, bajo su responsabilidad, información sobre objeto observado, y hacer recomendaciones y propuestas frente a sus observaciones.
- Deben cumplir sus tareas dentro de los principios establecidos en la Constitución y el ordenamiento jurídico ecuatoriano.
- No pueden utilizar la información obtenida, para ejercer presiones indebidas, individuales o colectivas, para beneficio personal o corporativo.
- Deben rendir cuentas de la labor ejecutada, así como uso de los recursos obtenidos a nombre del Observatorio.

La creación de un observatorio ciudadano, debe hacerse en conjunto con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, específicamente con la Subcoordinación Nacional de Control Social, encargada de promover los mecanismos de control social como las veedurías y los observatorios ciudadanos.

A continuación, en la ilustración 8, presenta el proceso que debe llevar a cabo un observatorio ciudadano en relación a un tema:

Ilustración 8: Proceso que debe llevar a cabo un observatorio ciudadano en relación a un tema



Fuente: (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2010). Elaboración: Autor

En la anterior ilustración (8) se evidencian los pasos que debe tomar todo proceso de participación ciudadana respecto a un tema en concreto a ser observado, dicho proceso tiene en consideración aspectos que garantizan que los asuntos a tratar sean vigilados y que la ciudadanía aporte significativamente a lo largo del proceso.

Cabe señalar que el observatorio en cuestión del tema que atañe a esta investigación manejará temas de gestión, conservación y difusión, los tres porque siendo realistas es imposible armar un observatorio ciudadano solamente para la difusión, pues se pretende integralidad en las acciones y optimización de recursos,



sin embargo, el último (difusión) es al que se le prestará más atención en la fase de propuesta de esta tesis.

1.12 Construcción del marco metodológico para el diseño de estrategias para la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

En primera instancia cabe recordar los objetivos trazados de esta investigación. A nivel general se planteó aportar y contribuir en la incorporación de nuevos mecanismos de difusión del patrimonio cultural edificado, para lograr aquello, se incorporó a nivel específico, el análisis de la situación actual, la relación que tiene el patrimonio cultural con la sociedad, el desarrollo de estrategias para llevar a cabo la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca y finalmente desarrollar a nivel de pre factibilidad un proyecto, previamente identificado.

Dicho lo anterior, cabe señalar que la investigación se ha planteado desde la perspectiva social y para ser más específicos, desde la investigación-acción-participativa (IAP)¹³, en consonancia con las etapas de la gestión y conservación del patrimonio cultural (ver tabla 2), y de acuerdo a la realidad ecuatoriana y por consiguiente de Cuenca y su Centro Histórico, sin olvidar los objetivos de tesis planteados.

Se ha recurrido al método dialéctico, conocido como el método científico de conocimiento del mundo, este brinda la posibilidad de comprender diversos aspectos de la realidad, en este caso del patrimonio cultural, dicho método "...parte de la consideración del objeto a investigar como sujeto (protagonista de la investigación) y en la que la finalidad de la investigación es la transformación social. Utiliza algunas técnicas específicas propias, pero sin rechazar el uso de las técnicas cuantitativas y cualitativas." (Red CIMAS, 2015, pág. 16).

Por lo tanto, el uso de diversas técnicas en este estudio con enfoque participativo es fundamental, con esto no se pretende ser pluralista y mezclar varias técnicas, sino integrarlas para responder: ¿Qué? ¿Para quién? ¿Cómo? Teniendo claro que los datos que se busquen vienen condicionados por las herramientas que se utilicen. Por lo tanto, y para fines prácticos se ha procedido a dividir la metodología por fases.

¹³ IAP: Investigación-Acción-Participativa, método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social.



La fase 1 obedece a “conocer” y se recurre al análisis de casos¹⁴ con el afán de estudiar temas actuales, fenómenos contemporáneos, que simbolizan algún tipo de problemática en relación a la difusión del patrimonio cultural, esta técnica intenta responder el cómo y el por qué, usando varias fuentes y datos; resulta útil para aumentar el conocimiento en un entorno real, desde varias posibilidades.

En la fase 2 llamada “diagnosticar” se usan varias técnicas (cuantitativas y cualitativas) para construir la situación actual en torno a la difusión del patrimonio cultural del Centro Histórico de Cuenca. Además, se analiza el marco legal y de planificación de acuerdo al tema de estudio, para obtener un resultado acerca de su nivel de cumplimiento, así como los hechos que marcan la difusión patrimonial de la ciudad como la comunicación y participación. Posteriormente, se realizan entrevistas estructuradas a funcionarios de distintas instituciones con el objetivo de mapear a los diversos actores, de distintos sectores (público, privado, internacional, ONG’s) y tener una línea base de lo que se está haciendo al presente.

Además, en esta fase (2) se recurre a técnicas cuantitativas como la encuesta mediante muestreo probabilístico infinito (muestreo se explica antes del cruce de variables, capítulo 3) para medir la percepción, el conocimiento, los canales por los que prefiere que se difunda el patrimonio a la población que por cualquier motivo se encuentra en el Centro Histórico de la ciudad (habita, trabaja, circula), ya que los depositarios del patrimonio cultural son todos los ciudadanos vivan o no en el centro. Luego se hace un análisis estadístico de datos y cruce de variables para medir los datos obtenidos y exponerlos, con el afán de obtener datos de la población en relación al patrimonio cultural edificado de la ciudad y al tema en cuestión.

Como parte de la fase 2, se utilizan también la técnica de grupos focales de discusión (4), teniendo como principal criterio la edad de los participantes, así como su ocupación, el primer grupo focal estuvo constituido de 5 personas de edades similares, entre 23 y 26 años, entre las profesiones destacan un psicólogo clínico - abogado, una licenciada en relaciones públicas, una licenciada en nutrición, una licenciada en educación y un ingeniero civil; el segundo grupo estaba formado por personas de edades entre 47 y 79 años de ocupaciones como ama de casa, ingeniero químico, servidor público y un jubilado; el tercer grupo se conformó

¹⁴ Análisis de casos: Es una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría.



con personas entre 29 y 35 años, la mayoría docentes de primaria y secundaria y una diseñadora de interiores; el último grupo se conformó con 4 personas de edades comprendidas entre los 13 y 15 años, todos estudiantes de secundaria.

Los grupos focales, pretenden discutir y escuchar a los implicados (ciudadanos) para poder construir estrategias –aplicables, consensuadas– y que tengan recepción positiva en la comunidad. Es conveniente señalar que el desarrollo de esta técnica implica que el profesional aporte sus conocimientos para desvelar criterios y profundizar en el proceso creativo y participativo. El diseño del grupo se basa en la identificación de necesidades, problemáticas, información y conocimiento, para obtener un proceso dialéctico establecido entre el investigador (dando valor a saberes técnico-científicos) y los participantes de los grupos focales (ciudadanía) dando valor a saberes populares y técnico científicos desde distintas experiencias, pues los involucrados construyen consensos sobre las necesidades, problemáticas y demás aspectos.

Descrito lo anterior es imprescindible citar lo siguiente: “Este proceso dialéctico, que responde a lógicas de investigación-acción participativa, permite contribuir a la construcción de una ecología de saberes, que trata de contraponerse a la hegemonía de un saber frente a los otros, o a la definición de las necesidades a abordar desde una única mirada.” (Red CIMAS, 2015, pág. 209).

Además, cabe señalar que cada técnica de investigación precisa el reconocimiento, la adecuación y la inter-colaboración mutua. Esto nos remite al concepto de "triangulación metodológica", es decir, a la convergencia de la metodología cualitativa y cuantitativa, teniendo en cuenta que cada una suministra informaciones diversas y relevantes para interpretar a la otra. (Fontas, *et al*, s.f.).

La definición de estrategias siempre estará caracterizada por dilemas y “multilemas” por lo que es importante al momento de recolectar la información tener en cuenta la labor de análisis e interpretación o sea las frases textuales, las opiniones y posturas, las relaciones de fondo, el análisis relacional y de ámbitos, así como el material visual, como gráficos que realicen los participantes de la investigación. (Red CIMAS, 2015).

Por último, en la fase 2 se utilizan dos técnicas, que sintetizan lo que se realizó previamente (técnicas de investigación), la primera para diagnosticar los problemas, llamado árbol de problemas, la cual es una técnica participativa que ayuda definir problemas, causas y efectos de manera organizada, generando un modelo de

relaciones causales en torno a un problema y la segunda llamada matriz FODA para identificar la situación interna externa en torno al tema.

La fase 3 denominada “planificar” se construye en base a la fase 3, a partir del esbozo de estrategias a partir de la matriz FODA y la realización del árbol de objetivos y metas, con la intención de obtener objetivos para aplicar en este caso un programa de aplicación a la difusión patrimonial. En esta fase se procede a identificar las estrategias a seguir, en torno a una planificación que tiene un conjunto de acciones que alinean las metas y objetivos de esta investigación. Al respecto es conveniente citar lo siguiente:

“Se deben integrar todos los mensajes y la mezcla de medios a utilizar para transmitir una identidad sólida, diáfana y coherente, como resultado del abordaje del patrimonio. Responde al cómo, dónde y cuándo...En resumen, se trata de un proceso que garantiza la visibilidad y la amplificación del mensaje en el que se armonizan múltiples técnicas que van desde la simple expresión de datos, hasta las acciones más mediatizadas e interactivas propias de estos tiempos (desde un volante, pasando por internet, las redes sociales, hasta las experiencias de realidad aumentada 0 3D).” (Hernández, 2015).

La fase 4 denominada “aplicar” hace referencia al desarrollo de una estrategia (proyecto) a nivel de pre-factibilidad, sustentado en las encuestas realizadas, en donde los encuestados por mayoría escogen cual es el medio que prefieren para que se difunda el patrimonio. Por último, la fase 5 llamada “evaluar” hace referencia a las conclusiones y resultados de la investigación. Es factible realizar un esquema de lo planteado en relación a la metodología, a continuación, en la ilustración 9 se expone lo manifestado:

Ilustración 9: Esquema metodológico



Elaboración Autor basado en (Querol, 2010), (Colectivo andARTE. Arte, cultura y patrimonio, 2015) (Red CIMAS, 2015)

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE CASOS DE DIFUSIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO





CAPÍTULO II: ANÁLISIS DE CASOS DE DIFUSIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO

2.1 Elección de casos

Esta investigación ha considerado cuatro análisis de casos, en diferentes latitudes, que tienen la particularidad de que el investigador (autor) visitó y estuvo inmerso en uno de ellos, los cuales son:

- Caso 1: Catedral de Santa María de Vitoria
- Caso 2: Lambayeque: Museos, arqueología y patrimonio
- Caso 3: Quito, Semana de la herencia Cultural 2015
- Caso 4: Fotogrametría de Todos Santos, Cuenca 2015

En los cuatro casos se puede tener un conocimiento de sus generalidades, las actividades de difusión que se realizan para dar paso a una discusión sobre las limitaciones y potencialidades que presenta cada uno para considerarlos en la propuesta y al final reflexionar y compararlos entre sí.

El caso 1 ha sido seleccionado, en primer lugar, porque en España se han destacado en temas de difusión del patrimonio, lo cual se evidencia en la cantidad de proyectos y publicaciones referentes a este tema que se han desarrollado, además de que en el 2016 se han cumplido 30 años de políticas culturales en el país ibérico. En segundo lugar, debido a la incipiente gestión e involucramiento social que existe en ese país, debido en mayor parte a las tecnologías de información y comunicación, además de la relación con otros elementos como el crowdfunding¹⁵ y el mecenazgo¹⁶.

Este caso “ha sido reconocido, entre otros, por la Unión Europea, el Vaticano, el Ministerio de Cultura, y en prestigiosos foros nacionales e internacionales, siendo ya un referente de excelencia en la restauración monumental. El proyecto ha recibido, además, el Premio Europa Nostra (2002), el máximo galardón europeo en recuperación y conservación del Patrimonio Cultural...El modelo de gestión aplicado en la Fundación ha sido exportado a otras entidades.” (Fundación Catedral Santa María, 2000, párr. 6).

¹⁵Crowdfunding: Cooperación colectiva, llevada a cabo por personas que realizan una red para conseguir dinero u otros recursos, se suele utilizar Internet para financiar esfuerzos e iniciativas de otras personas u organizaciones.

¹⁶El concepto de mecenazgo cultural incorpora hoy la idea de participación social en la conservación y el enriquecimiento del Patrimonio Cultural Español.



El caso 2 ha sido elegido, por dos razones, la primera por la riqueza patrimonial que tiene Perú y la gran responsabilidad que conlleva aquello y la segunda por la creatividad en la gestión al recurrir a la cooperación internacional para desarrollar proyectos que han involucrado al patrimonio cultural arqueológico de la zona norte, así como el involucramiento social que tiene la comunidad con sus museos.

El caso 3 se seleccionó, porque Quito es la capital del Ecuador, por ende, tradicionalmente se lo ha visto como un referente a seguir en varios aspectos –el patrimonio cultural no es la excepción– y también porque es uno de los primeros sitios en obtener la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad. Además, es interesante el conjunto de actividades que realizan en el marco de la celebración de su Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad para intentar vincular a la sociedad con dicho patrimonio.

Se optó por el caso 4, puesto que es un caso desconocido en Cuenca, y en este se puede evidenciar el uso de herramientas tecnológicas (software, hardware, sistemas de información geográfica, cámaras digitales) en conjunto con un equipo multidisciplinario para documentar y posteriormente usar el producto como elemento que sirva para la difusión del sitio arqueológico de Todos Santos.

2.2 Análisis de Casos

2.2.1 Caso 1. Catedral de Santa María de Vitoria

a) Generalidades

Vitoria (oficialmente Vitoria-Gasteiz) está en España y es la capital de Álava, además es sede oficial del Parlamento y de las instituciones comunes de la comunidad autónoma del País Vasco. Se encuentra ubicada en un cruce de caminos, es reconocida por haber sido un importante punto estratégico desde el punto de vista cultural, comercial y por supuesto militar, posee una rica historia que se exterioriza en su sublime patrimonio monumental.

En esta ciudad se encuentra el conjunto catedralicio de Vitoria, el cual "...está enclavado en la parte más alta del promontorio en que se asentó la primitiva Gasteiz que da origen a la ciudad, y dentro del espacio delimitado por su primer recinto amurallado. Es el extremo norte de un pequeño cerro alargado de dirección norte sur, elevado unos veinte metros de la Llanada alavesa que lo circunda. El solar de la Catedral acusa en su interior parte de ese fuerte desnivel, pues su zona sur y oeste, hacia la ciudad vieja en la planicie superior, está elevada unos nueve metros respecto a la nordeste, a media altura de la ladera." (Fundación Catedral Santa María, 2000).

La Catedral de Santa María (ilustración 10), domina el casco antiguo de Vitoria, tiene estilo gótico, que fue creciendo a partir de una iglesia del siglo XII, lo que le llevo a arrastrar problemas estructurales desde el principio, estos ocasionaron el

cierre al público en 1994, para realizar una serie de trabajos que solucionen todos estos problemas.

Ilustración 10: Visual de la Catedral de Santa María de Vitoria



Fuente: www.absolutvitoria.com, s.f. Elaboración: Desconocida

La Fundación Catedral Santa María, es una institución que surge para gestionar y desarrollar el Plan Director de Restauración Integral del templo más emblemático y con mayor valor histórico de Vitoria-Gasteiz. Constituida oficialmente en 1999 por la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Obispado de Vitoria-Gasteiz; la Fundación es una institución sin ánimo de lucro en la que representantes de estas tres instituciones integran el patronato u órgano de gobierno. (Fundación Catedral Santa María, 2000).

b) Estrategia de difusión: Creatividad, cooperación y gestión para la difusión

Un modelo de conocimiento socialmente distribuido, eso es la Catedral de Santa María. La difusión de resultados debe reproducirse constantemente, desde el inicio hasta el final, poseen el programa “abierto por obras”, que no solo es un acierto publicitario, sino resume el espíritu de las visitas guiadas a las obras de restauración de la Catedral. Este enfoque ha permitido que el recorrido por el templo, se convierta en una visita de obra, con todos los implementos de seguridad necesarios, que lo hace atractivo a propios y extraños por tratarse de un proyecto vivo y abierto que cambia continuamente, convirtiendo la visita a la catedral en una nueva aventura cada día, la evolución de las obras depara una sorpresa tras otra.



El sitio patrimonial posee una estructura horizontal, heterogénea y transitoria en la que los límites del conocimiento básico y aplicado quedan totalmente diluidos, enfrentarse a la difusión de este proyecto es todo un reto, porque un sábado pueden estar restaurando un bien mueble y el siguiente viernes estar trabajando en el fortalecimiento de sus pilares.

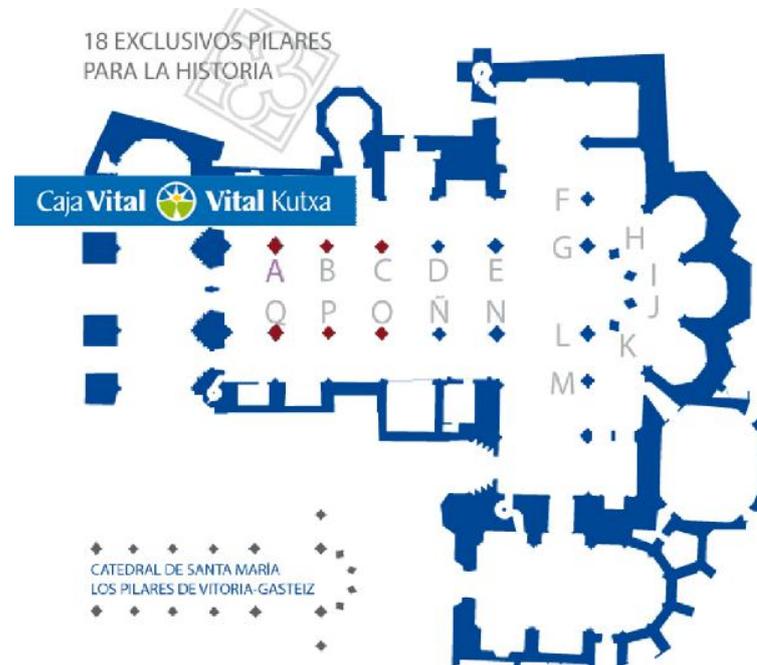
“La Catedral Vieja es hoy ya un espacio temático en materia de Historia, Arquitectura, Arqueología, Cultura y Arte, con el atractivo de que los contenidos cambian conforme avanzan las investigaciones. En este edificio se pueden seguir las obras de restauración de un templo debilitado por seculares problemas de sustentación y deformación.” (Fundación Catedral Santa María, 2000).

Además:

“...los visitantes son testigos de excepción de todo este proceso gracias a un programa de visitas único por su enfoque y sus contenidos. Aquellos, no sólo pueden contemplar las actividades y trabajos en curso, sino que además participan de una experiencia emocional e intelectual diferente, en la que se percibe que un edificio histórico, además de sus otros valores, es también un documento susceptible de poder ser leído y entendido como un libro abierto.” (Fundación Catedral Santa María, 2000).

La Fundación Catedral Santa María ha realizado un plan de gestión del sitio patrimonial que demuestra lo sostenible que puede llegar a ser un proyecto cultural, en materia de difusión del patrimonio cultural edificado, dicha organización ha creado una plataforma web de información y difusión de la edificación, además trata de integrar a la sociedad en el proceso de conservación e incluso a las empresas de la zona, otorgándoles un pilar para su cuidado y conservación, encontrando un acertado programa de responsabilidad social empresarial (ilustración 11) y evidenciándose el vínculo patrimonio-sociedad desde la empresa privada.

Ilustración 11: Pilares de la catedral Santa María de Vitoria



Fuente y Elaboración: (Fundación Catedral Santa María, 2000)

Al mismo tiempo la difusión del patrimonio cultural edificado ha encontrado un gran apoyo en las tecnologías de información y comunicación (TIC), se puede evidenciar en su web, varios apartados y uno exclusivo para la difusión en el cuál existe una mediateca, de la cual se desprenden, publicaciones, fotografías, infografías, videos, audio, recorridos virtuales, entre otros (ilustración 12).

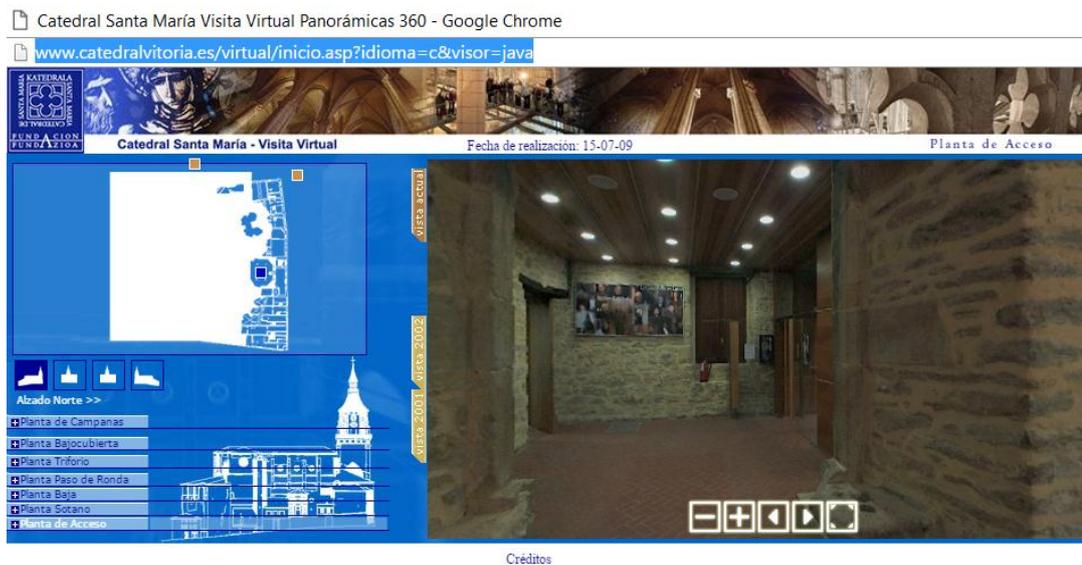
Ilustración 12: Apartado web de la Fundación Catedral Santa María dedicado a la difusión

The screenshot shows the website of the Fundación Catedral Santa María. The main navigation menu includes 'inicio', 'euskera', 'inglés', 'Contacto', 'Recomienda esta Web', 'Buzón de Sugerencias', 'Mapa web', and a search bar. The 'DIFUSIÓN' section is highlighted in blue. It contains a list of links: 'Introducción', 'Mediateca' (with sub-links for 'Buscador', 'Publicaciones', 'Fotografías', 'Infografías', 'Vídeos', 'Audio', 'Extras'), 'Visitas' (with sub-links for 'Finalidad', 'Didacticatedral', 'Programa de Visitas', 'Reservas', 'Colaboradores', 'Recorrido Virtual'), 'Prensa' (with sub-links for 'Noticias', 'Suscripción'), 'Blog', 'Agenda', 'Tienda', and 'Libro de Visitas'. Below the navigation, there are several content blocks: 'ACTUALIDAD' with news about the museumization of crypts and a new bulletin; 'DESTACADOS' with 'RESERVAS' and 'PROYECTO NANOCATEDRAL'; and a 'TRANSPARENCIA' section with a magnifying glass icon. The footer contains contact information for Fundación Catedral Santa María and various certification logos.

Fuente y elaboración: (Fundación Catedral Santa María, 2000)

Aparte de la difusión, es llamativo el vínculo (link) que está en todos los apartados, referente a la transparencia (parte inferior derecha de la ilustración12), en este se puede visualizar la información acerca de los proyectos llevado a cabo. Igualmente, es destacable el apartado de visitas virtuales de la página, el mismo no utiliza recursos muy avanzados ni complejos, sin embargo, es bastante amigable, se consigue recorrer virtualmente y saber qué parte de la edificación se está transitando, es posible apreciar varias plantas y muy importante la interacción que el público puede tener al usar flechas de recorrido y de acercamiento para observar ciertos detalles que interesen a cada persona, cabe indicar que es posible tener una visión de 360 grados en el lugar escogido. A continuación, en la ilustración 13 se expone una captura de pantalla de lo mencionado.

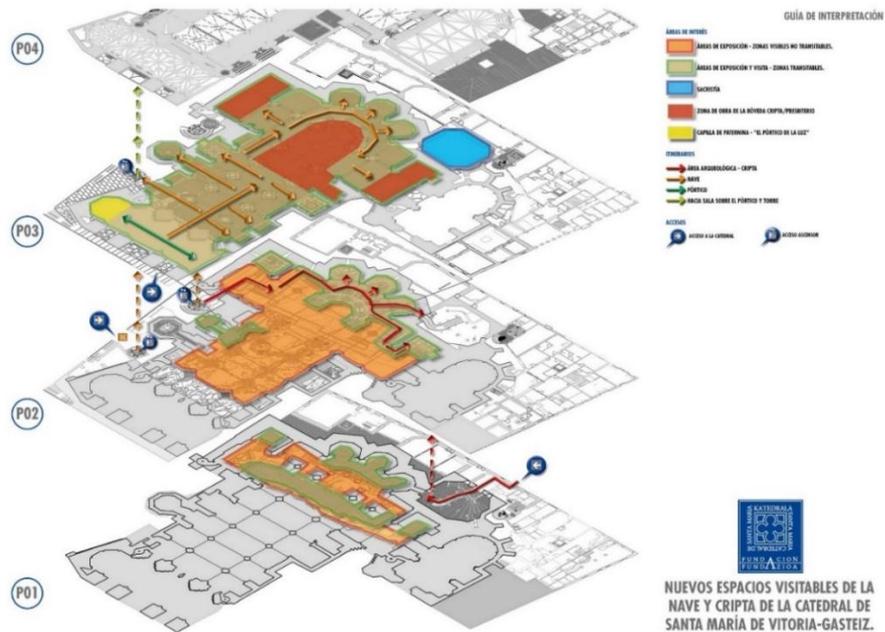
Ilustración 13: Enlace de recorridos virtuales de la Catedral Santa María



Fuente y elaboración: (Fundación Catedral Santa María, 2000)

También algo llamativo, son las infografías existentes (ilustración 14), consideradas un material de apoyo para la difusión, es destacable la conjugación entre los gráficos y la escritura explicativa, intentan informar y comunicar la historia, los sistemas constructivos del sitio, el cual es importante para la fundación de la ciudad de Vitoria, entre otros aspectos.

Ilustración 14: Infografía nuevos espacios visitables de la nave y cripta de la Catedral de Santa María de Victoria-Gasteiz



Fuente y elaboración: (Fundación Catedral Santa María, 2000)

Así también, es necesario mencionar el trabajo que realizan in situ con niños de la comunidad, el proyecto se llama “Didácticatedral” (ilustración 15), lo cual deja al descubierto los distintos públicos a los que se dirige y el modelo social que representa “abierto por obras.”

Ilustración 15: Didácticatedral



Fuente y elaboración: (Fundación Catedral Santa María, 2000)



c) Discusión del caso

El caso de la Catedral de Santa María de Vitoria es original en términos de gestión, este sitio resulta ser de suma importancia para la identidad de la ciudad, así como un punto clave para el desarrollo de su historia, de ahí que sus habitantes se identifiquen con el mismo y hayan encontrado una significación cultural que promueva su conservación. El proyecto considera una serie de estrategias a base de documentación, difusión y participación ciudadana en donde se incluyen sus valores materiales e inmateriales, su ubicación cultural y natural, su contacto social y sus elementos materiales; además logra difundir el respeto hacia la autenticidad porque sus visitantes son testigos del avance de la obra.

Por otro lado, en términos de difusión poseen iniciativas excelentes en el marco de las tecnologías de información y comunicación, el proyecto difunde in situ su patrimonio, su conservación y restauración “a diario”, sus visitantes gozan de una experiencia única, siendo sus sistemas constructivos los principales protagonistas, así como su historia, entre otros aspectos.

El proyecto ha logrado alinear la responsabilidad social corporativa, la investigación científica, el turismo, el aprendizaje en niños, bajo concepciones de gestión y conservación del patrimonio cultural edificado; llama la atención el contrato social entre las empresas de la ciudad y el sitio patrimonial, un contrato que exige flexibilidad diaria, cambio de discursos diarios, dadas las circunstancias del lugar (restauración).

La difusión del patrimonio cultural edificado de este caso en específico es democrática, puesto que es para todos pero en distintas porciones, por ejemplo para los turistas e incluso ciudadanos las visitas guiadas, para los estudiantes de arquitectura la construcción in situ, para las empresas, cumplir con sus programas de responsabilidad social empresarial y siendo positivos porque les importa su patrimonio e identidad, para los que se interesan o han escuchado del tema está su página web en donde pueden encontrar una gran cantidad de información, para los niños, entre otros.

Cabe indicar que la recuperación de este sitio, implicará un templo abierto al culto, devolviéndola a su uso principal –para lo que fue construida– en base a un plan vivo y abierto para todos, para los fieles, los amantes de la cultura, historia y arte,



para investigadores en torno al patrimonio, para trabajadores, profesionales, instituciones públicas y privadas, personas que disfrutan del turismo cultural, para los habitantes...para todos. (Fundación Catedral Santa María, 2000).

2.2 Caso 2. Lambayeque: Museos, arqueología y patrimonio

a) Generalidades

Lambayeque es una ciudad del noroeste del Perú, capital de la provincia del mismo nombre en el departamento homónimo. Se sitúa a 11,4 kilómetros al norte de Chiclayo, a 13 kilómetros del litoral y 509 kilómetros de la frontera sur del Ecuador, en pleno desierto alberga una admirable existencia de vestigios culturales, sin duda la arqueología de este sitio demuestra una riqueza prominente y un pasado glorioso. La gestión, difusión y conservación patrimonial está caracterizada por una incipiente y marcada cooperación internacional y diplomacia cultural, a través de distintas instituciones culturales (museos).

Es admirable que sus habitantes recurran a la creatividad en la gestión, pues a decir de muchos de ellos, no esperan mucho de las iniciativas que pueda realizar solamente el sector público y ha sido el punto clave para recurrir a la ayuda internacional para conservar sus bienes, sin embargo no ha sido suficiente, queda mucho por hacer, ya que las prospecciones arqueológicas son costosas y requieren muchos trámites, no es reciente la gestión internacional en los diferentes sitios de este territorio, esto viene desde hace un poco más de 30 años.

En cuanto a difusión del patrimonio cultural sus museos son un pilar importante, pues Lambayeque una ciudad relativamente pequeña posee tres importantes museos de sitio, demostrando que la arqueología no se debe ceñir a una excavación, sino a un trabajo posterior de difusión de su patrimonio, no solo localmente sino a nivel nacional e internacional mediante el turismo, industria estigmatizada por los más acérrimos conservacionistas, no obstante manejado de manera sostenible se convierte en un recurso para el desarrollo, ya que se ha convertido en fuente vital de sus ingresos y la población ha llegado a ser partícipe del mismo mediante pequeñas y medianas empresas, lo que ha conllevado que cuiden y conserven su patrimonio, además es notorio el trabajo que se ha realizado para que los descendientes de culturas antiguas aún vivan en dichos sitios, ellos aportan y poseen una fuerte identidad a raíz de la sensibilización hacia la conservación de su patrimonio como recurso para el desarrollo.

**b) Estrategias de difusión: Museos una gestión integral para difusión del patrimonio cultural**

Los museos de sitio son un importante elemento para la difusión de su patrimonio, así como para generar recursos económicos para mantener su gestión y por ende para la población. Visitar el Museo Tumbas Reales de Sipán es todo un placer, así no se tenga interés por el patrimonio, este muestra todo el proceso de prospección arqueológica, así como los hallazgos del trabajo realizado, es destacable que el museo no se encuentra en el área arqueológica, esta se encuentra a varios kilómetros y es posible acceder, pero solamente a una parte, ya que las excavaciones aún no han terminado.

Los museos de Lambayeque demuestran que las culturas pre incas del norte del Perú poseen una indudable riqueza que no se ha descubierto en su totalidad a causa de que la arqueología es una ciencia que requiere paciencia, recursos económicos grandes y gestión estable. Cabe señalar que las instituciones educativas tienen en su pensum, visitas a los distintos museos como el antes mencionado. Los recorridos pueden ser auto guiados mediante pantallas táctiles, infografías, carteles, entre otras herramientas didácticas o con un guía turístico (mediador). A continuación, en la ilustración 16 se expone lo antedicho.

Ilustración 16: Instrumentos para la difusión del patrimonio cultural empleadas desde los museos del Norte del Perú, Lambayeque



Visitas educativas al Museo Tumbas Reales de Sipán



Visitas educativas al Museo de sitio de Tucumé



Pantallas táctiles interactivas del Museo de Tumbas Reales del Señor de Sipán



Infografías del Museo de Brunning

Fuente y Elaboración: Autor

Los proyectos que se llevan a cabo en estos sitios poseen exigencias de conservación rigurosas en especial los museos de sitio, en donde se encuentran las famosas huacas, en donde es posible apreciar las monumentales pirámides truncadas de adobe. Dichos sitios poseen especiales estrategias de conservación, la más llamativa es la difusión de saberes y técnicas hacia la población que vive cerca y a los obreros que van a participar de las excavaciones arqueológicas por ejemplo existe en las ruinas de Tucumé la clínica de arqueología y conservación para niños, sin duda un proyecto ambicioso que pretende sensibilizar desde pequeños a la población, difundir el trabajo realizado, formar y crear interés sobre el patrimonio cultural y sobretodo crear conciencia y sensibilidad del valor e importancia de su patrimonio.

Otra iniciativa muy llamativa son las áreas de formación y capacitación de personal para proyectos arqueológicos, siendo esta una herramienta que busca sensibilizar, enseñar y difundir las tareas pertenecientes a una excavación en el marco de la conservación del patrimonio dirigida a los obreros. Es trascendental en estos sitios las acciones emprendidas con las comunidades aledañas quienes son beneficiarias

en gran parte de dichos proyectos; además ellos han sido capacitados en planes de comercialización de sus artesanías y difusión de sus saberes ancestrales en cuanto a rituales, agricultura y otras actividades en busca de sostenibilidad. La ilustración 17 demuestra lo mencionado.

Ilustración 17: Herramientas para la difusión patrimonial empleadas desde los museos del Norte del Perú, Lambayeque



Clínica de arqueología en el Museo de sitio de Tucumé



Area de formación y capacitación de personal del proyecto en el Museo de sitio de Tucumé



Realización de artesanías por parte de las comunidades aledañas al museo Tumbas Reales del Señor de Sipán

Fuente y Elaboración: Autor

c) Discusión del caso

Es notable el sentido de pertenencia de los habitantes peruanos hacia su cultura y patrimonio, sin embargo este trabajo está atado al desarrollo turístico y, puede ser un beneficio si se maneja de manera sostenible, sin embargo, los empresarios turísticos de la región creen que aún es insuficiente el desarrollo en materia de turismo que ostentan, aun quieren más..., lo cual no es del todo negativo si se tiene en consideración el necesario desarrollo de la población, no obstante, es necesario recordar que todo tiene un límite, pues a diferencia de un recurso natural perdido, se puede recuperar a lo largo de muchos años, en cambio los recursos culturales, una vez perdidos, es casi imposible recuperarlos, se menciona esto porque en la visita realizada a estos sitios se indago sobre capacidad de carga¹⁷ de lugares, a lo cual no se obtuvo una respuesta fidedigna y clara.

Por otra parte, es notable el conocimiento de su patrimonio cultural y la importancia de la arqueología, que se les ha sido impartido mediante las estrategias antes mencionadas y la conciencia que tienen sobre los recursos a su disposición, además de estar conscientes de que poseen una herencia invaluable de sus antepasados.

¹⁷ Capacidad de carga: al número máximo de visitantes que puede contener un determinado espacio / recurso / destino turístico; en otras palabras, el límite más allá del cual la explotación turística de un recurso / destino es insostenible por perjudicial.

El turismo juega un rol importante en este territorio y por lo visto aún quedan brechas por solucionar y retos que en el futuro tendrán los actores de estos particulares sitios del vecino país del sur, uno de ellos es la autenticidad e integridad de los sitios, pues primero se debe pensar en la población local y posteriormente en el turista.

La población tiene un fuerte sentido de apropiación con sus lugares patrimoniales, el patriotismo es un tema trascendental para vincular a la población con su patrimonio. Las tareas con la comunidad han sido diversas desde hace mucho tiempo (ilustración 18) pero hay que tener claro que el turismo puede ser una oportunidad de desarrollo, pero también puede convertirse en una situación adversa, en el caso de que el patrimonio sea una herramienta para el desarrollo turístico.

Ilustración 18: Socialización de los hallazgos arqueológicos con la población del sitio. 1987



Fuente: Archivo fotográfico del Señor de Sipán. Elaboración: Desconocido

Es destacable la gestión que poseen los museos en relación al patrimonio cultural arqueológico, dichos museos están articulados entre sí, lo cual ha sido importante para lograr una visión conjunta en el que confluyan la didáctica, la difusión y la interpretación del patrimonio, lo cual garantiza la accesibilidad al patrimonio cultural. No obstante, al momento de obtener recursos económicos, cada entidad tiene el anhelo de sobresalir, con el fin de obtener dichos recursos.

2.3 Caso 3. Quito, Semana de la herencia Cultural

a) Generalidades

El Centro Histórico de la ciudad de Quito, el pasado 8 de septiembre de 2015, cumplió 37 Años de la Declaratoria por parte de la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad por el valor extraordinario de su Centro Histórico.

En este marco el Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP), creado mediante Resolución Administrativa No. A0040 de 28 de diciembre de 2010 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, posee dentro de sus competencias y atribuciones el registro, inventario, mantenimiento, intervención y gestión del patrimonio arqueológico, urbanístico y arquitectónico de Quito; así como la gestión y conservación del patrimonio intangible.

Aquella designación de patrimonio cultural del Centro Histórico de Quito es celebrada cada año, sin embargo, el año 2015 se ha caracterizado por una nutrida agenda de actividades de difusión del patrimonio cultural edificado e inmaterial, toda una semana dedicada a poner en valor las diferentes expresiones y manifestaciones del patrimonio cultural de la ciudad. La administración de turno ha decidido que la celebración no sea un día, sino toda una semana y que se institucionalice para que cada año se repita. La ilustración 19 expone una de las escenas de la celebración:

Ilustración 19: Nuestro patrimonio 2015



Fuente y elaboración: (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2015)



La celebración del año 2015 según el Instituto Metropolitano de Patrimonio, se encaminó a reflexionar sobre la importancia que tiene la conservación del Centro Histórico de Quito, como un preámbulo a la Reunión del Hábitat III¹⁸ que se realizará en octubre del año 2016. Los eventos y actividades de la Semana del Patrimonio denominada este año Nuestro Patrimonio 2015, Semana de la herencia cultural, estuvieron concentradas en el Centro Histórico; la celebración se orientó en recordar a los quiteños porque Quito es patrimonio cultural de la humanidad, en resumen, a apropiar a sus ciudadanos con su entorno patrimonial a partir de actividades que generen vínculos entre la sociedad y su patrimonio.

b) Estrategia de difusión: Nuestro Patrimonio 2015

En este caso en particular la difusión del patrimonio cultural se enmarcó en varias actividades enfocadas en la apropiación del quiteño con su ciudad. A continuación, se describe las distintas actividades para cumplir con la difusión patrimonial:

- Engalanamiento del Centro Histórico: Espacios y accesos al Centro Histórico engalanados de colores en honor a la celebración de la Declaratoria de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Esta actividad obedece a crear símbolos de apropiación cultural mediante los colores de la bandera quiteña, intentan despertar el sentimiento de patriotismo, pero en este caso en la fecha dedicada a la conmemoración de patrimonio cultural de la humanidad. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2015).
- Patrimonio para leer: Espacios abiertos para conocer y leer el patrimonio, se difundieron libros editados por el Instituto Metropolitano de Patrimonio en diferentes plazas. Además, se entregó por parte del IMP de manera gratuita publicaciones infantiles a los niños que participen en “Patrimonio para leer”. Los libros fueron presentados en la Plazoleta de La Merced, la Plaza Chica y la Plaza Grande. Esta actividad se enfoca en estudiantes de secundaria y niños, así como público en general, se pretende constantemente generar el hábito de la lectura en la población joven, además de difundir el trabajo realizado por el IMP, evitando que se quede embodegado o difundido entre ciertos círculos. Es una difusión indirecta del patrimonio cultural de la ciudad. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2015).

¹⁸ Hábitat III: Es la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible que tendrá lugar en Quito, Ecuador, en octubre de 2016.



- Conventos y monasterios abiertos: Los monumentales conventos y monasterios quiteños abrieron sus puertas a la ciudadanía para permitir conocer su historia, arquitectura y algunos secretos celosamente guardados en sus muros, patios y jardines centenarios. El Quito Conventual fue una visita guiada para grupos de 30 personas previamente inscritas en la web del IMP. Las visitas a los conventos y monasterios fueron guiadas por el cronista de la ciudad, arquitecto Alfonso Ortiz Crespo. Esta actividad pretendió dar a conocer in situ las edificaciones patrimoniales y sus principales aspectos, está enfocada en personas que tienen un especial interés por el tema, en este caso sería una difusión directa del patrimonio cultural edificado de la ciudad. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2015).
- Exposición Quito transformado: Esta exhibición permitió descubrir y conocer a la ciudadanía el Quito que se fue construyendo desde comienzos de la república, hasta los años 60 del siglo XX. La exposición mostró los arquitectos, estilos, influencias y aportes de quienes construyeron la ciudad, transformada sobre los rastros de lo colonial. Esta actividad pretendió acercar al ciudadano quiteño a su patrimonio, con datos que en varios casos se encuentran en libros y por no tener ese hábito o costumbre no se profundiza en mencionados datos que forman parte esencial de la historia, transformación y conformación actual de Quito. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2015).
- Los Juanchos: En la semana del patrimonio por las plazas y calles del Centro Histórico, volvieron a reaparecer los “Juanchos” pregoneros tradicionales del siglo XIX. Realizaron un recorrido alegre, con chispa y humor quiteño, que permitió resaltar los valores fundamentales de la cultura patrimonial quiteña e invitar a la ciudadanía a las diferentes actividades de la semana del Patrimonio. Esta actividad es complementaria, pues rescata una tradición perdida del siglo XIX y la utiliza para difundir su patrimonio cultural y la fiesta e importancia de tener el primer Centro Histórico declarado patrimonio cultural, se constituye como una actividad para difundir la estrategia general de difusión del patrimonio cultural de manera creativa y cercana a la población. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2015).



- Entrega de obras de restauración de edificaciones: Presentación y entrega del renovado ex Hotel Colonial convertido en conjunto habitacional gracias al trabajo conjunto del Municipio de Quito y la Junta de Andalucía. Además, de entregar a la ciudad el renovado ex hotel, el Alcalde anunció la comercialización de las 27 soluciones habitacionales que tiene el ex hotel, las mismas que serán comercializadas por la Empresa de Hábitat y Vivienda del Municipio de Quito, generando soluciones de vivienda, para que los quiteños vuelvan a vivir en el Centro Histórico. Esta actividad es complementaria permitió dar a conocer lo que realiza la administración de turno por el patrimonio cultural edificado, la inversión en conservación y soluciones de vivienda para los quiteños. Es susceptible de caer en el proselitismo político. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2015).
- Quito Somos: Fiesta por el Día del Patrimonio de Quito, la emblemática Plaza de Santo Domingo se convirtió en un escenario abierto para presentar la proyección monumental Quito Somos. Además, Quito Turismo y el Instituto Metropolitano de Patrimonio, generaron una proyección de imágenes 3D o mapping a través del juego de luces, imágenes en movimiento y sonidos, esta técnica tuvo como “lienzo” la gran fachada de la Catedral, una de las iglesias más antiguas de Quito. Esta fiesta utiliza alta tecnología para dibujar en edificaciones y mediante figuras y colores, provocar la contemplación y curiosidad de los asistentes sobre su patrimonio cultural edificado. Además, la fiesta pretendía generar apropiación del patrimonio en el ciudadano, implantando en la memoria una celebración en honor a su patrimonio. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2015).
- Encuentro Internacional. El Paisaje Urbano Histórico como herramienta del desarrollo urbano sostenible: El Centro de Arte Contemporáneo fue sede de este encuentro académico apoyado por la UNESCO y la Corporación Andina de Fomento (CAF). El encuentro se enfocó en trabajar sobre los nuevos retos que demanda mundialmente la conservación de los Centros Históricos, a tener posiciones y resultados respecto a cómo forman parte de las ciudades, y cómo se reconstruye a través de la herencia cultural y el concepto del desarrollo sostenible. Al evento académico fueron invitados varios alcaldes de Latinoamérica (Panamá, Valparaíso y Potosí). Esta reunión internacional especializada contó con la representación de expertos



en el tema patrimonial y resultó ser una estrategia que se enfoca en un público especializado como la academia y profesionales del patrimonio, tomando un tema tan contemporáneo como la sostenibilidad vinculada al patrimonio cultural. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2015).

- Italia: Exposición Sitios Patrimonio Mundial: Exhibición fotográfica que permitió conocer los más importantes sitios patrimoniales de Italia. La exposición que ha recorrido varios países del mundo exhibió la obra de 14 fotógrafos, y fue organizada por la Embajada de Italia en Ecuador con la colaboración de la Comunidad Franciscana, fue un espacio para descubrir el singular patrimonio italiano. Esta exposición, fue una actividad complementaria, pues es conocido que Italia posee un patrimonio cultural excepcional, la intención es admirar lo foráneo y tomar conciencia de que Quito también posee manifestaciones tangibles e intangibles quizá con los mismos valores y atributos, pero con distintas expresiones, siendo el patrimonio cultural un vínculo para relacionarse con otras culturas del mundo. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2015).
- Arquitectura para Curiosear: Los quiteños, turistas nacionales y extranjeros conocieron varias edificaciones del Centro Histórico, a través de visitas que permitieron una mirada breve, sobre algunas de las circunstancias del pasado y el presente de las casas y edificaciones quiteñas. El recorrido consideró edificaciones como la Casa de los Presidentes, el Antiguo Círculo Militar, el Museo Numismático, el Teatro Bolívar, el Centro Cultural Metropolitano, la Casa Guillespie, la Casa del Toro y la Casa de la Academia Ecuatoriana de la Lengua. Esta actividad estuvo enfocada a realizar recorridos turísticos de edificaciones emblemáticas del Centro Histórico de Quito, para propios y extraños dando a conocer las particularidades de cada sitio que se visitó y demostrando el valor y relevancia que posee el patrimonio cultural edificado para los quiteños. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2015).
- Quito a Pie: Recorrido por la calle García Moreno, una de las calles más emblemáticas del Centro Histórico de Quito conocida como la calle de las Siete Cruces. Esta actividad buscó la apropiación y recuperación del espacio público para los peatones y disminuir la contaminación ambiental,



conociendo y apreciando el patrimonio cultural de Quito, caminando. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2015).

- Pinto mi patrimonio: Es una actividad dirigida a niños que pintan las edificaciones del Centro Histórico, luego se hace una exposición, para posteriormente calificar y premiar a los pequeños artistas. Esta actividad estuvo enfocada a niños y pretendía apropiarse del patrimonio cultural a los menores con una actividad lúdica y posteriormente recompensada con una exposición con el afán de captar el interés de la ciudadanía que participa. (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2015).

c) Discusión del caso

La ciudad de Quito declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1987, ha logrado obtener cierta experticia en cuanto a difusión del patrimonio cultural edificado, cabe considerar que el Centro Histórico de Quito, fue uno de los primeros junto con Cracovia en ser declarados como tal y que al ser capital del Ecuador, tiene una trascendental importancia al gestionar sus recursos, con esto no se pretende decir que la conservación, gestión y difusión del patrimonio cultural es perfecta, sino que está en constante re-estructuración y evolución. Las actividades descritas anteriormente muestran la intención de la administración municipal de turno (2014-2019) por intentar que la población se integre y disfrute de una serie de actividades en honor a la declaratoria de patrimonio, las mismas que intentan transmitir, vincular y apropiarse a propios y extraños con su patrimonio.

Es debatible que existan actividades que en muchos casos han sido por llenar la agenda de actividades que no buscan la difusión patrimonial, sino un desfile de publicidad de la administración municipal actual, a pesar de aquello es destacable que varias actividades, busquen varios segmentos de población como niños, estudiantes, ciudadanos que conocen poco de su patrimonio, así como actividades de carácter académico y científico.

Las tecnologías de información y comunicación en este caso solamente complementan la serie de actividades planteadas al ser los medios para difundir la conmemoración del año 2015. Por otro lado, estas actividades no son para grandes masas por la capacidad de carga de los sitios, esto no quiere decir que se tenga un favoritismo por las grandes masas, más el uso de tecnologías de información y comunicación podrían complementar y generar mayores resultados en cuanto a



UNIVERSIDAD DE CUENCA

difusión del patrimonio cultural edificado. El problema de esta serie de actividades es que no se tienen indicadores claves para analizar y medir los resultados de las estrategias llevadas a cabo.



2.4 Caso Fotogrametría de Todos Santos, Cuenca 2015

a) Generalidades

En el mes de abril de 2015 se llevó a cabo en la ciudad de Cuenca (Ecuador) un curso de formación universitaria, organizado por la Universidad Politécnica Salesiana, enfocado en la enseñanza de la fotogrametría digital aplicada al patrimonio cultural edificado y arqueológico. Durante el desarrollo de este curso los alumnos realizaron en coordinación con el docente, Msc. Pablo Aparicio Resco, el modelo 3D fotogramétrico del yacimiento de Todos Santos (como parte de sus prácticas).

Cabe señalar que durante los últimos años se ha desarrollado con fuerza la técnica de la fotogrametría digital para la documentación 3D del patrimonio. En concreto, en el mundo de la arqueología, arquitectura y restauración de bienes muebles, el acceso a software de bajo coste o gratuito, así como la disponibilidad de mejores equipos informáticos y fotográficos a precios muy económicos, están permitiendo que esta técnica se convierta en una herramienta fundamental para la precisa documentación geométrica del patrimonio cultural. A partir de dicha documentación, la fotogrametría digital resulta, también, una técnica fundamental para la difusión patrimonial.

El yacimiento de Todos Santos se ubica al Sur-Oriente de la Santa Ana de los Ríos de Cuenca en el sector hoy denominado El Barranco, se trata de un sitio arqueológico en el que se funden tres culturas: la cañari, la inca y la española; este sitio existe antes de la fundación oficial de la ciudad en 1557 y posiblemente, como mencionan muchos cronistas, los sillares de la previamente destruida Tomebamba se utilizaron para la construcción de los primeros Molinos. Comprende una superficie aproximada de 1.600 metros cuadrados, situado en un terreno cuya pendiente no supera los 30 grados de inclinación media norte-sur hacia el cauce del río Tomebamba. La particular situación de este yacimiento hace de él un sitio arqueológico complejo para documentar mediante fotogrametría terrestre de corto alcance, debido a que desde el lado sur resulta difícil la realización de fotografías elevadas que permitan ver ciertos ángulos de los distintos elementos arquitectónicos conservados.

b) Estrategia de difusión: Documentación para la conservación y difusión

Mediante fotografías se documentó el sitio por 10 personas en total, se dividió las ruinas por zonas a ser registradas, además se utilizó una estación total para

levantar las coordenadas y topografía del sitio y así geo referenciar posteriormente el modelo 3D. Luego se inició el proceso de digitalización en distintos softwares (blender, agisoft photoscan, meshlab) en donde se construyó por partes cada zona registrada para unirlos y tener un modelo de las ruinas de Todos Santos escalado. El modelo 3D ha tenido distintas utilidades desde la difusión en el sitio, mediante infografías, hasta ser de utilidad para realizar la restauración de un muro, la misma puede servir como herramienta de monitoreo y conservación preventiva del sitio. A continuación, en la ilustración 20 se puede apreciar lo mencionado:

Ilustración 20: Fotogrametría del sitio arqueológico de Todos Santos



Fuente y Elaboración: (Aguirre, *et al*, 2015)

Además, existió un proceso educativo inmerso en la restauración, ya que se realizó la misma en la celebración del día mundial de la arqueología 2015 y se emprendió una actividad llamada “Jornada de puertas abiertas, Museo de sitio Agustín Landívar” con el objetivo de observar el trabajo que realiza el arqueólogo, el evento se difundió mediante redes sociales (Facebook y Twitter), pero el mismo no tuvo mucha repercusión.

La ilustración 21 expone el diseño publicado en las redes sociales de la Casa de la Cultura Núcleo del Azuay:

Ilustración 21: Arte gráfico para difundir la jornada de puertas abiertas del Museo de sitio Agustín Landívar



Fuente y elaboración: (Carretero, 2015)

c) Discusión del caso

La fotogrametría es una herramienta muy interesante y de reciente aplicación en torno al patrimonio cultural, esta puede ser usada, para documentar y difundir el mismo, sin embargo, aún posee ciertas limitaciones puesto que las cámaras réflex no pueden tomar ciertos detalles para lo cual se necesitaría drones (herramienta costosa), más los técnicos de entidades competentes podrían aprenderla para evitar altos costos de consultoría. También, técnicamente no es recomendable para edificaciones que posean colores blancos puesto que al momento de procesar las fotografías documentadas el software puede confundir el color blanco del cielo con el color de la edificación, por lo que se recomienda días sombríos para realizar este proceso.

No obstante, es una excelente herramienta para vincular a una plataforma interactiva de difusión patrimonial, el caso anterior demuestra que a pesar del esfuerzo no ha sido suficiente para hacer notar la importancia del sitio, pues este trabajo se ha limitado a ser difundido a un pequeño círculo de personas, desaprovechando las ventajas y potencialidad de difusión que posee la herramienta, obviamente es responsabilidad también de la institución a cargo del sitio.

La técnica de la fotogrametría es relativamente nueva e interesante sin embargo los costos de su realización son un poco altos, no obstante, las entidades competentes podrían capacitar a su personal para que realicen este trabajo.



2.5 Reflexiones a partir de los casos expuestos

De los cuatro casos expuestos, es loable manifestar que el futuro del patrimonio cultural está ligado a los procesos de re-socialización de acuerdo a cada realidad y por supuesto a cada necesidad, es evidente reconocer la necesidad de verdaderos procesos de reconocimiento en torno a procesos participativos, las alternativas existentes son muchas como lo demuestra el análisis de casos realizado.

Los cuatro casos poseen similitudes y diferencias en cuanto a investigación, gestión, desarrollo de iniciativas, difusión y evaluación. Quizá la similitud más evidente es el desarrollo de iniciativas en virtud de la realidad y necesidad local y de cada sitio patrimonial en particular, por ejemplo en el primer caso, hay una restauración que tarda muchos años, por lo que se ha visto necesario abrirlo por obras con el afán de que las personas se familiaricen con el proceso, a más de obtener recursos para continuar con los trabajos emprendidos; en el segundo caso es destacable la relación existente entre los sitios arqueológicos y las culturas vivas herederas de ese pasado majestuoso, a más de los procesos educativos que generan los distintos sitios. El tercer caso aborda la difusión para una ciudad, este ha generado ideas muy buenas para relacionar a la población con su patrimonio cultural material e inmaterial, una vez al año una semana entera es dedicada al patrimonio cultural. El cuarto caso, menos visualizado, pero interesante ha sido el uso de tecnologías para documentar el patrimonio, con el afán de generar una propuesta de difusión patrimonial y visitas al lugar con actividades como el día de la arqueología.

En cuanto a investigación, en el primer caso existe un proceso constante incluso para la difusión se realizó un trabajo anterior para conocer los públicos de interés (para desarrollar las actividades) además cada visita al sitio tiene que llenar una encuesta, lo cual es usado para generar estadísticas de públicos. En el segundo caso también la investigación ocupa un lugar importante pues al tratarse de arqueología y museología, es imposible que este elemento quede excluido, es importante también por la vinculación con las culturas vivas existentes, estas son una fuente primaria de conocimiento. En el tercer caso la investigación, es cuestionable, pues se desarrollaron muchas actividades, pero algunas no tuvieron el público que esperaban. En el cuarto caso fue indispensable investigar, los resultados fueron que el sitio no recibía visitas, aunque tampoco está preparado debido al mal estado de los senderos.



En cuanto a gestión, el primer caso es bastante destacable, teniendo en cuenta que tres entidades: la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Obispado de Vitoria-Gasteiz, resulta ser una alianza público-privada que da sus frutos, y se visualizan en la obtención de fondos, del sector privado e internacionales. El mecenazgo es fundamental en su sistema de gestión.

En el segundo caso la gestión es llamativa, puesto que considera como elemento principal a las culturas vivas que se asientan a los alrededores de los sitios, a los niños, a los trabajadores de los sitios arqueológicos. Los fondos provienen de entidades internacionales, siendo una clara demostración de cooperación internacional para la gestión cultural y patrimonial. El apoyo del estado peruano y de las entidades educativas es también meritorio.

En cuanto al tercer caso, la gestión es pública en su mayoría, tiene sus aciertos, pero también sus errores, puesto que en ciertas actividades caen en el proselitismo político. El cuarto caso tiene un proceso de gestión sencilla, que lamentablemente no nace de la institución depositaria de los bienes, sino de un grupo de estudiantes de un curso de fotogrametría que lo hicieron como práctica de la técnica aprendida.

En cuanto al desarrollo de actividades, el primer caso presenta elementos de comunicación innovadores en virtud de las TIC, el turismo tiene un sitio privilegiado en este sitio y por supuesto las actividades con la comunidad son muy atractivas. En cuanto al caso 2, principalmente los museos son quienes se encargan de realizar varias actividades, para dar a conocer el legado del norte del Perú. En referencia al caso 3 las actividades quizá son muchas para una semana, se podría optimizar recursos, al realizar estas actividades durante un periodo de tiempo más amplio. El caso 4, en un primer momento se realizó la documentación, la entidad depositaria del bien, asumió los costos de impresión y estructuras para las láminas, no obstante, se pretendía realizar este trabajo continuamente, pero la insuficiencia de recursos sumado a la pobre gestión institucional y el cambio de autoridades detuvieron el proceso.

La evaluación es muy importante para estos procesos, en el caso 1 es evidente la continua evaluación, a través de estadísticas, como ya se mencionó. En el caso 2 no existe un proceso de evaluación general, sino más bien de cada institución. En el caso 3 existen informes de cada actividad para poder justificar nada más que los costos. En el caso 4 no tuvo un proceso de evaluación.



Es preciso señalar que cada caso tiene potencialidades y limitaciones, por ejemplo, en el caso 1 es evidente que la gestión ha sido un modelo para otros sitios, sin embargo, en momentos de crisis (crisis española), las donaciones disminuyeron, por lo tanto, la gestión debe proyectarse a futuro y prever escenarios positivos y negativos. Es necesario ampliar los segmentos a los que se dirige la difusión del patrimonio, dando paso a la evolución de los procesos como la difusión del patrimonio cultural. En torno al caso 2 una gran limitante resulta ser el aspecto económico, aunque es cuestión de tiempo para que las universidades del norte del Perú empiecen a ofertar cooperación internacional cultural, con el afán de formar a personas de la localidad como gestores de recursos internacionales. Algo que merece atención es la competitividad existente entre instituciones culturales, lo cual en ciertos momentos se convierte en rivalidad sobre todo cuando el tema económico está de por medio.

El caso 3 es una interesante oportunidad para difundir el patrimonio cultural, pero quizá se debe hacer en varios momentos, a lo largo del tiempo, además es necesario que las actividades que se realicen tengan difusión, o sea una “difusión de la difusión” mediante redes sociales y segmentando públicos. En el caso 4 es necesario que las entidades culturales se tomen más en serio el papel de gestoras y no dejen los procesos a medias, mucho más si se presenta una oportunidad de vincular la tecnología al patrimonio cultural, aunque cabe indicar que el proceso falló porque en ningún momento se consideró a la ciudadanía.

La ciudad de Cuenca, tiene la capacidad de generar procesos que incluyan muchos de los aspectos presentados en este análisis de casos, tomando lo bueno e innovando de acuerdo a las particularidades del territorio y la comunidad, además este ejercicio resulta interesante para aprender de las experiencias y no cometer los mismos errores. Además, en cualquier proceso es pertinente escuchar al ciudadano y volverlo protagonista en aras de generar un cambio, los gestores del patrimonio deben tener las herramientas y sutileza para identificar aspectos a favor del vínculo patrimonio-sociedad.

Al respecto, Toni Puig especialista español, asesor del Ayuntamiento de Barcelona, en una entrevista realizada por J. Carlos Sanz, asevera que se acabó la cultura nutrida desde el seno de las instituciones, es momento de ser creativos e innovadores y salir de la comodidad del escritorio e ir donde está la gente, recurrir a la participación y reunir a gestores, creadores, entre otros, para generar



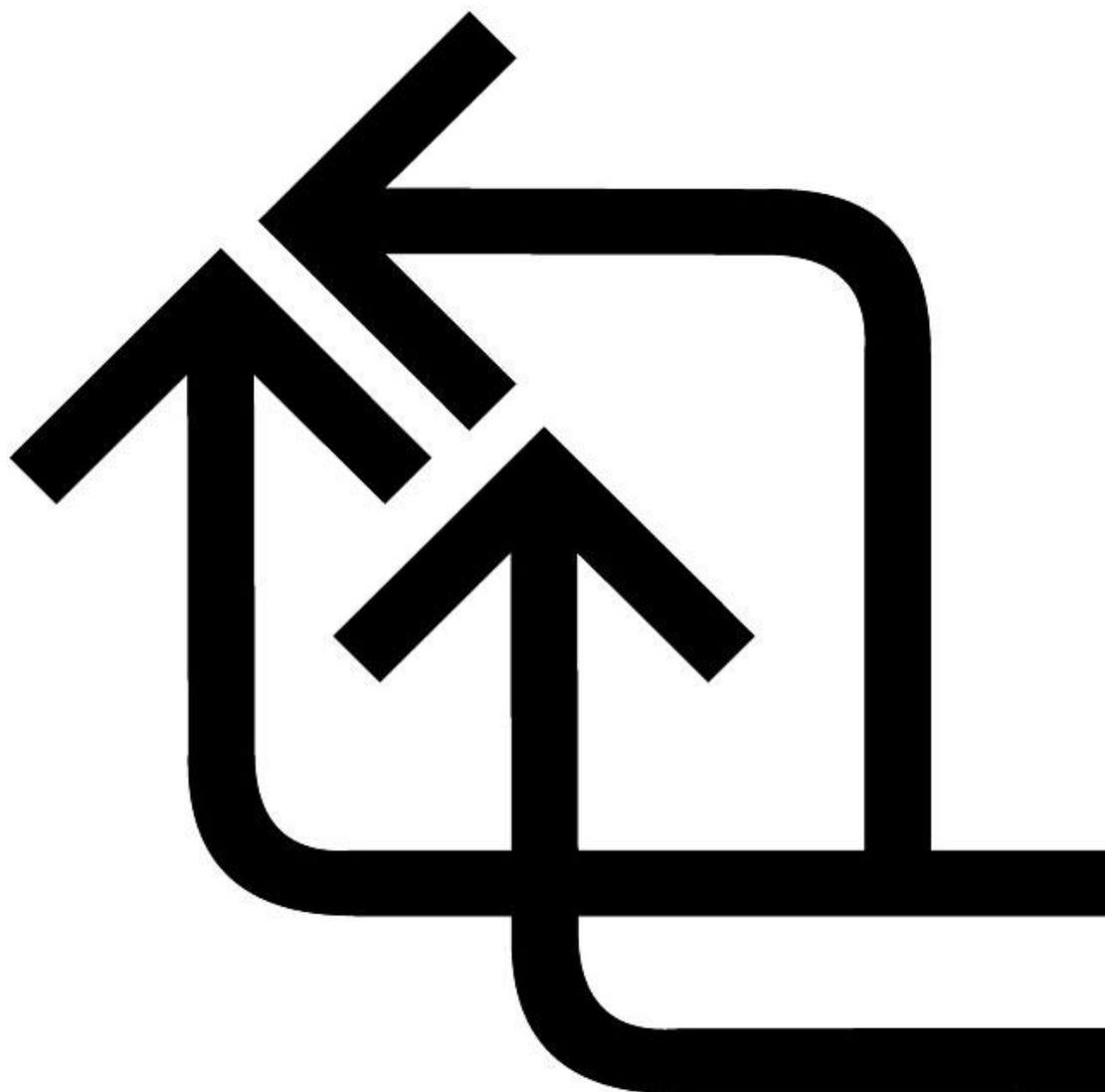
coworking¹⁹ cultural con el fin de abordar los problemas actuales y olvidarse de vivir sine die de lo público. (Puig, 2013).

¹⁹ Coworking: Llamado también trabajo en cooperación, es una forma de trabajo que permite a profesionales independientes, emprendedores, y pymes de diferentes sectores, compartir un mismo espacio de trabajo, tanto físico como virtual, para desarrollar sus proyectos profesionales de manera independiente, a la vez que fomentan proyectos conjuntos.



CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA

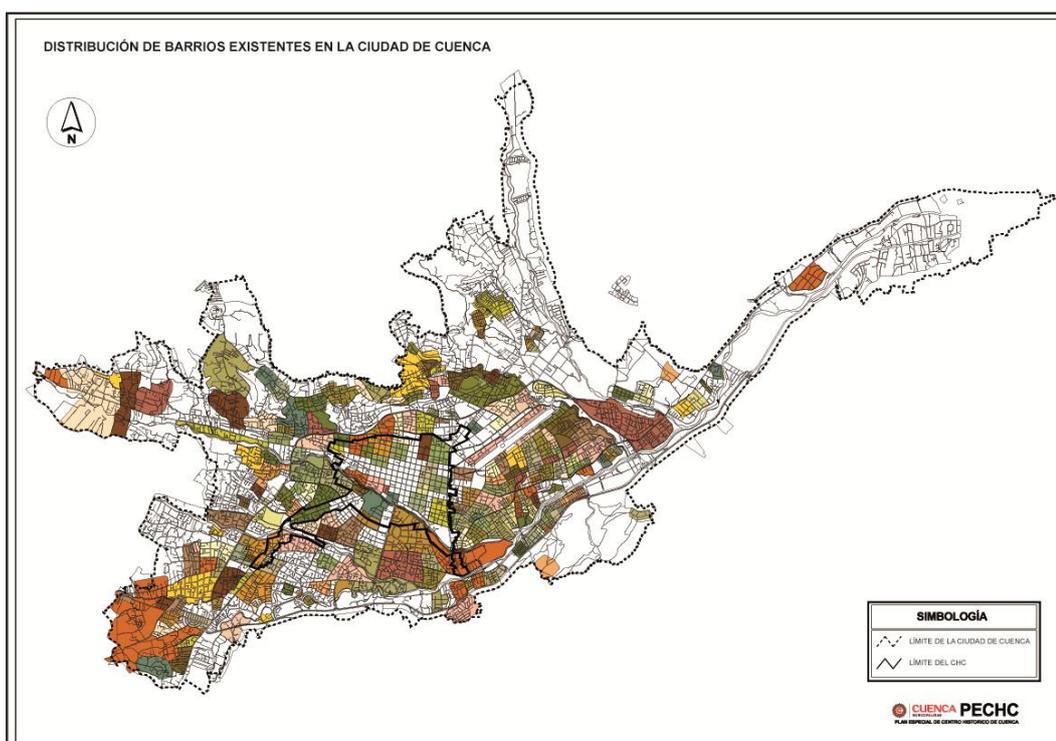


CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA

3.1 Delimitación: Centro Histórico de Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad

En la actualidad la ciudad de Cuenca tiene aproximadamente 600.000 habitantes, su Centro Histórico mide 224 hectáreas y la superficie urbana delimitada bordea alrededor de las 7.000 hectáreas. La siguiente ilustración (22) expone la delimitación del centro histórico.

Ilustración 22: Delimitación del Centro Histórico de Cuenca



Fuente y elaboración: (Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2010)

El Centro Histórico de la ciudad de Cuenca, constituye testimonio trascendental de la cultura ecuatoriana, por lo que fue declarado Patrimonio Cultural del Estado, el 9 de marzo de 1982. (Ilustre Consejo Municipal de Cuenca, 2010). El 4 de diciembre de 1999, el Comité de Patrimonio Mundial, inscribió al Centro Histórico de Cuenca en la lista de Bienes de Valor Universal Excepcional y declaró a Santa Ana de los Ríos de Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad, en virtud de los criterios ii,



iv, v²⁰ de la Convención de Patrimonio Mundial (1972); además ostenta otros títulos de menor importancia que le han puesto en el mapa mundial como una ciudad patrimonio, lo cual le ha otorgado deberes y obligaciones en cuanto a la conservación y gestión del mismo para el disfrute de las generaciones venideras.

La conservación del patrimonio cultural edificado de la ciudad de Cuenca radica en el delicado equilibrio entre tradición e innovación y la imperiosa necesidad de desarrollarse y mantenerse a la vanguardia de las más grandes metrópolis mundiales, sin embargo, cabe aclarar que el futuro de dicho patrimonio está relacionado con el necesario proceso de resocialización de las prácticas y las políticas que la sociedad necesita en la actualidad, para conocer, informarse y desarrollar un sentido de pertenencia a través de la conciencia y la sensibilidad sobre el entorno en el que están ubicados.

3.2 Situación actual de la difusión patrimonial

Existen varios documentos que tratan sobre la difusión del patrimonio cultural, en mayor o menor grado, no obstante es preciso señalar que las convenciones, declaratorias, recomendaciones y demás documentos que ha realizado la UNESCO, poseen en la mayoría de casos, una sección de programas educativos, tal es el caso de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de Patrimonio (1972) en donde los Estados partes se comprometen a hacer lo posible, por todos los medios apropiados y sobretodo mediante programas de educación e información, a estimular en sus pueblos el respeto y el aprecio del patrimonio cultural y natural definido en los artículos 1 y 2 de la misma Convención; además de informar ampliamente al público de las amenazas que pesen sobre ese patrimonio y de las actividades emprendidas en aplicación de dicha Convención. (UNESCO).

La difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, es una de las prácticas que se necesita desarrollar con mayor efectividad, pues resulta que no existen directrices, mucho menos un plan, programa o varios proyectos específicos encaminados a difundir el patrimonio, lo cual obedece problemas puntuales como: un marco legal desactualizado, instituciones que realizan

²⁰ II. Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.

IV. Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico, tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.

V. Ser un ejemplo eminente de una tradición de asentamiento humano, utilización del mar o de la tierra, que sea representativa de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente especialmente cuando éste se vuelva vulnerable frente al impacto de cambios irreversibles.



esfuerzos aislados, falta de apropiación ciudadana con su patrimonio, visión del patrimonio cultural edificado solamente desde el punto de vista arquitectónico y desactualización tecnológica.

3.2.1 Análisis del marco legal

En cuanto al marco legal nacional, este se ha transformado y reformado, tal es el caso de la Constitución de la República del Ecuador (2008), Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomías Descentralizadas COOTAD (2010), la Ley de Patrimonio Cultural (2004), el Código Orgánico Integral Penal COIP (2014), que en términos generales orienta a la consecución de un nuevo modelo de gestión pública. Los grandes cambios legislativos a nivel nacional, particularmente en Cuenca, y específicamente en el ordenamiento territorial, y la conservación del patrimonio edificado, no se reflejan en reformas o nuevo marco legal, sosteniendo legislación pre Constitución 2008, y COOTAD 2010, que entre otras causas son las que no permiten optimizar la prestación de servicios y en consecuencia tener una adecuada gestión del patrimonio cultural edificado.

Un ejemplo para manifestar lo anterior es que actualmente está en vigencia la Ley de Patrimonio Cultural (2004), en Cuenca la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales se publicó en febrero del 2010, antes del COOTAD aprobado en octubre del 2010, por lo tanto, el Estado ecuatoriano como el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Cuenca tienen pendiente legislar en torno al ordenamiento jurídico de mayor jerarquía. Es grave el anacronismo existente en torno a la mencionada Ordenanza. Además, es preciso manifestar que dicha ordenanza, no contiene expresiones existentes en documentos internacionales tales como autenticidad, integridad o una sección específica de difusión del patrimonio cultural.

Según el Artículo 3, numeral 7, de la Constitución de la República del Ecuador, es deber primordial del estado “Proteger el patrimonio cultural y natural del país”; (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 23).

Para lograr aquello, es necesario la gestión y conservación de los patrimonios; la difusión viene a ser una pieza fundamental para generar apropiación en el ciudadano y no esperar solamente esfuerzos del estado, que en muchos casos se vuelven prohibiciones que no resuelven nada y generan pérdidas sustanciales de edificaciones y otras manifestaciones. No es impresionante los casos de propietarios de edificaciones patrimoniales que se sienten frustrados de que su propiedad este considerada como patrimonio cultural, ya que este “sello” resulta ser



una prohibición e impedimento para hacer con la propiedad lo que mejor les parezca, no obstante, y en el mejor de los casos el Estado debe motivar la conservación, con conocimiento.

El artículo 21 de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta lo siguiente:

“Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.” (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 32).

Este artículo es muy contundente, puesto que es imprescindible el reconocimiento y análisis de los procesos de participación social y de co-construcción del patrimonio y de los modelos o alternativas de gestión, difusión y socialización del mismo.

Además, el artículo 377 dice que:

“El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el derecho pleno de los derechos culturales.” (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 202).

Del anterior artículo, es importante la alusión hacia el sistema nacional de cultura integrado por las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos y por la ciudadanía (colectivos, individuos) que voluntariamente se vinculen al mismo. (Asamblea Constituyente, 2008). También se menciona la difusión, la salvaguarda del patrimonio cultural y sobretodo los derechos culturales, pues estos garantizan que la ciudadanía tenga acceso a la cultura, son fundamentalmente derechos humanos y son relativos a varios aspectos de la cultura, como el patrimonio cultural.

Es de especial interés el artículo 379 de la Constitución, este, especifica lo que es patrimonio cultural (tangible e intangible) y por ende lo que es objeto de salvaguarda del Estado; específicamente el numeral 2 manifiesta lo siguiente:

“Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.” (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 203).

Cabe añadir que el artículo 380 se trata sobre las responsabilidades del Estado, y el numeral 1, es el que más se relaciona al tema de investigación, pues a breves rasgos manifiesta que el Estado debe velar, mediante políticas permanentes por la difusión y del patrimonio cultural tangible e intangible. (Asamblea Constituyente, 2008).



A propósito de políticas culturales, el Estado ha formulado varias en un discurso llamado “Políticas para una revolución cultural” en el mismo se evidencia la interculturalidad, así como los derechos culturales, siendo de especial interés el derecho a la información y el conocimiento. (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2011).

Al hablar de difusión es importante tener en cuenta el tema de la comunicación en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en torno a los derechos de las personas en forma individual o colectiva, se menciona en el artículo 16, lo siguiente: “Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos... el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.” (Asamblea Constituyente, 2008).

Esto también se puede visualizar en la Ley Orgánica de Comunicación (2013), específicamente en los artículos 35 y 36. No obstante, la interculturalidad se ha convertido en la posible solución a los problemas culturales del país, pues se emiten programas que pretenden difundir la cultura ecuatoriana (obligados por la Secretaria de Comunicación), sin embargo, esta respuesta no es lo suficientemente integral, ya que dichos programas no tienen contenidos atractivos que generen interés en el espectador, por ende, este cambia de programación y se ve evidenciado en los datos de medición de audiencias en el país, monitoreados por la única compañía dedicada a medir el rating en Ecuador, la brasilera IBOPE, la más grande empresa de investigación de mercados en Latinoamérica según se afirma en su propia página web. (IBOPE, 2007).

Por otro lado, la Ley de Cultura y Patrimonio es un instrumento que evidentemente necesita actualización, su última reforma fue en el año 2004 y se limita a dar las obligaciones y responsabilidades del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) el cual tiene actualmente la potestad de difundir o promocionar el patrimonio cultural previas investigaciones realizadas, sin embargo los esfuerzos de difusión del INPC se han limitado en la mayoría de casos a publicaciones científicas y unos pocos cuentos para niños.

Además, es conveniente citar el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización por sus siglas COOTAD en el artículo 144, manifiesta lo siguiente: “... es competencia exclusiva de los Gobiernos Locales... Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del



cantón y construir los espacios públicos para estos fines.” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2010, pág. 84).

En este sentido, los Gobiernos Autónomos Descentralizados asumieron la competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural, así como para construir los espacios públicos de debate en sus respectivos cantones. Esta competencia se hizo efectiva una vez que la resolución del Consejo Nacional de Competencias (CNC) se publicó en el Registro Oficial. Los 221 gobiernos seccionales deberán reconocer, valorar, preservar y “difundir” el patrimonio cultural material e Inmaterial de su respectiva circunscripción territorial.

Al respecto se citará lo siguiente: “Transferir la competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural, y construir los espacios públicos para estos fines, a favor de los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales.” (Consejo Nacional de Competencias, 2015, párr. 1).

Los recursos que recibirán los gobiernos locales los obtendrán mediante transferencia directa como resultado de los recursos promedio de los años 2010-2013, correspondientes al gasto devengado por parte del gobierno central en esta competencia, establecidos en el informe técnico de la comisión de costeo. Adicionalmente, los municipios podrán generar ingresos estableciendo tasas, contribuciones y promoviendo la autogestión para financiar el ejercicio de la competencia de Patrimonio Cultural.

Asimismo, podrán obtener recursos que provengan de proyectos de interés conjunto y de mutuo acuerdo con el gobierno central. Con la transferencia de esta competencia, el Consejo Nacional de Competencias cierra la primera fase del proceso de descentralización, cumpliendo así con el Plan Nacional de Descentralización; no obstante la situación actual de recesión a causa de la disminución de precios del petróleo y últimamente del terremoto de abril de 2016 acontecido al noroeste del país ponen en riesgo la conservación de bienes culturales en todo el país, ya que lamentablemente no son considerados como un eje prioritario.

Cabe mencionar que existe una evidente desarticulación en torno a procesos de gestión y conservación patrimonial, por consiguiente, la ejecución de esfuerzos aislados. En el caso del Centro Histórico de Cuenca, por un lado, está el ente



rector, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y por el otro está el ente con las competencias de patrimonio cultural, o sea el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca a través de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales (DAHP).

En relación a lo manifestado en el párrafo anterior es conveniente citar el mismo artículo (144) del COOTAD que devela lo siguiente: “Los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán, mediante convenios, gestionar concurrentemente con otros niveles de gobierno las competencias de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2010, pág. 84).

La concurrencia y la subsidiariedad es elemental en cualquier proceso de gestión patrimonial, incluso la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, merece aunar esfuerzos entre instituciones, sin que la bandera política se interponga en ello, teniendo claro que una cosa es la política y otra es el patrimonio cultural.

En cuanto a la concurrencia es pertinente citar la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del cantón Cuenca, que considera: “Que el territorio en el cual se asienta el cantón Cuenca ha sido cuna de varias culturas, cuyas expresiones se deben preservar, conservar y difundir”. (Ilustre Consejo Municipal de Cuenca, 2010).

Preservar, conservar y difundir...no obstante, dicha ordenanza a criterio propio es anacrónica y limitada –como ya se mencionó– esta focaliza su articulado en sanciones y prioriza la categorización de los bienes inmuebles públicos y privados desde el punto de vista morfológico.

Resulta curioso que al someter a un buscador de palabras –la ordenanza– y tomando como referencia las palabras “difusión” y “difundir”, se encuentren solamente tres resultados, esto dice bastante de la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca llevada a cabo en la actualidad, posiblemente esta situación obedece a que existen temas “más trascendentales” en torno al patrimonio o que no se ha visto a la difusión patrimonial, como una herramienta que puede aportar varias soluciones para la conservación del patrimonio edificado, la más evidente es el vínculo positivo que se puede instaurar entre ciudadanía y patrimonio.

Dicho lo anterior cabe señalar que, en Cuenca la visión del patrimonio cultural desde el punto de vista arquitectónico prevalece sobre otras, esto se puede evidenciar en las instituciones donde la mayoría de funcionarios son arquitectos,



por ende, la visión que prevalecerá es la arquitectónica, a pesar de que la gestión y la conservación del patrimonio cultural impliquen tener equipos multidisciplinarios.

3.2.2 Análisis de los instrumentos de planificación en torno a la difusión del patrimonio cultural edificado

El patrimonio cultural edificado, al estar situado en un territorio como el Centro Histórico de Cuenca, posee distintos niveles de planificación; son importantes para esta investigación el Plan Nacional del Buen Vivir, 2013 – 2017 (PNBV), el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), y el Plan Especial de Áreas Históricas (PECH) actualmente en proceso de desarrollo y actualización.

3.2.2.1 El Plan Nacional del Buen Vivir

En Ciudad Alfaro (Montecristi-Manabí), el 8 y 9 de mayo, se llevó a cabo la asamblea ciudadana, en esta participaron más de 250 representantes de Asambleas Ciudadanas Locales, Consejos Sectoriales de Participación y Organizaciones Sociales Nacionales y dicha asamblea fue la última etapa del proceso de participación ciudadana, mediante el cual se construyó el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017 (PNBV). (SENPLADES, 2013).

El Plan Nacional del Buen Vivir es un instrumento de planificación del Ecuador, entre sus doce objetivos, el número cinco, obedece a aspectos culturales y por ende es el más relacionado a la difusión del patrimonio cultural edificado y profesa lo siguiente: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad” (SENPLADES, 2013, pág. 181). Al respecto se menciona también, lo siguiente:

“El compromiso del Estado es promover políticas que aseguren las condiciones para la expresión igualitaria de la diversidad. La construcción de una identidad nacional en la diversidad requiere la constante circulación de los elementos simbólicos que nos representan: las memorias colectivas e individuales y el patrimonio cultural tangible e intangible.” (SENPLADES, 2013, pág. 181).

Cabe señalar que cada objetivo posee su fundamento y diagnóstico, en el caso del objetivo 5, el cual atañe a aspectos culturales y lógicamente a la difusión patrimonial, toma como precedente en relación al patrimonio cultural, el artículo 377 de la Constitución –antes citado– sobre el sistema nacional de cultura, además considera el Decreto de Emergencia (2008), el sistema de información para la gestión del patrimonio cultural, denominado ABACO (2012) y el Atlas de infraestructura y patrimonio cultural del Ecuador (2013). Asimismo, considera el artículo 380 –antes citado– sobre las responsabilidades del estado.



También cada objetivo posee sus políticas y lineamientos, así como metas; el objetivo 5, posee 7 políticas, no obstante, la que se relaciona a la difusión patrimonial es la segunda (5.2), la cual posee 17 lineamientos, pero así mismo los de interés para esta investigación son 7.

A continuación, la tabla 4 resume lo descrito al respecto del objetivo 5 del PNBV 2013-2017:

Tabla 4: Objetivo 5 del Plan Nacional del Buen Vivir

Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión	Fomentar el diálogo de saberes entre la comunidad y la academia, en la investigación y documentación de la memoria social, el patrimonio cultural y los conocimientos diversos.
		Incentivar y difundir estudios y proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios sobre diversas culturas, identidades y patrimonios, con la finalidad de garantizar el legado a futuras generaciones.
		Fortalecer los mecanismos de protección de los bienes culturales patrimoniales a través de incentivos y regulación, motivando la corresponsabilidad social, el empoderamiento y ciudadanía de los patrimonios.
		Mejorar la calidad de los mecanismos para la protección, la revitalización, la conservación y el manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, con apropiación de la comunidad y para su disfrute colectivo.
		Generar protocolos de coordinación intersectorial en diferentes niveles de gobierno nacional y local, para la conservación, la restauración, la difusión y la prevención de riesgos del patrimonio material mueble e inmueble frente a riesgos antrópicos y naturales.
		Fortalecer mecanismos de gestión que articulen a instancias de gobierno nacional, local y comunitario en torno a los patrimonios natural y cultural para la generación de rutas, paisajes y caminos que constituyan referentes de identidad o tengan valor histórico, artístico, arqueológico, o paleontológico.
		Fortalecer las capacidades de los GAD para garantizar la conservación, restauración y difusión de los patrimonios.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir. Elaboración: Autor

Cabe señalar que cada objetivo posee sus metas, en el caso del número 5, tiene 6 metas, sin embargo, son 2 las que se relacionan con el tema de investigación son:

- Revertir la tendencia en la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias y superar el 14,0%.
- Alcanzar el 50% de bienes inmuebles patrimoniales priorizados recuperados acumulados.

Es necesario mencionar que existen dos informes técnicos de seguimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 elaborados por la Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación la cual pertenece a la Secretaría de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), estos fueron presentados en el mes de julio de los años 2014 y 2015. En el año 2016 existe un evidente retraso a causa del terremoto del 16 de abril, no obstante, es pertinente analizar el nivel de cumplimiento del objetivo 5 de acuerdo a lo que compete a esta investigación, tomando como referencia los dos informes.

A continuación, en la ilustración 23 se presenta la nomenclatura usada, basada en colores y el estado del PNBV 2013-2017 a julio del 2014:

Ilustración 23: Nomenclatura y estado de los indicadores Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017



Fuente y elaboración: (Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación, 2014)

El objetivo 5, está en estado amarillo, lo cual evidencia un avance menor a lo esperado. Al respecto se citará lo siguiente:

“Así, de la evaluación realizada al Objetivo 5 se puede decir que su avance es positivo, pero no suficiente para cumplir las metas planteadas al 2017, destacándose de esta forma que el 75% de sus metas tienen un avance menor de lo esperado (3 indicadores) y el 25% (1 indicador) tiene problemas de cumplimiento.” (Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación, 2014, pág. 34).

El indicador: Revertir la tendencia en la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias y superar el 13%, en 2012 tenía un valor de 5.9% (línea base), se esperaba un 7.2% en 2013, sin



embargo, se alcanzó solamente un 6.0%, ratificando que el estado de cumplimiento del indicador tiene un avance menor a los esperado (color amarillo).

En cuanto a la meta: Alcanzar el 54% de bienes inmuebles patrimoniales priorizados recuperados acumulados, por disposición del Consejo Nacional de Planificación (CNP), pasó a ser solo un indicador de monitoreo con el fin de evidenciar las intervenciones que realiza el Ministerio de Cultura y Patrimonio, y al parecer no existen datos en este año, pues se inicia el proceso de transferencia de competencias patrimoniales hacia los GAD.

El informe técnico de seguimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 presentado en julio de 2015, no posee el mismo formato que el anterior informe (2014), puesto que el Consejo Nacional de Planificación, el 10 de marzo de 2015 analiza y aprueba modificaciones realizadas de acuerdo a: "...la coyuntura y proyecciones económicas y presupuestarias, algunas de ellas se tratan de solicitud expresa del Señor Presidente, y en su mayoría son cambios que responden a cambios metodológicos de los indicadores...Razón del cambio: Metas más ambiciosas...más realistas..." (Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación, 2015, pág. 5).

En torno a la meta: Revertir la tendencia en la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias y superar el 13,0%, hubo un cambio metodológico, manteniendo el cálculo a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), no obstante, antes se levantaba la información de manera aleatoria y no a todos los miembros de una familia y "...para inferir resultados poblacionales se necesita emplear factores de expansión específicos que permitan capturar dicha aleatoriedad." (Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación, 2015, pág. 22).

"Para abordar este inconveniente el INEC diseñó factores de expansión específicos para esta pregunta que permitan capturar dos factores, por un lado, garanticen que el individuo sea representativo al interior del hogar, es decir, que su respuesta no sea un caso atípico del resto de miembros del hogar; y (*sic*) por otro lado, que el hogar sea representativo de la población de hogares. Con este ajuste existe consistencia tanto en reconstruir el tamaño de la población mayor a 16 años (denominador del indicador), así como estimar de manera más precisa el número de personas que efectivamente participan de actividades culturales." (Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación, 2015, pág. 23).

A continuación, se presenta en la tabla 5 la reconstrucción de la serie a partir de un nuevo factor de expansión:

Tabla 5: Serie del indicador de participación de la ciudadanía en actividades sociales, culturales, deportivas y comunitarias

Años	Antigua serie	Nueva serie
2008	12,2	-
2011	6,3	14,02
2012	5,7 ²¹	12,71
2013	6,0	12,70
2014	-	11,74

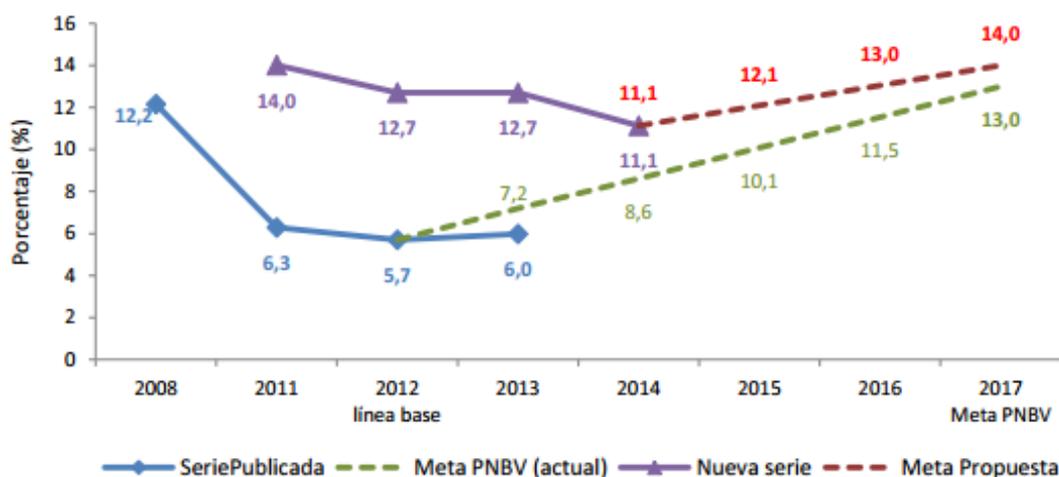
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC / Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES (2015)

Al respecto de la tabla 5, es pertinente citar lo siguiente:

“La nueva trayectoria del indicador, su meta implica un cambio importante en el nivel del mismo y por tanto debería modificarse tanto su línea base como meta al 2017. En tal virtud, la SENPLADES trabajó con el Ministerio de Cultura, debido a que el nuevo cálculo presentaba una tendencia contraria a la esperada durante algunos periodos.” (Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación, 2015, pág. 23).

Entonces, se convino que la “...meta busque revertir la tendencia decreciente del indicador y alcance los niveles del 14,0%, que se vieron en el año 2011, como proponía el cálculo inicial.” (Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación, 2015, pág. 23). A continuación, en la ilustración 20 se expone lo citado previamente:

Ilustración 24: Participación de la ciudadanía en actividades sociales, culturales, deportivas y comunitarias (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC / Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES (2015)

²¹ En el informe del año 2014, esta cifra era de 5,9



En torno a la meta: Alcanzar el 54% de bienes inmuebles patrimoniales priorizados recuperados acumulados, "...Con oficio Nro. MCYP-DM-15-0042-O del 4 de febrero de 2015, el Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCyP) solicitó a SENPLADES, el cambio de meta de este indicador debido a que se realizaron ajustes metodológicos al indicador, que modifican el universo de los bienes patrimoniales considerados." (Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación, 2015, pág. 16). En definitiva, en torno a esta meta, y en el sentido de hacerla más realista, se replanteó la meta y pasó del 54% al 50%.

Es pertinente señalar que los datos que ofrecen estos informes son ambiguos e incluso de año a año aparecen errores (Nota 24). Además, cabe indicar que, en torno a la difusión del patrimonio cultural, explícitamente no se dice mucho, más los analizado en el informe de 2014 evidencia que no se ha cumplido (avance menor de lo esperado), en el informe del 2015 se modifican las metas e indicadores, lo cual no deja claro hacia dónde está yendo no solo la difusión del patrimonio, sino todos los aspectos que se engloban en este objetivo sobretodo cultura y patrimonio. El año 2016 como se mencionó, no existe aún un informe de seguimiento, sin embargo, los "recursos" siempre van a condicionar la gestión, conservación y claro la difusión del patrimonio cultural, ya sea tangible o intangible.

3.2.2.2 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

En cuanto al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015) se ha realizado un análisis en torno al acápite de patrimonio cultural material e inmaterial del cantón Cuenca, el cual se ha limitado a siete páginas, en donde se destaca la observación que realiza sobre el impulso económico que ha recibido la cultura y el patrimonio en la ciudad sobre todo en los últimos años, aproximadamente treinta y cinco millones de dólares, desde el sector público en la gestión de la cultura y el patrimonio, siendo el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca el que mayores aportes a dado. Se pueden destacar los siguientes puntos en relación a la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca:

- Mantener y aumentar los montos de inversión de forma progresiva: Los montos no se deberían aumentar de forma progresiva, sino de acuerdo a planes especiales de conservación, gestión y difusión del patrimonio, ya que, al hacerlo progresivamente sin una planificación previa, los fondos sirven solamente para soluciones parche.



- Construir y mejorar los modelos de gestión institucionales adecuados y que se vayan adaptando a las distintas realidades: Las instituciones y entidades encargadas de velar por el patrimonio y que tienen a su cargo la potestad de conservar, gestionar y difundir, deben poseer modelos de gestión integrales en el marco de la sostenibilidad y sustentabilidad de las mismas.
- Propiciar la gestión de fondos: Es emergente buscar la cooperación en varios ejes, internacional, para recursos económicos y profesionales, nacional con el mismo fin y sobre todo cooperación local, en base al empoderamiento ciudadano con su patrimonio edificado.
- Establecer modelos técnicos para la administración y gestión de la cultura y el patrimonio: Es primordial estos modelos para que la cultura y el patrimonio sean vistos como un verdadero recurso para el desarrollo por la sociedad e incluso por las propias instituciones relacionadas a este.
- Realizar una extensión de redes de trabajo y gestión en barrios y parroquias urbanas y rurales en las que se involucren de forma directa los dirigentes y autoridades: Es necesario instaurar verdaderos procesos de participación ciudadana en torno al patrimonio cultural edificado, la difusión patrimonial puede ser el primer paso para hablar un idioma común en base a la información y conocimiento del patrimonio cultural.
- Profesionalización de personal y capacitación a gestores comunitarios: Es trascendental la formación de gestores de patrimonio cultural pero también el involucramiento de la ciudadanía o lo que se conoce como grupos motores.

Estos puntos son realmente importantes, pero se corre el riesgo de que queden solamente en una buena redacción en el papel, si es que no se generan acciones acertadas y concertadas con distintos actores del patrimonio cultural edificado, específicamente del Centro Histórico de Cuenca. Los resultados aún no son visibles, ya que el horizonte de planificación es hasta el año 2019, no obstante, se puede ir verificando las acciones en el presupuesto operativo anual (acción que se realizará más adelante).

3.2.2.3 Plan Especial del Centro Histórico. 2010

El Plan Especial del Centro Histórico constituye una fase que da continuidad a postulados de planificación iniciados en la administración anterior, desembocando



en planes, programas y proyectos, como una herramienta que permite planificar el desarrollo y conservación del Centro Histórico de la ciudad, dentro de un horizonte.

Propuesto e iniciado en la Administración Municipal anterior (2009-2014) realizado en 2010 y al presente en proceso de actualización (2015-2016). Este es un instrumento de planificación articulado a los instrumentos de planificación antes mencionados como el Plan Nacional del Buen Vivir y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, cabe indicar que este considera el Centro Histórico de Cuenca como un área especial de planificación, conservación y gestión.

El anterior plan (2010) tenía varios objetivos que se enmarcaban en actividades de carácter físico en su mayoría, en usos y ocupación del suelo, obras de intervención arquitectónica y por ende no poseía un objetivo que se dedique exclusivamente a la difusión del patrimonio cultural edificado, sino se lo trataba de forma general en el marco del plan cultural, a pesar de ello son destacables dos proyectos:

“Disfrutemos del patrimonio”, que tenía por objetivo:

“...fomentar el conocimiento y la apropiación sobre el manejo y conservación del entorno ambiental, social y cultural del parque, plaza o plazoleta por parte de la comunidad y los usuarios, concientizar a los cuencanos y cuencanas sobre el cuidado que se le debe tener al espacio público” (Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2010).

Además, “Valoremos el Patrimonio Cultural” pretendía ser un programa de Información por medio de la difusión radial, que llegue a toda la ciudadanía y que informe acerca de lo que significa para la ciudad ser Patrimonio Cultural de la Humanidad y sus beneficios. Ideas que pudieron tener trascendencia, sin embargo, solamente quedaron plasmadas en el papel. Cabe indicar que en las mesas de trabajo (PECH, 2010) se planteó generar programas formales de capacitación popular, los cuales también no se llegaron a dar, hubiese sido una iniciativa interesante.

Las respuestas o soluciones que expuso el PECH 2010 en torno a la difusión del patrimonio cultural, no son suficientes, a criterio propio son lineamientos con opción a extenderse mucho más, considerando cada segmento poblacional, concretamente el programa de difusión radial depende de la cadena radial, la estructura del programa, los horarios y a quién está dirigido (que, como, cuando a quien). Las mesas de trabajo, resultan ser excelentes herramientas de investigación, pero el éxito de las mismas depende de lo que se recoja y aplique de los ciudadanos, o sea un ejercicio verdadero de participación social. En la



actualidad, el plan en construcción y actualización tiene el reto de articularse a distintos instrumentos de planificación –ya mencionados– e incluso otros como el plan de movilidad y el plan de desarrollo turístico, presentado en mayo de 2016.

En relación a este tipo de planes, existe una tendencia que se ha generalizado en todo el país y obedece a que cada cambio de administración e incluso de autoridades departamentales, no se continua con el trabajo del predecesor, basta solo con notar que cada administración posee su marca e invierte recursos económicos que pueden optimizarse para generar más que una marca política, una marca que posiciones a la ciudad y refleje el sentir de los ciudadanos, tal es el caso de Nueva York con su eslogan “I love New York” que ha perdurado a lo largo del tiempo e incluso ha tenido proyección internacional, con esto se quiere decir que no es necesario borrar lo anterior, resultaría más enriquecedor innovar, mejorar y mantener lo planificado en virtud de la realidad de ese momento.

3.2.3 El quehacer institucional referido a la difusión patrimonial

Es de especial interés para esta investigación, observar lo que vienen llevando a cabo las instituciones relacionadas directamente con la difusión del patrimonio cultural edificado, por tal motivo a continuación se procederá a realizar un análisis teniendo en cuenta a las instituciones gubernamentales y el GAD Municipal Cuenca.

3.2.3.1 Instituciones Gubernamentales

En el año 2008, el Estado ecuatoriano a través del Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, hoy, Ministerio de Cultura y Patrimonio instauró significativas acciones, como el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural, trascendental y el primero de la historia, el cual permitió conocer la situación en la que se encontraba el Patrimonio Cultural de la Nación –en distintos ámbitos o fondos²²– desplegando a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, un programa de trabajo con tres componentes: Seguridad de los bienes patrimoniales, gestión de bienes culturales y difusión para sensibilización ciudadana.

El Informe de Labores del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural en la Provincia del Azuay en cuanto a la “Campaña de difusión ciudadana” (2010, pág. 61), revela que el proyecto tuvo como objetivo:

²² La gestión y conservación del patrimonio cultural en el Ecuador se la realiza a partir de distinto ámbitos o fondos, como: documental, arqueológico, inmueble, inmaterial y mueble.



“...comunicar y difundir las actividades del inventario de los bienes culturales, el rescate y el refuerzo de bienes edificados en grave riesgo de deterioro, a través de obras de intervención directa, y la protección con la instalación de sistemas de seguridad electrónica. Para ello, se han elaborado y difundido en la provincia de Azuay diferentes materiales impresos de comunicación, con información general, tales como: banners, afiches, dípticos y trípticos, estos últimos con información de los cinco fondos de patrimonio cultural. Por otro lado, también se realizaron libros para niños y niñas, con el fin de que sus contenidos fortalezcan el conocimiento sobre el patrimonio y su cuidado.” (Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural y Natural, 2010, pág. 61).

Esto, lamentablemente es un claro ejemplo de lo que significa la difusión del patrimonio cultural para las entidades relacionadas al mismo, tampoco se pretende descalificar la calidad del contenido que puedan tener, pero es exagerado el uso de material impreso a pesar de que al inicio del informe se pregona la participación de comunidades locales en el Decreto de Emergencia con el afán de “...contribuir a la valoración y empoderamiento de la población, a partir del reconocimiento de su identidad en el patrimonio.” (Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural y Natural, 2010, pág. 2).

Es preciso decir que en torno a este decreto, hubo una visión sesgada sobre la difusión patrimonial y hasta un tanto utópica, ya que un niño al tener en las manos un folleto sobre una edificación del Centro Histórico de Cuenca, no implicará precisamente que este lo valore, aprenda, se empodere y reconozca su identidad...y si el niño no sabe leer o simplemente lo toma y lo deshecha; pueden existir muchos escenarios desfavorables y se hace relación con los niños porque al final de la única página dedicada a esta sección dice: “El material didáctico despertará en la población infantil, la comprensión de quiénes somos, de dónde venimos y como proyectamos nuestro presente hacia el futuro.” (Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural y Natural, 2010, pág. 61). Realmente ambicioso esperar tanto del material impreso, no obstante conjugarlo con otras actividades (actividades lúdicas) hubiese sido más enriquecedor para la población infantil, claro que siempre en torno al patrimonio cultural están los recursos...

Además, existen constantemente otros esfuerzos a nivel del país por parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio y específicamente del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, por difundir el patrimonio cultural nacional (publicaciones escritas y en formato PDF²³ descargable), no obstante, no existe comunicación –de

²³ PDF: Sigla del inglés Portable Document Format, (formato de documento portátil) es un formato de almacenamiento para documentos digitales independiente de plataformas de software o hardware. Este formato es de tipo compuesto (imagen vectorial, mapa de bits y texto).



la existencia de estos documentos– al respecto, y por ende la información llega a unos cuantos, a pesar de tener formatos como cuentos o historietas que pueden resultar interesantes para ciudadanos “interesados” que no conocen o están familiarizados con su entorno patrimonial.

En la actualidad el INPC de la región seis que tiene bajo su circunscripción las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, no tiene los suficientes recursos económicos y humanos, limitándose a esfuerzos de conservación mediante multas, incentivos no representativos y dedicándose en su mayoría a la supervisión con castigo (en el mejor de los casos). Cabe acotar que el trabajo de investigación realizado por esta institución ha sido destacable, más la difusión de resultados no merece el mismo calificativo.

3.2.3.2 Las iniciativas del GAD Municipal Cuenca en torno al patrimonio cultural edificado y su difusión

Primeramente, cabe preguntarse sobre la transferencia de competencias de patrimonio del Estado a los GAD, lo siguiente: ¿Todos los GAD están preparados para asumir las competencias patrimoniales? El GAD Municipal del cantón Cuenca, a decir del arquitecto Pablo Barzallo, Director de Áreas Históricas y Patrimoniales, de la Administración del Alcalde Marcelo Cabrera (2014-2019) se siente preparado para asumir dichas competencias, eso ha quedado evidenciado en el aumento de personal de la dependencia a su cargo, de 25 a 56 personas aproximadamente, lo cual supone una gran oportunidad para gestionar y conservar el Centro Histórico, lo cual ha dado paso a la creación a finales del año 2015 de la unidad de investigación y unidad de difusión de dicha dependencia; no obstante, la transferencia de competencias incluye toda la ciudad (urbana y rural), por lo que los recursos no son suficientes, es así que el GAD Municipal del Cantón Cuenca posee el gran reto de buscar estrategias de sostenibilidad para la conservación, mantenimiento y difusión del patrimonio material e inmaterial y otras.

Al mismo tiempo posee el desafío de perpetrar un auténtico trabajo de gestión patrimonial, para la conservación y difusión utilizando distintas herramientas como: responsabilidad social empresarial, cooperación internacional, diplomacia cultural, participación ciudadana, investigación, difusión del patrimonio mediante TIC, convenios entre los distintos niveles de gobierno, entre otros.

Ahora bien, para enterarse a ciencia cierta sobre las iniciativas del GAD Municipal, se ha recurrido a la Ley de Transparencia, esta posibilita que el ciudadano común



se entere de lo que cada entidad pública realiza anualmente; de acuerdo al artículo 7, de difusión de la información pública de la mencionada ley, el mismo dice lo siguiente:

“Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las Instituciones del estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se le considera de naturaleza obligatoria.”

Entonces a partir de lo citado y para fines investigativos, se revisó el portal del GAD de Cuenca, teniendo en cuenta el mencionado traspaso de competencias (2015). Los proyectos del Plan Estratégico Institucional aprobado en el presupuesto operativo anual (2015) en cuanto a patrimonio cultural edificado, que tienen que ver específicamente con la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, en su mayoría tienen que ver con estudios para realizar intervenciones arquitectónicas muy necesarias para la ciudad (no se pone en duda), tal es el caso de rehabilitación urbano arquitectónica de la plaza San Francisco, el plan emergente Museo Remigio Crespo, la readecuación de la plazoleta de las Monjas y otros. (GAD Municipal Cuenca, 2015).

Algunos aún en fase de desarrollo, como San Francisco, un claro debate interminable entre autoridades y ciudadanos. Asoman también los estudios derivados del Plan Especial del Centro Histórico (PECH), evidentemente necesario, además del Proyecto piloto para la optimización del control de edificaciones, construcciones y ornato del cantón Cuenca (GAD Municipal Cuenca, 2015); lo cual deja en evidencia la necesidad de más control y menos incentivos.

Es llamativo que exista dentro de la planificación institucional el proyecto de investigación cultural, perteneciente a la Dirección de Cultura, Educación y Deporte que tiene por objetivo “Fortalecer y proveer insumos culturales actualizados y alternativos.” (GAD Municipal Cuenca, 2015); que tiene por meta:

“Promover de forma directa, orientada y universal la investigación cultural, a través de la gestión coordinada, a fin de poner en marcha procesos que permitan identificar caracteres, componentes, elementos históricos, sociales, antropológicos y culturales del cantón Cuenca, considerando su integralidad pluricultural e intercultural, y sobre esta base, determinar un mapeo cultural, mejorar la calidad y diversidad de la oferta cultural, así como estrategias para su acceso universal.”

En realidad, un buen discurso que tuvo un costo de \$88.900,00. Los resultados son libros impresos como por ejemplo dos tomos de la Biografía de Cuenca; a eso cabe preguntarse si la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales trabajo



articuladamente en la “investigación cultural” ya que se habló de gestión coordinada o si existe desarticulación al interior del propio GAD Municipal de Cuenca. Aparte de que los proyectos esgrimidos en dicha planificación estatal a criterio propio son generalistas y a pesar de ellos son aprobados.

Otro ejemplo que no es de tipo cultural, pero es interesante en el marco del Plan Institucional, es el proyecto: “Capacitación, concienciación y educación ambiental” que tiene por objetivo: “Capacitar, concienciar e informar a la población, sobre la contaminación, cuidado y conservación de los recursos naturales” (GAD Municipal Cuenca, 2015); este tiene por meta: “10% de organizaciones barriales capacitadas 1 seminario realizado” (GAD Municipal Cuenca, 2015). En sí resulta ser un proyecto interesante a favor del medio ambiente, sin embargo, podría efectuarse uno similar a este tipo referido a educación patrimonial, evidentemente con otros objetivos y metas, además de costos óptimamente distribuidos, considerando que el citado anteriormente tiene un costo de \$64.000,00 solo por un seminario.

Otra entidad municipal que tiene dentro de su estatuto la difusión del patrimonio cultural es la Fundación Municipal Turismo para Cuenca, esta ha hecho algunos esfuerzos por empoderar a la ciudadanía y atraer turistas, más no han sido del todo aceptados, situación que responde al presupuesto que se maneja (poco presupuesto), a pesar de aquello un buen ejemplo y reciente es el llevado a cabo en conjunto con la Universidad de Cuenca (Facultad de Arquitectura y Urbanismo), el proyecto: Rutas Académicas, Cuenta, Cuenca, Cuenta, justificados en el poco conocimiento de la historia, de la configuración urbana, de la arquitectura, de los personajes, del arte de Cuenca.

Este programa de rutas académicas mensuales, intenta difundir el patrimonio cultural a adultos de educación superior y universitaria, además de poner en contacto a expertos universitarios con gestores culturales, museólogos y museógrafos, guías de turismo, coleccionistas, público en general, estudiantes de arte, historia y arquitectura, entre otros. No obstante, no tuvieron mayor repercusión, evidenciado en los 20 asistentes promedio por ruta, más es destacable el esfuerzo realizado, la tarea en este caso es evaluar, innovar y continuar, teniendo precaución en prestar más atención al turista que al ciudadano. A continuación, en la ilustración 25 se expone el diseño de la imagen gráfica del proyecto Cuenta, Cuenca, Cuenta:

Ilustración 25: Imagen gráfica del proyecto Cuenta, Cuenca, Cuenta



Fuente y elaboración: (Fundación Municipal Turismo para Cuenca, 2016)

Por último, la desactualización tecnológica en torno a la difusión del patrimonio cultural es evidente al no existir recursos suficientes, así como un insuficiente poder de gestión, sin embargo, existen esfuerzos que aún no se han hecho visibles en su totalidad, como el Proyecto Cuenca Ciudad Digital del GAD municipal de Cuenca en conjunto con ETAPA (Empresa de Telefonía, Agua potable y Alcantarillado), aunque lo máximo que han logrado es dotar de internet inalámbrico (Wi-Fi) en parques y plazas del Centro Histórico, así como de algunas parroquias.

En definitiva, con esto se pretende dar cuenta de la necesaria optimización de recursos y la articulación de dependencias municipales; estas deben tener en cuenta que no están compitiendo entre ellas, sino sirviendo a la ciudadanía.

Cabe indicar que es necesaria la intervención arquitectónica, pero también son necesarias actividades que complementen a la misma, como la difusión del patrimonio cultural edificado, considerando que la ciudad debe ser reconocida por el ciudadano, en virtud de la frase: “Valoramos aquello que conocemos y protegemos aquello que valoramos.” (Abella, 2014, párr. 1).

Además, no cabe duda que la difusión del patrimonio cultural edificado, ha sido relegada y entendida como la simple publicación de libros y folletos con lenguaje técnico que llega a pocas personas y en varios casos solamente para cumplir con los presupuestos anuales, los eventos culturales de difusión patrimonial han sido pocos (dos últimos años), no obstante es aplaudible el esfuerzo de la Universidad de Cuenca desde la Facultad de Arquitectura y Urbanismo ha hecho un trabajo destacable en torno a este tema, algunas veces en conjunto con el GAD Municipal,



con investigaciones, actividades como congresos, eventos, rutas culturales, publicaciones, entre otras. En menor grado la Universidad del Azuay se ha involucrado en estos temas, no obstante, es destacable el registro gráfico número 1 de fotogrametría arquitectural denominado el Patrimonio Edificado de Cuenca, lo cual puede ser usado para fines de difusión patrimonial.

3.4 La participación ciudadana en el Ecuador y ejemplos de aplicación en torno al patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

La participación ciudadana, está presente en la historia del Ecuador, testigo de aquello son las mingas²⁴ y las organizaciones comunitarias, buscando siempre que el ciudadano común sea protagonista de las distintas decisiones de interés público. La Constitución del Ecuador (2008) menciona 86 veces el término participación, los discursos políticos inclusive están llenos del mencionado término.

Participación ciudadana es entendida como “...los mecanismos por los cuales los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos son convocados para influir en la toma de decisiones del poder público.” (Ospina Peralta, 2012, pág. 147).

En el Ecuador existen varios mecanismos que garantizan la participación ciudadana, uno de estos es el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, “...desde su creación constitucional, ha buscado consolidarse en un espacio de aporte y trabajo colectivo para hacer realidad el país donde todos y todas podamos ser parte activa de la planificación, gestión y toma de decisiones iniciando un nuevo modelo de Estado participativo.” (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2010). Uno de los instrumentos de esta entidad es la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010).

De acuerdo a la mencionada ley, existen varios mecanismos como:

- Las audiencias públicas, habilitada por la autoridad responsable o pedido de la ciudadanía “...para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno.” (Asamblea Nacional, 2010).
- El cabildo popular “...es una instancia de participación cantonal, para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal... tendrá, únicamente, carácter consultivo.” (Asamblea Nacional, 2010).
- La Silla Vacía, mecanismo determinado por la Constitución del Ecuador (2008), es un dispositivo que “...otorga a los ciudadanos un asiento en las

²⁴ Minga: Reunión solidaria de amigos y vecinos para hacer algún trabajo en común, luego del cual comparten una generosa comida pagada por los beneficiados.



sesiones de los gobiernos locales con el objeto de que tomen parte directa del proceso de toma de decisiones en función de las problemáticas de su interés.” (Ramírez Gallegos, 2013).

- Veedurías, para el control de la gestión pública (Veeduría ciudadana para trabajos del Proyecto Tranvía).
- Observatorios ciudadanos que son grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado y los consejos consultivos que son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos.
- Consulta previa al respecto de planes, programas y proyectos que se ejecutarán en una comunidad, la iniciativa popular, entre otros.

Asimismo, existen otros mecanismos como los electorales convencionales, la meritocracia que no aplican al caso de esta investigación, dicho esto, es absolutamente necesario mencionar que la participación ciudadana, en la actualidad es un derecho que se debate a la sombra de la política.

Un claro ejemplo es el que se lleva a cabo en relación al proyecto Tranvía, que es la Veeduría ciudadana para trabajos del Proyecto Tranvía, existen seis veedores que vigilan que se cumpla con el cronograma de la obra civil del Proyecto Tranvía, en el Centro Histórico, son acreditados por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social. (CPCCS). A pesar de dicha Veeduría, los problemas, técnicos, financieros, legales, políticos entre otros son noticia de todos los días.

Otro caso de participación ciudadana en torno al patrimonio cultural es la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, que según el artículo 5 de la Ordenanza de Áreas Históricas y Patrimoniales es un órgano consultivo, especial y permanente de asesoría que se rige por las leyes en torno al patrimonio cultural, emite informes, entre otras actividades. Se conforma por un delegado de las Facultades de Arquitectura, un delegado de las Escuelas de Historia, Geografía, Antropología y afines de las Universidades del Cantón, un delegado del Consorcio de Juntas Parroquiales, un delegado del INPC, “un delegado de la ciudadanía” y dos Concejales. (Ilustre Consejo Municipal de Cuenca, 2010).

En el artículo 11 de la citada Ordenanza se manifiesta lo siguiente:

“Todas las personas podrán participar de las sesiones de la comisión, cuando se traten temas que correspondan a su interés, previa solicitud a la presidencia de la comisión. La comisión en todos los casos en que se traten temas que tengan relación con decisiones de carácter general que puedan afectar a las parroquias rurales del cantón, convocará al presidenta o presidente de la Junta Parroquial correspondiente o su delegado, para que el tema sea tratado contando con su opinión.” (Ilustre Consejo Municipal de Cuenca, 2010).

Se podría decir que está garantizada así la participación en torno al patrimonio cultural, no obstante, en una breve revisión de artículos de periódico en torno a esta Comisión, las decisiones que ha tomado han sido fundamentadas en ciertos casos,



otras se han retrasado (evidenciado en los Presupuestos operativos Anuales de 2015 y 2016) y otros tienen serios problemas, al no llegar a consensos (caso San Francisco).

Otra duda a criterio propio es sobre la voz ciudadana...no se tiene idea de cómo llegó a ocupar ese sitio ¿meritocracia o política? Además, la voz del ciudadano presente en la Comisión de Áreas Históricas, no ha informado a los conciudadanos sobre algún aspecto relativo al patrimonio cultural edificado.

Cabe indicar que la difusión patrimonial no ha sido caso de debate ni reuniones, aquello deja ver la premura de generar acciones de apropiación a través de la difusión para que posteriormente nazca la necesidad de conservarlo, para alcanzar eso, es conveniente analizar el escenario cultural, social o personal en distintas circunstancias y momentos; es posible que la apropiación del patrimonio por parte de la ciudadanía no exista debido a inconvenientes sociales, económicos que causan conflictos, fracturas, divergencias, irregularidades, diferencias que caracterizan la dinámica subyacente al objeto de investigación, sin embargo la creatividad y participación en la gestión es el requerimiento mínimo para realizarla.

Al respecto es necesario exponer un ejemplo, para lo cual se citará al diario el Mercurio, el de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, en una nota llamada “Áreas Históricas fija norte para gestión del patrimonio” la misma decía lo siguiente:

“Al cumplir dos meses de gestión, Pablo Barzallo, director municipal de Áreas Históricas y Patrimoniales, comenta que entre las prioridades está el de emprender una campaña de limpieza de grafitis y manchones que han proliferado y afectado inmuebles, algunos patrimoniales, en sectores del Centro Histórico y zonas turísticas como El Barranco. Para ello, de acuerdo con el funcionario, se cuenta ya con una cuadrilla y técnicos, además, según dijo, hay el compromiso de apoyo de la empresa privada.” (San Martín, 2015, párr. 1).

Nada mal la limpieza de grafitis, aunque no deberían ser los técnicos o la cuadrilla, los que limpien los mismos, al cabo de algunos días nuevamente la paredes serán garabateadas, muy a pesar del control que se ejerza mediante cámaras o vigilancia de la guardia ciudadana, es más prudente –a criterio propio– pensar en realizar la misma actividad (limpieza de grafitis) pero previa identificación de grafiteros, invitándoles a un concurso para pintar en paneles colocados a lo largo de las mallas de la construcción del Tranvía (gestionar su confianza) y posteriormente educarlos al respecto de no pintar las paredes de inmuebles patrimoniales y haciendo una minga (con ellos) para limpiar los grafitis. Se cita lo anterior, ya que es un tema que requiere especial atención y, además, sirve de buen ejemplo de gestión creativa que involucra la participación de la ciudadanía en torno al patrimonio.



3.5 Identificación de actores de la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

En la actualidad las instituciones públicas, privadas y ciudadanía vienen cumpliendo con la ardua tarea de difundir el patrimonio cultural edificado, en mayor o menor grado en cuanto al Centro Histórico de Cuenca, dependiendo de las competencias, intereses y fines que persigan. Cabe aclarar que la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, contempla varios actores trascendentes para su desarrollo, tanto emisores como receptores.

En este punto se ha recurrido al ejercicio de entrevista para realizar un breve diagnóstico de la situación actual en relación a la difusión del patrimonio cultural edificado. En primera instancia se realiza un mapeo de actores relacionados a la difusión patrimonial, posteriormente la entrevista estructurada²⁵ de dos preguntas (Tabla 6) a un funcionario o individuo relacionado a la difusión patrimonial en su entidad; cabe aclarar que en el caso de prensa escrita, televisión, radio, colectivos culturales, y otros, se realiza la entrevista solamente al más conocido de acuerdo ONG`s.

No se recurre a ningún método de muestreo, puesto que las entrevistas han sido realizadas a actores específicos. A continuación, en la tabla 6 se presenta la operacionalización de variables de las entrevistas realizadas:

Tabla 6: Operacionalización de variables (entrevista)

Identificación de la variable	Definición conceptual de la variable	Definición operacional de la variable	Dimensiones	Pretensión	Ítem
Actividades de difusión	Actividades en torno a la difusión del patrimonio cultural edificado	De las siguientes actividades, valore del 1 al 3 la que su dependencia realiza con mayor frecuencia, siendo 1 bajo, 2 alto y 3 alto	Eventos académicos, publicaciones escritas y digitales, tics, actividades culturales de empoderamiento ciudadano, rutas turísticas, investigación, reportajes	Valoración de actividades realizadas	1
Público al que se dirige	Identificación de grupos homogéneos de personas para difundir el patrimonio cultural edificado.	A qué público se dirigen sus actividades de difusión patrimonial	Pregunta abierta	Percepción y valoración del técnico entrevistado	2

Fuente: (Tapia, 2000) y Elaboración: Autor

²⁵ Entrevista estructurada: Se caracteriza por estar rígidamente estandarizada; se plantean idénticas preguntas y en el mismo orden a cada uno de los participantes quienes deben escoger en dos o más alternativas que se les ofrecen. Para orientar mejor la entrevista se elabora un formulario que contenga todas las preguntas. Sin embargo, al utilizar este tipo de entrevistas el investigador tiene limitada libertad para formular preguntas independientes generadas por la interacción personal.



Las variables que intervienen en este punto son las actividades de difusión que emplea cada actor a criterio del entrevistado, el mismo pondera (del 1 al 3, siendo 1 bajo, 2 medio, 3 alto) que actividades de difusión patrimonial se realizan en la entidad con frecuencia anual. Cuando no existe un valor es porque la entidad o actor no conoce o no se hace ninguna actividad.

Las variables (dimensiones) fueron escogidas en virtud de las actividades existentes para difundir el patrimonio cultural edificado; los eventos académicos se refieren a congresos, simposio, conversatorios y entre otros; las publicaciones escritas y digitales se refieren a libros y folletos en formato impreso o digital, las TIC hacen referencia a aplicaciones móviles, redes sociales y aspectos tecnológicos; las actividades culturales de empoderamiento ciudadano, hacen referencia al uso del espacio público para difundir el patrimonio cultural; la investigación se refiere a las actividades propias de cada institución o actor en torno al tema y los reportajes se refieren a programas que se emiten por medios de comunicación, todos estos relacionados al patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.

Además, se ausculta sobre el segmento al que presumiblemente se dirige, esta pregunta fue abierta, sin embargo, el poder de la entrevista permitió que se ausculta con mayor paciencia, ya que si hay interpretación errónea de las preguntas se pudo aclarar, asegurando una mejor respuesta.

A continuación, en la tabla 7 se exhibe dicha ponderación:

Tabla 7: Estado de la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca a partir de entrevistas realizadas a diversos actores relacionados al patrimonio cultural²⁶

ENTIDADES	Actores	Público	Eventos académicos	Publicaciones escritas y digitales	TICS	Actividades culturales de empoderamiento ciudadano	Rutas turísticas	Investigación	Reportajes
ESTATAL	Ministerio de cultura y patrimonio	Ciudadanía en general	1	3	-	2	1	2	-
	Casa de la Cultura Núcleo del Azuay	Ciudadanía en general	-	2	-	-	-	2	-
	INPC 6	Ciudadanía en general	2	3	-	1	-	3	-
	Ministerio de turismo	Turistas	-	3	-	1	2	1	-
PROVINCIAL	Prefectura del Azuay	Ciudadanía en general	-	-	1	-	-	-	-
MUNICIPAL	Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales	Ciudadanía en general	3	2	1	1	-	3	-
	Dirección Municipal de Cultura, educación y deportes	Ciudadanía en general	1	3	3	2	1	1	-

²⁶ 1: Bajo; 2: Medio; 3: Alto; Ningún valor: desconoce o no sabe



	Dirección Municipal de Comunicación	Ciudadanía en general	-	-	3	-	-	-	2
	Fundación Municipal Turismo para Cuenca	Ciudadanía en general / turistas	1	3	1	2	3	1	-
	Red de Museos Cuenca	Ciudadanía en general / turistas	2	2	3	2	3	1	-
ECLESIAÍSTICO	Arquidiócesis de Cuenca	Ciudadanía en general	-	1	-	-	1		-
	Comunidades religiosas	Ciudadanía en general	-	1	-	-	-	1	-
ACADÉMICA	Universidad de Cuenca	Academia/profesionales	3	3	-	2	2	3	-
	Universidad del Azuay	Academia/profesionales	3	2	-	2	2	3	-
	Universidad Católica de Cuenca	Academia/profesionales	2	1	-	1	2	2	-
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Prensa escrita (Diario el Mercurio)	Ciudadanía en general	-	3	-	-	-	3	3
	Televisión (Unión televisión)	Ciudadanía en general	-	-	-	-	-	1	3
	Radio (La Voz del Tomebamba)	Ciudadanía en general		2	-	-	-	1	3
CIUDADANÍA	Colectivos culturales (Sono)	Ciudadanía interesada	1	-	-	1		1	-
	Asociaciones profesionales (Colegio de arquitectos del Azuay)	Profesionales	-	-	-	-	-	-	-
	Ciudadanos que realicen difusión (La Cuenca de Antaño)	Ciudadanía en general	-	1	3	-	-	2	-
INTERGUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES	Organismos intergubernamentales (UNESCO)	Entidades / ciudadanía en general / profesionales	3	3	3	-	-	3	-
	ONG's (Conservarte patrimonio)	Entidades / ciudadanía en general / profesionales	1	1		1		1	

Elaboración: Autor

Este ejercicio (tabla 7) intenta dilucidar que están haciendo los actores relacionados al patrimonio cultural en cuanto a difusión; es claro que no tienen claro el público al que va dirigido sus actividades, pues la mayoría ha respondido ciudadanía en general, lo cual deja entrever tres situaciones: no está claro a quién va dirigida la difusión patrimonial, no es su eje de acción principal y lo que producen es para todos, porque así lo tienen que hacer. Además, se puede notar una clara tendencia de la mayoría de actores por el material impreso (eventualmente lo digitalizan), los eventos académicos son iniciativa en su mayoría de las universidades y de pocas entidades. Las TIC, en su mayoría se refieren a redes sociales a excepción de la Dirección de Cultura, Educación y Deportes del GAD de Cuenca, que cuenta con una aplicación móvil sobre eventos culturales y un mapa no tan amigable para el usuario.

Las actividades culturales, las realizan la mayoría de actores, no obstante, a decir de muchos de los entrevistados, no son muy concurridas. Las rutas turísticas (itinerarios) en el Centro Histórico dirigidas al ciudadano se realizan eventualmente, específicamente por el Ministerio de Turismo y la Fundación Municipal Turismo para Cuenca, más la prioridad de estas entidades son los turistas (nacionales y extranjeros). Investigación en torno al tema de difusión patrimonial, lo realizan



mayoritariamente las Universidades y evidentemente los reportajes son realizados en mayoría por los medios de comunicación.

Cabe señalar que a pesar de que la tecnología cada día, se desarrolla constantemente, las iniciativas en este campo son muy pobres, limitadas a redes sociales (sin segmentación) y en cierto punto se vuelven proselitistas (redes sociales municipales). Por otro lado, es inexistente la comunicación de la difusión, puesto que no sirve de mucho publicar un excelente libro si solamente lo saben pocos o realizar un evento de apropiación cultural del patrimonio cultural edificado si no se difunde y hay un nivel de asistencia aceptable, obviamente esto obedece también al público al que se dirige.

3.6 Análisis de la percepción ciudadana mediante encuestas

Es importante, para el diagnóstico de la difusión del patrimonio cultural edificado conocer la percepción ciudadana, o sea saber que piensa el ciudadano, en torno al tema en cuestión. Al respecto, la percepción es el entendimiento de una realidad objetiva, en este caso del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, cabe señalar que es distinta de la sensación y de la idea. Es la manera en la que el cerebro de un organismo (persona) dilucida los estímulos sensoriales que recibe a través de los sentidos para establecer una impresión consciente de la realidad física de su entorno. La persona organizará e interpretará la información de acuerdo a su conocimiento o experiencias previas. (Harper Collins Publishers, 2005).

El método utilizado es el muestreo probabilístico de población infinita, que se realiza a través de "...una parte representativa de la población total..." (Ascanio Guevara, 2012, pág. 25). Entonces, para medir cuantitativamente la percepción sobre aspectos relacionados a la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca se realizó una encuesta de 12 preguntas (anexo 1), el universo que se ha tomado es la población urbana del cantón Cuenca (331,888 habitantes), según datos del último Censo de Población y Vivienda del Ecuador del 2010.

Para calcular el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Donde:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

n = tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual)

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), dependiendo del margen de error que se quiera dar al proceso, en este caso se utilizará 5% (0.05)

Entonces los datos usados son los siguientes:

n = Incógnita

N = 331,888 habitantes

σ = 0,5.

Z = 1,96

e = 0.05

El resultado n , fue de 384 personas. Para ser entrevistados tienen que estar físicamente en el Centro Histórico de Cuenca, estos pueden ser habitantes, trabajar o simplemente estar de paso por dicho territorio. A continuación, en la tabla 8 se exhibe la operacionalización de variables (encuesta), que a propósito son de tipo categóricas²⁷, en el cuadro se especifica, la identificación de la variable, la definición conceptual, la definición operacional, las dimensiones, la pretensión (lo que se busca) y el ítem al que pertenece cada variable.

Tabla 8: Operacionalización de variables (encuesta)

Identificación de la variable	Definición conceptual de la variable	Definición operacional de la variable	Dimensiones	Pretensión	Ítem
Lugar de residencia	El encuestado habita, trabaja o circula por el Centro Histórico de Cuenca	Especificar su lugar de residencia	Centro Histórico / Área Urbana Cuenca / Área rural Cuenca	Lugar de residencia	1
Profesión	La profesión del encuestado	Cuál es su profesión	Pregunta abierta	Profesión	2
Edad	El rango de edad del encuestado según 5 grupos etarios (Adolescente, adulto en desarrollo, adulto joven, adulto intermedio, adulto mayor) ²⁸	Cuál es su rango de edad	15-20 / 21-30 / 30-45 / 45-65 / 5-90	Rango de edad	3
Percepción del patrimonio cultural	Primer conocimiento de una cosa por medio de las impresiones que comunican los sentidos	Qué asocia Usted a la expresión patrimonio cultural edificado	Mitos y leyendas / Edificaciones antiguas / Iglesias / Museos / Legado e identidad /	Aspectos con los que relaciona el patrimonio	4

²⁷ Variables categóricas: También se denominan variables cualitativas o variables de atributos. Los valores de una variable categórica se pueden colocar en un número contable de categorías o grupos diferentes. Los datos categóricos pueden tener o no algún orden lógico.

²⁸ Basado en la obra de Erik H. Erikson (1993), Las ocho edades del Hombre, en infancia y sociedad.



Identificación de la variable	Definición conceptual de la variable	Definición operacional de la variable	Dimensiones	Pretensión	Ítem
			Multas / Desarrollo / Otra		
Importancia del patrimonio cultural	Facultad del ser humano para comprender por medio de la razón la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas.	Del 1 al 5 que tan importante es en su diario vivir el patrimonio cultural (siendo 1 muy bajo y 5 muy alto)	1 / 2 / 3 / 4 / 5	Escala de percepción sobre la importancia	5
Pertenencia del patrimonio cultural edificado		A quién le pertenece el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	La Curia / Municipio / Propietario / Ciudadanos / Otra	Actores a los que pertenece el patrimonio	6
Conocimiento de aspectos importantes del Centro histórico de Cuenca		Señale cuál de estos aspectos es el más importante del Centro Histórico de Cuenca	A. Históricos / A. socioculturales / Económicos / Estéticos / Políticos / Otra	Dimensiones en las que circunscribe al patrimonio	7
Conocimiento de los mecanismos de gestión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca		Conoce Usted, las leyes vigentes en la ciudad de Cuenca, referentes a la conservación y gestión del patrimonio cultural edificado	Si / No	Situación de la difusión de los mecanismos de gestión	8
Percepción de conservación del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	Primer conocimiento de una cosa por medio de las impresiones que comunican los sentidos	Del 1 al 5 califique la conservación y gestión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca (siendo 1 muy baja y 5 muy alta)	1 / 2 / 3 / 4 / 5	Escala de percepción sobre la conservación	9
Percepción de la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca		Actualmente la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca para usted es:	Excelente / Buena / Regular / Mala / No sabe	Escala de percepción sobre la difusión	10
Elementos representativos del Centro Histórico de Cuenca	Interés y valor que tiene algo para una persona	De los siguientes elementos, señale cual es el más representativo para Usted	Iglesias del Centro Histórico de Cuenca / Edificaciones monumentales como la antigua Corte de Justicia / Viviendas de adobe y bahareque / Calles del Centro Histórico (traza urbana) / Museos del Centro Histórico de Cuenca / Bancos y almacenes comerciales / Oficinas de entidades públicas / Parqueaderos / Otra	La forma de valorar su patrimonio	11
Preferencia de canales de difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	Circunstancia de preferir o de ser preferida por alguien una persona o cosa sobre otras personas o cosas.	Que canal de comunicación, cree Usted que es el más adecuado para la difusión patrimonial	Comunicación convencional (radio, televisión, prensa escrita) / Revistas especializadas (arquitectura, arte, turismo) / Medios digitales (TIC) / Actividades culturales educativas / Capacitación ciudadana / Souvenirs (recuerdos) / Otra	Canales preferidos para vincularse con el patrimonio	12

Fuente: (Tapia, 2000). Elaboración: Autor

Una vez, recogidos los datos (realizadas las encuestas), se realizó un cruce de variables que revelan datos cruciales para esta investigación; cabe mencionar que se utilizó el software IBM SPSS Statistics Data Editor²⁹.

3.6.1 Cruce de variables a partir del lugar de residencia de los encuestados que circulan por el Centro Histórico de Cuenca

El cruce de variables pretende identificar la existencia de relación entre dos o más de ellas, al mismo tiempo, facilita el análisis de estas variables en varias tablas. Cabe indicar que estas tablas aplican principalmente para variables categóricas.

²⁹ IBM SPSS Statistics Data Editor: Es un programa estadístico informático muy usado en las ciencias sociales y las empresas de investigación de mercado. Es uno de los programas estadísticos más conocidos teniendo en cuenta su capacidad para trabajar con grandes bases de datos y un sencillo interface para la mayoría de los análisis



Existen tres grupos de cruces de variables; el primero es en virtud del lugar de residencia del encuestado, el segundo de acuerdo la ocupación y la tercera de acuerdo al rango de edad. Ahora se procederá con la presentación de tablas respecto a los grupos mencionados.

Tabla 9: Cruce de variables entre lugar de residencia y la relación con patrimonio cultural

VARIABLES		RESIDENCIA			Total
		C.H. CUENCA	ÁREA URBANA (NO CHUENCA)	ÁREA RURAL	
RELACION CON EL PATRIMONIO	MITOS Y LEYENDAS	7	8	5	20
	EDIFICACIONES ANTIGUAS	63	79	29	171
	IGLESIAS	16	17	18	51
	MUSEOS	5	8	5	18
	LEGADO E IDENTIDAD	35	32	13	80
	MULTAS	12	6	0	18
	DESARROLLO	3	8	2	13
	TODAS LAS ANTERIORES	3	1	1	5

Elaboración: Autor

En la tabla 9 se cruzan las variables del lugar de residencia con elementos que relacionan el patrimonio los encuestados y se muestra una tendencia por edificaciones antiguas, seguido de legado e identidad, luego iglesias y en menor grado las otras variables; lo cual evidencia que la muestra encuestada tiene la percepción de que el patrimonio cultural está representado por lo antiguo y monumental, empero, es meritorio el número de personas que ha elegido legado e identidad. (Ver Anexo 2).

Tabla 10: Cruce de variables entre lugar de residencia y la importancia del patrimonio en el diario vivir del encuestado

VARIABLES		RESIDENCIA			Total
		CHCUENCA	ÁREA URBANA (NO CHCUENCA)	ÁREA RURAL	
IMPORTANCIA EN EL DIARIO VIVIR	MUY BAJA IMPORTANCIA	24	37	6	67
	BAJA IMPORTANCIA	23	27	14	64
	MEDIANA IMPORTANCIA	44	37	25	106
	ALTA IMPORTANCIA	24	31	13	68
	MUY ALTA IMPORTANCIA	29	27	16	72

Elaboración: Autor

En la tabla 10 se cruzan las variables de lugar de residencia con la importancia que le da cada encuestado al patrimonio cultural en su diario vivir; en el Centro Histórico le dan mediana importancia en un rango más alto, seguido de muy alta importancia, las demás variables están equiparadas. Los habitantes del área urbana que no residen en el Centro Histórico, pero que transitan en el mismo tienen un resultado similar entre muy baja importancia y mediana importancia seguida de alta importancia e iguales valores entre baja y muy alta importancia. Los habitantes de la zona rural que transitaban por el Centro Histórico le dan mediana importancia como valor más alto, seguido de valores similares entre baja, alta y muy alta importancia, quedando la variable muy baja en último lugar (ver anexo 3).

Tabla 11: Cruce de variables entre lugar de residencia y pertenencia del patrimonio cultural edificado

VARIABLES		RESIDENCIA			Total
		CH CUENCA	ÁREA URBANA (NO CHCUENCA)	ÁREA RURAL	
PERTENENCIA DEL PCE	CURIA	10	6	9	25
	MUNICIPIO	35	38	13	86
	PROPIETARIOS	30	30	14	74
	GOBIERNO	12	11	11	34
	CIUDADANOS	57	75	27	159

Elaboración: Autor

La tabla 11 revela una situación alentadora, pues de las tres variables de residencia, los entrevistados coinciden que el patrimonio cultural edificado le pertenece a los ciudadanos, no obstante es llamativo el número de encuestados que se inclinan por el Municipio, por los propietarios de los bienes inmuebles, por el gobierno y finalmente por la curia, pues si sumamos estas cuatro variables superan a la variable ciudadanos, lo cual es chocante, ya que los encuestados no sienten que el patrimonio cultural edificado les pertenece (ver anexo 4).

Tabla 12: Cruce de variables entre lugar de residencia y aspectos importantes del Centro Histórico de Cuenca

VARIABLES		RESIDENCIA			Total
		CHCUENCA	ÁREA URBANA (NO CHCUENCA)	ÁREA RURAL	
ASPECTOS IMPORTANTES CHCUENCA	HISTÓRICOS	56	77	29	162
	SOCIO-CULTURAL	26	32	19	77
	ECONÓMICOS	20	20	9	49
	ESTÉTICOS	18	16	11	45
	POLÍTICOS	16	7	3	26

Elaboración: Autor

La tabla 12 ha arrojado datos un poco predecibles, pues la historia es un tema que está fuertemente asociado al patrimonio cultural, sin embargo, es interesante la decantación por otras opciones como aspectos socioculturales, económicos, estéticos y políticos, lo cual es un reconocimiento del dinamismo que posee el patrimonio, aunque es claro que falta desarrollar una visión más amplia del mismo (ver anexo 5).

Tabla 13: Cruce de variables entre lugar de residencia y conocimiento de las leyes del patrimonio cultural edificado

VARIABLES		RESIDENCIA			Total
		CHCUENCA	ÁREA URBANA (NO CHCUENCA)	ÁREA RURAL	
CONOCIMIENTO LEYES PCE	SI	32	23	19	74
	NO	113	137	55	305

Elaboración: Autor

La tabla 13 demuestra una situación impresionante, pues como se había mencionado en el marco teórico sobre los tipos de difusión, es importante que la población conozca sobre los distintos mecanismos de gestión; los números hablan por sí mismos, el desconocimiento del marco legal es visible lo que demuestra que existe una falta de difusión por parte de las entidades competentes (ver anexo 6).

Tabla 14: Cruce de variables entre lugar de residencia y percepción de la conservación

VARIABLES		RESIDENCIA			Total
		CHCUENCA	ÁREA URBANA (NO CHCUENCA)	ÁREA RURAL	
PERCEPCIÓN CONSERVACIÓN	MUY MALA	22	14	4	40
	MALA	18	22	8	48
	REGULAR	59	62	31	152
	BUENA	23	42	15	80
	EXCELENTE	22	19	15	56

Elaboración: Autor

La tabla 14 presenta una constante sugestiva, ya que se elige en mayor grado la opción regular, es el caso de los habitantes del Centro Histórico, las otras variables demuestran valores similares, en cambio, el área que no pertenece al Centro Histórico varía; la siguiente a la elección regular es buena y luego con valores similares se presenta la opción mala y excelente, para terminar con muy mala en menor grado. Los habitantes de la zona rural en cambio se han decantado por regular y en menor grado las otras alternativas (ver anexo 7).

Tabla 15: Cruce de variables entre lugar de residencia y percepción de la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

VARIABLES		RESIDENCIA			Total
		CH CUENCA	ÁREA URBANA (NO CHCUENCA)	ÁREA RURAL	
PERCEPCIÓN DIFUSIÓN	BUENA	28	21	15	64
	EXCELENTE	18	29	12	59
	MALA	46	37	17	100
	REGULAR	22	38	10	70
	NO SABE	29	34	19	82

Elaboración: Autor

La tabla 15 demuestra que los encuestados han tenido dudas sobre las acciones que debería tomar la difusión del patrimonio cultural, sin embargo, la encuesta explicaba un breve concepto del mismo para aclarar dudas.

Los datos que se exponen son irregulares, pues en el Centro Histórico existe una percepción de que la difusión es mala, no obstante, hay disparidad con el resto de variables, puesto que entre las opciones excelente y buena suman un valor similar a lo antes descrito, la elección regular se puede interpretar como un “no se” uniéndose explícitamente a la opción “no sabe”, a estas le siguen la elección mala.

En el área que no pertenece al Centro Histórico existen valores similares entre todas las variables, además, es alarmante el número sumado entre mala, regular y no sabe. Finalmente, en el área rural el valor más alto resultó ser no sabe, seguido de valores similares entre mala y buena. Cabe cuestionarse en esta variable, si la pregunta estuvo mal planteada, no se entendió o en realidad la gente desconoce totalmente la difusión del patrimonio (ver anexo 8).

Tabla 16: Cruce de variables entre lugar de residencia y elementos representativos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

VARIABLES		RESIDENCIA			Total
		CH CUENCA	ÁREA URBANA (NO CH CUENCA)	ÁREA RURAL	
ELEMENTOS REPRESENTATIVOS	IGLESIAS CHCUENCA	45	58	37	140
	EDIFICACIONES_MONUMENTALES	10	19	7	36
	VIVIENDAS ADOBE Y BAHAREQUE	22	23	3	48
	PLAZAS Y PARQUES CH CUENCA	17	18	8	43
	CALLES DEL CHCUENCA	16	13	7	36
	MUSEOS DEL CHCUENCA	12	9	3	24
	BARES DISCOTECAS Y RESTAURANTES	10	7	0	17
	BANCOS, ALMACENES COMERCIALES	2	2	1	5
	OFICINAS ENTIDADES PÚBLICAS	4	3	2	9
	PARQUEADEROS	3	0	0	3
	TODAS LAS ANTERIORES	4	8	5	17

Elaboración: Autor

La tabla 16 permite vislumbrar cuales son los elementos más representativos del Centro Histórico de Cuenca para la población, al tener un mayor número correspondiente a iglesias, esto deja entrever que lo monumental y religioso es un aspecto importante para la población, como ya se mencionó. Además, es curioso que el segundo lugar, lo tengan las viviendas de adobe y bahareque; posteriormente en números parecidos le siguen otros elementos como plazas y parques, calles, museos y en menor grado otros elementos presentes en el Centro Histórico (ver anexo 9).

Tabla 17: Cruce de variables entre lugar de residencia y estrategias de difusión

VARIABLES		RESIDENCIA			Total
		CHCUENCA	ÁREA URBANA (NO CH CUENCA)	ÁREA RURAL	
ESTRATEGIAS	COMUNICACIÓN CONVENCIONAL	39	43	16	98
	REVISTAS ESPECIALIZADAS	10	18	2	30
	MEDIOS DIGITALES	48	50	33	131
	ACT CULTURALES EDUCATIVAS	22	31	13	66
	CAPACITACIÓN CIUDADANA	17	13	5	35
	SOUVENIRS	6	1	3	10
	OTROS	1	0	1	2
	TODOS LOS ANTERIORES	2	4	1	7

Elaboración: Autor

La tabla 17 pone al descubierto de acuerdo al lugar de residencia, cuáles son las opciones más factibles para difundir el patrimonio cultural edificado, siendo la más relevante las TICS (medios digitales), demostrando que en la actualidad la tecnología juega un rol primordial en la vida de todas las personas, sin embargo la comunicación convencional (radio, televisión, prensa escrita) también posee



números generosos, dejando entrever que aún, cierta población se siente cómoda con estas opciones.

Es también interesante, la inclinación por las actividades culturales educativas; por último, están los números de capacitación ciudadana, souvenirs y revistas especializadas que comparten cifras similares. (Ver anexo 10).

3.6.2 Cruce de variables a partir de la profesión de los encuestados

A continuación, se realizará un cruce de variables interesante, puesto que se ha tomado la ocupación / profesión para cruzar variables. En este sentido cabe indicar que se ha demostrado que, a mayor grado académico y mayor relación con el patrimonio, mayor conocimiento del mismo, por ejemplo, el caso de los arquitectos es lógico, no obstante, el caso de los estudiantes es un tanto alarmante puesto que no conocen certeramente su entorno patrimonial, en este caso debería ampliarse la investigación a las carreras de cada uno de ellos.

Entonces, se procederá con la presentación de tablas en relación al manifestado cruce de variables.

Tabla 18: Cruce de variables entre profesión de los encuestados y la relación con el patrimonio cultural

VARIABLES		PROFESIONES																	TOTAL			
		ARQUITECTO	AMA DE CASA	COMERCIANTE	ABOGADO	ESTUDIANTE	TURISMO	GASTRÓNOMO	DOCENTE	ARTES/DISEÑO	ECONOMISTA	CHOFER	ALBAÑIL	MÉDICO	BETUNERO	INGENIERIAS	FOTÓGRAFO	ARTESANO		JUBILADO	OTROS	CPA
RELACIÓN CON	MITOS Y LEYENDAS	1	0	5	1	3	1	0	2	1	0	1	0	3	1	1	0	0	0	1	0	21
	EDIFICACIONES ANTIGUAS	7	3	11	5	34	13	8	3	10	3	1	4	17	1	11	1	7	4	24	4	171
	IGLESIAS	1	5	13	0	5	0	2	1	0	1	1	1	1	2	1	2	4	11	0	0	51
	MUSEOS	0	1	2	0	6	4	0	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	19
	LEGADO E IDENTIDAD	15	0	3	3	10	5	3	5	8	0	0	0	6	0	1	0	2	6	10	2	79
	MULTAS	1	0	1	1	4	2	2	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	3	1	0	18
	DESARROLLO	0	0	0	1	0	3	1	3	2	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	13
	TODAS LAS ANTERIORES	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	6

Elaboración: Autor

La tabla 18 demuestra la relación que tiene la población con el patrimonio cultural, de acuerdo a su profesión, el resultado que más interesa a esta investigación es legado e identidad, no obstante ha sido elegido en su gran mayoría por estudiantes, arquitectos, otros profesionales, de artes y diseño, jubilados entre otros, siendo preocupante y dejando entrever que el patrimonio cultural en la actualidad está dirigido a cierto grupo de población, por lo tanto la difusión existente peca de no ser inclusiva y participativa. Además de acuerdo a ciertas ocupaciones que implican un



menor grado académico, se mantiene la constante de elegir iglesias y edificaciones antiguas. (Ver anexo 11).

Tabla 19: Cruce de variables entre profesión de los encuestados e importancia del patrimonio en el diario vivir del encuestado

VARIABLES		PROFESIONES																TOTAL				
		ARQUITECTO	AMA DE CASA	COMERCIANTE	ABOGADO	ESTUDIANTE	TURISMO	GASTRÓNOMO	DOCENTE	ARTES/DISEÑO	ECONOMISTA	CHOFER	ALBAÑIL	MÉDICO	BETUNERO	INGENIERIAS	FOTÓGRAFO		ARTESANO	JUBILADO	OTROS	CPA
IMPORTANCIA DIARIO VIVIR	MUY BAJA IMPORTANCIA	3	4	8	2	18	2	0	1	3	1	4	2	3	3	6	0	1	3	4	1	69
	BAJA IMPORTANCIA	0	1	8	2	13	4	6	1	4	0	1	1	8	1	2	1	0	3	6	1	63
	MEDIANA IMPORTANCIA	3	4	12	4	10	13	5	5	8	1	2	2	10	0	5	0	6	5	9	1	105
	ALTA IMPORTANCIA	7	0	3	1	14	6	1	4	7	2	0	0	2	0	1	2	2	7	9	2	70
	MUY ALTA IMPORTANCIA	1 2	0	4	2	10	3	4	4	2	1	0	0	8	1	1	0	4	7	8	1	72

Elaboración: Autor

La tabla 19 demuestra que ciertas ocupaciones relacionadas con el patrimonio cultural, tienen mayor conocimiento del mismo en su diario vivir, tal es el caso de los arquitectos, sin embargo, ocurre algo curioso, los estudiantes en la tabla 18 reconocen la relevancia del legado e identidad en el patrimonio, sin embargo, esta variable denota que no tiene tanta importancia dentro de su diario vivir. Se mantiene la constante de desinterés a menor grado académico y en este caso a menor relación profesional con el objeto de estudio. (Ver anexo 12).

Tabla 20: Cruce de variables entre profesión de los encuestados y pertenencia del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

VARIABLES		PROFESIONES																TOTAL				
		ARQUITECTO	AMA DE CASA	COMERCIANTE	ABOGADO	ESTUDIANTE	TURISMO	GASTRÓNOMO	DOCENTE	ARTES/DISEÑO	ECONOMISTA	CHOFER	ALBAÑIL	MÉDICO	BETUNERO	INGENIERIAS	FOTÓGRAFO		ARTESANO	JUBILADO	OTROS	CPA
PERTENENCIA DEL PCE	CURIA	0	4	9	0	3	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	4	1	0	25	
	MUNICIPIO	4	2	5	1	24	1	7	1	2	0	3	0	9	5	4	1	4	4	7	2	86
	PROPIETARIOS	6	1	6	4	5	11	5	3	5	0	1	3	7	0	3	0	3	4	6	2	75
	GOBIERNO	0	0	5	2	10	3	1	0	3	0	2	1	1	0	1	0	0	2	2	0	33
	CIUDADANOS	15	2	10	4	23	14	3	11	14	5	0	0	14	0	6	2	5	11	20	2	161

Elaboración: Autor

La tabla 20 denota un cambio en la constante que se evidenciaba en los análisis anteriores, es menor el comportamiento y hasta un tanto alentador que la mayoría de profesiones hayan optado por escoger la variable “ciudadanos”. A pesar de ello los estudiantes escogen al municipio, casi en la misma proporción a la variable



acertada, lo cual es alarmante, al ser las generaciones venideras que velarán por la conservación del patrimonio cultural (ver anexo 13).

Tabla 21: Cruce de variables entre profesión de los encuestados y aspectos importantes del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

VARIABLES		PROFESIONES																TOTAL				
		ARQUITECTO	AMA DE CASA	COMERCIANTE	ABOGADO	ESTUDIANTE	TURISMO	GASTRÓNOMO	DOCENTE	ARTES/DISEÑO	ECONOMISTA	CHOFER	ALBAÑIL	MÉDICO	BETUNERO	INGENIERIAS	FOTÓGRAFO		ARTESANO	JUBILADO	OTROS	CPA
ASPECTOS IMPORTANTES CHCUENCA	HISTÓRICOS	5	4	18	4	30	15	6	5	12	3	4	1	11	1	8	1	6	12	16	3	165
	SOCIO-CULTURAL	9	1	6	2	16	3	3	1	5	1	0	0	8	0	2	1	3	6	8	1	76
	ECONÓMICOS	1	3	4	0	2	6	4	2	2	1	2	4	4	2	3	0	2	3	3	1	49
	ESTÉTICOS	3	1	4	2	11	4	3	3	4	0	0	0	4	0	1	0	1	0	4	0	45
	POLÍTICOS	2	0	1	3	6	0	0	2	0	0	1	0	4	0	1	0	1	4	0	1	26

Elaboración: Autor

La tabla 21 demuestra en gran medida una clara decantación hacia los aspectos históricos del patrimonio cultural edificado, en conformidad el anterior cruce de variables, pero se denota una clara intención de la importancia y el peso que tiene la historia, lo cual canalizándolo de manera efectiva podría brindar una serie de estrategias para relacionar los otros aspectos del patrimonio con el mencionado (ver anexo 14).

Tabla 22: Cruce de variables entre profesión de los encuestados y conocimiento de las leyes del patrimonio cultural edificado

VARIABLES		PROFESIONES																TOTAL				
		ARQUITECTO	AMA DE CASA	COMERCIANTE	ABOGADO	ESTUDIANTE	TURISMO	GASTRÓNOMO	DOCENTE	ARTES/DISEÑO	ECONOMISTA	CHOFER	ALBAÑIL	MÉDICO	BETUNERO	INGENIERIAS	FOTÓGRAFO		ARTESANO	JUBILADO	OTROS	CPA
CONOCIMIENTO LEYES PCE	SI	18	0	4	7	2	8	3	4	2	3	1	0	2	0	2	0	0	8	10	0	74
	NO	7	9	31	4	63	21	13	11	22	2	6	5	29	5	13	3	13	18	26	6	307

Elaboración: Autor

En la tabla 22 la constante se mantiene (como el anterior cruce de variables) al haber un profundo desconocimiento de los mecanismos de gestión del patrimonio cultural edificado, sin embargo, las profesiones que están vinculadas directamente al mismo demuestran tener conocimiento de aquello (ver anexo 15).

Tabla 23: Cruce de variables entre profesión de los encuestados y percepción de la conservación del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

VARIABLES		PROFESIONES																TOTAL				
		ARQUITECTO	AMA DE CASA	COMERCIANTE	ABOGADO	ESTUDIANTE	TURISMO	GASTRÓNOMO	DOCENTE	ARTES/DISEÑO	ECONOMISTA	CHOFER	ALBAÑIL	MÉDICO	BETUNERO	INGENIERIAS	FOTÓGRAFO		ARTESANO	JUBILADO	OTROS	CPA
PERCEPCIÓN CONSERVACIÓN	MUY MALA	2	2	3	1	7	3	0	1	5	0	2	0	4	0	0	1	5	4	0	40	
	MALA	6	0	6	1	8	3	0	0	3	1	1	0	5	1	0	0	1	5	6	0	47
	REGULAR	12	1	13	4	26	14	9	8	12	2	2	1	10	1	10	2	5	6	15	4	157
	BUENA	3	3	5	4	14	6	3	6	2	2	0	1	8	0	2	0	3	6	9	2	79
	EXCELENTE	2	3	8	1	9	3	4	0	1	0	2	3	4	2	3	1	3	4	2	0	55

Elaboración: Autor

En la tabla 23 se evidencia en primer lugar una percepción mayoritaria de que existe una conservación del patrimonio “regular”, aproximadamente la mitad de la muestra; la población expresa que hay una percepción buena, seguida de excelente, mala y muy mala, quizá no existe un resultado contundente por que escoger regular, es más cómodo ante el desconocimiento (ver anexo 16).

Tabla 24: Cruce de variables entre profesión de los encuestados y percepción de la difusión

VARIABLES		PROFESIONES																TOTAL				
		ARQUITECTO	AMA DE CASA	COMERCIANTE	ABOGADO	ESTUDIANTE	TURISMO	GASTRÓNOMO	DOCENTE	ARTES/DISEÑO	ECONOMISTA	CHOFER	ALBAÑIL	MÉDICO	BETUNERO	INGENIERIAS	FOTÓGRAFO		ARTESANO	JUBILADO	OTROS	CPA
PERCEPCIÓN DIFUSIÓN	BUENA	4	1	7	1	9	7	6	4	4	0	1	1	3	3	3	0	3	4	3	1	65
	EXCELENTE	3	2	9	2	13	7	3	0	1	1	1	2	4	0	2	1	1	3	3	0	58
	MALA	11	3	7	1	13	6	1	4	7	3	1	0	10	0	3	0	3	11	13	1	98
	REGULAR	6	1	5	5	15	6	1	3	5	1	0	0	7	0	3	1	2	4	7	1	73
	NO SABE	1	2	7	2	12	3	5	4	6	0	4	2	7	2	4	1	4	4	10	3	83

Elaboración: Autor

La tabla 24 exhibe resultados un tanto constantes con los anteriores análisis, ya que los encuestados escogen la opción “mala” sin embargo es llamativa la elección de la opción “no sabe” lo cual deja al descubierto el desconocimiento acerca de la difusión patrimonial, sin embargo, a mayor grado académico escogen las peores opciones, los estudiantes siguen siendo la excepción de la regla (ver anexo 17).



Tabla 25: Cruce de variables entre profesión del encuestado y elementos representativos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

VARIABLES		PROFESIONES																			TOTAL	
		ARQUITECTO	AMA DE CASA	COMERCIANTE	ABOGADO	ESTUDIANTE	TURISMO	GASTRÓNOMO	DOCENTE	ARTES/DISEÑO	ECONOMISTA	CHOFER	ALBAÑIL	MÉDICO	BETUNERO	INGENIERIAS	FOTÓGRAFO	ARTESANO	JUBILADO	OTROS		CPA
ELEMENTOS REPRESENTATIVOS	IGLESIAS CHCUENCA	6	8	21	3	23	6	1	5	7	2	3	4	12	2	7	0	5	8	15	1	139
	EDIFICACIONES MONUMENTALES	3	0	2	2	6	4	3	2	1	1	0	1	4	0	0	0	0	3	3	1	36
	VIVIENDAS ADOBE Y BAHAREQUE	6	1	4	1	8	4	3	1	2	1	1	0	5	0	0	1	2	4	2	2	48
	PLAZAS Y PARQUES CH CUENCA	2	0	1	2	8	5	1	1	4	0	1	0	4	2	1	1	3	5	4	0	45
	CALLES DEL CHCUENCA	3	0	1	1	5	2	1	1	4	1	0	0	3	1	3	0	2	4	5	0	37
	MUSEOS DEL CHCUENCA	0	0	0	0	8	2	0	0	6	0	0	0	2	0	0	0	0	2	2	2	24
	BARES DISCOTECAS Y RESTAURANTES	0	0	0	1	4	5	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
	BANCOS, ALMACENES COMERCIALES	0	0	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5
	OFICINAS ENTIDADES PÚBLICAS	1	0	2	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0	9
	PARQUEADEROS	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
	TODAS LAS ANTERIORES	4	0	1	0	1	0	0	4	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	3	0	17

Elaboración: Autor

En esta tabla (25) existe una constante, la mayoría de la muestra encuestada sin importar su profesión se ha decantado por las iglesias, lo cual obedece a la existencia de una percepción que se decanta por la monumentalidad e inclusive puede jugar a favor el apego religioso que tiene la ciudad. En menor grado se han escogido otros elementos, lo cual resultará interesante al momento de proponer estrategias (ver anexo 18).

Tabla 26: Cruce de variables entre profesión del encuestado y estrategias de difusión

VARIABLES		PROFESIONES																			TOTAL	
		ARQUITECTO	AMA DE CASA	COMERCIANTE	ABOGADO	ESTUDIANTE	TURISMO	GASTRÓNOMO	DOCENTE	ARTES/DISEÑO	ECONOMISTA	CHOFER	ALBAÑIL	MÉDICO	BETUNERO	INGENIERIAS	FOTÓGRAFO	ARTESANO	JUBILADO	OTROS		CPA
ESTRATEGIAS	COMUNICACIÓN CONVENCIONAL	2	7	14	3	7	3	4	1	1	0	1	3	8	4	4	2	6	14	10	3	97
	REVISTAS ESPECIALIZADAS	2	0	2	2	6	4	1	0	3	1	0	0	3	0	3	0	2	1	1	0	31
	MEDIOS DIGITALES	14	0	6	5	37	11	5	7	11	1	3	1	12	0	5	0	0	2	11	1	132
	ACTIVIDADES CULTURALES EDUCATIVAS	3	1	5	1	12	6	3	7	8	1	0	0	2	1	3	0	3	2	7	1	66
	CAPACITACIÓN CIUDADANA	1	1	3	0	3	4	2	0	1	2	1	1	5	0	0	0	1	5	5	1	36
	SOUVENIRS	0	0	3	0	0	1	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	2	0	0	10
	OTROS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
	TODOS LOS ANTERIORES	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	7

Elaboración: Autor



La tabla 26 demuestra resultados atractivos, puesto que la mayoría se ha decantado por los medios digitales (TICS), no obstante, la comunicación convencional sigue siendo una opción escogida, así como las actividades culturales educativas, lo cual demuestra una constante en relación al análisis realizado en el anterior cruce de variables, lo cual será considerado para el desarrollo de estrategias (Ver anexo 19).

3.6.3 Cruce de variables a partir de rangos de edad de los encuestados

Este cruce de variables tiene la intención de analizar la influencia que tiene la edad en relación a la difusión del patrimonio cultural edificado. Los criterios de edad son muy importantes al momento de desarrollar estrategias. Como ya se mencionó los rangos de edad se basan en distintos grupos etarios. A continuación, se procederá a cruzar dichas variables.

Tabla 27: Cruce de variables entre rangos de edad y relación con el patrimonio cultural

VARIABLES		RANGO DE EDAD					TOTAL
		15-20	21-30	31-45	46-65	66-90	
RELACIÓN CON PATRIMONIO	MITOS Y LEYENDAS	1	5	8	5	1	20
	EDIFICACIONES ANTIGUAS	21	49	58	29	8	165
	IGLESIAS	4	6	15	9	16	50
	MUSEOS	7	4	7	2	0	20
	LEGADO E IDENTIDAD	6	23	21	20	8	78
	MULTAS	1	4	6	1	5	17
	DESARROLLO	0	5	6	1	1	13
	TODAS LAS ANTERIORES	1	2	1	1	1	6

Elaboración: Autor

La tabla 27 deja entrever que la mayoría de población sin importar la edad se inclina a relacionar el patrimonio cultural con edificaciones antiguas e incluso iglesias propendiendo a relacionar el patrimonio con lo antiguo y monumental; es rescatable el valor de legado e identidad, lo cual demuestra el cambio de percepción de las personas; en menor grado se ha optado por las otras opciones (ver anexo 20).

Tabla 28: Cruce de variables entre rangos de edad e importancia en el diario vivir

VARIABLES		RANGO DE EDAD					TOTAL
		15-20	21-30	31-45	46-65	66-90	
IMPORTANCIA DIARIO VIVIR	MUY BAJA IMPORTANCIA	11	13	21	13	6	64
	BAJA IMPORTANCIA	9	15	23	10	7	64
	MEDIANA IMPORTANCIA	8	29	40	17	10	104



	ALTA IMPORTANCIA	9	23	16	12	8	68
	MUY ALTA IMPORTANCIA	5	17	24	16	8	70

Elaboración: Autor

La tabla 28 revela una constante mayoritaria al escoger mediana importancia en el diario vivir de la población, las otras opciones exceptuando la mencionada tienen valores similares (ver anexo 21).

Tabla 29: Cruce de variables entre rangos de edad y pertenencia del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

VARIABLES		RANGO DE EDAD					TOTAL
		15-20	21-30	31-45	46-65	66-90	
PERTENENCIA DEL PCE	CURIA	2	3	5	6	9	25
	MUNICIPIO	17	26	20	14	5	82
	PROPIETARIOS	4	18	30	13	8	73
	GOBIERNO	8	8	10	4	3	33
	CIUDADANOS	11	43	59	31	14	158

Elaboración: Autor

La tabla 29 es relativamente alentadora, puesto que en su mayoría las personas se han inclinado en relación a la pertenencia del patrimonio por la opción ciudadanos, aunque, más de la mitad, aún tienen la percepción de que le pertenece a cierta entidad, tal es el caso del rango de edad comprendido entre los 21 a 30 años (ver anexo 22).

Tabla 30: Cruce de variables entre rangos de edad y aspectos importantes del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

VARIABLES		RANGO DE EDAD					TOTAL
		15-20	21-30	31-45	46-65	66-90	
ASPECTOS IMPORTANTES CHICUENCA	HISTÓRICOS	20	43	53	29	17	162
	SOCIO-CULTURAL	10	24	17	18	8	77
	ECONÓMICOS	2	11	19	9	7	48
	ESTÉTICOS	6	13	18	6	1	44
	POLÍTICOS	3	5	9	2	5	24

Fuente y elaboración: Autor

La tabla 30 mantiene el comportamiento de los cruces de variables anteriores, dejando claro que el aspecto más importante para la población encuestada es la historia y en menor grado los otros aspectos, el aspecto sociocultural ha salido a flote en esta tabla en valores similares en grupos etarios (ver anexo 23).

Tabla 31: Cruce de variables entre rangos de edad y conocimiento de leyes del patrimonio cultural edificado

VARIABLES	RANGO DE EDAD	○ — ◀
-----------	---------------	-------

		15-20	21-30	31-45	46-65	66-90	
CONOCIMIENTO LEYES PCE	SI	2	16	28	17	9	72
	NO	40	82	96	51	31	300

Elaboración: Autor

Al igual que en los anteriores cruces de variables es alarmante, en la tabla 31 la gran mayoría de la muestra, no conoce sobre los mecanismos de gestión del patrimonio, la edad es indiferente al resultado (ver anexo 24). Esto deja entrever la urgencia de dar a conocer los mecanismos de gestión existentes del patrimonio cultural edificado.

Tabla 32: Cruce de variables entre rangos de edad y percepción de conservación del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

VARIABLES		RANGO DE EDAD					TOTAL
		15-20	21-30	31-45	46-65	66-90	
PERCEPCIÓN CONSERVACIÓN	MUY MALA	3	7	9	7	11	37
	MALA	6	8	17	11	6	48
	REGULAR	12	51	52	28	9	152
	BUENA	8	26	25	12	7	78
	EXCELENTE	11	5	21	10	7	54

Elaboración: Autor

La tabla 32, denota una clara confusión a pesar de que “regular” es la más elegida, no obstante, le siguen con valores similares las otras opciones (ver anexo 25).

Tabla 33: Cruce de variables entre rangos de edad y percepción de la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

VARIABLES		RANGO DE EDAD					TOTAL
		15-20	21-30	31-45	46-65	66-90	
PERCEPCIÓN DIFUSIÓN	BUENA	6	18	24	9	7	64
	EXCELENTE	11	11	20	10	5	57
	MALA	7	21	33	19	17	97
	REGULAR	9	24	20	13	6	72
	NO SABE	7	22	27	17	5	78

Elaboración: Autor

La tabla 33 tiene valores similares en relación a la percepción de la difusión del patrimonio cultural edificado, denotando un desacuerdo, confusión o desconocimiento del tema (ver anexo 26).

Tabla 34: Cruce de variables entre rangos de edad y elementos representativos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

VARIABLES		RANGO DE EDAD					TOTAL
		15-20	21-30	31-45	46-65	66-90	
ELEMENTOS REPRESENTATIVOS	IGLESIAS CHCUENCA	18	34	44	28	15	139
	EDIFICACIONES MONUMENTALES	3	11	13	5	3	35
	VIVIENDAS ADOBE Y BAHAREQUE	3	13	15	10	6	47



PLAZAS Y PARQUES CH CUENCA	6	10	16	5	7	44
CALLES DEL CHCUENCA	1	9	10	8	6	34
MUSEOS DEL CHCUENCA	7	9	4	3	1	24
BARES DISCOTECAS Y RESTAURANTES	2	6	8	1	0	17
BANCOS, ALMACENES COMERCIALES	0	2	1	1	1	5
OFICINAS ENTIDADES PÚBLICAS	1	2	3	2	0	8
PARQUEADEROS	1	0	0	1	0	2
TODAS LAS ANTERIORES	0	2	10	3	1	16

Elaboración: Autor

La tabla 34 denota una alta elección por las iglesias del Centro Histórico, sin importar edad, dejando claro la relación que tiene la población con la religión y obviamente la percepción de que lo monumental es más representativo (ver anexo 27).

Tabla 35: Cruce de variables entre rangos de edad y posibles canales de difusión

VARIABLES		RANGO DE EDAD					TOTAL
		15-20	21-30	31-45	46-65	66-90	
CANALES DIFUSIÓN PCE	COMUNICACIÓN CONVENCIONAL	6	14	28	26	20	94
	REVISTAS ESPECIALIZADAS	3	6	13	4	3	29
	MEDIOS DIGITALES	26	53	37	13	3	132
	ACT. CULTURALES EDUCATIVAS	6	18	23	13	4	64
	CAPACITACIÓN CIUDADANA	1	6	15	7	7	36
	SOUVENIRS	0	0	5	2	2	9
	OTROS	0	0	0	1	1	2
	TODOS LOS ANTERIORES	0	1	3	2	0	6

Elaboración: Autor

En la tabla 35 ocurre algo interesante, las personas de menor rango de edad se inclinan por la tecnología, los rangos de edad mayor se inclinan por la comunicación convencional y aparece con un porcentaje de elección significativo también las actividades culturales educativas. (Ver anexo 28).

Los anteriores cruces de variables dejan entrever la percepción ciudadana, el conocimiento y las opciones más viables para generar estrategias de difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca. Cabe indicar que estos tres factores son muy importantes, ya que este simple paso de encuestar a las personas refleja el estado actual en torno a la difusión (en cuanto a la ciudadanía), lo cual dará paso a la generación de estrategias, tomando en cuenta las respuestas de los encuestados, haciendo un claro uso de la participación desde el marco de esta investigación, con el afán de concretar los objetivos planteados.

El cruce de variables tomó tres ejes, como el lugar de residencia, la ocupación y la edad, porque son tres variables concretas para caracterizar y segmentar a la población. Son destacables varios aspectos de este análisis, más los más llamativos han sido la asociación del patrimonio cultural con lo monumental y la historia, la falta de apropiación por el mismo, el desconocimiento de los



mecanismos de gestión, el desconocimiento sobre lo que se realiza actualmente en torno al patrimonio y la inclinación mayoritaria por las TIC para difundir el patrimonio.

A pesar de ello cabe señalar que las estrategias deberán considerar estos tres ejes, en torno al lugar de residencia, siendo primordial acercar a los habitantes de Cuenca a su patrimonio del Centro Histórico, en cuanto a las profesiones, prestar más atención a las ocupaciones no vinculadas al mismo (públicos no cautivos) y en torno a la edad, usar medios de difusión acordes a la facilidad que representen para ellos, por ejemplo, una aplicación móvil para jóvenes, un artículo de prensa para los adultos mayores, en pocas palabras siendo prácticos más no discriminatorios, ya que un adulto mayor también puede acceder a las TIC.

Ahora, cabe manifestar que esta técnica puede resultar no tan profunda, por lo que se ha considerado complementarla con técnicas cualitativas, mediante grupos focales y representaciones gráficas.

3.7 Percepción de la ciudadanía a través de análisis cualitativo (Grupos focales)

La técnica de los grupos focales se enmarca dentro de la investigación socio-cualitativa, esta pretende levantar significados que apuntan a la indagación e interpretación de fenómenos ocultos a la observación de sentido común; Además, se caracteriza por emplear instrumentos de análisis que no pretenden informar sobre la extensión de los fenómenos (cantidad de fenómenos en torno a la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca), sino interpretarlos en profundidad y detalle, para dar cuenta de comportamientos sociales y prácticas habituales. (Fontas, *et al*, s.f.).

El moderador o facilitador en este caso será el investigador de esta tesis, y los parámetros seguidos serán la sustitución de preguntas cuando algo no se entienda, la clarificación para indagar sobre respuestas de los participantes, la reorientación para evitar salirse del tema y la animación a participar.

El primer grupo focal estuvo constituido de 5 personas de edades similares, entre 23 y 26 años, entre las profesiones destacan un psicólogo clínico - abogado, una licenciada en relaciones públicas, una licenciada en nutrición, una licenciada en educación y un ingeniero civil (realizado el 25 de diciembre del 2015). El segundo grupo estaba formado por personas de edades entre 47 y 79 años de ocupaciones



como ama de casa, ingeniero químico, servidor público y un jubilado (realizado el 27 de diciembre de 2015); el tercer grupo se conformó con personas entre 29 y 35 años, la mayoría docentes de primaria y secundaria y una diseñadora de interiores. El último grupo se conformó con 4 personas de edades comprendidas entre los 13 y 15 años, todos estudiantes de secundaria. Esto se debe considerar al momento de examinar desde que postura hablan (análisis de fondo o multilemas).

Es preciso señalar que la técnica de grupos focales en el marco de esta investigación, pretenden recolectar información, en base a entrevistas exploratorias colectivas semiestructuradas tomando el criterio de la edad (grupos etarios) y la ocupación (no relacionadas directamente al patrimonio cultural edificado). Con ello se pretende que los grupos se expresen de manera libre y espontánea, a partir de guías para obtener el surgimiento de la información.

La intención de realizar grupos focales, aparte de complementar el análisis cuantitativo, es conocer conductas y actitudes sociales, lo que ayuda a relevar información sobre el conocimiento (percepción) sobre el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca. Entonces se procedió a explicar el motivo para hacer los grupos focales, los objetivos de la investigación. Posteriormente se indagó sobre las nociones que tienen sobre el patrimonio cultural, la importancia del mismo para ellos, los factores de memoria e identidad asociados, la problemática que identifican los participantes, como les gustaría aprender e informarse sobre su entorno (patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca) y las consideraciones estratégicas que consideran para lograr una adecuada difusión patrimonial.

Cabe indicar que los grupos focales duraron entre 15 a 25 minutos, algunos se expresaron más, otros menos (curiosamente a mayor edad, tienen más que decir), pero en sí, fue fundamental obtener la mayor cantidad y variedad de respuestas, con el fin de enriquecer la información respecto al tema y enfocar mejor la investigación, a través de la obtención de ideas de los participantes. La tarea de procesar la información no fue sencilla debido a los distintos disyuntivas generadas, no obstante se utilizó el software Atlas.ti³⁰, para llevar a cabo aquella tarea.

El análisis tiene varios aspectos, en primer lugar un análisis de multilemas (ilustración 26) o juego de frases (Red CIMAS, 2015); "...una forma de agrupar las

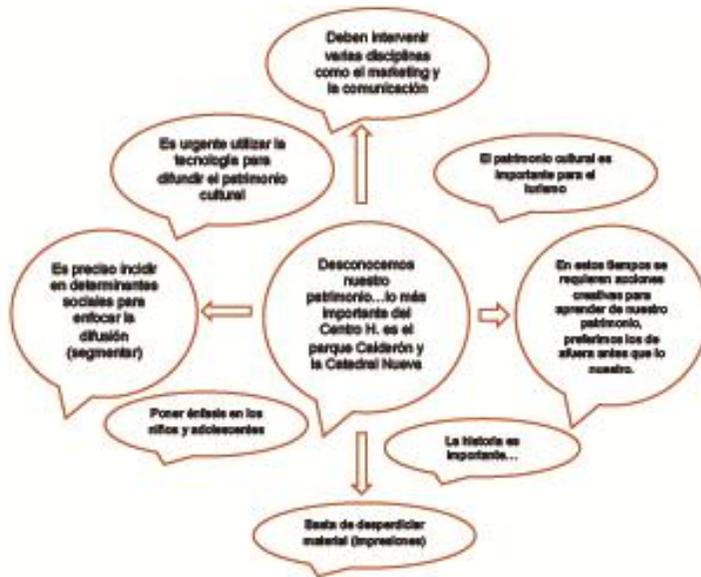
³⁰ ATLAS.ti: Es un potente conjunto de herramientas para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos textuales, gráficos y de vídeo. La sofisticación de las herramientas le ayuda a organizar, reagrupar y gestionar su material de manera creativa y, al mismo tiempo, sistemática.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

frases...según las posiciones que se van recogiendo...poniéndolos a lo largo de ejes, destacando aquellas frases que mejor representan...” (Red CIMAS, 2015, pág. 92). Posteriormente se realizará un análisis relacional (ilustración 27) de los resultados mediante el software mencionado, acompañado de las representaciones gráficas que hicieron algunos de los participantes.

Ilustración 26: Multilemas de los grupos focales 1, 2, 3 y 4



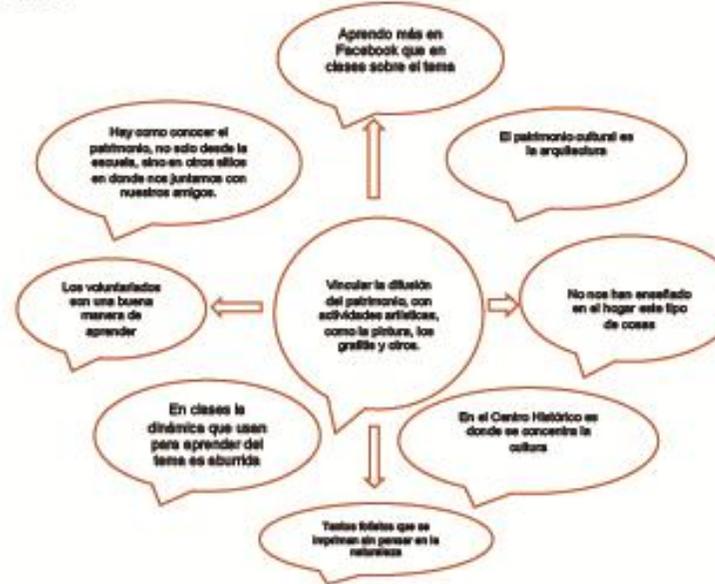
GRUPO FOCAL 1



GRUPO FOCAL 2



GRUPO FOCAL 3



GRUPO FOCAL 4

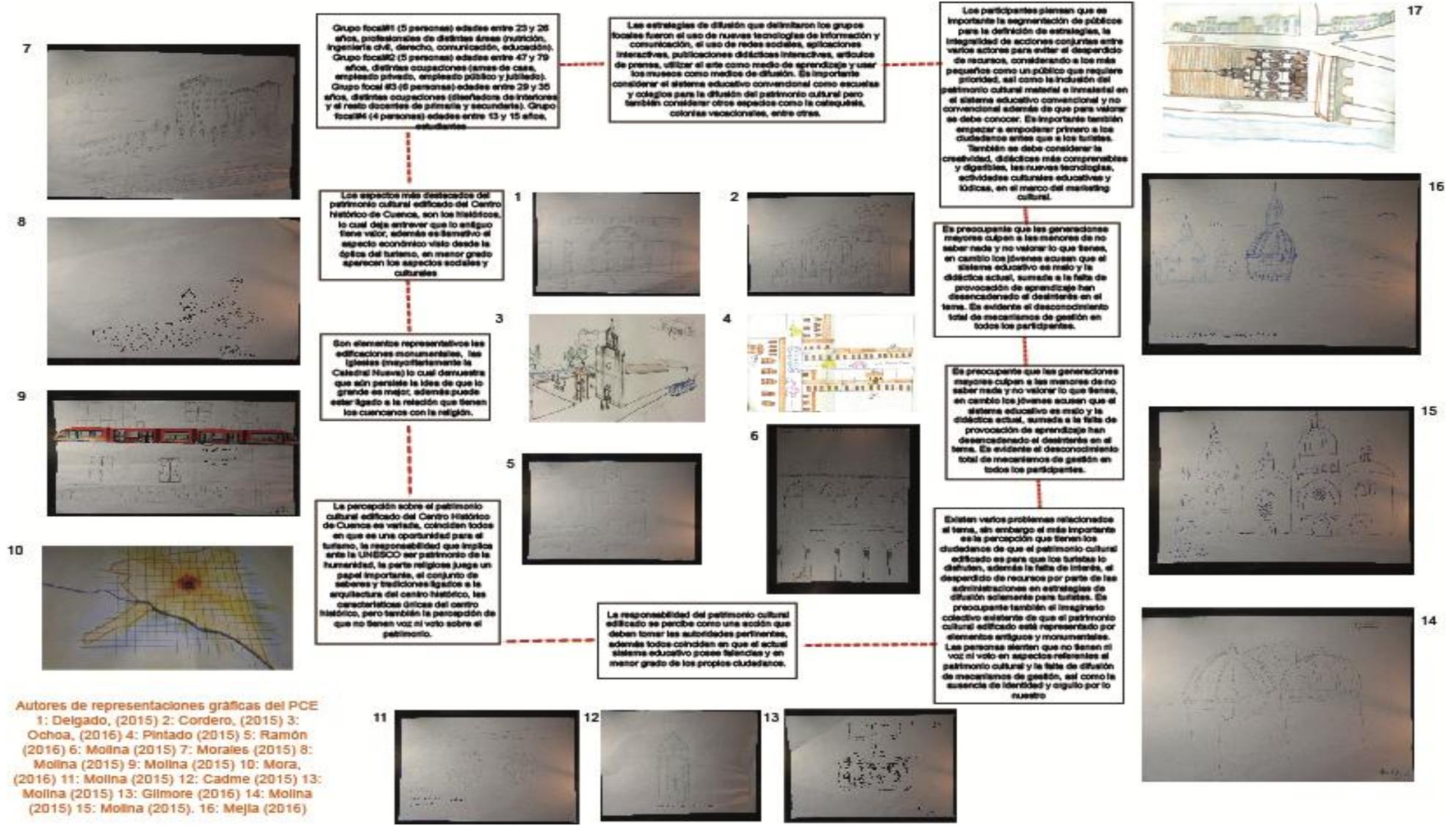
UNIVERSIDAD DE CUENCA





UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ilustración 27: Red cualitativa relacional de los aspectos significativos de los grupos focales y representaciones



Autores de representaciones gráficas del PCE
 1: Delgado, (2015) 2: Cordero, (2015) 3: Ochoa, (2016) 4: Pintado (2015) 5: Ramón (2016) 6: Molina (2015) 7: Morales (2015) 8: Molina (2015) 9: Molina (2015) 10: Mora, (2016) 11: Molina (2015) 12: Cadme (2015) 13: Molina (2015) 13: Gilmore (2016) 14: Molina (2015) 15: Molina (2015). 16: Mejía (2016)

La ilustración 26 pone al descubierto, las principales ideas que han nacido desde los grupos focales, existen temas curiosos como el pensamiento que se tiene sobre el turismo, es necesario dejar saber a la población que primero son los ciudadanos luego los turistas y que el turismo debe estar al servicio del patrimonio y no viceversa. Al igual que en el análisis cuantitativo, las personas se inclinan hacia lo monumental e histórico como parte de su patrimonio cultural.

Algo preocupante resulta ser el imaginario colectivo sobre la responsabilidad del tema, pues se tiene la percepción de que el patrimonio es un tema que debe tratarse por el Estado, el Municipio y hasta la UNESCO, más no los ciudadanos. Esto quizá se debe al desconocimiento latente sobre el tema patrimonial, ya que como los participantes del grupo 2 dijeron: no tenemos ni voz ni voto frente al patrimonio.

Es preocupante que las generaciones mayores culpen a las menores de no saber nada y no valorar lo que tienen, por otro lado, los jóvenes acusan que el sistema educativo es malo y la culpa sobretodo recae en las herramientas didácticas actuales que se emplean y la pedagogía, sumada a la falta de interés por aprender del tema. Es innegable el desconocimiento total de mecanismos de gestión en todos los participantes, dejando notar que las leyes, cartas internacionales, entre otros, son solo para los que tienen interés.

Por otro lado, los participantes coinciden en la necesidad de instaurar estrategias integrales de difusión patrimonial, acordes a la era tecnológica en la que se vive y de acuerdo a segmentos en virtud de la edad y los intereses, teniendo en cuenta que los cambios tecnológicos y los “derechos culturales-patrimoniales”, han otorgado complejidad al patrimonio, lo ha globalizado, y ha incitado una mayor exclusión social. En este contexto es necesario crear estrategias que sean evaluables, pues está en juego, no solo un conjunto de edificios, sino la identidad de un pueblo.

En la ilustración 27, se exhibe un mapa semántico de relaciones en torno a los aspectos más sobresalientes del ejercicio de grupos focales, en este se denota como se relaciona cada aspecto con otro, además se plasma las representaciones gráficas que realizan algunos de los participantes de los grupos focales, en este sentido es destacable la representación de iglesias, el barrio tradicional del Vado, así como algunos detalles, como balcones, el tranvía, entre otros. Las conclusiones que se pueden dar es que los participantes tienen la percepción de que el patrimonio cultural edificado está representado por lo monumental y que existen

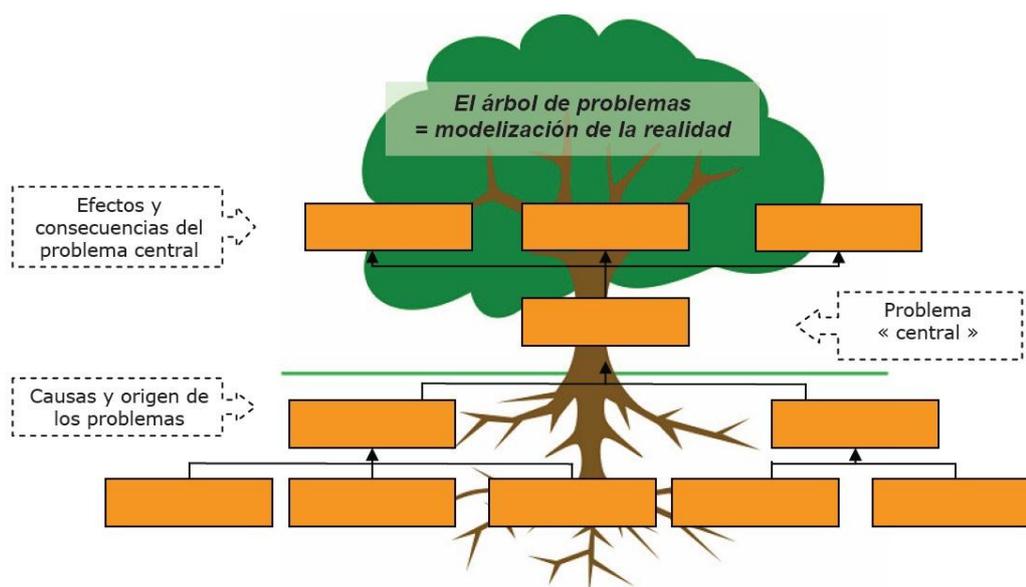
otros aspectos que le recuerdan algunos momentos de su vida u otros latentes como el caso del mencionado Tranvía.

3.8 Metodología del árbol de problemas

Realizados los ejercicios anteriores y teniéndolos en consideración, es momento de recurrir a la metodología del árbol de problemas con el objetivo de analizar la problemática en torno a la difusión del patrimonio cultural edificado. El afán es sintetizar de la manera más objetiva posible la situación actual, el resultado será la identificación de problemas.

Esta metodología pretende identificar el problema más importante sus causas y consecuencias, el resultado alcanzado se expresa mediante el trazo o dibujo del árbol del problema. Cabe señalar la importancia de lograr consensos sobre el problema central que constituirá la base del tronco, para posteriormente determinar los principales efectos y consecuencias del mismo, inscritos en las ramas principales, las ramificaciones serán para los efectos secundarios (consecuencias de las consecuencias). En las raíces se expresan las causas y orígenes del problema central, ordenándose también en causas principales y secundarias. (Departamento de sociología II, 2016). A continuación, en la ilustración 28, se exhibe lo manifestado:

Ilustración 28: Ejemplo de árbol de problemas

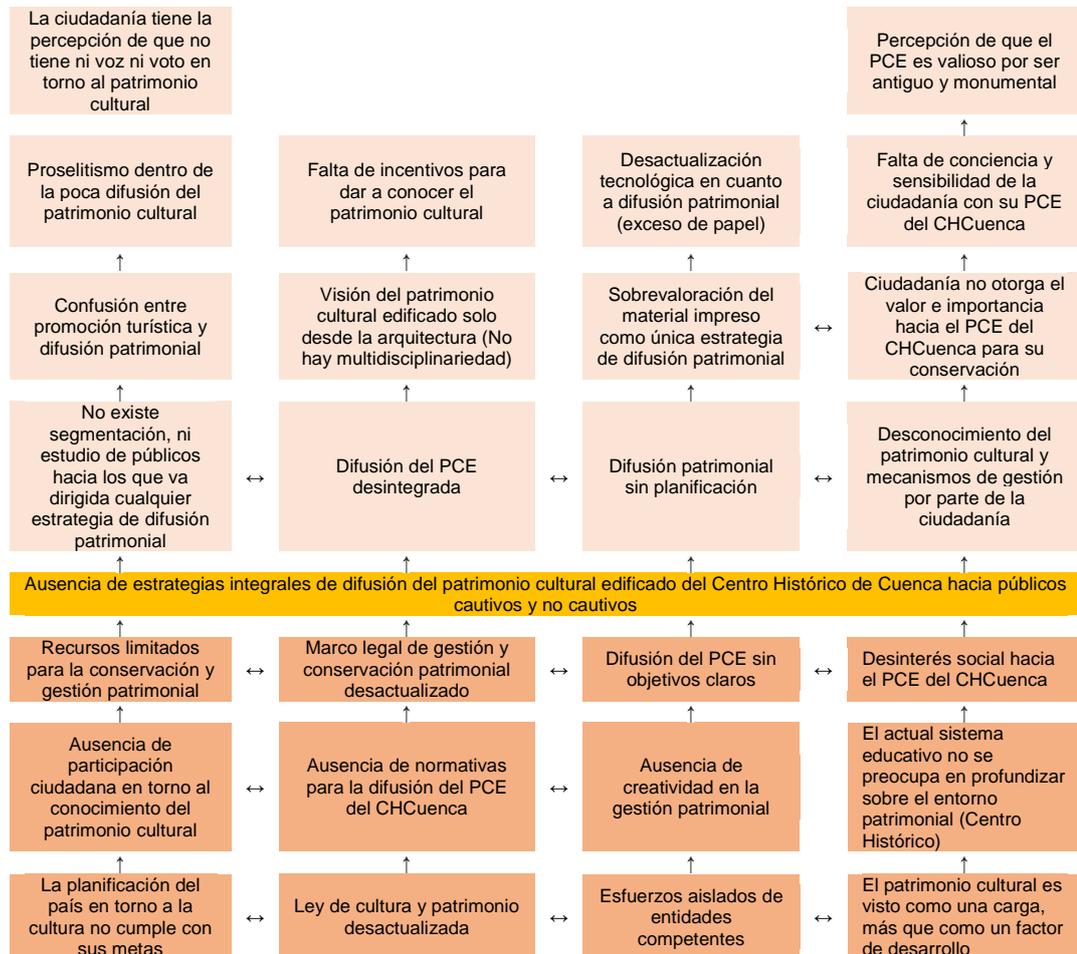


Fuente y elaboración: (Emaze, s.f.)

El resultado es una jerarquización de las causas y consecuencias de la problemática existente en torno a la difusión del patrimonio cultural edificado del

Centro Histórico de Cuenca, en el que se visualiza las interrelaciones mediante un sistema gráfico. A continuación, se expone en la ilustración 29, el árbol de problemas concerniente a la investigación.

Ilustración 29: Árbol de problemas referente a difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca³¹



Fuente y elaboración: Autor

La anterior ilustración (29), es un ejercicio de simplificación, para jerarquizar los problemas y sientan la base para una posible intervención. En primera instancia se procedió a identificar el problema central (■), así como las causas (■) y efectos (□).

3.9 Metodología de la matriz FODA

Es pertinente analizar los factores externos e internos en cuanto a la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, por lo que se ha utilizado el análisis FODA.

³¹ Códigos de color: □ Efectos ■ Problema Central ■ Causas



“La sigla FODA, es un acróstico de Fortalezas (factores críticos positivos con los que se cuenta), Oportunidades, (aspectos positivos que podemos aprovechar utilizando nuestras fortalezas), Debilidades, (factores críticos negativos que se deben eliminar o reducir) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de nuestros objetivos).” (Matriz FODA, 2016, párr. 1).

La matriz FODA pretende ser un análisis de una situación puntual (Difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca) y sus particularidades. Cabe señalar que las variables analizadas son particulares de ese momento (pertenecen a un periodo, pueden mutar con el tiempo). Posterior al análisis, se deberán elaborar estrategias para mejorar la situación actual en el futuro (Desarrollo de estrategias) A continuación, se expresa dicho análisis:

a) Fortalezas

- F1. Factores de legado e identidad son considerados por la población.
- F2. Desarrollo de investigaciones en torno al patrimonio cultural por parte de la Academia.
- F3. Sentido de pertenencia hacia la ciudad de nacimiento.
- F4. Organizaciones barriales, eclesiásticas y comunitarias existentes.
- F5. Rol activo de la ciudadanía en las redes sociales.
- F6. Espacios de difusión patrimonial en los museos y centros culturales de la ciudad.
- F7. Predisposición para aprender sobre patrimonio cultural por parte de la ciudadanía.

b) Oportunidades

- O1. Tecnología al alcance de toda la población.
- O2. La ley de Comunicación promueve la interculturalidad.
- O3. Competencia de patrimonio descentralizada hacia el GAD de Cuenca.
- O4. Posibilidad de formar equipos multidisciplinarios e interinstitucionales.
- O5. Factores sociales como religión y patriotismo son aglutinantes a favor de la conservación de elementos representativos del patrimonio.
- O6. Softwares para la identificación y generación de estrategias.
- O7. Población con acceso a smartphones.
- O9. Juventud con interés por el voluntariado.
- O10. Universidades necesitan generar proyectos de investigación.
- O11. Instrumentos internacionales para la conservación y gestión del patrimonio existentes.

c) Debilidades

- D1. Considerar principalmente al turista antes que al ciudadano.
- D2. Esfuerzos institucionales aislados.
- D3. Leyes y reglamentos desactualizados.
- D4. Primar obras de infraestructura por encima de otras (gestión, difusión y otras).
- D5. Desconocimiento del patrimonio cultural edificado y sus mecanismos de gestión por parte de la ciudadanía.



- D6. Apreciar el patrimonio cultural edificado solamente desde una visión histórica y monumentalista.
- D7. Difusión del patrimonio parcializada y sectorizada.
- D8. Desperdicio de recursos en los cambios de administración.
- D9. Falta de acciones propositivas por parte de los ciudadanos y entidades competentes.
- D10. Productos finales de difusión patrimonial sin características diferenciadoras, (solo papel).
- D11. Falta de inclusión y participación ciudadana en temas de patrimonio cultural.
- D12. Insuficiente difusión patrimonial que provoque el interés y conocimiento de la ciudadanía.
- D13. Personas no calificadas en gestión y conservación del patrimonio.
- Confusión entre difusión patrimonial, promoción turística y proselitismo político.

d) Amenazas

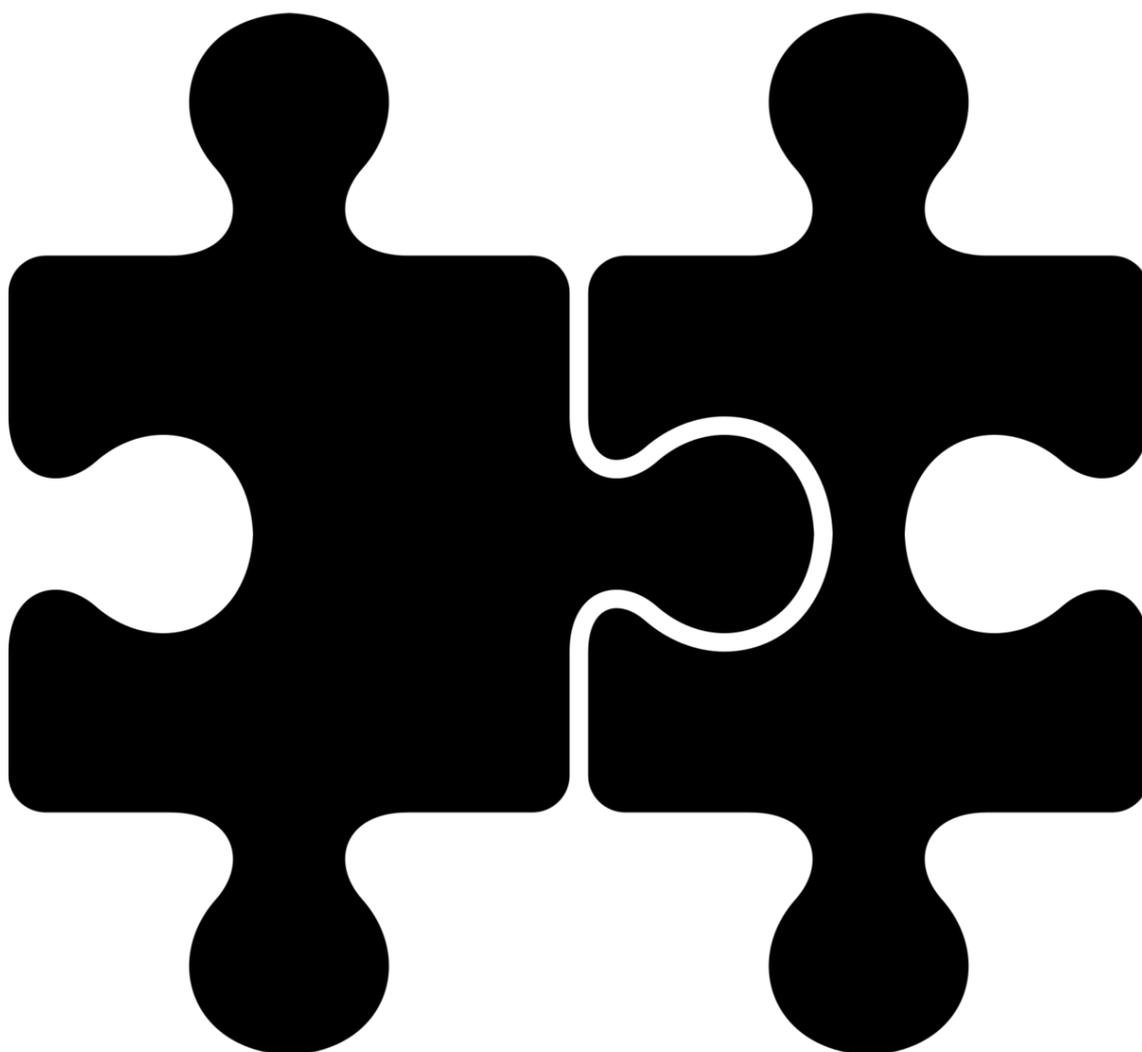
- A1. Pérdida total de la identidad y memoria.
- A2. Pérdida parcial y total del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.
- A3. Las nuevas generaciones sin conocimiento del valor e importancia de su patrimonio cultural edificado.
- A4. Falta de continuidad en torno a planes, programas y proyectos.
- A5. Priorización de fondos estatales en áreas distintas al patrimonio cultural
- A6. El comportamiento del mercado revela una tendencia hacia la no conservación del patrimonio cultural edificado.
- A7. Conflictos entre instituciones gubernamentales y municipales.
- A8. La planificación del país en torno a la cultura no tiene el suficiente apoyo económico.
- A9. Crisis económica en el país.
- A10. Pérdida de interés por parte de la ciudadanía en relación al patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.

3.10 Sinopsis de la situación actual

En primera instancia cabe indicar que se hizo una revisión de documentos concernientes a la difusión del patrimonio cultural edificado, posteriormente se utilizaron varias técnicas de investigación, las cuales se sintetizaron en dos técnicas conocidas como el árbol de problemas y matriz FODA, el próximo capítulo tiene el reto de proponer estrategias que se apliquen a la realidad del Centro Histórico de Cuenca, tomando en consideración el diagnóstico realizado en este capítulo.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO





CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO

4.1 Abordando estrategias para la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

Teniendo la información necesaria sobre la situación actual de la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca y la identificación de problemas (árbol de problemas), así como el análisis de factores externos e internos (Matriz FODA) en torno al tema, es momento de proponer soluciones (estrategias) en el marco de un proceso de planificación participativa, o sea, tras conocer "¿cómo son las cosas?" es necesario plantear "¿cómo deberían ser?".

Las estrategias de difusión del patrimonio cultural edificado deben cumplir con ciertos criterios como por ejemplo indicar la trayectoria general sin dictar una dirección particular, además estas deben beneficiarse de los recursos y bienes actuales como la voluntad de las personas para actuar, la memoria de las personas, los factores de identidad, no obstante deben aprovechar nuevas oportunidades como el análisis de percepciones, problemáticas e incluso esfuerzos paralelos que llevan a cabo las entidades competentes, para articularse entre sí y aunar esfuerzos comunes.

Es preciso señalar que cualquier iniciativa generará oposición y resistencia, pues es algo inevitable, por lo que las estrategias deberán contemplar la atracción de aliados y el convencimiento de opositores de las mismas y siendo lógicos deben estar articuladas al marco de planificación y legal del país y en este caso también del municipio de Cuenca, además, no se debe olvidar la implicación de la ciudadanía en estas.

Cabe indicar que las estrategias que se planteen obedecerán a una política establecida por el Ministerio de Cultura y Patrimonio. De las expuestas por dicha institución se tomará la referente a políticas para los derechos culturales, específicamente el número 3 que manifiesta lo siguiente: "Derecho a la información y al conocimiento. Fortalecer la identidad nacional, la construcción de ciudadanía y el acceso a la información y el conocimiento de toda la sociedad ecuatoriana a través del desarrollo de sistemas nacionales de contenedores de la memoria, con nuevos enfoques y modernas tecnologías." (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2011, pág. 26).



4.1.1 Análisis FODA

En el anterior capítulo se utilizó la matriz FODA para analizar factores internos y externos, a continuación, se expone el resultado del análisis de la mencionada matriz con el fin de tener preliminarmente ciertas estrategias que se pueden aplicar a la realidad de Cuenca.

- a) FO (Fortalezas y oportunidades)
 - E1: Difusión del patrimonio cultural edificado a través de redes sociales, hacia distintos públicos.
 - E2: Difusión del patrimonio cultural edificado a través de medios de comunicación convencionales
 - E3: Difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, optimizando los recursos existentes
- b) DO (Debilidades y oportunidades)
 - E4: Difusión mediante actividades educativas sobre la importancia y el valor del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca en espacios culturales y sociales
- c) FA (Fortalezas y amenazas)
 - E5: Difusión de los mecanismos de gestión como leyes y ordenanzas a nivel barrial y de colectivos culturales provocando participación ciudadana e interés.
- d) DA (Debilidades y amenazas)
 - E6: Difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca dirigida a los jóvenes mediante voluntariados y talleres barriales.
 - E7: Difusión del patrimonio cultural edificado aprovechando la tecnología actual.

4.1.2 Desarrollo de objetivos y metas

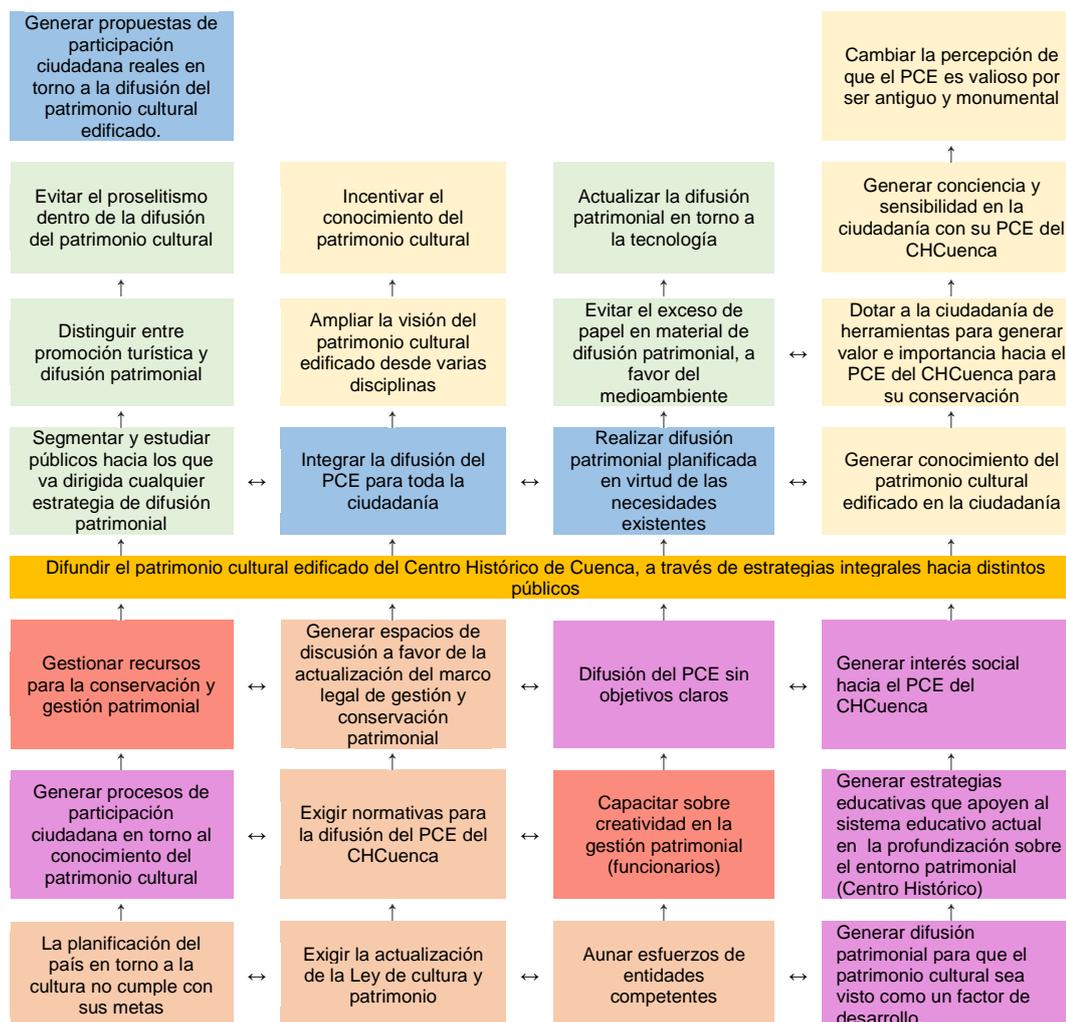
Al final del capítulo 3 se empleó la metodología de árbol de problemas con el fin de sintetizar la problemática en relación al tema de investigación (situación actual). Ahora se procederá a realizar un árbol de objetivos, este representa la situación esperada al resolver el problema, el mismo se ha construido buscando las situaciones contrarias a las indicadas en el árbol del problema.

Es decir, los efectos se transforman en metas (objetivos de desarrollo), el problema central en el propósito (Objetivo General), las causas en resultados (objetivos específicos), todos aquellos labran el camino para tomar acciones (actividades principales), en este momento son importantes las alternativas para determinar cuál o cuáles son las vías más apropiadas, el gráfico usa colores similares para identificar relaciones que se pueden englobar posteriormente en ideas similares (de acuerdo a cada color).

A continuación, en la ilustración 30 se expone el árbol de objetivos:



Ilustración 30: Árbol de objetivos y metas



Fuente y elaboración: Autor

A partir de la anterior ilustración (31), se procede a establecer lo mencionado anteriormente, en cuanto a metas, objetivo general, objetivos específicos. Estos servirán para la construcción de la estrategia integral (programa de difusión)

a) Metas

- Incrementar el conocimiento de la ciudadanía sobre su patrimonio cultural edificado, mediante estrategias de difusión durante el periodo 2017-2019.
- Presentar 1 programa de difusión patrimonial en virtud de la problemática actual al Plan Especial del Centro Histórico.
- Promover la optimización de recursos del GAD Cuenca mediante 1 estrategia integral de difusión patrimonial.

b) Objetivo General

Generar estrategias integrales de difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca Objetivos específicos.



c) Objetivos específicos

- Generar un proceso participativo de difusión patrimonial que involucre a la ciudadanía.
- Integrar la difusión patrimonial en torno al marco institucional, legal y de planificación actual.
- Implementar estrategias de gestión creativas para optimizar recursos para la difusión patrimonial.

4.1.3 Síntesis de estrategias

A continuación, se procederá a sintetizar, las estrategias identificadas en el análisis FODA, con el afán de optimizar el manejo de las mismas, cabe señalar que por fines prácticos se las ha clasificado de acuerdo a la forma de desarrollo (comunicación) que cada una de ellas persigue, considerando TIC, actividades culturales y educativas y medios convencionales (resultados análisis cuantitativo y cualitativo); a continuación, en la tabla 36, se puede apreciar lo mencionado:

Tabla 36: Clasificación y síntesis de estrategias

ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS	TIC	INSTITUCIONAL	MEDIOS CONVENCIONALES
E4, E5, E6, E7	E1, E8	E3	E2
Difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca mediante actividades culturales y educativas, hacia públicos específicos	Utilizar TIC para la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, hacia públicos generales	Optimizar los recursos de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales existentes a favor de la difusión del patrimonio cultural edificado hacia públicos específicos	Difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca mediante medios de comunicación convencionales, hacia públicos no cautivos

Elaboración: Autor

Cabe indicar que estas estrategias (3) obedecen a una estrategia integral que surge a partir del objetivo general previamente identificado a partir del árbol de objetivos y metas, esta es:

“Difundir el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, a través de estrategias participativas hacia distintos públicos para motivar el conocimiento y lograr cambios de actitudes en la ciudadanía.”

4.2 Participación ciudadana en el desarrollo de estrategias

En este punto es trascendental mencionar que antes de diseñar un modelo participativo, es pertinente instaurar mecanismos de control social y participación ciudadana, amparados en la ley vigente, cabe aclarar que los mecanismos a



presentarse son muy distintos a la actual Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, lo que se propone es un observatorio ciudadano que vele por el cumplimiento y transparencia del Plan Especial del Centro Histórico, uno de los programas a su cargo, será el de difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca. Además, se propone el establecimiento de grupos motores a través de líderes barriales y actores sociales interesados en el patrimonio cultural edificado.

4.2.1 Observatorio ciudadano para el Plan Especial del Centro Histórico

Este observatorio, velará por la gestión, conservación y difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, tal como se expresa en el artículo 264, literal 8 de la Constitución del Ecuador: “Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.” (Asamblea Constituyente, 2008).

Esto no quiere decir que se apuesta por más burocracia, ya que este observatorio estará conformado por personas naturales y también organizaciones sociales (de ser el caso) que no tengan conflicto de intereses con la gestión, conservación y difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, la acción de los miembros será cívica, imparcial, voluntaria, propositiva, proactiva, independiente consciente, responsable y objetiva, regida por principios de equidad, autonomía, interculturalidad, género, generacional. Cabe indicar que al ser un mecanismo de control social de tipo permanente la sostenibilidad es un tema que debe ser considerado desde el inicio, considerando fondos de cooperación internacional, pero también los presupuestos participativos. (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2010).

El observatorio ciudadano estará conformado por “...personas naturales y organizaciones que se agrupan en un espacio autónomo con el fin de monitorear, evaluar e incidir en determinadas políticas o procesos, las cuáles pueden variar en su naturaleza de forma permanente.” (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2010, párr. 2).

Las atribuciones (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2010) que tendrá el observatorio ciudadano serán:

- Elaborar diagnósticos que identifique, con puntualidad los principales problemas y retos del plan especial del centro histórico como punto de partida.
- Redatar informes y reportes al respecto y la difusión de los resultados obtenidos.



- Evaluar y dar seguimiento a los indicadores construidos con los sectores de la sociedad civil organizada.
- Elaborar y difundir los resultados entre los miembros de la comunidad de manera directa y a través de los medios de comunicación.
- Medir de qué manera las políticas que se implementan influyen o no en el problema inicial, y si se han generado cambios.
- Definir estrategias de intervención a nivel local y regional por parte de las administraciones locales y departamentales.
- Definir mecanismos técnicos que permitan transparentar y fortalecer la actividad de la gestión pública.

Las fases del proceso de conformación (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2010) de un observatorio ciudadano son las siguientes

- Sensibilización, Información y Capacitación.
- Definición del ámbito que será objeto del observatorio. (Plan Especial del Centro Histórico)
- Definición de los actores sociales o institucionales que conformaran el observatorio.
- Definición de la organización o ciudadano/a que asumiría el rol de coordinación del Observatorio.
- Elaboración y establecimiento de procedimientos, mecanismos y herramientas para realizar la actividad dependiendo del objeto a observar.
- La suscripción de un acuerdo con la(s) entidad(es) que va(n) a ser monitoreada(s) para que ésta(s) facilite(n) la información necesaria y éste(n) dispuesta (s) a mejorar sus servicios.
- Formalización y presentación pública del observatorio.
- Establecimiento de alianzas con entidades públicas que defienden los derechos de los ciudadanos (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Defensoría del Pueblo, otros).
- Ejecución de la actividad. Difusión de información veraz y técnica sobre la situación real del objeto monitoreado de manera periódica.

Entre los objetivos del observatorio ciudadano están:

- Consolidar las instituciones de la democracia y del estado de derechos, al ejercer una ciudadanía responsable, informada y deliberante.
- Promover la participación social y el diálogo ciudadano para acompañar y vigilar las políticas públicas nacionales y locales en torno a la gestión, conservación y difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.
- Hacer incidencia política para la formulación, fortalecimiento o reorientación de políticas y para el mejoramiento de la gestión, conservación y difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.
- Dar seguimiento de gestión de servidores/as públicos para que sea más eficiente.
- Prevenir la corrupción.
- Fortalecer las redes ciudadanas mediante la participación, el diálogo y la construcción de propuestas que aporten al cumplimiento de políticas públicas.



4.2.2 Grupo motor

Para conformar el grupo motor es necesario contar con los dirigentes barriales y parroquiales del Centro Histórico de Cuenca, quienes transitarán a los habitantes de cada barrio y parroquia los proyectos y actividades que se realizarán en el marco de la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.

Antes que nada se debe motivar a estos ciudadanos para que participen del proceso mediante la priorización de actividades en los lugares donde haya más participación de los mismos. Cabe indicar que el grupo motor estará en estrecha relación con el observatorio ciudadano.

Estos dos procesos, tanto el observatorio ciudadano y el grupo motor pretenden garantizar la participación ciudadana y sobretodo involucrar verdaderamente a la ciudadanía como tal, teniendo en cuenta que las personas son un elemento trascendental en la gestión del patrimonio cultural y que la razón de ser del patrimonio cultural es su función social.

4.3 Diseño participativo para el desarrollo de estrategias de difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

El modelo participativo que se presenta surge a partir de lo revisado en el marco teórico, el análisis de casos y en la etapa de diagnóstico. El diseño ha procurado alinear las estrategias al marco institucional, legal y de planificación actual, además, ha considerado a los diversos actores base e involucra la participación ciudadana para lograr una situación deseada (cumplir metas y objetivos planteados).

En primera instancia se encuentra el Estado ecuatoriano, el cual posee un sistema territorial con una población que desarrolla actividades en el medio físico, una organización legal (leyes). El Estado posee una planificación (PNBV) y varios órganos de gobierno propios, uno de ellos es el Ministerio de Cultura y Patrimonio el cual obedece una normativa legal y persigue metas del (PNBV) y específicamente en relación al patrimonio cultural el ente rector es el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Se considera además al GAD Municipal de Cuenca, que tiene las competencias exclusivas de patrimonio cultural, su planificación se basa en varios planes, programas y proyectos siendo el más significativo el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial alineado al Plan Nacional del Buen Vivir. La entidad



municipal tiene una dependencia encargada del patrimonio cultural, denominada Dirección de Áreas Históricas y patrimoniales, una de las varias herramientas a su favor es la Ordenanza de Áreas Históricas y Patrimoniales.

Existe un órgano asesor llamado Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales (varios actores), que surge a partir de la mencionada ordenanza. Cabe añadir que la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales planifica el territorio del Centro Histórico de Cuenca, mediante el Plan Especial del Centro Histórico (PECH), este se alinea a planes de mayor jerarquía –antes mencionados– dentro del mismo constan programas y proyectos.

Entonces se propone en el marco de esta investigación que uno de los programas sea de difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, el cual tendrá una estrategia integral (identificada previamente) de la misma se desprende un objetivo general y tres específicos (identificados previamente). También, se desglosan tres estrategias identificadas en este estudio, las cuales tienen proyectos específicos, encaminados a mejorar la situación actual.

El diseño se ha plasmado mediante un diagrama de procesos se puede evidenciar la presencia del observatorio ciudadano y el grupo motor, ambos interconectados entre sí, el primero se presenta como una figura de asesoramiento y supervisión y el segundo de acompañamiento y participación en los procesos (los ciudadanos).

El proceso está enmarcado primero en descender la planificación de las instituciones hacia las bases, o sea a la ciudadanía, considerando a todos los actores que participan en la gestión, en un proceso que cada cierto tiempo tendrá que ser evaluado y corregido, acorde a la realidad en un determinado periodo de tiempo.

Por último, en la parte inferior del diagrama y en rojo degradado se plasma la escalera de participación y sus distintos niveles, en primer lugar, la información y transparencia, y los reglamentos y comisiones que deben surgir de la gobernanza (instituciones); en segundo lugar, las estrategias participativas (escuchar, investigar, devolver, entre otras) en conjunto con lo que se pretende lograr que es la auto y co-gestión (democracia desde las bases), estos se plantean en virtud de las iniciativas e implicación ciudadana. (Red CIMAS, 2015).

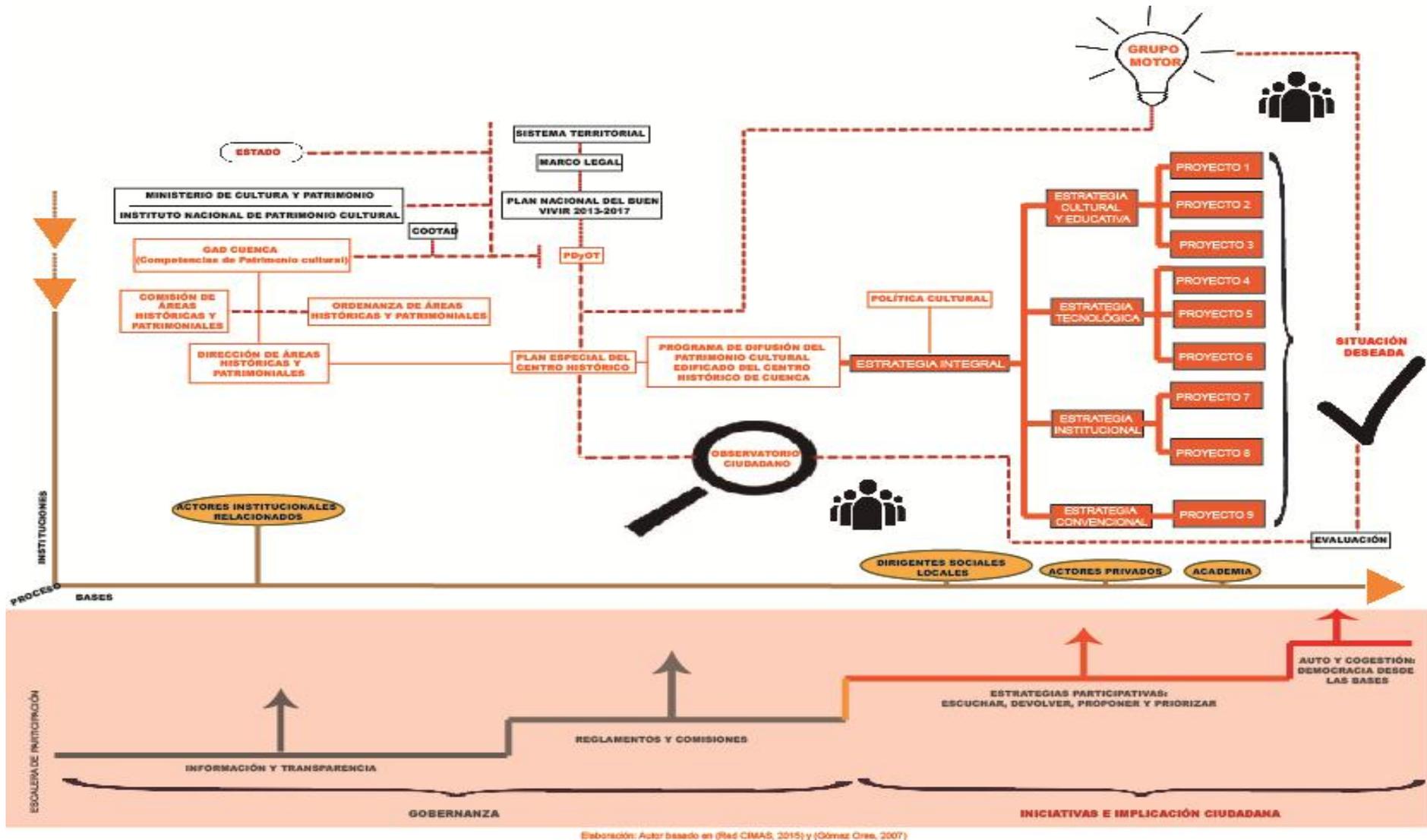


UNIVERSIDAD DE CUENCA

A continuación, en la ilustración 31 se exhibe el diagrama de procesos que obedece a un diseño participativo para el planteamiento de estrategias para la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca:



Ilustración 31: Planificación participativa para la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca



4.4 Política, estrategias y acciones

Sobre la base de la planificación participativa, se exhibe en la tabla 37, la política estatal a la cual se ha alineado la estrategia integral, esta da paso una estrategia integral, luego a estrategias específicas y por supuesto a los proyectos a desarrollarse.

Tabla 37: Desarrollo de estrategias

POLÍTICA	ESTRATEGIA INTEGRAL	ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS	ACCIONES (PROYECTOS)
Derecho a la información y al conocimiento. Fortalecer la identidad nacional, la construcción de ciudadanía y el acceso a la información y el conocimiento de toda la sociedad ecuatoriana a través del desarrollo de sistemas nacionales de contenedores de la memoria, con nuevos enfoques y modernas tecnologías.	Difundir el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, a través de estrategias participativas hacia distintos públicos para motivar el conocimiento y lograr cambios de actitudes en la ciudadanía.	Cultural educativa: Difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca mediante actividades culturales y educativas, hacia públicos específicos	Ojo con tu patrimonio
			Acción Patrimonio
			El futuro del pasado
		Estrategia tecnológica: Utilizar TIC para la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, hacia públicos generales	Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca
			Reconocer el patrimonio edificado, a través de la aplicación Pokémon Go
			Epígrafes tecnológicos en el patrimonio edificado del Centro Histórico de Cuenca (QR CODE)
			DifusiON
		Estrategia institucional: Optimizar los recursos de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales existentes a favor de la difusión del patrimonio cultural edificado hacia públicos específicos	Galería patrimonial urbana
			Estrategia convencional: Difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca mediante medios de comunicación convencionales, hacia públicos no cautivos

Elaboración: Autor



4.4.1 Estrategia cultural y educativa

Difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca mediante actividades culturales y educativas, hacia segmentos específicos, optimizando recursos existentes.

4.4.1.1 Proyecto 1

a) Nombre del proyecto

Ojo con tu patrimonio

b) Antecedentes y justificación

Este proyecto surge a partir de la necesidad de que la población se vincule a las actividades que lleva a cabo la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, con el afán de generar interacción directa en torno al patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de la Cuenca; la participación social ha sido el detonante para proponer esto. Además, es conveniente mencionar que se intenta promulgar el interés por el patrimonio cultural edificado en la juventud, mediante un programa de voluntariado para el monitoreo participativo del patrimonio cultural edificado y la instauración de responsabilidad en cada participante en cuanto a su legado patrimonial. También se consideró el caso 2 (Lambayeque) en virtud del involucramiento social del mismo.

c) Objetivos

1. Objetivo general

Implementar un programa de voluntariado para jóvenes interesados en el patrimonio cultural edificado.

2. Objetivos específicos

- Explicar el patrimonio cultural edificado y sus mecanismos de gestión a través de la capacitación.
- Empoderar activamente a la sociedad civil con la salvaguardia de su patrimonio cultural edificado.
- Vincular a la sociedad civil y a la administración pública en torno a la responsabilidad del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca siendo un observatorio del patrimonio cultural.

d) Resultados esperados

- Mejor conocimiento del patrimonio cultural edificado y sus mecanismos de gestión por parte de la sociedad civil.
- Mejor relación entre la entidad pública competente y la sociedad civil.
- Alto involucramiento de varios actores relacionados al patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.

e) Descripción

Este proyecto pretende ser una plataforma de relación entre la entidad pública competente y la sociedad civil mediante el voluntariado, con la clara intención de fomentar el conocimiento y la responsabilidad sobre el patrimonio edificado; se debe considerar que los incentivos son un elemento importante para el proyecto. El mismo pretende ser un modelo de gestión participativa interdisciplinaria, dedicado a un público objetivo de entre 18 a 30 años de edad. La consecución del mismo dependerá de la gestión que se realice con actores claves, los convenios entre la entidad ejecutora y demás participantes, además del reclutamiento de voluntarios de acuerdo a parámetros pre establecidos.

f) Cronograma de actividades

Tabla 38: Cronograma de actividades, proyecto 1

Actividades	1 semestre	2 semestre	3 semestre	4 semestre	5 semestre	6 semestre	7 semestre	Largo plazo	
Gestionar y articular el programa entre distintas instituciones relacionadas al patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca	■								
Gestionar reconocimientos e incentivos para los participantes (becas).		■							
Crear requisitos para ser voluntario			■						
Generar una marca pertinente al proyecto				■					
Generar una campaña de marketing para promocionar el proyecto				■					
Difundir el proyecto en puntos de interés como colegios, universidades, entre otros				■					
Escoger a los voluntarios mediante solicitud previa				■					
Capacitar a los voluntarios				■					
Establecer zonas de monitoreo de acuerdo a parroquias del Centro Histórico					■				
Implementar actividades de monitoreo					■	■			
Emprender un concurso de monitoreo a través de documentación fotográfica					■	■			
Dotación de incentivos a los voluntarios del proyecto							■		
Evaluación y retroalimentación							■		

Elaboración: Autor



g) Presupuesto

Tabla 39: Presupuesto proyecto 1

No.	RUBROS	COSTOS TOTALES (\$)
1	Gestión	1,500.00
2	Planificación	1,500.00
3	Diseño del modelo de gestión	1,400.00
4	Campaña de marketing y comunicación	1,500.00
5	Capacitación	1,000.00
6	Ejecución	2,000.00
	Incentivos	
TOTAL COSTOS DIRECTOS		8,900.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (25% Costos Directos)		2,225.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		11,125.00

Elaboración: Autor

h) Responsables

- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales

En coordinación con:

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Dirección de Cultura, Educación y Deportes

i) Indicadores de evaluación

- Lograr una capacitación adecuada por lo menos en el 75% de los voluntarios.
- Mínimo 10 acuerdos de cooperación para la ejecución del proyecto.
- Mínimo 30 voluntarios en el proyecto.

j) Supervisión

- Observatorio ciudadano

4.4.1.2 Proyecto 2

a) Nombre del proyecto

Acción Patrimonio

b) Antecedentes y justificación



Este proyecto surge a partir de los derechos culturales irrenunciables de la ciudadanía, por lo que se propone realizar actividades de difusión patrimonial en el marco de la educación a lo largo de un año calendario, con el fin de que se institucionalicen ciertas actividades y obtener una agenda común para propios y extraños que proporcione el intercambio cultural y la educación patrimonial. Además, es importante implementar actividades educativas sobre la importancia y el valor del patrimonio cultural edificado del centro histórico de Cuenca en museos, centros culturales, casas parroquiales y barrios de la ciudad al mismo tiempo de tener una agenda cultural para ciudadanos y visitantes. Se tomó en cuenta el caso 3 (Quito), una celebración que para el caso puede durar más de una semana y obtener mejores resultados optimizando los recursos.

c) Objetivos

1. Objetivo general

Generar actividades educativas para educar a la ciudadanía a través de una agenda comunal en distintos puntos de encuentro del centro histórico de Cuenca.

2. Objetivos específicos

- Capacitar y educar a los ciudadanos desde distintos espacios, fomentando la reflexión y responsabilidad sobre su patrimonio cultural edificado.
- Generar espacios de diálogo ciudadano mediante la difusión del patrimonio cultural edificado del centro histórico de Cuenca.
- Implementar una agenda comunal para la difusión del patrimonio cultural edificado del centro histórico de Cuenca.

d) Resultados esperados

- Ciudadanos capacitados y altamente sensibles en referencia a su patrimonio cultural edificado.
- Alta calidad en argumentos ciudadanos a favor de la conservación del patrimonio cultural edificado.
- Agenda comunal de difusión del patrimonio cultural edificado institucionalizada anualmente.

e) Descripción

Este proyecto aspira ser un aglutinante social en torno a la difusión patrimonial, mediante la capacitación, el diálogo y actividades culturales de acuerdo al tema en cuestión. Cabe indicar que el proyecto pretende llegar a un público de entre 25 a 45 años, es trascendental para el desarrollo la gestión previa con los distintos actores.

Además, el proyecto concibe un análisis previo de la agenda (estudiar la opción de tener una agenda digital), para generar una serie de eventos mensuales dirigidos a distintos públicos con su respectiva campaña de comunicación y proyecta realizar un evento grande en honor a la declaratoria del Centro Histórico como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Cabe acotar que en todas las actividades se realizará un estudio de públicos objetivos y cautivos con el fin de que el proyecto evolucione cada año.

f) Cronograma de actividades

Tabla 40: Cronograma de actividades, proyecto 2

Actividades	1 trim.	2 trim.	3 trim.	4 trim.	5 trim.	6 trim.	7 trim.
Identificar los centros de encuentro ciudadano que serán posibles participantes del proyecto.							
Gestionar y crear acuerdos de cooperación para el emprendimiento del proyecto.							
Generar una marca.							
Implementar una campaña de marketing para difundir el proyecto y cautivar a posibles participantes.							
Diseñar las actividades de capacitación ciudadana en temas relacionados al patrimonio cultural edificado del cantón Cuenca.							
Dialogar con los posibles participantes sobre posibles actividades para difundir el patrimonio cultural.							
Gestionar el financiamiento de eventos a través de distintas instituciones y organismos internacionales.							
Implementar la agenda cultural de difusión patrimonial con metodologías participativas y herramientas de comunicación que integren a actores prominentes e interesados del Centro Histórico de Cuenca.							
Estudiar el perfil de los asistentes a cada evento.							
Evaluación y retroalimentación							

Mediano plazo

Elaboración: Autor

g) Presupuesto

Tabla 41: Presupuesto proyecto 2

No.	RUBROS	COSTOS TOTALES (\$)
1	Análisis previo	1000.00
2	Planificación	1200.00
3	Diseño de modelo	1500.00
4	Gestión	900.00
5	Implementación	6120.00
6	Estudio de perfil de visitantes	1200.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS		12400.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (25% Costos Directos)		3100.00



COSTO TOTAL DEL PROYECTO	15500.00
--------------------------	----------

Elaboración: Autor

h) Responsables

- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales

En coordinación con:

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Dirección de Cultura, Educación y Deportes

i) Indicadores de evaluación

- Por lo menos 6 sitios de encuentro social para desarrollar el proyecto.
- 1 evento mensual durante 1 año.
- Participantes de distintas edades de acuerdo al evento presentado

j) Supervisión

- Observatorio ciudadano

4.4.1.3 Proyecto 3

a) Nombre del proyecto

El futuro del pasado

b) Antecedentes y justificación

Este proyecto surge del evidente desconocimiento de los menores de edad sobre el patrimonio cultural edificado, se pretende generar actividades didácticas mediante el arte ((pintura, artes escénicas, otros) en espacios lúdicos, con pedagogía y material didáctico especial, dado que es factible instaurar sensibilidad y conciencia de la importancia del patrimonio cultural, considerando que ellos son el futuro del pasado. El proyecto pretende establecerse en centros sociales juveniles como catecismo y colonias vacacionales. Además, se consideró como ejemplo el caso 1 (Catedral Santa María) y las actividades lúdicas que lleva a cabo con los niños de la comunidad (Didacticatedral).

c) Objetivos

1. Objetivo general



Capacitar mediante recursos didácticos a niños y jóvenes sobre la importancia del patrimonio cultural edificado del centro histórico de Cuenca.

2. Objetivos específicos

- Gestionar los sitios en donde se emprenderá el proyecto.
- Generar actividades de pedagogía patrimonial mediante las artes plásticas y visuales.
- Capacitar y educar a los niños desde diversos espacios, fomentando el aprendizaje sobre su patrimonio cultural edificado.

d) Resultados esperados

- Gestión patrimonial inclusiva y participativa en sitios nuevos e innovadores.
- Menores de edad vinculados a la conservación del patrimonio cultural edificado a través del arte.
- Mejor aprendizaje y mayor capacitación de ciudadanos menores de edad.

e) Descripción

Este proyecto anhela ser una herramienta para acercar el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca a los más jóvenes, en espacios no convencionales, mediante el arte (pintura, artes escénicas, otros) en sitios a los que acuden habitualmente, teniendo en cuenta que ellos son las futuras generaciones. Se pretende llegar a un público de entre 5 a 15 años, es importante generar convenios con distintas instituciones y tener un equipo multidisciplinario para el desarrollo del mismo.

f) Cronograma de actividades

Tabla 42: Cronograma de actividades, proyecto 3

Actividades	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre	5 trimestre	6 trimestre	
Identificar los posibles lugares para desarrollar el proyecto							Mediano plazo
Generar convenios y acuerdos entre diversos actores							
Diseñar capacitaciones mediante recursos didácticos							
Formar capacitadores en educación patrimonial para menores							
Capacitaciones dirigidas específicamente a la juventud (público objetivo).							
Implementar pedagogía patrimonial en las capacitaciones							
Implementación del proyecto el futuro del pasado							
Evaluación y retroalimentación							

Elaboración: Autor



g) Presupuesto

Tabla 43: Presupuesto proyecto 3

No.	RUBROS	COSTOS TOTALES (\$)
1	Gestión	1,000.00
2	Capacitaciones	600.00
3	Formación	600.00
4	Materiales	1,200.00
5	Implementación	2,000.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS		5,400.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (25% Costos Directos)		1,350.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		6,750.00

Elaboración: Autor

h) Responsables

- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales
- En coordinación con:

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Dirección de Cultura, Educación y Deportes

i) Indicadores de evaluación

- Por lo menos identificar 5 espacios de concurrencia de menores para implementar el proyecto.
- Por lo menos 15 participantes por espacio de concurrencia de menores.

j) Supervisión

- Observatorio ciudadano

4.4.2. Estrategia tecnológica

Utilizar TIC para la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, hacia públicos generales

4.4.2.1 Proyecto 4

a) Nombre del proyecto

Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca

b) Antecedentes y justificación

Este proyecto surge de la necesidad de vincular a la ciudadanía con su patrimonio, de una manera rápida, con información concisa, e interacción directa con los



UNIVERSIDAD DE CUENCA

usuarios interesados, para este caso se ha utilizado la red social Facebook, que actualmente es la más utilizada y cuenta con 1.550 millones de usuarios en todo el mundo (FORBES, 2015). Este proyecto pretende aplacar problemas como el desconocimiento de los mecanismos de gestión y del patrimonio cultural edificado en sí, mediante contenido interactivo, como videos, fotografías, enlaces de interés entre otros. Se tomó en cuenta el caso 1 (Catedral Santa María) en cuanto al uso que le dan a su sitio web y redes sociales.

c) Objetivos

1. Objetivo general

Difundir el patrimonio cultural edificado y sus mecanismos de gestión mediante la red social Facebook.



2. Objetivos específicos

- Elaborar un Fan Page³² en la red social Facebook considerando los detalles de diseño, marca y comunicación.
- Determinar las estrategias de e-marketing para difundir el patrimonio cultural edificado y mecanismos de gestión del Centro Histórico de Cuenca a partir de materiales didácticos.
- Analizar las estadísticas del Fan Page con el fin de buscar constantemente la interacción con el público objetivo.

d) Resultados esperados

- Alta circulación de elementos de difusión del patrimonio cultural edificado y mecanismos de gestión.
- Alta sensibilidad y conciencia del público objetivo, referente al patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.
- Mantener un incremento de seguidores del 5% diario hasta llegar a una décima parte de la población urbana de Cuenca.

e) Descripción

Este proyecto pretende dar a conocer el patrimonio cultural edificado y los mecanismos de gestión del Centro Histórico de Cuenca a un público objetivo de entre 15 a 45 años de edad que desconozca el tema en cuestión, que sea netamente cuencano o resida en la ciudad, empleando recursos didácticos tecnológicos como videos interactivos, animaciones flash, entre otros. Además, se utilizarán las herramientas de estadísticas para estudiar el comportamiento referente a las publicaciones realizadas. Cabe agregar que este proyecto en el próximo capítulo se lo llevará a nivel de pre factibilidad.

f) Cronograma de actividades

Tabla 44: Cronograma de actividades, proyecto 4

Actividades	1 mes	2 mes	3 mes	4 mes	5 mes	6 mes	7 mes	8 mes	
Generar una marca para el Fan Page.									Corto plazo
Diseñar la marca									
Crear el Fan Page									
Generar principios de publicidad del Fan Page									
Segmentar el público del Fan Page									
Generar estrategias de e-marketing para la página de Facebook.									
Investigar el material a ser publicado y realizar material didáctico									
Ejecución									
Analizar las estadísticas del Fan Page									
Evaluación y retroalimentación									

³² Un fan page es una página de Facebook sobre determinado tema, en este caso sobre el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, tiene la posibilidad de tener seguidores (fans) que pueden interactuar entre sí y con el fan page.

Elaboración: Autor

g) Presupuesto

Tabla 45: Presupuesto proyecto 4

No.	RUBROS	COSTOS TOTALES (\$)
1	Publicidad pagada	500.00
2	Comunicación	100.00
2	Maquinaria y equipos	1,000.00
3	Materiales y suministros	500.00
4	Subcontratos y servicios	750.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS		2,850.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (25% Costos Directos)		712.50
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		3,562.50

Elaboración: Autor

h) Responsables

- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales

En coordinación con:

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Dirección de Cultura, Educación y Deportes

i) Indicadores de evaluación

- Del 100% de los seguidores el 80% tienen que vivir en Cuenca.
- Alcance orgánico y pagado

j) Supervisión

- Observatorio ciudadano

4.4.2.2 Proyecto 5

a) Nombre del proyecto

Reconocer el patrimonio edificado, a través de la aplicación Pokémon Go

b) Antecedentes y justificación

Este proyecto surge de la nueva tendencia en realidad aumentada, llamada Pokémon GO, videojuego de aventura desarrollado por Niantic Inc.³³ Además, se ha considerado la oportunidad que pueden brindar las TIC para llegar a públicos que no son cautivos referentes al patrimonio cultural, por otra parte los recursos a

³³ Niantic Inc: es una compañía de desarrollo de software estadounidense con sede en San Francisco, California, conocida por el desarrollo y la publicación de los juegos móviles de realidad aumentada Ingress y Pokémon GO.



utilizarse no son cuantiosos y la creatividad figura como panacea para difundir el patrimonio.

En este sentido algunos museos en Europa han venido trabajando con esta aplicación para llegar a visitantes no comunes, es loable aplicar una estrategia similar en una ciudad patrimonio mundial con el afán de llegar a un público joven, con el fin de que se familiaricen con su entorno. Se ha considerado el caso 4 (Todos Santos) en cuanto a la innovación tecnológica para la difusión patrimonial.

c) Objetivos

3. Objetivo general

Implementar cuatro rutas de Pokémon Go en el Centro Histórico de Cuenca

4. Objetivos específicos

- Dar a conocer el patrimonio cultural edificado de la ciudad de Cuenca mediante carteles impresos en donde se ubiquen los Pokémon
- Llegar a un público no común en su mayoría jóvenes
- Lograr que el público participante se familiarice con su entorno patrimonial

d) Resultados esperados

- Mejor conocimiento del patrimonio cultural edificado por parte de la sociedad civil.
- Mejor interés hacia el patrimonio cultural edificado y la juventud
- Alta familiarización de jóvenes con el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.

e) Descripción

Este proyecto pretende ser una plataforma de relación entre el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca y un segmento de público joven, con la clara intención de utilizar una aplicación que está en boga para atraerlos y lograr que se familiaricen con su entorno.

El público objetivo al que se dirige el proyecto está entre los 15 a 25 años de edad. La consecución del mismo dependerá de la gestión realizada por los funcionarios y la publicidad de las rutas, existirán además infografías de los sitios patrimoniales y una sección para poner su firma.

f) Cronograma de actividades

Tabla 46: Cronograma de actividades, proyecto 5

Actividades	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre	5 trimestre	6 trimestre	Corto plazo	
Identificar la ubicación actual de los pokémon en el Centro Histórico								
Crear circuitos (rutas) de recorrido de Pokémon Go trimestrales								
Solicitar a Niantic Inc. La reubicación de Pokémon en el Centro Histórico								
Elaborar infografías (comunicación, mix de mensajes) en sitios clave del Centro Histórico que den a conocer el mismo								
Publicitar las rutas dirigidas a usuarios de Pokémon Go (público de 15 a 25 años)								
Emprender una ruta cada trimestre								
Evaluación y retroalimentación								

Elaboración: Autor

g) Presupuesto

Tabla 47: Presupuesto proyecto 5

No.	RUBROS	COSTOS TOTALES (\$)
1	Recorridos	100.00
2	Internet de banda ancha	540.00
3	Infografías (Diseño e impresión)	700.00
4	Publicidad	500.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS		1,840.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (25% Costos Directos)		460.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		2,300.00

Elaboración: Autor

h) Responsables

- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales

En coordinación con:

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Fundación Municipal Turismo para Cuenca

i) Indicadores de evaluación

- Mínimo 25 participantes en cada ruta
- Cantidad de firmas en una sección de las infografías

j) Supervisión



- Observatorio ciudadano

4.4.2.3 Proyecto 6

a) Nombre del proyecto

Epígrafes tecnológicos en el patrimonio edificado del Centro Histórico de Cuenca (QR CODE)

b) Antecedentes y justificación

Este proyecto tiene en cuenta el actual desarrollo tecnológico y por supuesto los teléfonos móviles, los cuales pueden servir para conocer el patrimonio cultural edificado de la ciudad a través de la realidad virtual, mediante códigos QR³⁴ (quick response code, “código de respuesta rápida”), simulando los epígrafes antiguos, pero en este caso con estructuras de metalicrato.³⁵ La información que se brinde será a partir del inventario patrimonial, considerando la información más relevante con la opción de descarga en sitios emblemáticos y no emblemáticos (como por ejemplo arquitectura vernácula). Así, todas las personas con acceso a las nuevas tecnologías y, aquellas que comienzan a incorporarlas a su vida, podrán acceder rápidamente a la información que se presenta para conocer un poco más del patrimonio cultural edificado. Se ha considerado el caso 3 (Quito) en cuanto a los recorridos con guías turísticos, en este caso se innova al darles voz (información) a los edificios.

c) Objetivos

1. Objetivo general

Implementar códigos QR en edificaciones del Centro Histórico de Cuenca a manera de epígrafes.

2. Objetivos específicos

- Publicar el inventario a través de una base de datos amigable para el ciudadano de Cuenca.
- Enseñar el patrimonio edificado in situ mediante epígrafes acorde a los tiempos actuales.
- Poner en valor el patrimonio cultural edificado mediante su difusión local y proyección internacional a través de códigos rápidos de respuesta rápida (codeQR) en 90³⁶ edificaciones por valor y tipología del Centro Histórico de Cuenca.

³⁴ Código QR: es un módulo para almacenar información en una matriz de puntos o en un código de barras bidimensional.

³⁵ Metalicrato: también conocido por sus siglas PMMA, es uno de los plásticos de ingeniería. La placa de acrílico se obtiene de la polimerización del metacrilato de metilo y la presentación más frecuente que se encuentra en la industria del plástico es en gránulos ('pellas' en castellano; 'pellets' en inglés) o en placas.

³⁶ Este número obedece a un cálculo muestral probabilístico finito, tomando como referencia las 9932 edificaciones inventariadas en el año 2009, con un nivel de confianza de 90% y un margen de error de 10%. El tamaño muestral es de 90 edificaciones.

d) Resultados esperados

- Mejor conocimiento del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca mediante la tecnología actual.
- Mejor aprendizaje para usuarios de teléfonos móviles inteligentes
- Alta difusión local y proyección internacional.

e) Descripción

Este proyecto pretende utilizar la tecnología actual en virtud de la difusión patrimonial, teniendo en consideración la democratización de la información y por ende de la cultura, ya que un inventario no tiene mucho sentido si es que está guardado o sirve para unos pocos. El proyecto procurará llegar a un público objetivo de entre 18 a 50 años de edad y estará acompañado de una campaña de comunicación hacia los ciudadanos, además es primordial la búsqueda de cooperación internacional para el desarrollo de la actividad y el análisis de casos de otros sitios que han empleado aquello. En primer lugar, se tiene que identificar que edificaciones serán parte de este proyecto (emblemáticas y no emblemáticas), luego es indispensable generar una plataforma web que contenga la información y transporte al usuario a dichos datos. Posteriormente se pondrá los códigos en las edificaciones (previamente identificadas) con opciones de descarga y medidor de interacciones para generar estadísticas, a través de obligar al usuario a ingresar por su perfil de Facebook (información básica), con el fin de tener una base de datos para evaluar el proyecto.

f) Cronograma de actividades

Tabla 48: Cronograma de actividades, proyecto 6

Actividades	1 semest.	2 semest.	3 semest.	4 semest.	5 semest.	6 semest.	7 semest.	Largo plazo	
Revisar el inventario patrimonial del Centro Histórico de Cuenca.									
Insertar el inventario patrimonial (información importante) en un sistema de datos abierto al público									
Investigar en varios grupos focales las posibles edificaciones (valor y tipología) y la información a ser difundida									
Escoger edificaciones (a ser difundidas mediante códigos QR de acuerdo a criterios de valoración patrimonial.									
Insertar la información más relevante de las edificaciones escogidas previamente en un sistema de datos que sea parte del sistema de inventario patrimonial.									
Generar una plataforma web con el acceso a toda la información de la dirección de áreas históricas y patrimoniales.									
Programar el sistema QR CODE									
Generar e imprimir los códigos QR en un material no invasivo para el bien patrimonial (metacrilato)									
Generar una campaña de comunicación hacia los ciudadanos.									



Incluir medidores de entrada para verificar el número de usuarios que acceden a los códigos y tener una estadística real para tomar decisiones a futuro.									
Evaluación y retroalimentación									

Elaboración: Autor

g) Presupuesto

Tabla 49: Presupuesto proyecto 6

No.	RUBROS	COSTOS TOTALES (\$)
1	Identificación	800.00
2	Generación de información	2,000.00
3	Diseño web	1,000.00
4	Programación	3,000.00
5	Diseño de estructuras (metalocrato)	500.00
6	Adquisición de estructuras	4,000.00
6	Campaña de comunicación	1,500.00
7	Ejecución	5,000.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS		17,800.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (25% Costos Directos)		4,450.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		22,250.00

Elaboración: Autor

h) Responsables

- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales

En coordinación con:

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Dirección de Cultura, Educación y Deportes

i) Indicadores de evaluación

- Por lo menos 50 edificaciones de distinto valor patrimonial y tipología con códigos QR.
- 1 página web con la información de la Dirección de áreas Históricas y Patrimoniales.

j) Supervisión

- Observatorio ciudadano



4.4.3 Estrategia institucional

Optimizar los recursos de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales existentes a favor de la difusión del patrimonio cultural edificado hacia públicos específicos.

4.4.3.1 Proyecto 7

a) Nombre del proyecto

DifusiON

b) Antecedentes y justificación

Este proyecto surge de la necesidad de dar a conocer los bienes inmuebles intervenidos (restauración), in situ en tres fases: historia, situación actual y obras ejecutadas. Esto se pretende lograr mediante la inclusión de la difusión patrimonial como requisito para restaurar una edificación patrimonial dado que en la actualidad muchos de los esfuerzos son publicaciones escritas que no llegan un número considerable de la población, este pretende ser un ejercicio de democracia cultural, dando a conocer la riqueza patrimonial, además de generar interés sobre el arduo trabajo de restauración que realizan los trabajadores de la restauración de la ciudad.

c) Objetivos

1. Objetivo general

Establecer como norma la difusión del patrimonio cultural edificado posterior a intervenciones de restauración.

2. Objetivos específicos

- Difundir el trabajo de los profesionales de la restauración a través de difusión directa e indirecta.
- Tener edificaciones que brinden información fidedigna para propios y extraños.
- Promover la investigación del patrimonio cultural edificado del centro histórico de Cuenca.

d) Resultados esperados

- Mayor índice de conocimiento sobre restauración de bienes inmuebles en la ciudadanía.
- Edificaciones que hablen por sí mismas e informen sus particularidades a propios y extraños.
- Mayor nivel de investigación en la ciudadanía y en los profesionales de la restauración.

e) Descripción

Este proyecto pretende ser una herramienta a través de una normativa, que genere información sobre el patrimonio cultural edificado, pero al mismo tiempo sirva para retroalimentar el inventario patrimonial, así como sensibilizar a la ciudadanía sobre los beneficios de contratar un profesional. El proyecto está pensado por una parte para los profesionales de la arquitectura y para el público en general, además se perfila como un requisito para la restauración y deja al profesional, abierta la posibilidad de difundir su trabajo a través de distintos medios, obviamente el costo tiene que estar implícito en cada presupuesto. Se ha tomado en cuenta el caso 1 (Catedral Santa María), caso 2 (Lambayeque) y caso 4 (Todos Santos), dado que la información que brindan a través de infografías resulta útil para el ciudadano.

f) Cronograma de actividades

Tabla 50: Cronograma de actividades, proyecto 7

Actividades	1 trim.	2 trim.	3 trim.	Corto plazo
Establecer la difusión del patrimonio cultural edificado dentro de los requisitos de intervención de edificaciones.				
Generar un modelo para la difusión in situ				
Difundir la normativa				
Evaluación y retroalimentación				

Elaboración: Autor

g) Presupuesto

Tabla 51: Presupuesto proyecto 7

No.	RUBROS	COSTOS TOTALES (\$)
1	Gestión	1000.00
2	Diseño del modelo de gestión	5000.00
3	Implementación de una marca	300.00
4	Campaña de marketing y comunicación	900.00
5	Capacitaciones	3200.00
6	Incentivos	2000.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS		12400.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (25% Costos Directos)		3100.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		15500.00

Elaboración: Autor

h) Responsables

- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En coordinación con:

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Dirección de Cultura, Educación y Deportes

i) Indicadores de evaluación

- De los inmuebles intervenidos, el 80% difunde el patrimonio hacia la ciudadanía.

j) Supervisión

- Observatorio ciudadano

4.4.3.2 Proyecto 8

a) Nombre del proyecto

Galería patrimonial urbana

b) Antecedentes y justificación

Todos los seres humanos, tenemos la necesidad de comunicar nuestros sentimientos y la manera cómo percibimos el mundo; se menciona esto dado que el Centro Histórico está plagado de grafitis de mal gusto, generar castigos sería una tarea difícil porque ni siquiera se conoce quien los hace a ciencia cierta, por lo que se ha pensado en generar espacios de expresión en el Centro Histórico de Cuenca, convocando a los grafiteros y al mismo tiempo censándolos (tipo de grafiti, técnica, expresión). El posible espacio puede ser a lo largo del recorrido del Tranvía, no obstante, para expresar su arte y acceder a un espacio se debe tener como requisito haber limpiado de estas afectaciones un bien inmueble manchado y en el caso de ser graves las afectaciones la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales procederá a gestionar los recursos para pintarla y asesorar a los participantes generando incluso así nuevas plazas de trabajo para artistas.

c) Objetivos

1. Objetivo general

Vincular a las personas que realizan grafiti con el cuidado del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca

2. Objetivos específicos

- Involucrar a los grafiteros con el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca
- Incentivar el arte urbano en espacios del Centro Histórico de Cuenca
- Intercambiar espacios por actividades de conservación de bienes patrimoniales edificados del Centro Histórico de Cuenca

d) Resultados esperados

- Alta participación de grafiteros en las actividades planteadas
- Concienciación y sensibilización sobre la importancia del patrimonio cultural edificado

e) Descripción

En primera instancia se pretende convocar a los grafiteros de la ciudad mediante una campaña de comunicación para darles a conocer el proyecto, al mismo tiempo censarlos y tener una base de datos de artistas urbanos (encasillarlos como artistas y no delincuentes), posteriormente se les capacitará en la importancia del patrimonio cultural edificado. También se plantea generar espacios a lo largo del recorrido del Tranvía para expresar su arte con la condición de limpiar un bien inmueble, de ser el caso se gestionará con empresas privadas (como LAN y su programa de recuperación de espacios urbanos) la dotación de pintura, con la asesoría de los técnicos municipales de patrimonio cultural. Además, se brindará incentivos económicos a los artistas. Se ha considerado el caso 2 (Lambayeque) en virtud de la participación, educación y concienciación que fomentan en los sitios arqueológicos.

f) Cronograma de actividades

Tabla 52: Cronograma de actividades, proyecto 8

Actividades	1 trim.	2 trim.	3 trim.	4 trim.	5 trim.	6 trim.	7 trim.	8 trim.	9 trim.	Mediano plazo
Identificación de espacios para arte urbano a lo largo del recorrido del Tranvía 4 Ríos										
Identificación de bienes inmuebles afectados por grafitis de mal gusto										
Gestión de recursos (pintura)										
Campaña de comunicación (convocatoria por distintos medios)										
Censo de artistas urbanos										
Capacitación										
Firma de actas de compromiso y entrega de diplomas										
Ejecución										
Evaluación y retroalimentación										

Elaboración: Autor

g) Presupuesto

Tabla 53: Presupuesto proyecto 8

No.	RUBROS	COSTOS TOTALES (\$)
-----	--------	---------------------



1	Gestión	1000.00
2	Diseño del modelo de gestión	5000.00
3	Implementación de una marca	300.00
4	Campaña de marketing	900.00
5	Capacitaciones	3200.00
6	Incentivos	2000.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS		12400.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (25% Costos Directos)		3100.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		15500.00

Elaboración: Autor

h) Responsables

- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En coordinación con:

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Dirección de Cultura, Educación y Deportes

i) Indicadores de evaluación

- 20% de usuarios cuencanos de acuerdo a medición virtual a partir de medidores de entrada
- 20% de usuarios foráneos (turistas)

j) Supervisión

- Observatorio ciudadano

4.4.4 Estrategia convencional

Difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca mediante medios de comunicación convencionales, hacia públicos no cautivos.

4.4.4.1 Proyecto 9

a) Nombre del proyecto

Mi Llakta

b) Antecedentes y justificación

Este proyecto surge a partir de la necesidad de transmitir la importancia por así decirlo del patrimonio cultural edificado hacia los ciudadanos, en varios medios de comunicación. En primer lugar, en radio (Radio Ciudad del GAD Cuenca), dirigido a la ciudadanía en general, luego a través de boletines escritos mensuales que se dejarán en espacios claves (dependencias municipales y sistema de transporte urbano) y muy importante en el sistema de transporte urbano de Cuenca (buses urbanos, taxis y tranvía 4 Ríos), a través de pantallas y usando los mismos para dejar los boletines escritos. Prácticamente se intenta realizar difusión patrimonial en espacios en donde la gente confluye masivamente, es importante la comunicación y los mensajes que apoyen la difusión y la fácil interpretación ciudadana. Se ha considerado el caso 3 (Quito), dado que hay actividades indirectas para dar a conocer el patrimonio cultural.

c) Objetivos

1. Objetivo general



Instaurar la transmisión y difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca en radio, boletines escritos y el sistema de transporte urbano.

2. Objetivos específicos

- Gestionar espacios de difusión para la consecución del proyecto.
- Impartir conocimiento sobre el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca y sus mecanismos de gestión.
- Estimular el interés por el patrimonio cultural edificado en la ciudadanía (público objetivo).

d) Resultados esperados

- Ciudadanía con conocimientos sobre su patrimonio cultural edificado y mecanismos de gestión.
- Espacios de diálogo sobre patrimonio cultural edificado.
- Alto interés en la ciudadanía por su patrimonio cultural edificado.

e) Descripción

Este proyecto ansía convertirse en una herramienta de difusión en espacios de comunicación convencionales (prensa, radio), así como en no convencionales como el sistema de transporte urbano. El contenido deberá ser diseñado y supervisado por un equipo multidisciplinario en virtud de su público objetivo de entre 35 a 80 años.

h) Cronograma de actividades

Tabla 54: Cronograma de actividades, proyecto 9

Actividades	Trimestres								Mediano plazo	
	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre	5 trimestre	6 trimestre	7 trimestre	8 trimestre		
Identificar previamente los medios de comunicación partícipes del proyecto.	■									Mediano plazo
Generar acuerdos y convenios con los medios participantes y el sistema de transporte urbano (buses, taxis, Tranvía 4 Ríos)		■								
Diseñar un formato para cada medio de difusión.			■	■						
Seleccionar la información a ser difundida					■					
Elaboración del material						■				
Campaña de marketing para difundir el proyecto.							■	■		
Ejecución del proyecto								■	■	



Evaluación y retroalimentación.

Elaboración: Autor

g) Presupuesto

Tabla 55: Presupuesto proyecto 9

No.	RUBROS	COSTOS TOTALES (\$)
1	Identificación	1,000.00
2	Gestión	1,200.00
4	Diseño de formatos	8,750.00
5	Material	5,000.00
6	Impresión, grabación, otros.	10,000.00
7	Campaña de marketing	1,500.00
8	Ejecución	6,800.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS		34,250.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (25% Costos Directos)		8,562.50
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		42,812.50

Elaboración: Autor

h) Responsables

- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales

En coordinación con:

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Dirección de Cultura, Educación y Deportes
- Dirección de Comunicación
- Dirección de Movilidad y Tránsito

i) Indicadores de evaluación

- Por lo menos un programa radial mensual.
- Por lo menos 1 boletín escrito mensual.
- Transmisión diaria en pantallas del tranvía
- Por lo menos 100 taxistas que tengan el boletín en sus unidades
- Por lo menos 50 buses que mantengan 10 boletines escritos

j) Supervisión

- Observatorio ciudadano

CAPITULO V

EXPERIENCIA PILOTO – PROYECTO A NIVEL DE PRE FACTIBILIDAD.





CAPITULO V: EXPERIENCIA PILOTO – PROYECTO A NIVEL DE PRE FACTIBILIDAD

5.1 Nombre del Proyecto

Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca

5.2 Objetivos

a) Objetivo general

Difundir el patrimonio cultural edificado y sus mecanismos de gestión mediante la red social Facebook.

b) Objetivos específicos

- Elaborar un Fan Page en la red social Facebook considerando los detalles de diseño, marca y comunicación.
- Determinar las estrategias de e-marketing para difundir el patrimonio cultural edificado y mecanismos de gestión del Centro Histórico de Cuenca a partir de materiales didácticos.
- Analizar las estadísticas del Fan Page con el fin de buscar constantemente la interacción con el público objetivo.

5.3 Situación actual

En la actualidad los ciudadanos deben tomar conciencia sobre la importancia y el valor que tiene el patrimonio cultural edificado de la ciudad de Cuenca, específicamente del Centro Histórico de la Ciudad. El auge de internet y los medios de comunicación, han traído la necesidad de mirarnos a nosotros mismos para no perder de vista lo que somos ante la avalancha de información que llega cotidianamente a los hogares.

“A una persona le basta con tener un perfil de Facebook para poder acceder y compartir todo tipo de información relacionada con la publicidad, el entretenimiento, las noticias de actualidad, el conocimiento científico y tecnológico, diferentes tipos de fuentes académicas y no académicas de citas, el conocimiento artístico y literario que existe en la red.” (Duván, 2013, pág. 25).

Cabe mencionar que actualmente existen una serie de páginas en Facebook (La Cuenca de Antaño, Guardianes del Patrimonio, Nomás alteraciones del Patrimonio, Cuenca antigua y otras), que de alguna manera difunden el patrimonio cultural de Cuenca, sin embargo, ninguna está especializada en el patrimonio edificado del Centro Histórico, ni en los mecanismos de gestión.



5.4 Antecedentes y justificación

Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca, surge de la curiosidad por el patrimonio cultural de la ciudad de Cuenca, como una voz de la sociedad que pretende generar conciencia, además de sensibilizar y educar sobre la riqueza patrimonial que posee la ciudad de Cuenca, utilizando varios recursos audiovisuales, escritos y sobretodo didácticos, con el afán de despertar el interés en la ciudadanía.

Cabe preguntarse: ¿Quién no tiene Facebook hoy en día? Costará encontrar a alguien que todavía no utiliza esta red social, "...en el Ecuador, cerca de un 98% de personas que están sobre la franja de edad de los 12 años tiene una cuenta en Facebook. Así lo demostraron los resultados de la Encuesta de Condiciones de vida realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)." (Sandoval, 2015, párr. 1). Además, Ecuador cuenta con 16,9 millones de líneas activas de telefonía móvil, 1,5 millones más que su población, que alcanza los 15,4 millones de habitantes informó la Superintendencia de Telecomunicaciones. (El Universo, 2013).

Al respecto, "...se dio a conocer que según las últimas cifras de Facebook en Cuenca existen 430.000 usuarios y en todo el país son 7.500.000 de usuarios. La posibilidad de llegar a esta cantidad de público, segmentado de una forma perfecta según las necesidades de cada empresa o de una campaña publicitaria específica, ayuda a ver resultados reales de los montos invertidos en esta red." (El Tiempo, 2016, párr. 6).

También, es primordial considerar el objetivo 5 del Plan Nacional del Buen Vivir y diversos marcos legales y de planificación que promueve la difusión del patrimonio cultural. Tal es el caso puntual de Constitución de la República del Ecuador (2008), en torno a los derechos de las personas en forma individual o colectiva, se menciona en el artículo 16, lo siguiente de manera textual: "Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos." Además "el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación." (Asamblea Constituyente, 2008).

Además, el proyecto se enmarca en la política cultural del Estado, que obedece a los derechos culturales, el mismo reza:

“Derecho a la información y al conocimiento. Fortalecer la identidad nacional, la construcción de ciudadanía y el acceso a la información y el conocimiento de toda la sociedad ecuatoriana a través del desarrollo de sistemas nacionales de contenedores de la memoria, con nuevos enfoques y modernas tecnologías.” (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2011, pág. 26).

Se tiene que tomar en cuenta que esta estrategia no es impositiva, puesto que busca generar interés en un público asiduo a las redes sociales, la misma no pretende tomar un rol de educadores sino de crear una comunidad de aprendizaje en torno al patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.

5.5 Descripción técnica

5.5.1 Imagen corporativa

El diseño de la imagen, ha incurrido en el concepto de las estrategias, en la suma de partes para dar paso a una idea, en este caso para desarrollar la estrategia 1. Los colores representan los símbolos patrios de Cuenca, pero también simbolizan los colores que tiene el Centro Histórico de Cuenca desde el aire. La tipografía utilizada es formal (Mi Patrimonio), pero también evoca la recreación (Centro Histórico de Cuenca) ya que se pretende accesibilidad e interés de la ciudadanía. En resumen, es tan simple como parece, a continuación, en la ilustración 32 se puede visualizar el diseño.

Ilustración 32: Marca del Fan Page



Elaboración: (Ante)

5.5.2 Principios de publicidad

- a) Ser breve: La gente suele visualizar el contenido de Facebook con rapidez.
- b) Utilizar imágenes grandes y llamativas: Las publicaciones con fotos y vídeos llamativos destacan en la sección de noticias, por lo que es más probable que los usuarios indiquen que les gustan o las comenten o compartan.



- c) Compartir contenido e información exclusivos con los anuncios de Facebook: Para llegar a más personas, es necesario poner en circulación anuncios que hagan que los usuarios interactúen con las publicaciones y despierten el interés en los mismos.
- d) Responder a los clientes y mantén un calendario: A las personas les gusta que ser escuchados. Es necesario responder a las publicaciones y a los comentarios con rapidez, para que los usuarios también se muestren más receptivos.
- e) Utilizar recursos de redes: Usar hashtags³⁷ de acuerdo a trending topics³⁸, eventos especiales y días festivos.
- f) Dirigirse al público adecuado: Las publicaciones resultan más eficaces cuando las ven grupos de interés adecuados, se puede crear publicaciones exclusivas e inclusivas. Se puede elegir las ubicaciones, edades que se requiera.
- g) Realiza más publicaciones similares a lo que quieren tus clientes: Es importante analizar las estadísticas para saber cómo responden los usuarios y considerar la calidad antes que la cantidad.

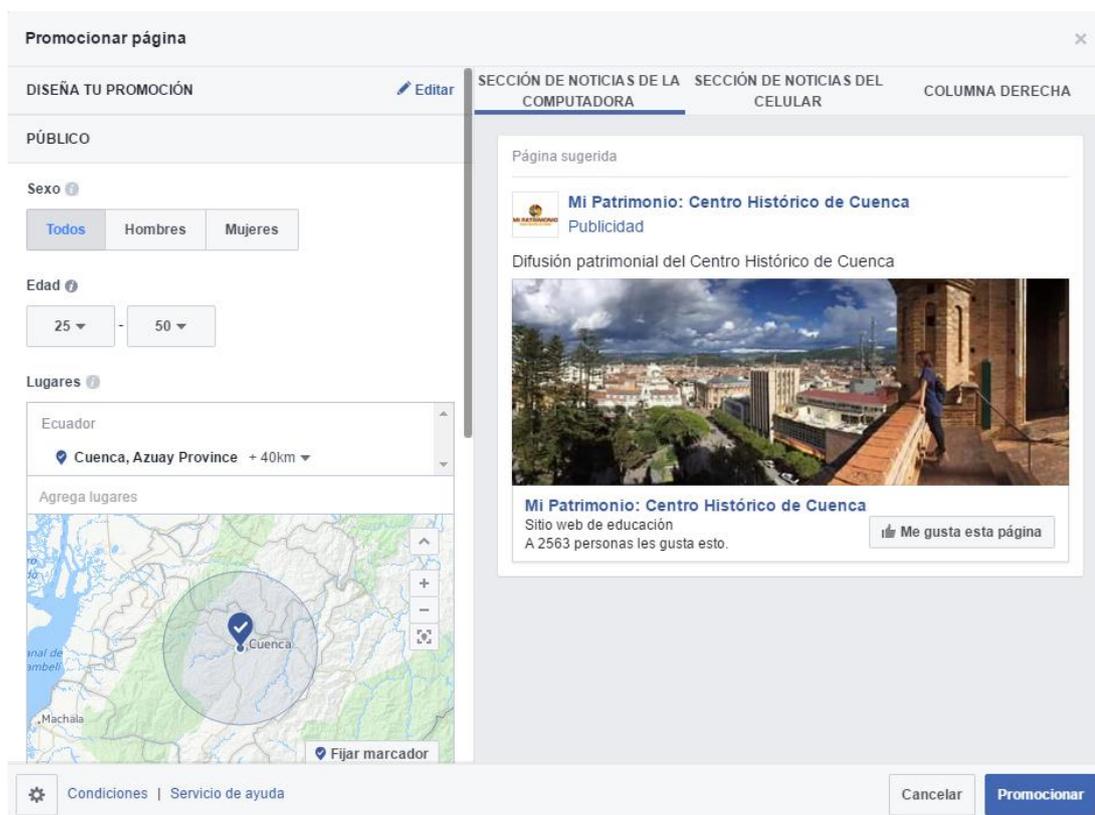
5.5.3 Segmentación del Fan Page Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca

La segmentación del público al que va dirigido se lo realiza en la misma red social Facebook, esta genera opciones para segmentar sobre criterios de ubicación geográfica, nivel socioeconómico, sexo, temas de interés, amigos de los seguidores, etc. A continuación (ilustración 33) se expone una captura de pantalla de la segmentación realizada.

³⁷ Hashtag: es una cadena de caracteres formada por una o varias palabras concatenadas y precedidas por una almohadilla o numeral (#). Es, por lo tanto, una etiqueta de metadatos precedida de un carácter especial con el fin de que tanto el sistema como el usuario la identifiquen de forma rápida.

³⁸ Trending topics: Son temas de tendencia en las redes sociales.

Ilustración 33: Captura de pantalla de la segmentación de público en el Fan Page Mi Patrimonio: Centro histórico de Cuenca

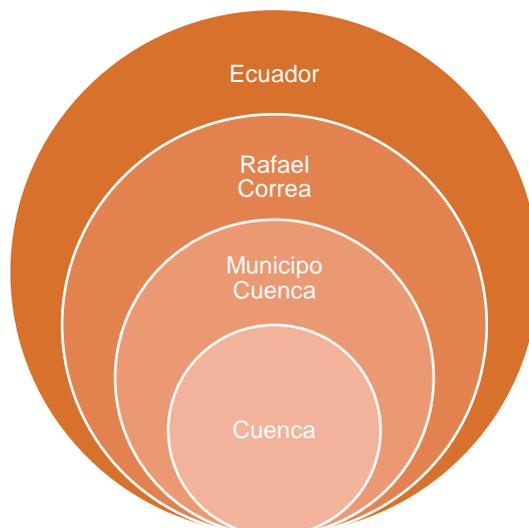


Fuente y elaboración: (Facebook, 2016)

Es muy importante en las redes sociales segmentar por intereses al público al que se dirige la página; esto se realiza mediante el análisis de tendencias actuales en la web, tomando como referencia el Trendsmap³⁹ de Cuenca a partir de la herramienta de Facebook Trends. Estos datos pertenecen al periodo agosto 2016, lo que quiere decir que se tiene que recurrir a una actualización constante de tendencias en la red social. A continuación, en la ilustración 34 se exponen las tendencias identificadas (4 de aquellas) en el cantón Cuenca.

³⁹ La sección de tendencias muestra una lista de temas y hashtags cuya popularidad aumentó recientemente en Facebook. Esta lista se personaliza en función de una serie de factores, que incluyen las páginas que indicaste que te gustan, tu lugar y las tendencias actuales de Facebook.

Ilustración 34: Tendencias actuales, Agosto 2016



Fuente: (Trendsmap, 2016). Elaboración: Autor

5.5.4 Estrategias de marketing

- a) Facebook para pequeñas ideas con grandes conceptos: Es importante crear la imagen principal o de perfil, la cual estará presente en toda la red social y de portada que aparecerá en la parte superior la cual será utilizada para llamar la atención de los usuarios en un tema en concreto y redirigir tráfico
- b) Implementar una landing page⁴⁰ como puerta de entrada para la primera interacción: Se realiza esta acción, cuando la gente arriba a un muro (de Facebook) con demasiada información (comentarios, contenidos) y se encuentran un poco perdidas y no saben a ciencia cierta cómo interactuar con la página. Entonces, en vez de que lleguen directamente al muro de Facebook los potenciales usuarios (no son fan) llegarán a una página por defecto (landing page). En este caso, las visitas de gente que no son fans terminará en el Landing page, una página específicamente diseñada para que el usuario se haga fan antes de iniciar una relación con la presencia online de Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca en Facebook. La idea es mejorar la primera toma de contacto que pueden tener los usuarios, además de tener una base de datos fiable, ya que dejarán su nombre y

⁴⁰ Landing page: En la mercadotecnia en internet, se denomina página de aterrizaje (del inglés landing pages) a una página web a la que una persona llega tras pulsar en el enlace de una guía, un portal o algún banner o anuncio de texto situado en otra página web o portal de internet. En la mayoría de los casos esta página web es una extensión del anuncio de promoción, donde se explica más detalladamente la oferta del producto o servicio que se está promocionando a través de una carta de ventas.



correo electrónico para ser contactados. El montaje se realizará mediante la aplicación gratuita Static HTML tab⁴¹.

- c) Contenidos asertivos: Es primordial analizar qué y cuándo se va a publicar en el Fan Page⁴², por lo que se realizarán dos publicaciones diarias de manera espontánea; se publicarán fotos y videos, sin embargo, también se publicarán artículos relacionados al tema central de la página, y se usarán recursos como sketchfab⁴³ para que el usuario manipule directamente los elementos en tercera dimensión, GIF⁴⁴ animados, historietas, entre otros utilizando softwares gratuitos.
- d) Engagement⁴⁵ al Fan Page: El recurso Facebook Ads⁴⁶, es una plataforma para publicidad online de Facebook en la que existen dos tipos de productos básicos, uno es el anuncio tradicional y otro es la historia patrocinada. Ambos productos permiten dar visibilidad, y como se mencionó anteriormente Facebook posee una capacidad de segmentación excepcionalmente buena.
- e) Anclarse a páginas similares: Publicar los contenidos de la página en otras similares como por ejemplo La Cuenca de Antaño, Visit Cuenca Ecuador, entre otras.

⁴¹ Static HTML tab; Es un complemento de Facebook para crear pestañas personalizadas, siendo uno de los mayores proveedores de fichas personalizadas en Facebook, sirven a millones de páginas a nivel mundial.

⁴² Fan page: es una página creada en Facebook y mantenida por una empresa, institución, una persona interesada en una celebridad, cosa, o un fenómeno cultural particular. El fenómeno puede ser un libro, programa de televisión, película, cómic, banda de música, equipo de deportes, videojuego, entre otros.

⁴³ Sketchfab: es un sitio web utilizado para visualizar y compartir contenido 3D online.

⁴⁴ GIF: Formato de Intercambio de Gráficos, GIF (CompuServe GIF), es un formato gráfico utilizado ampliamente en la World Wide Web, tanto para imágenes como para animaciones.

⁴⁵ Engagement: Es un término de moda que puede asimilarse perfectamente a compromiso o implicación utilizado en el ámbito de las relaciones laborales y la cultura organizacional que se identifica con el esfuerzo voluntario por parte de los trabajadores de una empresa o miembros de una organización.

⁴⁶ Facebook Ads: Es el sistema por el cual se puede promocionar una Página de Facebook, Sitio Web, Evento o Aplicación. Gracias a este, se puede crear anuncios de texto, gráficos y de video, que se mostrarán en el inicio, perfil y fotos de los usuarios, pagando solamente por los clics recibidos.

5.5.5 Contenidos a publicarse

A continuación, en la tabla 56 se exhibe el material a publicarse:

Tabla 56: Material a publicarse en el Fan Page Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca

Recurso	Descripción	Ejemplo
Fotografía	Fotografías actuales y antiguas de elementos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca con créditos de autor.	
Artículos y enlaces	Relacionados al tema central de la página.	
Comparación fotográfica	Comparación entre la actualidad y el pasado de elementos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.	
Videos	Relacionados al tema central de la página, con créditos de autor.	
Sketckfab	Enlazar sketckfab con ejemplos de documentación 3D del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, el usuario podrá interactuar con el mouse de su ordenador.	

<p>Gifs</p>	<p>Generar gifs a partir de varias imágenes del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca con créditos de autor, para generar expectativa.</p>	
<p>Pixton (historietas)</p>	<p>Crear guiones de conversación mediante historietas abordando los mecanismos de gestión del patrimonio cultural edificado</p>	
<p>Video interactivo (Go Animate)</p>	<p>Crear videos interactivos abordando los mecanismos de gestión del patrimonio cultural edificado</p>	

Elaboración: Autor

5.5.6 Análisis estadístico

Existe un recurso llamado Facebook Insights⁴⁷ y equivale a Google Analytics⁴⁸, pero dentro de Facebook. Es el apartado de estadísticas de la página, en donde se puede ver las publicaciones que más éxito han tenido, saber un poco más sobre el perfil de usuario que está interactuando con los contenidos, saber si los nuevos usuarios llegan al landing page o al muro, conocer qué páginas visitan, saber qué referencia externas traen más visitas y más seguidores. En definitiva, es una serie de datos interesantes sobre la composición de los seguidores y como cualquier gestor, se necesita datos para tomar decisiones. En el anexo 31 se encuentran los análisis estadísticos obtenidos de la fan page Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca.

5.5.7 Impactos

- Dinamismo en el aprendizaje de lo patrimonial a través de redes sociales (Facebook).

⁴⁷ Facebook Insights: Es una herramienta de Facebook que proporciona datos estadísticos de variada información sobre los usuarios que interactúan con un Fan page.

⁴⁸ Google Analytics: Es una herramienta de analítica web de la empresa Google. Ofrece información agrupada del tráfico que llega a los sitios web según la audiencia, la adquisición, el comportamiento y las conversiones que se llevan a cabo en el sitio web.



- Conocimiento de públicos objetivos y cautivos de acuerdo a las estadísticas de Facebook.
- Estudio del comportamiento del público objetivo de acuerdo a las publicaciones realizadas (intereses).

5.6 Cronograma de actividades

Tabla 57: Cronograma de actividades. Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca

Actividades	1 mes	2 mes	3 mes	4 mes	5 mes	6 mes	7 mes	8 mes	
Generar una marca para el Fan Page.									Corto plazo
Diseñar la marca									
Crear el Fan Page									
Generar principios de publicidad del Fan Page									
Segmentar el público del Fan Page									
Generar estrategias de e-marketing para la página de Facebook.									
Investigar el material a ser publicado y realizar material didáctico									
Ejecución									
Analizar las estadísticas del Fan Page									
Evaluación y retroalimentación									

Elaboración: Autor

5.7 Presupuesto

El método para obtener el presupuesto es la autogestión y sostenibilidad, mediante socios estratégicos y voluntarios que deseen contribuir con la difusión del patrimonio cultural, sin embargo, cabe indicar que la experiencia y formación que posean deben ser afines a lo que se realiza en la página. El financiamiento se lo hace con recursos propios. A continuación, se expone un resumen presupuestario en la tabla 58.

Tabla 58: Resumen presupuestario

No.	RUBROS	COSTOS TOTALES (\$)
1	Publicidad pagada	500.00
2	Comunicación	100.00
2	Maquinaria y equipos	1,000.00
3	Materiales y suministros	500.00
4	Subcontratos y servicios	750.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS		2,850.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (25% Costos Directos)		712.50
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		3,562.50



Elaboración: Autor

5.8 Fuentes de financiamiento

- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales

5.9 Actores involucrados

- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca
- Grupo motor / Observatorio ciudadano

DISCUSIÓN Y RESULTADOS

A lo largo del proceso investigativo se revisó aspectos teóricos con el afán redimir la perspectiva social del patrimonio cultural, teniendo en cuenta que el ciudadano se constituye como el depositario de los bienes inmuebles en un determinado espacio y tiempo y por lo tanto es el responsable de la conservación o destrucción del mismo.

En primera instancia cabe indicar que la cultura es la gran deuda que tiene la última administración estatal y también la local; es necesario que se preste atención a aquellos aspectos que limitan el desarrollo cultural como por ejemplo el marco legal actual, considerando que la cultura es un eje transversal que da unidad y dinamismo a otras dimensiones, esto quiere decir que no puede haber desarrollo para satisfacer las necesidades crecientes de toda una comunidad, pero si se puede usar la cultura como base para mejorar la calidad de vida, la consolidación de modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. Además, es puntual manifestar que la actualización del marco legal cultural y patrimonial no debe caer en lo que Michel Foucault llama “tecnologías de castigo”.

Por otro lado, los esfuerzos institucionales por la difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca no deben limitarse solo a publicaciones escritas, es absolutamente necesario innovar de acuerdo a la realidad del momento, para lograr aquello es preciso que los técnicos en gestión patrimonial dejen el escritorio y vayan al territorio con el afán de recopilar iniciativas ciudadanas, teniendo en cuenta la horizontalidad en los procesos y evitando la imposición. Se debe dar oportunidad a las tecnologías (TIC) actuales relacionadas a las posibilidades de difusión patrimonial pueden resultar un recurso creativo e inclusivo para vincular el patrimonio con la sociedad.



A propósito del párrafo anterior y como parte de esta investigación, se ha generado un proyecto que involucra una de las redes sociales más conocidas a nivel mundial (Facebook), para familiarizar y dar a conocer el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca, en virtud de los resultados de encuestas y grupos sociales, en donde pesar de los distintos grupos etarios y ocupación, la tecnología fue la opción escogida mayoritariamente.

Las encuestas y grupos focales llevados a cabo, revelan que no existe apropiación ciudadana con el patrimonio cultural edificado, además el conocimiento que se tiene sobre el mismo es limitado y se circunscribe a lo monumental. Por otro lado, es verdad que el ciudadano común no debe conocer a fondo los mecanismos de gestión existentes del patrimonio cultural edificado, sin embargo, es necesario que tenga nociones de lo que es posible hacer y no hacer en el territorio (Centro Histórico) de acuerdo a los mismos.

Así también, los mecanismos de participación ciudadana deben instaurarse sin intereses políticos o de cualquier otro tipo. Además, es necesario identificar líderes barriales, ciudadanos comunes que quieren voz y voto al respecto del patrimonio cultural y por ende implicarse en los procesos que atañen al patrimonio. Es imposible dudar que un minúsculo grupo de ciudadanos comprometidos puede cambiar una realidad, de hecho, es lo único que lo ha logrado. Además, en la experiencia de encuestas y grupos focales resulto curioso que personas piensan saber lo que es patrimonio cultural, pero al momento de ser preguntadas por aquello, no saben cómo explicarlo, por lo que los expertos deben utilizar la manera más sencilla para transmitir su conocimiento de acuerdo al público (segmentación) al que se dirijan, considerando que para trabajar con personas es preciso tener humildad intelectual.

La investigación realizada ha arrojado una estrategia integral de la que se desprende cuatro estrategias específicas (cultural y educativa, tecnológica, institucional, convencional) y de aquellas se despliegan una serie de proyectos (nueve) surgidos de acuerdo al análisis de casos y al diagnóstico de la situación actual. La aplicación de las mismas exige un alto grado de involucramiento de la entidad competente con la ciudadanía, además de la integración de varias disciplinas y de considerar a la población por segmentos.



CONCLUSIONES

- Los procesos de gestión patrimonial deben funcionar como el ADN humano, o sea en nodos de relación, en red, teniendo en consideración el territorio como escenario, la comunidad como público y las actividades de difusión patrimonial como el pretexto para crear vínculos entre la sociedad y dicho patrimonio.
- Es evidente que la gestión del patrimonio cultural necesita verdaderos procesos de participación ciudadana priorizando la interacción y el empoderamiento de los ciudadanos, enmarcados en la Investigación-Acción-Participativa (IAP) evitando así caer en el asistencialismo y paternalismo cultural, o sea que un proceso funcione cuando la entidad ejecutora este presente y fracase cuando la misma ya no esté.
- Es necesario que se instauren indicadores culturales de evaluación, con el fin de revisar los procesos que se llevan a cabo y tomar decisiones referentes a los mismos en virtud de la innovación, retroalimentación o en su defecto supresión de actividades que no tengan un verdadero impacto social.
- Es urgente prestar atención a los jóvenes de primaria, secundaria e incluso de tercer nivel y por ende verificar lo que sucede en el sistema educativo actual en torno al conocimiento que tienen y a los esfuerzos para impartir conocimiento sobre su entorno patrimonial.
- En la actualidad es sumamente urgente considerar la alianza entre la tecnología, la cultura y el patrimonio, con el afán de instaurar procesos creativos, inclusivos y participativos en la sociedad, teniendo en cuenta que las posibilidades que brinda la tecnología y la evolución constante que tiene la misma. En este sentido, las redes sociales se han vuelto una herramienta necesaria para vincular el patrimonio con la sociedad debido a la masividad y constancia de los usuarios en las mismas.
- No se debe confundir la difusión del patrimonio cultural con actividades de proselitismo, mucho menos con la promoción turística, pues el objetivo de los procesos de difusión patrimonial son los ciudadanos
- El patrimonio cultural desempeña el objetivo de inter-conectar generaciones, permitiendo la transmisión de los conocimientos en cuanto a las manifestaciones patrimoniales, es preciso buscar esos canales de comunicación más personales y profundos teniendo en cuenta que



conservar la cultura en su totalidad es imposible, y en investigaciones posteriores hay que preguntarse ¿Qué se debe y se puede conservar? Y ¿Para qué y para quienes conservarlo?

- Es momento de ver oportunidad en la crisis económica que está pasando el país e invertir en la cultura y patrimonio, los resultados no se cosecharán de la noche a la mañana, pues no se trata de aspectos puntuales, sino de procesos en el presente para asegurar el futuro en varias dimensiones (cultural, económica, social y otras) de las generaciones venideras.



NOMENCLATURA

CHCuenca	Centro Histórico de Cuenca
AR	Augment Reality
QR code	Código de Respuesta rápida (Quick Response Code)
COOTAD	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Autonomías Descentralizadas
COIP	Código Orgánico Integral Penal
ICOMOS	Concilio Internacional de Monumentos y Sitios
CNC	Consejo Nacional de Competencias
CNP	Consejo Nacional de Planificación
CAF	Corporación Andina de Fomento
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
IMP	Instituto Metropolitano de Quito
INPC	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
MCyP	Ministerio de Cultura y Patrimonio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
PCE	Patrimonio Cultural Edificado
PDyOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PECH	Plan Especial del Centro Histórico
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
POA	Presupuesto Operativo Anual
RAE	Real Academia Española
SENPLADES	Secretaría de Planificación y Desarrollo
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
VR	Virtual Reality



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 4to Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM). (1931). *Carta de Atenas*. Atenas. Obtenido de http://ipce.mcu.es/pdfs/1931_Carta_Atenas.pdf
- Abella, I. (5 de Agosto de 2014). *Faro de Vigo*. Recuperado el 1 de 08 de 2016, de <http://www.farodevigo.es/portada-arousa/2014/08/05/valoramos-conocemos-protegemos-valoramos/1070266.html>
- Agudo Torrico, J. (1999). Arquitectura tradicional. Reflexiones sobre un patrimonio en peligro. *PH Boletín del IAPH*(29), 183-193.
- Aguirre, M., Matovelle, C., Aparicio, P., Jara, P., Espinoza, F., Mejía, P., . . . Cordero, S. (2015). 1er Curso Fotogrametría Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Alberich, T. (2008). IAP, redes y mapas sociales: desde la investigación a la intervención social. (U. d. Huelva, Ed.) *Portularia, Revista de trabajo social*.
- Alsina, M. (1997). Elementos para una comunicación intercultural. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*(36), 11-21.
- Ante. (s.f.). Imagen grágica de Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca. 2016. Ante Consultores, Cuenca.
- Artopoulos, A. (1998). El futuro llega hace rato...: usos alternativos de la informática descentralizada en espacios urbanos. En S. Finquelievich, & E. Schiavo, *La Ciudad y sus Tics. Tecnologías de la Información y Comunicación* (págs. 53-65). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Grupo Correo.
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Quito: Suplemento del Registro Oficial 175.
- Asamblea Nacional. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Quito: Registro Oficial.
- Ascanio Guevara, A. (2012). *Estadística del turismo*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio. (2012). *Asociación para la Interpretación del Patrimonio*. Recuperado el 25 de 07 de 2015, de <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/la-aip>
- Augé, M. (2007). Sobre modernidad. Del mundo de hoy al mundo de mañana. *Contrastes: Revista Cultural*(47), 101-107.
- Bákula, C. (2000). Reflexiones en torno al patrimonio cultural. *Revista Turismo y Patrimonio*(1), 167-174.
- Ballart, J., & Tresserras, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel Patrimonio.
- Benavides, J. (2013). *La herencia cultural. Conceptos claves para la protección*. Sevilla: Juan Luis Guerra Trujillo.
- Berman, S., & Jiménez Lopez, L. (2006). *Democracia cultural : una conversación a cuatro manos*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- Berndt, E., & Texeira, J. (2000). Cultural heritage in the mature era of computer graphics. *IEEE Comput. Graph. Applic*(20), 36-37.
- Brunner, J. J. (1997). Los cambios de la cultura y la civilización emergente. *Revista Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, año 12. Obtenido de <http://universum.atalca.cl/contenido/index-97/brunner.html>
- Camarero, C., & Garrido, M. J. (2004). *Marketing del patrimonio cultural*. Madrid: ESIC.
- Cantamutto, L. (2014). Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en la era digital: la experiencia de Villa Mitre 3.0. *Apuntes*, 27(1), 6-19.
- Carretero, P. (24 de Julio de 2015). *Day of Archaeology*. Recuperado el 30 de Enero de 2016, de <http://www.dayofarchaeology.com/author/p-carretero/>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Carrión, F. (12 de 06 de 2012). DGCS. Obtenido de Centros históricos, ¿patrimonio de la humanidad o del mercado?: http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2012_378.html
- Cóceres, C., & Hernández de Lara, O. (2013). *Las problemáticas de la comunicación del patrimonio*. Recuperado el 25 de 09 de 2015, de Cuba Arqueológica: <http://www.cubaarqueologica.org/document/foro09-3-2.pdf>
- Colectivo andARTE. Arte, cultura y patrimonio. (2015). *andARTE*. Obtenido de <http://www.andartearte.com/comunicacion-global-activador-del-patrimonio-cultural/>
- Colectivo IOE. (1993). Investigación-acción-participativa. *Documentación social*(92).
- Colorado Castellary, A. (2003). Nuevos lenguajes para la difusión del patrimonio cultural. *Revista PH*(46), 42-49. Obtenido de http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/1628/1628#.V8C_pSh96VM
- Comisión Nacional de los mercados y la competencia. (2014). *CNMC Comisión Nacional de los mercados y la competencia*. Obtenido de <https://www.cnmc.es/>
- Consejería de Agricultura y Pesca de Andalucía. (1999). *Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud al desarrollo rural*. Sevilla: D.A.P. Obtenido de http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/developmento/documentos/manual_61.pdf
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2010). *Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*. Obtenido de <http://www.cpccs.gob.ec/?mod=somos>
- Consejo Nacional de Competencias. (2015). *Registro Oficial*. Recuperado el 07 de 08 de 2015, de <http://www.oficial.ec/resolucion-0004-cnc-2015-transferese-competencia-preservar-mantener-difundir-patrimonio>
- Consejo Nacional de las Artes. (2013). *Mediación Cultural y Artística*. Obtenido de <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/08/rc-presentacion-mediacion-artistica-CNCA.pdf>
- Criado - Boado, F., & Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios atacameños*(45), 05-18. Obtenido de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-10432013000100002&lang=pt
- Cruz Cervantes, F. A. (2015). La democracia participativa, instrumento de vinculación para la protección del patrimonio cultural. *Cuicuilco vol.22 no.63*, 63-88.
- Cruz, F. (2005). *Estado y administración pública en el campo mexicano. Las modificaciones al Art. 27 constitucional y el Procede. El caso del estado de Morelos, tesis doctoral*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cuesta, A., Dimuro, J., Gianotti, C., & Muttoni, M. (2009). De la investigación a la construcción participativa del patrimonio. Un programa de educación patrimonial y divulgación de la cultura científica en Uruguay. *Arkeos*(4), 11.
- Departamento de sociología II. (7 de Agosto de 2016). *Técnicas de investigación social para el trabajo social*. Recuperado el 11 de Agosto de 2016, de http://personal.ua.es/es/francisco-frances/materiales/tema5/cmo_se_hace_un_rbol_de_problemas_y_soluciones.html
- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. (2010). *Plan Especial del Centro Histórico*. Cuenca: GAD Cuenca.
- Duván, L. (2013). *Tesis de pregrado: Análisis del impacto de la publicidad estatal ejecutiva en facebook de la primera mitad del año 2013 en la ciudad de Cuenca*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Eizaguirre, M., & Zabala, N. (2006). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Recuperado el 13 de 06 de 2016, de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>
- El Tiempo. (27 de Mayo de 2016). *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/184261-empresas-utilizan-facebook-como-herramienta-publicitaria/>
- El Universo. (22 de Enero de 2013). Ecuador tiene 16.9 millones de líneas de celulares, cifra que supera a su población. *Diario El Universo*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/2013/01/22/1/1356/ecuador-tiene-169-millones-lineas-celulare>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Emaze. (s.f.). *Emaze*. Recuperado el 16 de Junio de 2016, de <https://userscontent2.emaze.com/images/b4e7989c-88b0-479c-a1b8-12016209cfe0/509b4143e28a72835fe991fe1d653c19.jpg>
- Erikson, E. H. (1993). *Las ocho edades del hombre, en infancia y sociedad*. Buenos Aires: Ediciones Hormé.
- European Network of Centres of Excellence for Research and Education in Digital Cultura. (2003). *Banda Ancha. Broadband. 2003*. Segovia: Universidad SEK. Obtenido de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eculture/documentos/jornadassegovia/bandaancha.htm>
- Facebook. (10 de 06 de 2016). *Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca*. Recuperado el 30 de 08 de 2016, de <https://www.facebook.com/anteconcultores/insights/>
- Fan Page Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca. (15 de Agosto de 2016). *Fan Page Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca*. Recuperado el 15 de Agosto de 2016, de <https://www.facebook.com/anteconcultores/insights/>
- Fontas, C., Conçalves, F., Vitale, C., & Viglietta, D. (s.f.). *FHUMYAR*. Recuperado el 10 de 08 de 2016, de <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/profesoras.htm>
- FORBES. (23 de Noviembre de 2015). Recuperado el 15 de Abril de 2016, de <http://www.forbes.com.mx/206383-2/>
- Fundación Catedral Santa María. (2000). *Catedral Vitoria*. Recuperado el 19 de 08 de 2015, de <http://www.catedralvitoria.com/index.php>
- Fundación Municipal Turismo para Cuenca. (2016). *Fundación Municipal Turismo para Cuenca*. Recuperado el 15 de Agosto de 2016, de <http://cuenca.com.ec/es/>
- GAD Municipal Cuenca. (2015). *Plan Estratégico Institucional*. Cuenca: GAD Municipal Cuenca. Obtenido de http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/Literal_k_Planes_Programas_febrero_2015.pdf
- Gómez Orea, D. (2007). *Ordenación territorial* (Segunda ed.). Madrid: Grupo Mundi-Prensa.
- Harper Collins Publishers. (2005). *Collins Discovery Encyclopedia*. Recuperado el 2016, de <http://encyclopedia2.thefreedictionary.com/Perception+%28psychology%29>
- Hernández, L. (10 de Agosto de 2015). *Andarte. Arte, cultura y patrimonio*. Recuperado el 01 de 05 de 2016, de <http://www.andartearte.com/comunicacion-global-activador-del-patrimonio-cultural/>
- Ibáñez, J. (1990). *Nuevos avances en investigación social*. Cuaderno A.
- IBOPE. (2007). *IBOPE*. Recuperado el 02 de 08 de 2016, de <http://www.ibope.com.ec/ibopetime/>
- ICOMOS. (1964). *Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios*. Venecia. Obtenido de http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf
- ICOMOS. (1999). *Carta internacional sobre turismo cultural. La gestión de los sitios con patrimonio significativo. Conferencia sobre turismo cultural*. México. Obtenido de http://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf
- ICOMOS. (2004). *Carta de ENAME para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural*.
- Ilustre Consejo Municipal de Cuenca. (02 de 2010). *Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca*. Cuenca: GAD Municipal Cuenca. Recuperado el 01 de 09 de 2015, de <http://www.cuenca.gob.ec/?q=node/8993>
- Ilustre Municipalidad de Cuenca. (2010). *Plan Especial del Centro Histórico (PECH)*. Cuenca.
- Instituto Metropolitano de Patrimonio. (28 de Agosto de 2015). *Instituto Metropolitano de Patrimonio*. Recuperado el 11 de Enero de 2016, de <http://www.patrimonio.quito.gob.ec/index.php/difusion/actualidad/457-quito-37-anos-patrimonio-cultural-de-la-humanidad>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Jasanoff, S. (2003). Technologies of humility: citizen participation in governing science. *Minerva*(41), 223-244.
- Kanitz, S. (2013). Proposta 12. Precisamos turistificar o Brasil. *Veja*. Obtenido de <http://blog.kanitz.com.br/turistificar-turistificando-brasil/>
- Larrea, M., Flores, D., Pinassi, A., Martín, Y., Bjerg, A., & Ercolani, P. (2012). TICs y Difusión del Patrimonio Cultural. *XIV Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur. Obtenido de https://www.academia.edu/3010426/TICs_y_Difusi%C3%B3n_de_Patrimonio_Cultural
- Maderuelo, J. (2008). Introducción. En J. Maderuelo, *La construcción del paisaje contemporáneo* (págs. 6-9). Huesca: Centro de arte y naturaleza, Fundación Beulas.
- María, F. C. (2000). *Catedral Vitoria*. Recuperado el 15 de 03 de 2015, de <http://www.catedralvitoria.eus/index.php>
- Martín Guglielmino, M. (1996). Reflexiones en torno a la difusión del patrimonio histórico. *Cuadernos VII. I.A.P.H.*, 15. Recuperado el 2015, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2108289>
- Martín Guglielmino, M. (2007). La difusión del patrimonio. Actualización y debate. *Revista de patrimonio e-rph*, 4.
- Martín Recio, S. (1998). Reflexiones y acciones para propiciar la participación comunitaria. *Documento de ponencias: Primera conferencia de política municipal*. Madrid: IU Secretaría Federal de Entes Locales.
- Martini, Y. (2012). *Patrimonio Cultural: gestión y difusión como alternativa de integración*. Obtenido de http://juanfilloy.bib.unrc.edu.ar/completos/corredor/correddef/comic/MARTINIY.HTM#_edn2
- Mateos Rusillo, S. M. (2008). Hacia una comunicación global del patrimonio cultural, o cómo potenciar. En S. M. Mateos Rusillo, *La comunicación global del patrimonio cultural* (págs. 19-50). Gijón: Trea.
- Matriz FODA. (11 de Marzo de 2016). *Matriz FODA*. Obtenido de <http://www.matrizfoda.com/dafo/>
- Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural y Natural. (2010). *Informe de labores Decreto de Emergencia del patrimonio cultural en la provincia del Azuay*. Cuenca: INPC Austro.
- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Código, Quito. Obtenido de http://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf
- Ministerio de Cultura del Ecuador. (2011). *Políticas para una revolución cultural*. Quito: Ministerio de Cultura del Ecuador. Obtenido de <http://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Revolucion-Cultural-2011-Folleto.pdf>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2011). *Ministerio de Cultura y Patrimonio*. Recuperado el 2016, de <http://www.culturaypatrimonio.gob.ec/programa-de-interculturalidad/>
- Monfort, C. (2012). *Multimedio para la Difusión del Patrimonio Natural y Cultural*. San Juan: Académica Española.
- MRSC Local Government Success. (20 de 08 de 2016). *MRSC Local Government Success*. Obtenido de <http://mrsc.org/Home/Explore-Topics/Governance/Citizen-Participation-and-Engagement/Communication-and-Citizen-Participation-Techniques.aspx>
- Ospina Peralta, P. (2012). La participación ciudadana (2009-2012). *Horizonte de los derechos Humanos*, 147-161.
- Parrondo Ruíz, A. (2010). Interpretación y difusión: Dos formas de ver el patrimonio. *Arqueología y territorio*(7), 165-177.
- Participa rincón de la victoria. (17 de Mayo de 2016). *Presupuestos participativos. Rincón de la Victoria*. Recuperado el 29 de Julio de 2016, de <http://participarincondelavictoria.lol/2016/05/17/que-es-y-para-que-sirve-el-grupo-motor/>
- Pérsico, M. S. (2014). La gestión participativa para el desarrollo cultural local (de la práctica a la teoría o entre la teoría y la práctica). *Portal Iberoamericano de Gestión Cultural Boletín GC: Gestión*



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Cultural*(11), 1-2. Obtenido de Portal Iberoamericano de gestión cultural : <http://www.gestioncultural.org>.
- Pinassi, C. (2012). El marketing turístico del patrimonio cultural como alternativa de desarrollo del centro histórico de Bahía Blanca (Argentina). Diagnóstico de situación. *Rosa dos Ventos* , 59-76.
- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Puig, T. (2013 de Mayo de 2013). Tony Puig y la cultura del código abierto: un nuevo mapa para la ciudadanía. *Mi Ciudad Real*. (C. Sanz, Entrevistador) Recuperado el 2016, de <http://www.miciudadreal.es/2013/05/30/tony-puig-y-la-cultura-del-codigo-abierto-un-nuevo-mapa-para-la-ciudadania/#respond>
- Querol, M. Á. (2010). *Manual de patrimonio cultural*. Madrid, España: AKAL.
- Quintana, A. (2006). Metodología de la investigación cualitativa. En A. Quintana, & W. Montgomery , *Psicología: Tópicos de actualidad* (pág. 48). Lima: UNMSM.
- Ramírez Gallegos, F. (2013). ¿Quién ocupa la silla vacía? La participación como representación en la vigente innovación democrática latinoamericana. *LASA Forum*, XLIV(1), 13-15. Obtenido de <https://lasa.international.pitt.edu/forum/files/vol44-issue1/Debates4.pdf>
- Red CIMAS. (2015). *Metodologías participativas. Sociopraxis para la creatividad social*. Madrid: Dextra Editorial S.L.
- Rico, L. (2004). *La difusión del patrimonio a través de las nuevas tecnologías. Nuevos entornos para la educación patrimonial histórico - artística*. Obtenido de Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1448458>
- Rojas-Sola, J. I. (2006). Patrimonio cultural y tecnologías de la información: propuestas de mejora para los museos de ciencia y tecnología y centros interactivos de Venezuela. *Interciencia*, 3(9), 8-20.
- Ruiz Torres, D. (2013). *La realidad aumentada y su aplicación en el patrimonio cultural* . Gijón: Trea.
- San Martín, B. (23 de Agosto de 2015). Áreas Históricas fija norte para gestión del patrimonio. *Diario El Mercurio*. Obtenido de <http://www.elmercurio.com.ec/492311-areas-historicas-fija-norte-para-gestion-del-patrimonio/#.V7qv0ih96VM>
- Sandoval, C. (15 de Abril de 2015). Facebook es la red social más utilizada en el Ecuador y no tiene competencia. *El Comercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/tendencias/facebook-redessociales-ecuador-inec-usuarios.html>
- Sanjuán, B. (2007). Información = Cultura. Mapas patrimoniales para ir de los medios a las mediaciones. *Patrimonio cultural y medios de comunicación*, 34.
- Sanz de la Tajada, L. Á. (1974). Los problemas de la comunicación desde el lado de los receptores. *Comunicación XXI no. 8*, 10-11.
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir. 2013 - 2017*. Quito. Obtenido de www.buenvivir.gob.ec
- Siete días para festejar 37 años de Patrimonio en el Centro Histórico de Quito. (31). *El Comercio*. Recuperado el 25 de Julio de 2015, de <http://www.elcomercio.com/actualidad/quito-agenda-patrimonio-cultural-humanidad.html>
- Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas. (2011). *Guía de participación ciudadana en la planificación de los GAD*. Quito: Activa.
- Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación. (2014). *Informe técnico de seguimiento del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Quito: SENPLADES.
- Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación. (2015). *Informe técnico de seguimiento del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Quito: SENPLADES.
- Tapia, M. A. (2000). *Apuntes: Metodología de investigación*. Santiago de Chile: INACAP.

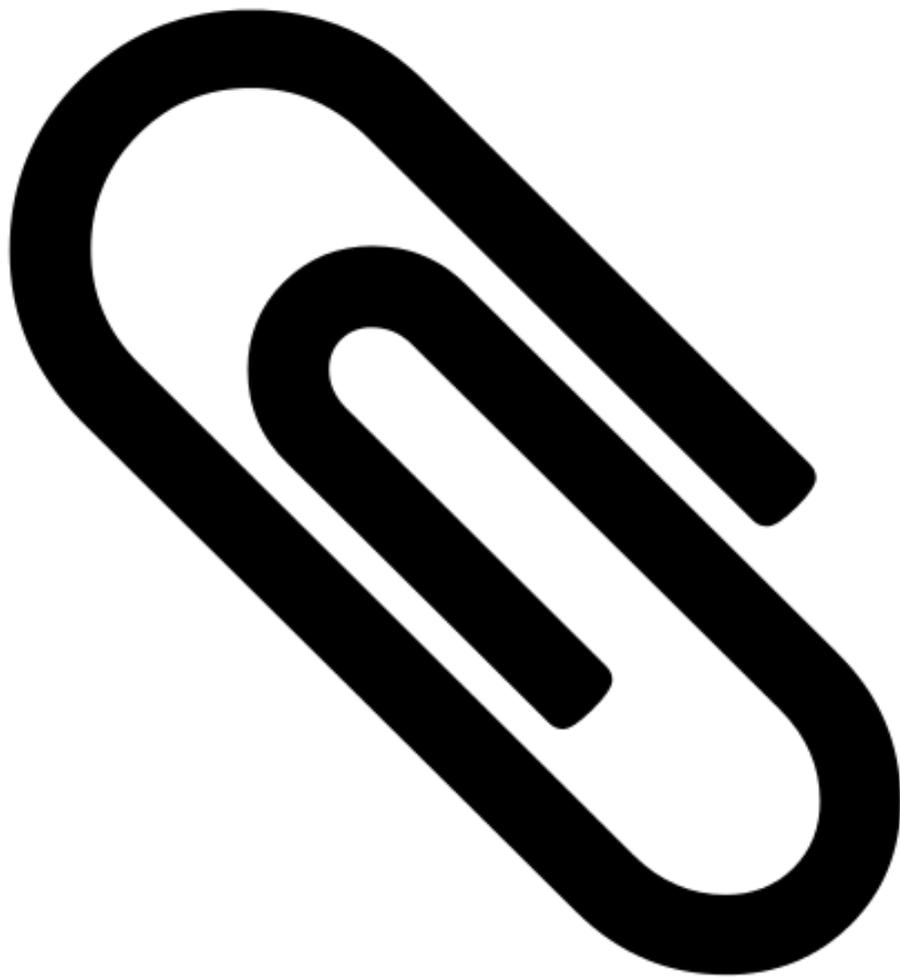


UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Tilden, F. (2007). *Interpreting our heritage [Interpretando nuestro patrimonio]* (Primera ed.). (M. Martín Guglielmino, Trad.) Chapel Hill: The University of North Carolina Press (Obra original publicada en 1957).
- Trendsmap. (15 de Agosto de 2016). *Trendsmap*. Recuperado el 16 de Agosto de 2016, de <http://trendsmap.com/local/ec/cuenca>
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. París.
- UNESCO. (1982). *Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural*. México.
- UNESCO. (1982). *Conferencia mundial sobre las políticas culturales. Declaración de México sobre las políticas culturales*. México D.F. Obtenido de http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf
- UNESCO. (1994). Documento de Nara sobre la autenticidad. *Conferencia de Nara sobre la Autenticidad en Relación con la Convención sobre el Patrimonio Mundial*. Nara. Obtenido de http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/info_DOC_NARAesp.htm
- Vaca, E. (10 de 10 de 2012). *Kairós.asc*. Recuperado el 04 de 01 de 2016, de <http://kairosasc.blogspot.com/2012/11/practica-democracia-y-democratizacion.html>
- Villaseñor, I., & Zolla, E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura y representaciones sociales. Revista electrónica de ciencias sociales*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-81102012000100003&script=sci_arttext
- Warley, J. (2003). *La cultura versiones y definiciones*. Buenos Aires: Biblos.
- Zorraquino. (s.f.). *Zorraquino*. Recuperado el 10 de 08 de 2015, de <http://www.zorraquino.com/diccionario/branding/top-of-heart.html>



ANEXOS



ANEXOS

Anexo 1: Encuesta aplicada anverso y reverso

INVESTIGACIÓN MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores así como las costumbres, tradiciones, fiestas populares, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo, la lengua, los rituales, las fiestas, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

¿Cuál es su lugar de nacimiento y en qué parroquia, barrio, sector, vive usted? *

1. Especificar lugar de nacimiento y cualquiera de los siguientes parámetros (parroquia, barrio, sector, etc.)

H. Cuzco

2. ¿Cuál es su profesión? *

Médico

3. ¿Cuál es su rango de edad? *

15 a 20 ___ 21 a 30 ___ 31 a 45 ___ 45 a 65 65 a 90 ___

4. ¿Qué sector está a la expresión Patrimonio Cultural Edificado? *

Mitos y leyendas ___
 Edificaciones antiguas
 Iglesias ___
 Museos ___
 Lugares e identidad ___
 Museos ___
 Documentos ___
 Otros ___

5. Del 1 al 5 que tan importante es en su diario vivir el patrimonio cultural? *

Desde 1 muy bajo y 5 alto

1 ___ 2 ___ 3 4 ___ 5 ___

6. ¿A quién le pertenece el patrimonio cultural edificado del centro histórico de Cuenca? *

La Cuenca ___
 Municipio
 Proprietarios ___
 Gobierno ___
 Ciudadanos ___
 Otros ___

7. Señale cuál de estos aspectos es el más importante del Centro histórico de Cuenca: *

Aspecto histórico ___
 Aspecto arquitectónico ___
 Aspecto económico ___
 Aspecto estético ___
 Aspecto patrimonial
 Otros ___

8. ¿Conoce usted las leyes vigentes en la ciudad de Cuenca, referentes a la conservación y gestión del patrimonio cultural edificado? *

Si ___ No

FREDDY ESPINOZA



9. Del 1 al 5 califique la conservación y gestión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca *

Desde 1 muy mala y 5 excelente

1 ___ 2 ___ 3 4 ___ 5 ___

10. Actualmente la difusión del patrimonio cultural edificado del centro histórico de Cuenca es adecuada. La difusión del patrimonio cultural es una gestión cultural mediadora entre el Patrimonio y la ciudadanía.

Buena ___ Excelente ___ Mala Regular ___ No sabe ___

11. De los siguientes elementos, señale cuál es el más representativo para usted: *

Iglesias del Centro Histórico de Cuenca ___
 Edificaciones monumentales como la antigua corte de justicia ___
 Viviendas de adobe y balcones del centro histórico de Cuenca ___
 Plazas y parques del centro histórico de Cuenca ___
 Calles del centro histórico de Cuenca (traza urbana)
 Museos del centro histórico de Cuenca ___
 Bares, discotecas, restaurantes y hoteles del centro histórico de Cuenca ___
 Bancos y situaciones comerciales ___
 Oficinas de entidades públicas ___
 Parquesaderos ___
 Otros ___

12. ¿Qué canal de difusión, cree usted que es el más adecuado para la conservación del patrimonio edificado del centro histórico de Cuenca? *

Comunicación convencional (Radio, TV, Prensa escrita) ___
 Revistas especializadas (Arquitectura, turismo, arte) ___
 Medios digitales (TICS)
 Actividades culturales educativas ___
 Capacitación ciudadana ___
 Souvenirs (recuerdos) ___
 Otros ___

13. ¿Cuál de estas entidades usted considera que debería realizar difusión del patrimonio cultural del Centro Histórico de Cuenca? *

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ___
 Dirección de Áreas Históricas y patrimoniales del Municipio de Cuenca ___
 Dirección Municipal de Cultura
 Fundación Municipal Turismo para Cuenca ___
 Ministerio de cultura y patrimonio ___
 Ministerio de turismo ___
 UNESCO ___
 Turismo ___
 Ninguna ___
 Otra ___

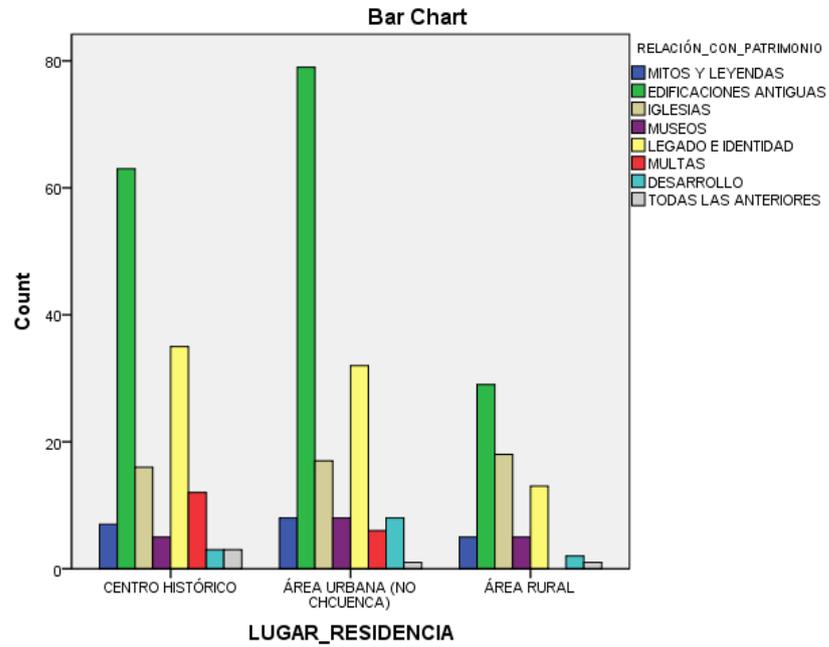
FREDDY ESPINOZA



Fuente y elaboración: Autor

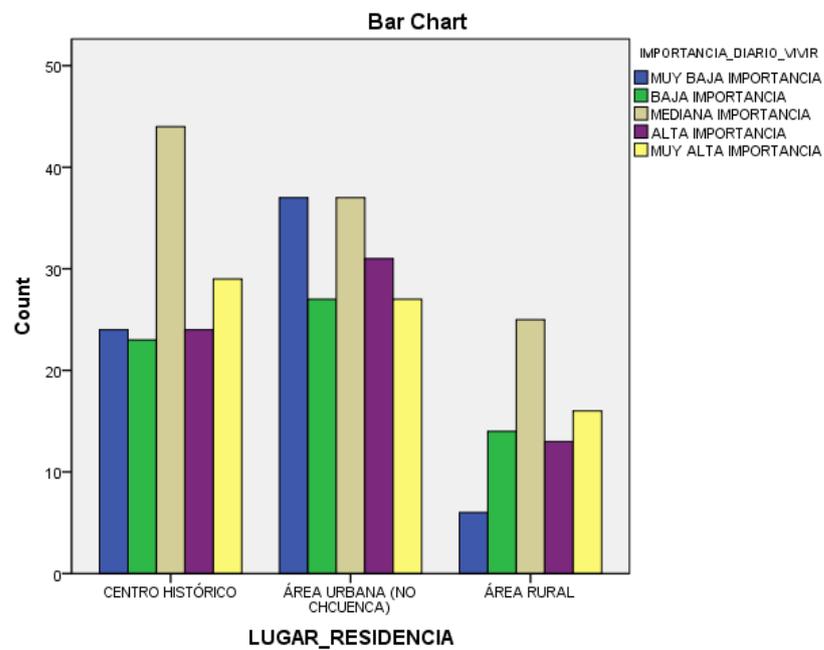


Anexo 2: Cruce de variables entre lugar de residencia y aspectos con los que relaciona el patrimonio cultural



Elaboración: Autor

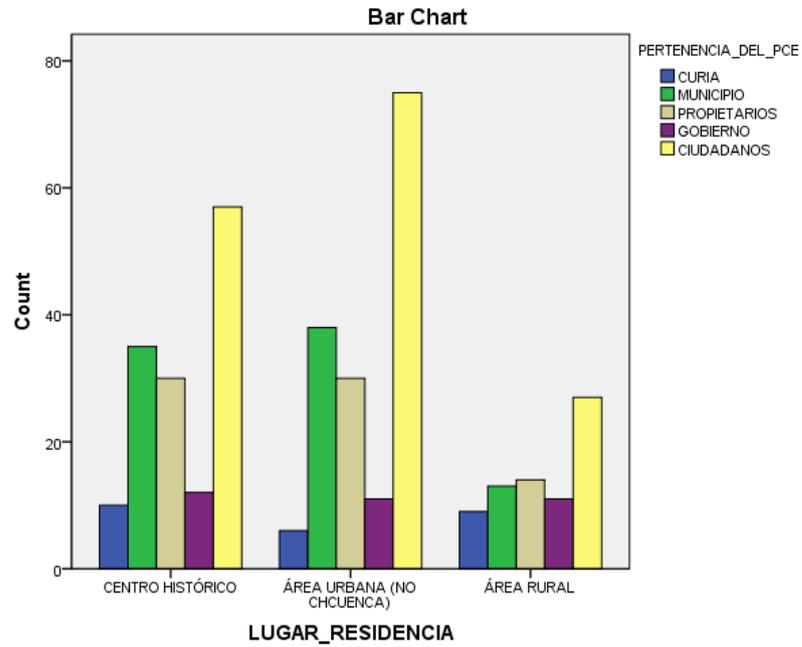
Anexo 3: Cruce de variables entre lugar de residencia e importancia del patrimonio en el diario vivir



Elaboración: Autor

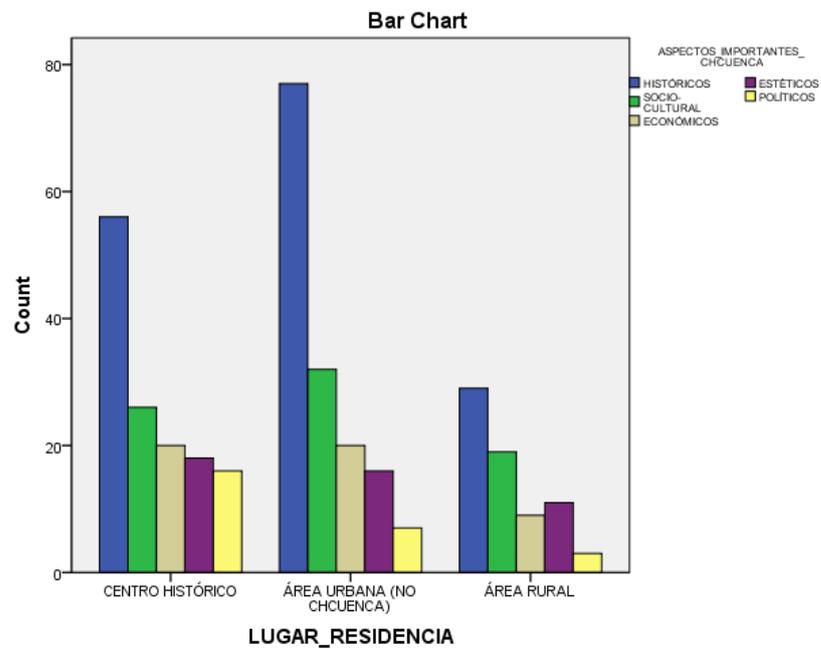


Anexo 4: Cruce de variables entre lugar de residencia y pertenencia del patrimonio cultural edificado



Elaboración: Autor

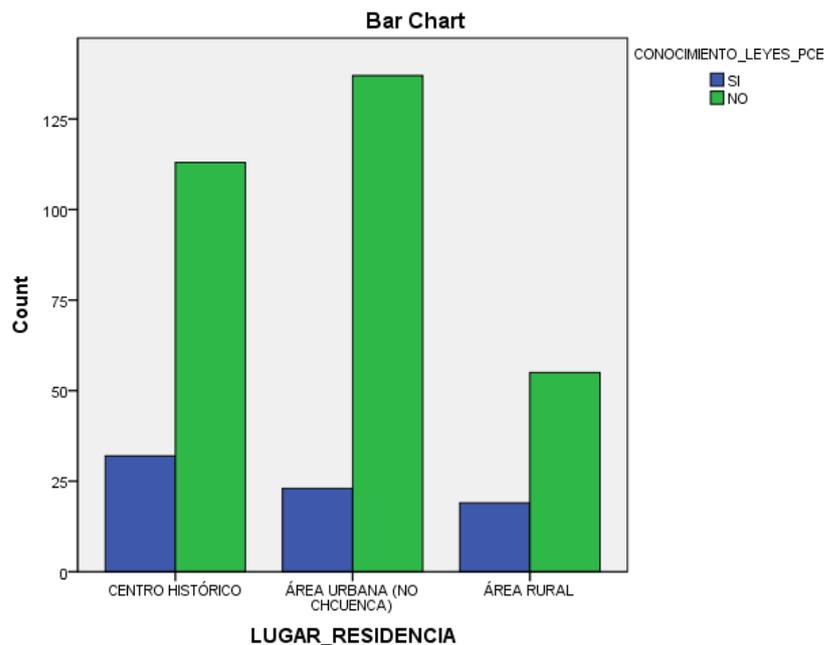
Anexo 5: Cruce de variables entre lugar de residencia y aspectos importantes del Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: Autor

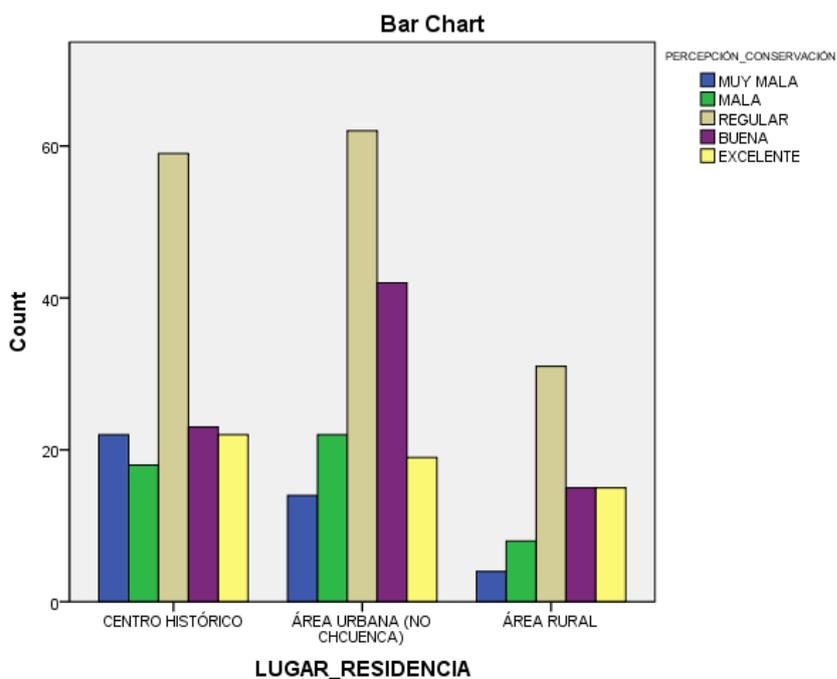


Anexo 6: Cruce de variables entre lugar de residencia y conocimiento de las leyes que rigen el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.



Elaboración: Autor

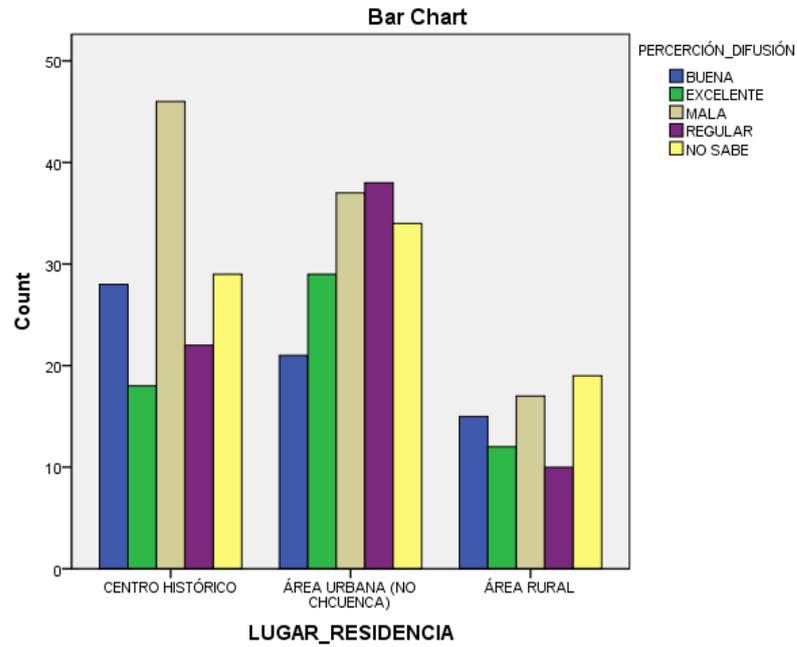
Anexo 7: Cruce de variables entre lugar de residencia y percepción de conservación del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: Autor

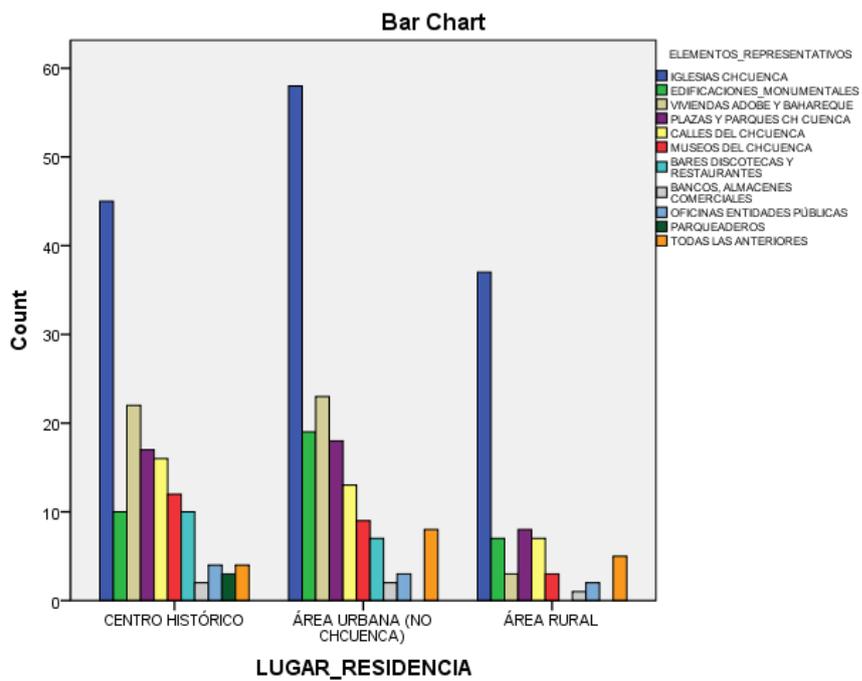


Anexo 8: Cruce de variables entre lugar de residencia y la percepción de difusión que tiene la ciudadanía



Elaboración: Autor

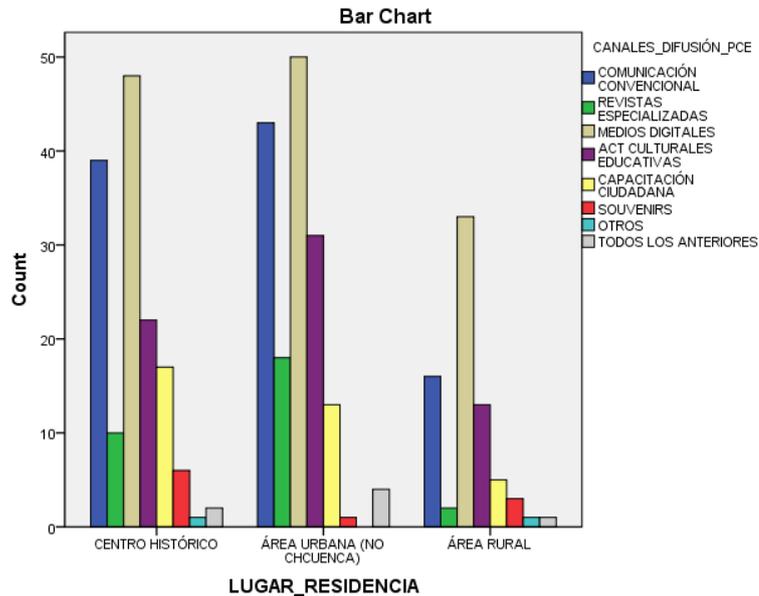
Anexo 9: Cruce de variables entre lugar de residencia y elementos representativos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: Autor

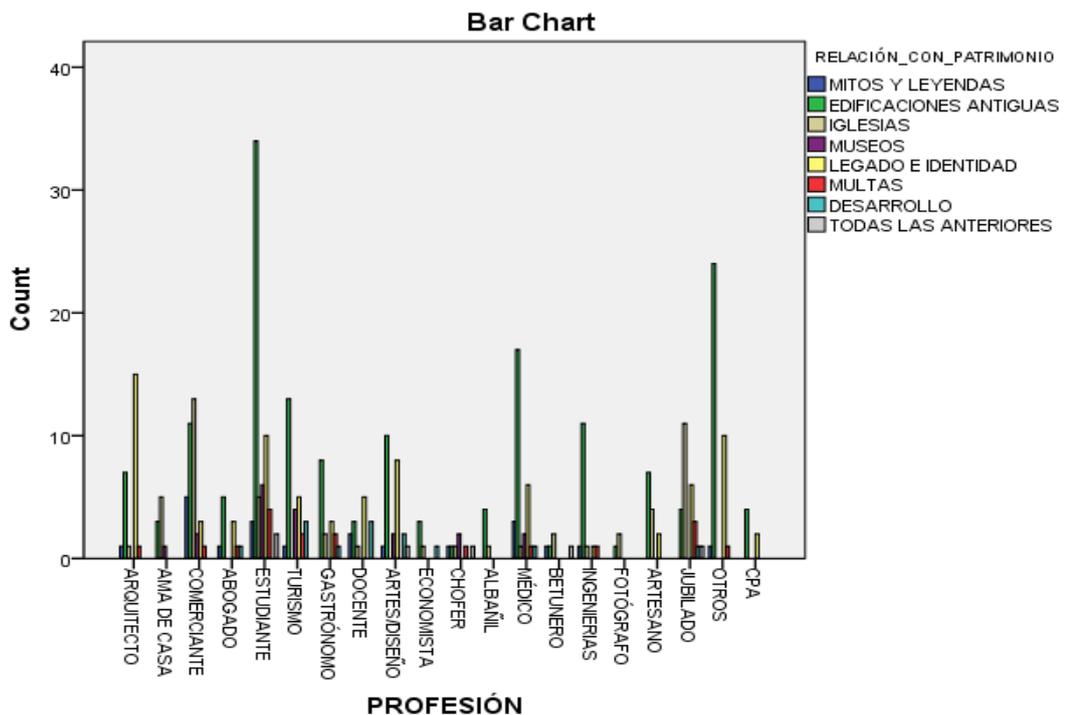


Anexo 10: Cruce de variables entre lugar de residencia y los canales de difusión por los que debería difundirse el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: Autor

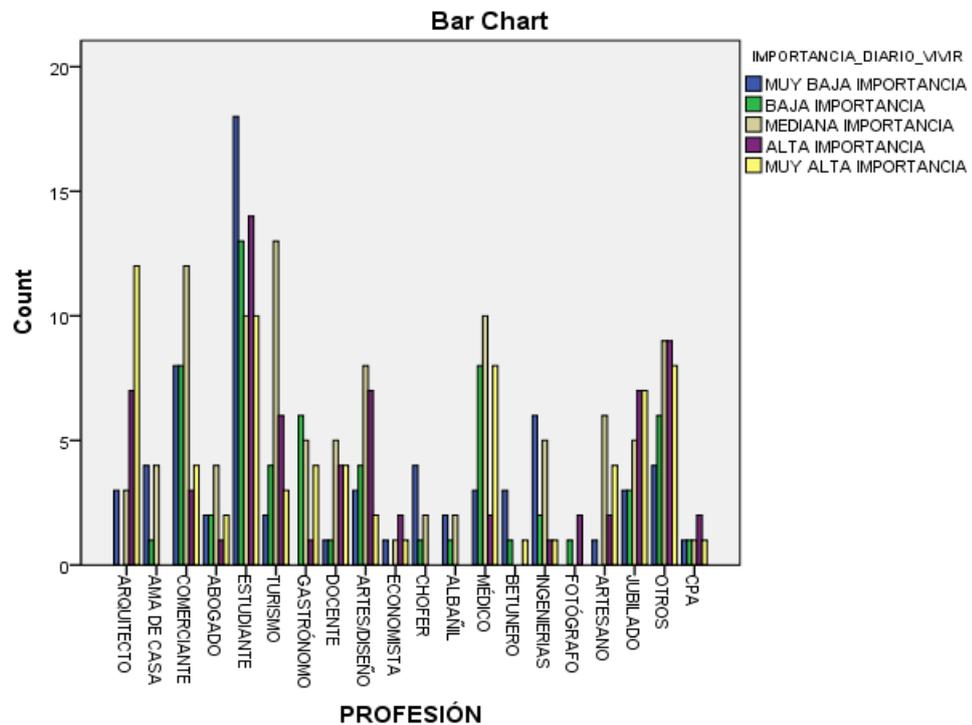
Anexo 11: Cruce de variables entre profesión del encuestado y aspectos con los que relaciona el patrimonio cultural



Elaboración: Autor

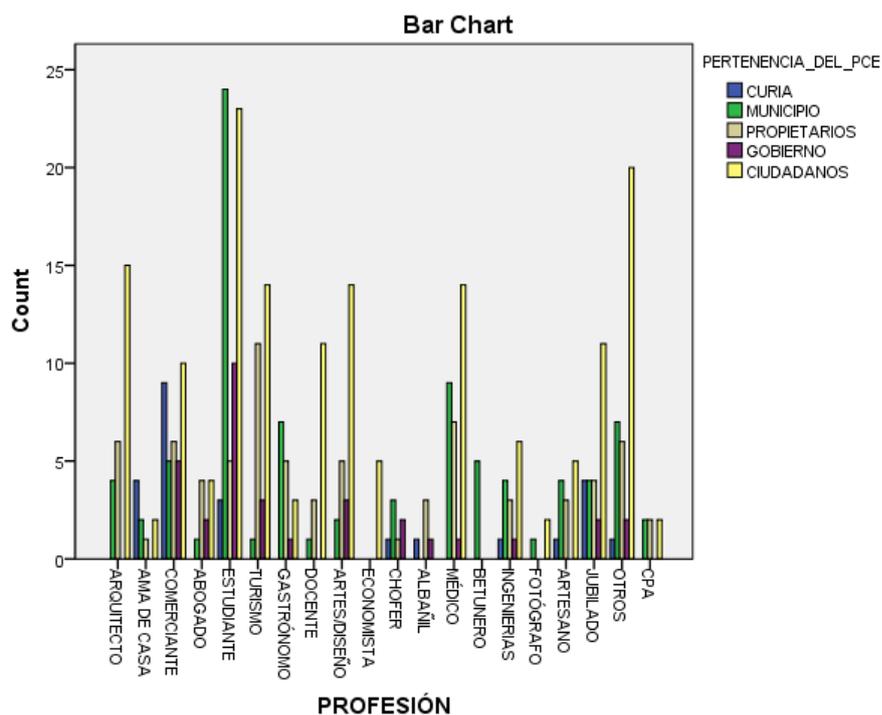


Anexo 12: Cruce de variables entre profesión del encuestado e importancia del patrimonio en el diario vivir



Elaboración: Autor

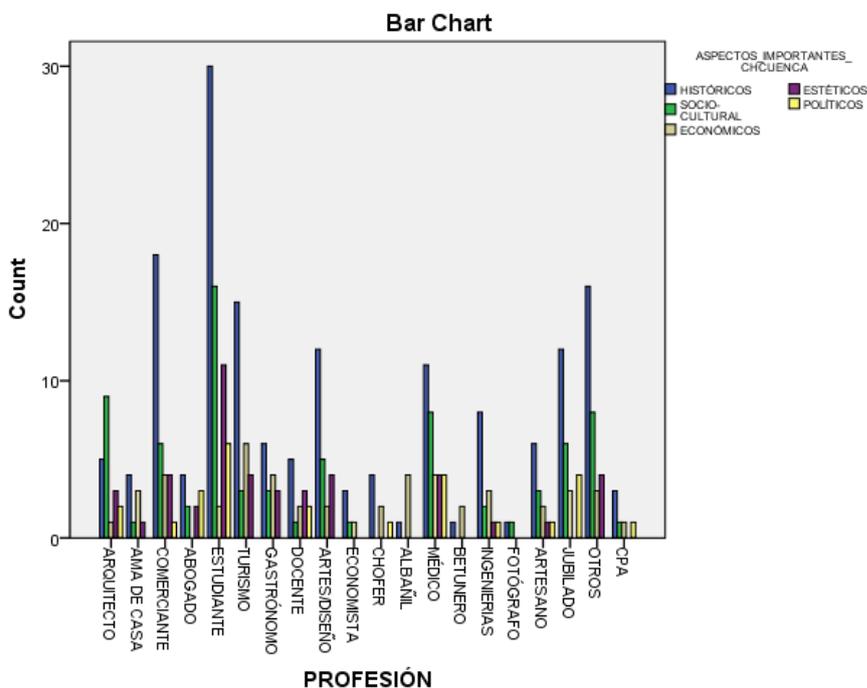
Anexo 13: Cruce de variables entre profesión del encuestado y pertenencia del patrimonio cultural edificado





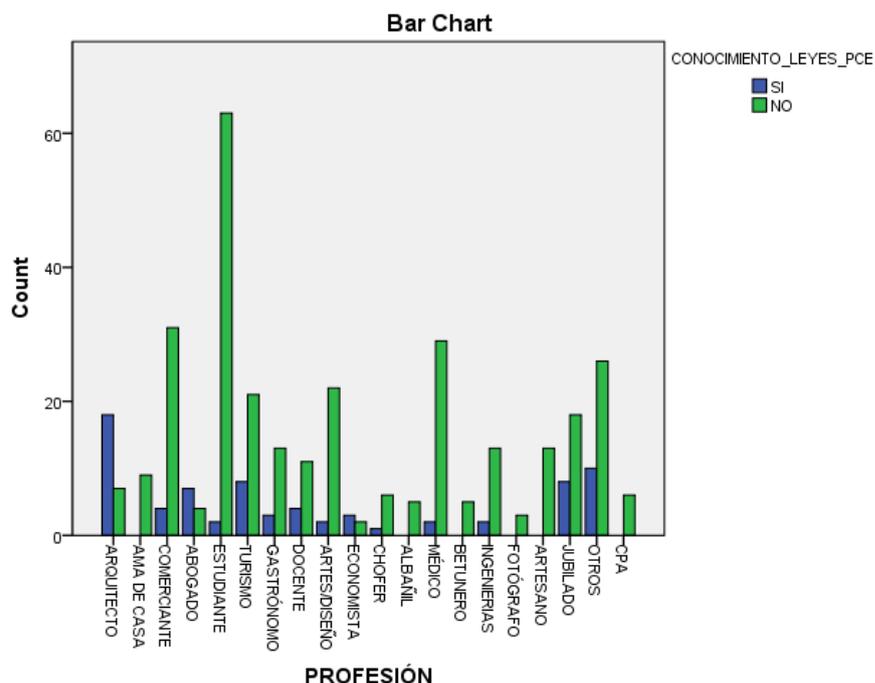
Elaboración: Autor

Anexo 14: Cruce de variables entre profesión del encuestado y aspectos importantes del Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: Autor

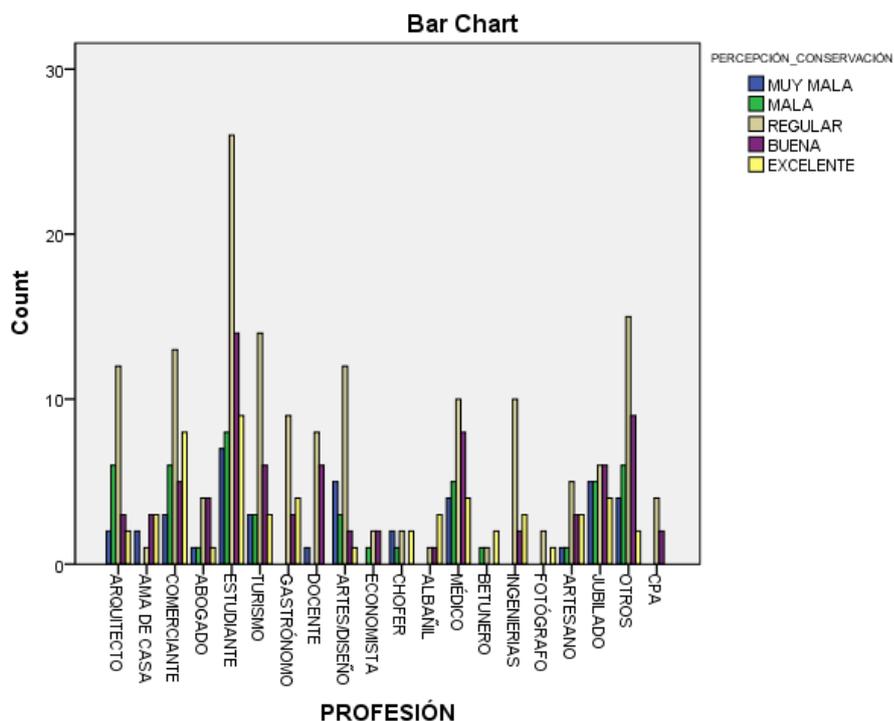
Anexo 15: Cruce de variables entre profesión del encuestado y conocimiento de las leyes que rigen el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca





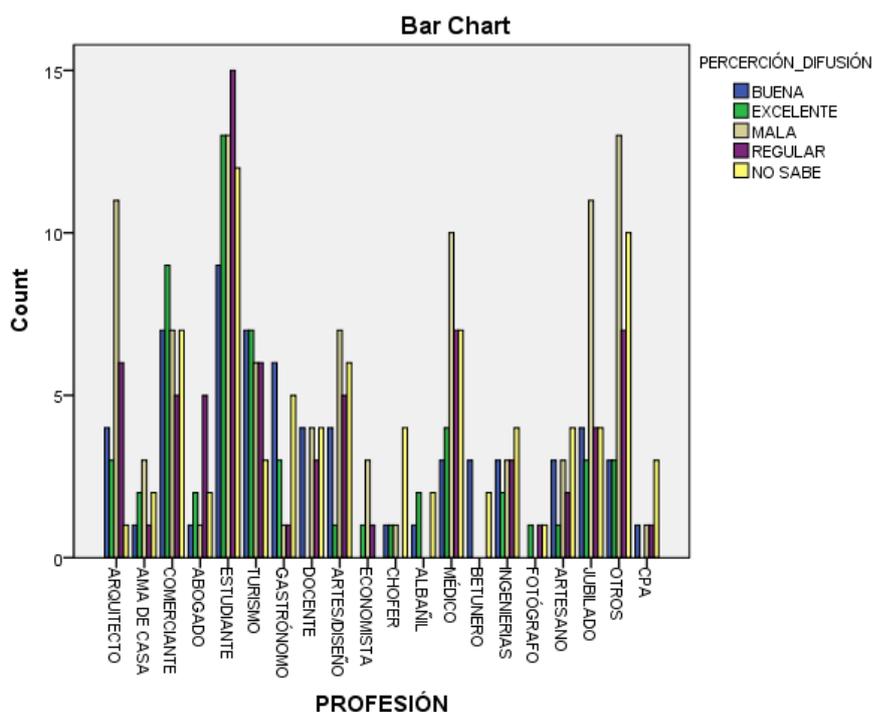
Elaboración: Autor

Anexo 16: Cruce de variables entre profesión del encuestado y percepción de conservación del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: Autor

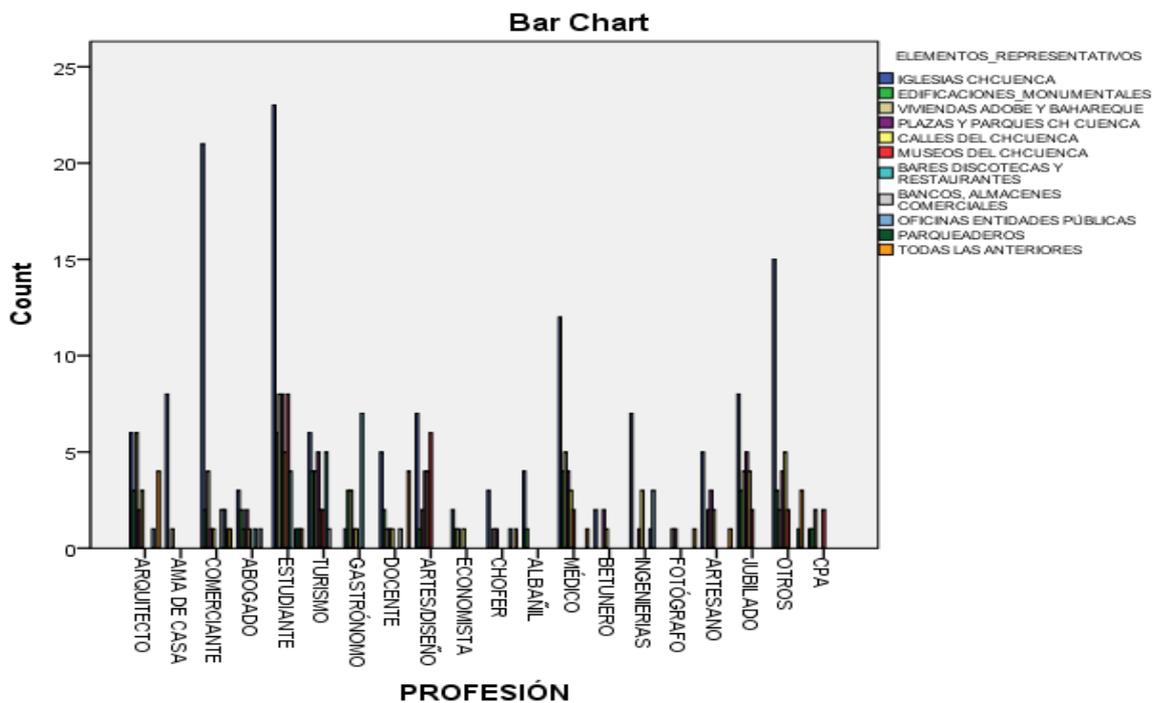
Anexo 17: Cruce de variables entre profesión del encuestado y la percepción de difusión que tiene la ciudadanía





Elaboración: Autor

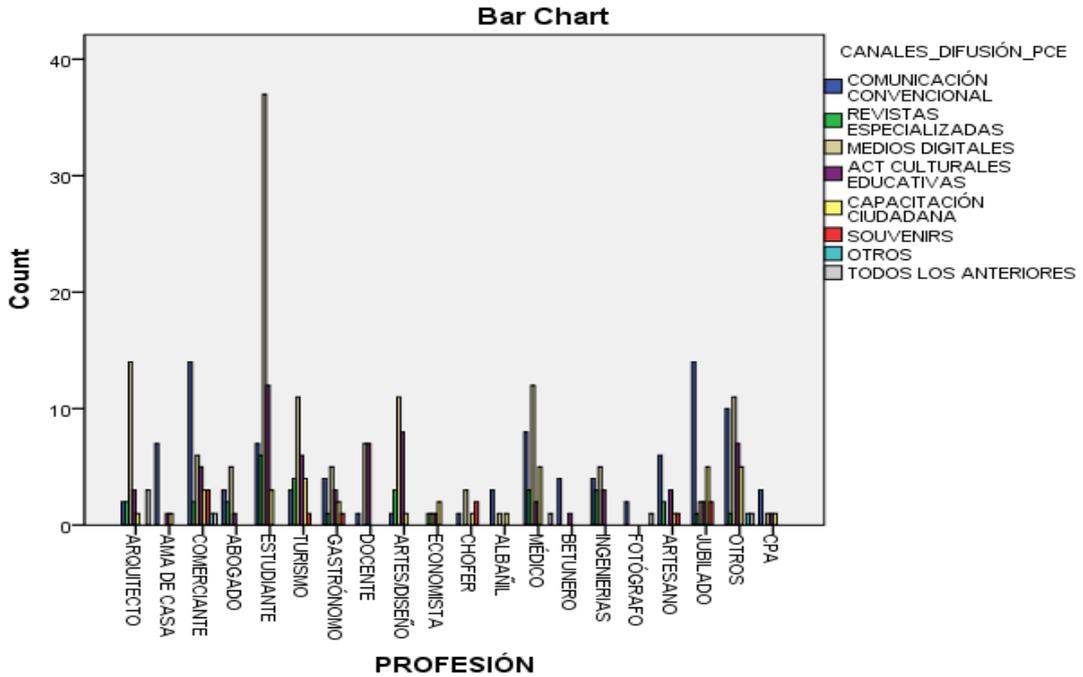
Anexo 18: Cruce de variables entre profesión del encuestado y elementos representativos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: Autor

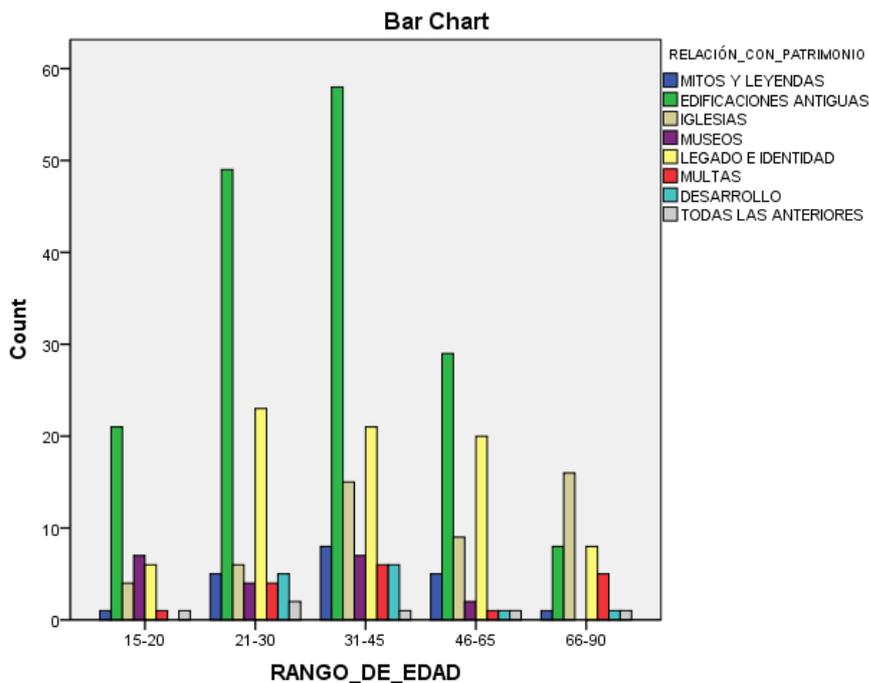


Anexo 19: Cruce de variables entre profesión del encuestado y los canales de difusión por los que debería difundirse el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: Autor

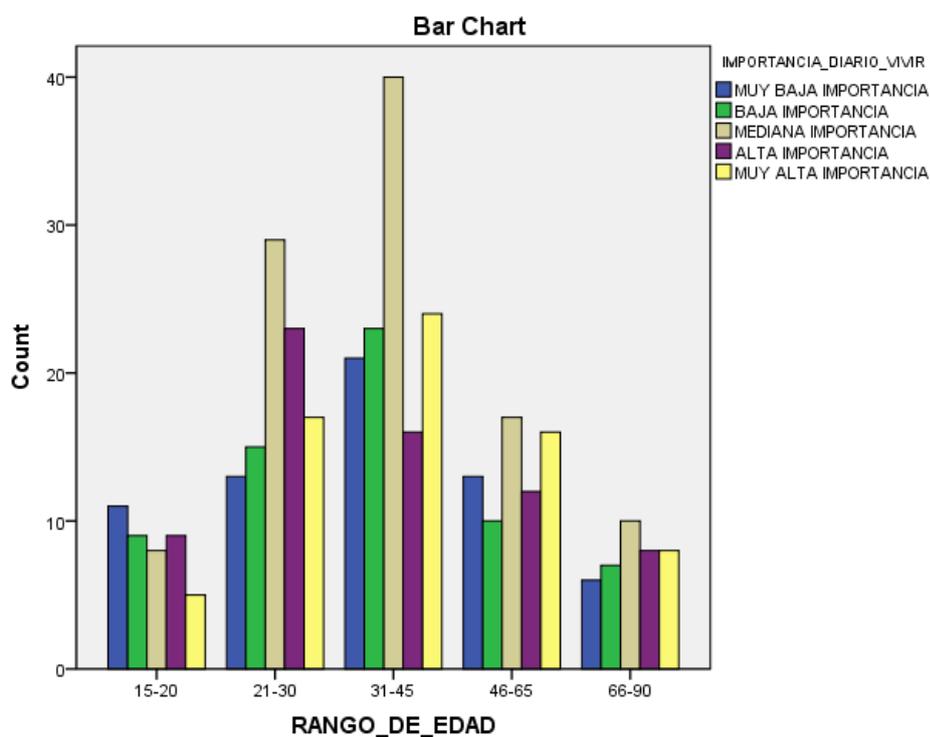
Anexo 20: Cruce de variables entre rango de edad y aspectos con los que relaciona el patrimonio cultural



Elaboración: Autor

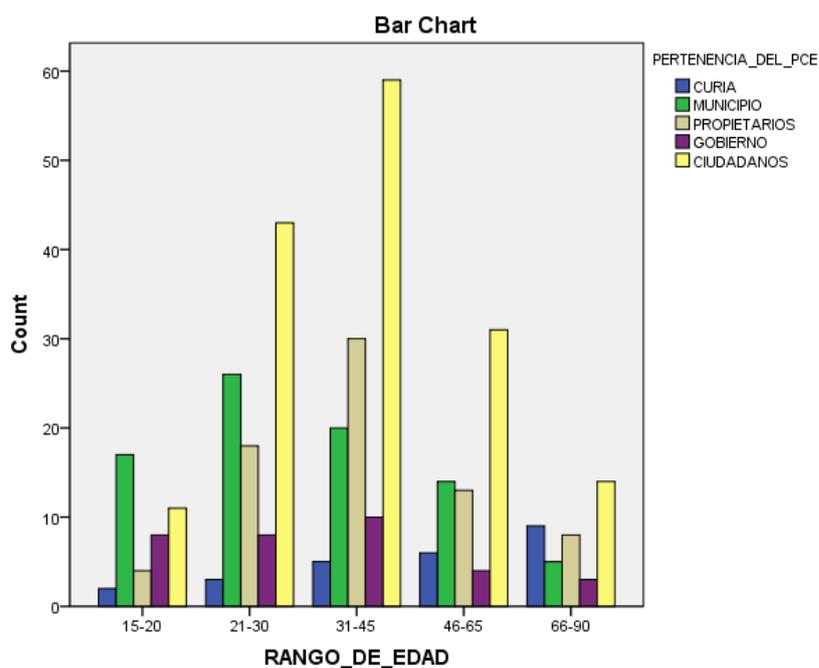


Anexo 21: Cruce de variables entre rango de edad e importancia del patrimonio en el diario vivir



Elaboración: Autor

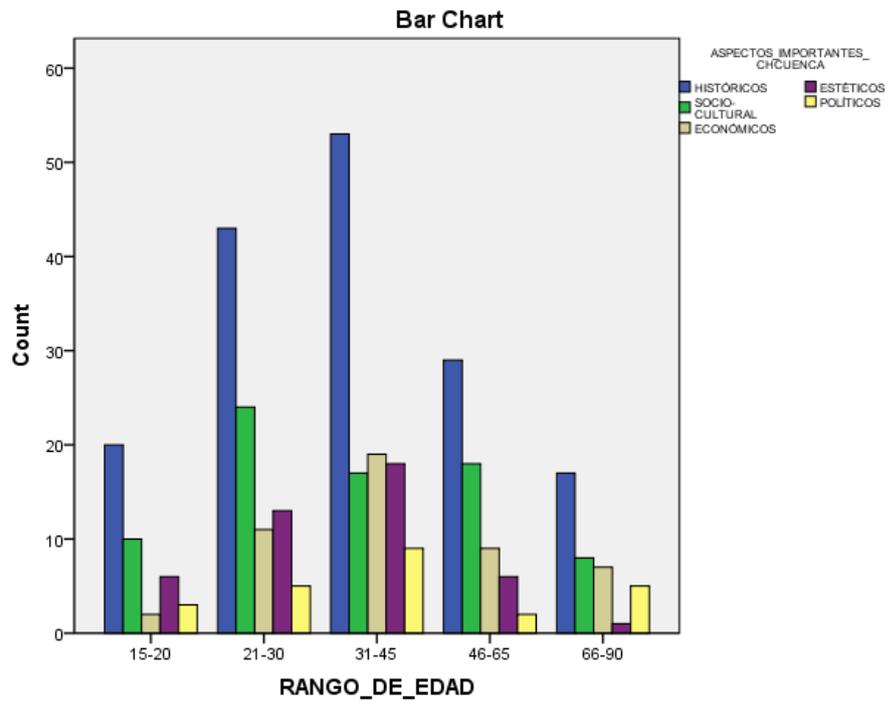
Anexo 22: Cruce de variables entre rango de edad y pertenencia del patrimonio cultural edificado



Elaboración: Autor

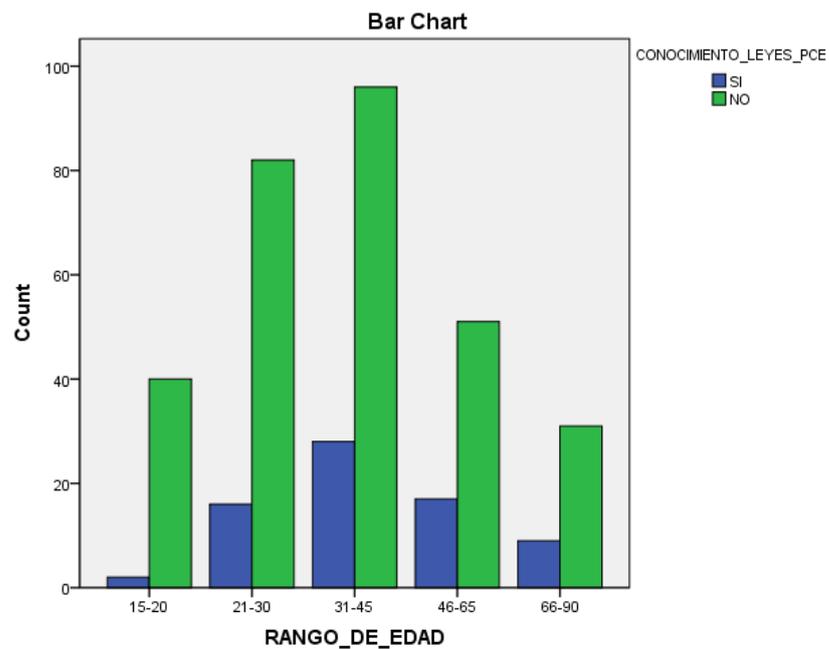


Anexo 23: Cruce de variables entre rango de edad y aspectos importantes del Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: Autor

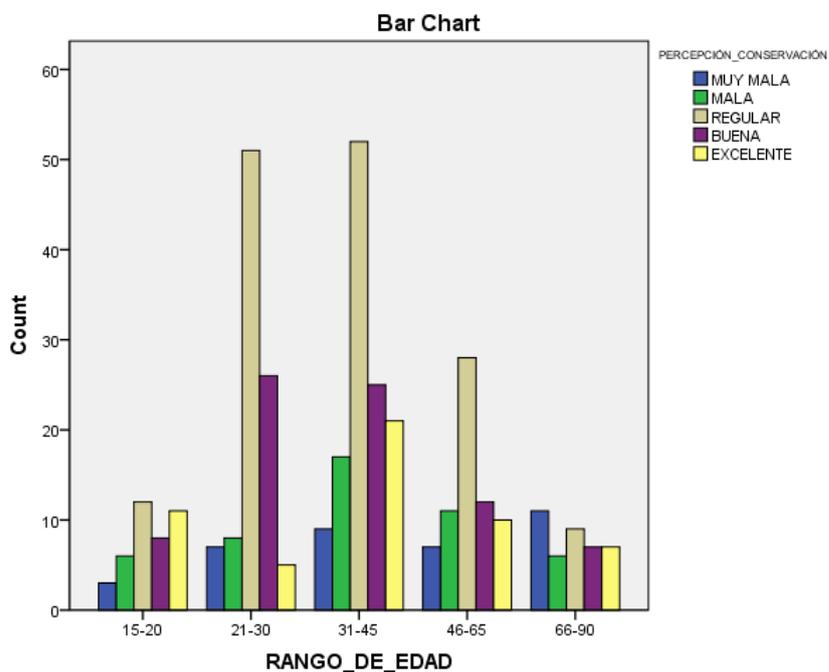
Anexo 24: Cruce de variables entre rango de edad y conocimiento de las leyes que rigen el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca.



Elaboración: Autor

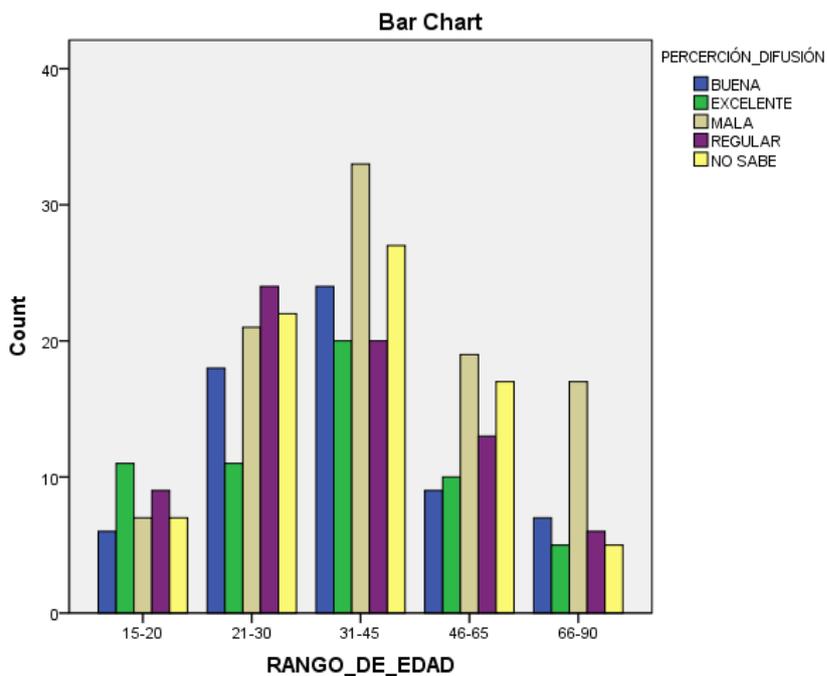


Anexo 25: Cruce de variables entre rango de edad y percepción de conservación del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: Autor

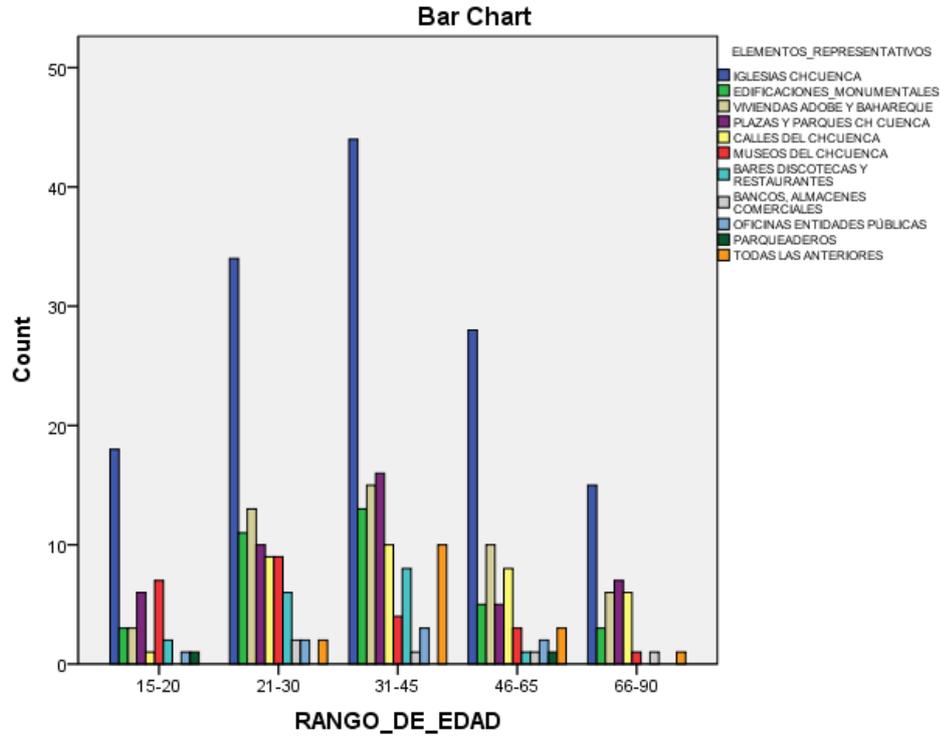
Anexo 26: Cruce de variables entre rango de edad y la percepción de difusión que tiene la ciudadanía



Elaboración: Autor



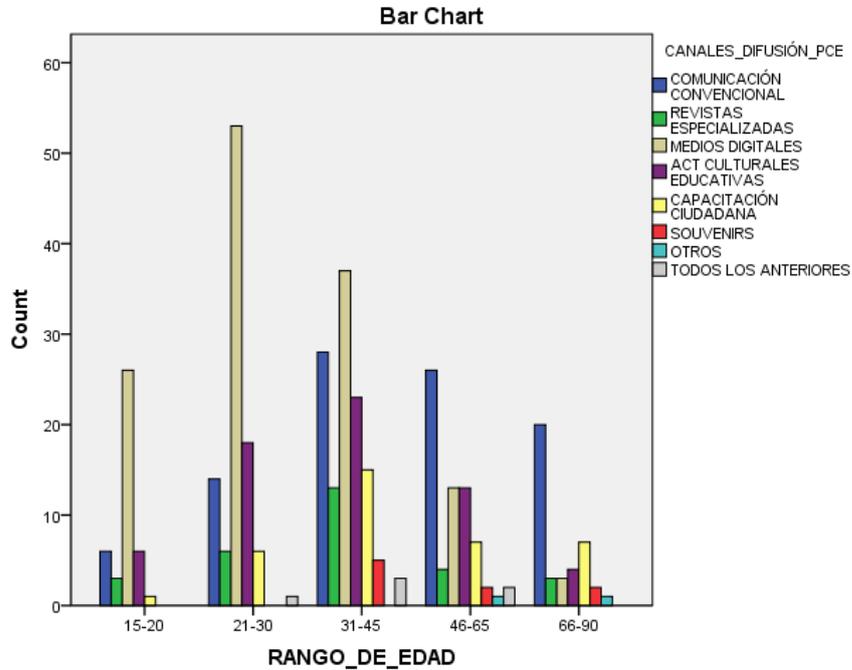
Anexo 27: Cruce de variables entre rango de edad y elementos representativos del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: Autor

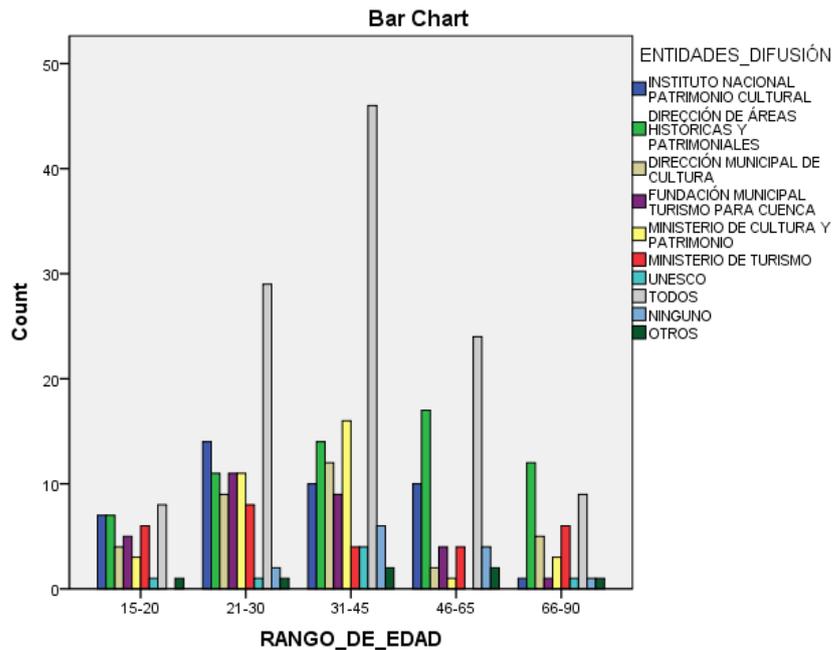


Anexo 28: Cruce de variables entre rango de edad y los canales de difusión por los que debería difundirse el patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: Autor

Anexo 29: Cruce de variables entre rango de edad y las entidades de difusión que según los encuestados debería realizar difusión del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: Autor

Anexo 30: Grupos focales



Elaboración: Autor

Anexo 31: Estadísticas del fan page Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca



Elaboración: (Fan Page Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca, 2016)

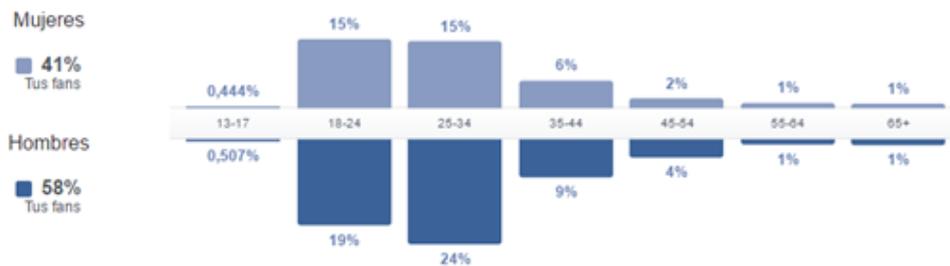


Los datos mostrados corresponden a la última semana. Las hora del día se muestran en la zona horaria local de tu ordenador.



Elaboración: (Fan Page Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca, 2016)

Personas a las que les gusta tu página



Elaboración: (Fan Page Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca, 2016)

Pais	Tus fans	Ciudad	Tus fans	Idioma	Tus fans
Ecuador	1399	Cuenca (Ecuador), Pro...	1081	Español	997
Estados Unidos de Am...	115	Quito, Provincia de Pic...	73	Español (España)	454
España	15	Guayaquil, Provincia d...	41	Inglés (EE.UU.)	94
Perú	7	Loja (Ecuador), Provi...	37	Italiano	8
Colombia	6	Nueva York, Nueva Yor...	28	Inglés (Reino Unido)	5
Italia	5	Azogues, Provincia de ...	26	Español (Colombia)	5
Chile	4	Cantón Gualaico, Prov...	10	Portugués (Brasil)	5
México	4	Ambato, Provincia de T...	10	Francés (Francia)	3
Argentina	3	Provincia de Cañar, Ec...	8	Catalán	2
Bélgica	2	Saraguro, Loja Province	7	Portugués (Portugal)	2

[Ver más](#)

Elaboración: (Fan Page Mi Patrimonio: Centro Histórico de Cuenca, 2016)